

**Next 3 Page(s) In Document Exempt**

25X1

STAT  
Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

# ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION  
Y CULTURA



JULIO-AGOSTO • MCMLII

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

## CONSEJO DE REDACCION

*Director:* Rafael Calvo Serer.

*Vicedirectores:* Rafael de Balbín Lucas, Octavio Foz Gazulla y Miguel García Ortega.

*Secretario:* Florentino Pérez Embid.

*Vicesecretario:* Alfonso Candau Parias.

*Redactores:* Hans Juretschke.—Esteban Pujals.—José Luis Pinillos.—José Miguel Gamboa Loyarte.—Valentín García Yebra.—Francisco de A. Caballero.—Carlos Sánchez del Río Sierra.—José Carlos Colmeiro.—Sebastián García Díaz.—José María Desantes Guanter.

*Redacción y Administración:* Serrano, 117. Teléfonos: 333900-336844

*Distribución:* Librería Científica Medinaceli, Duque de Medinaceli, 4.

MADRID



Suscripción para España: 125 ptas. (pago adelantado).

*Corresponsales de venta en:*

*Alemania:* Gutenberg Buchhandlung In der Universitaet. Mainz.  
Suscripción: 15 DM.

*Argentina:* Antonio de Urivelarrea. Balcarce 251-253. Buenos Aires.  
Suscripción: 48 pesos.

*Bélgica:* Office Internationale de Librairie. S. P. A. R. L. 184, rue de l'Hôtel-des-Monnaies. Bruselas.  
Suscripción: F. B. 190.

*Brasil:* Livro Ibero Americano S. L. Rua do Rosario, 99. Río de Janeiro.  
Suscripción: Crz. 225.

*Canadá:* Benoit Baril, 4234, rue De La Roche. Montreal - 34.  
Suscripción: \$ 3,75.

(Sigue en tercera plana de cubierta)

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

# ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION  
Y CULTURA

TOMO XXII

N.ºs 79-80=Julio-Agosto 1952

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

# S U M A R I O

|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| <b>ESTUDIOS :</b>  |                |
| Nuestra generación universitaria y la vida española actual, por <i>Jesús Arellano</i> ... ..   | 289            |
| Una gran obra política: las «Memorias» de Luis XIV, por <i>Jean Jacques Chevalier</i> ... ..   | 328            |
| <b>NOTAS :</b>   |                |
| Rasgos del ambiente espiritual de nuestro tiempo, por <i>Salvador Mañero y Mañero</i> ... ..   | 330            |
| Notas sobre dos temas importantes, por <i>Sebastián García Díaz</i> ... ..   | 346            |
| La inseminación y su trascendencia, por <i>Jaime Pujiula, S. I.</i> ... ..   | 358            |
| <b>INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO :</b>   |                |
| Codeterminación económica y gestión paritaria de empresas en Alemania, por <i>Francisco de A. Caballero</i> ...  | 365            |
| Sobre recursos de «inconstitucionalidad» en torno a problemas de enseñanza en los Estados Unidos, por <i>José Pemartín</i> ... ..  | 382            |
| La investigación arqueológica en Oriente, Grecia y Roma, por <i>Carlos Alonso del Real</i> ... ..  | 390            |
| El templo judío, reformado, Emanuel, de Nueva York, por <i>José María Millás Vallicrosa</i> ... ..   | 397            |
| Noticias breves: El CL aniversario del nacimiento de Víctor Hugo.—La industria cinematográfica en la Gran Bretaña.—Desarrollo de la enseñanza católica en los Estados Unidos.—Disensión entre los judíos norteamericanos... .. | 402            |
| Del mundo intelectual... ..  | 409            |
| <b>INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA :</b>  |                |
| Crónica cultural española: Congresos jurídicos, por <i>José María Desantes Guanter</i> .—Los libros, el cine y las traducciones, por <i>Alfonso Candau</i> ... ..  | 415            |
| Carta de las regiones: Sevilla, por <i>Patricio Peñalver Simó</i> ... ..   | 422            |
| Noticario español de ciencia y letras... ..  | 430            |

|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| <b>BIBLIOGRAFÍA :</b>  |                |
| «Los españoles ante la política internacional de Carlos V», por <i>José María Jover</i> ...  | 433            |
| Teología y Filosofía :   |                |
| GUARDINI, ROMANO: Die Macht, Versuch einer Wegweisung (El poder. Ensayo de una orientación), por <i>Carlos Castro Cubells</i> ...  | 437            |
| BALTHASAR, HANS URS von: Theologie der Geschichte. Ein Grundriss (Teología de la historia. Un esbozo), por <i>Raimundo Paniker</i> ...   | 439            |
| BÁÑEZ, DOMINGO, O. P. : Comentarios inéditos a la Tercera Parte de Santo Tomás, edición preparada por el R. P. MAESTRO VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, por <i>Jesús García López</i> ... | 440            |
| VÁZQUEZ, JUAN ADOLFO: Ensayos metafísicos, por <i>Oswaldo Market</i> ...   | 441            |
| Historia del arte y de la literatura :   |                |
| TRAPIER, ELISABETH DU GUÉ : Ribera, por <i>José María de Azcárate</i> ...  | 443            |
| NEAL GREER, JAMES : Lope de Vega's «El piadoso aragonés», edición crítica de ....., por <i>Josefina García Ardez</i> ...   | 444            |
| ALONSO, MARÍA ROSA : El Poema de Viana. Estudio histórico-literario de un poema épico del siglo XVII, por <i>Fernando González Ollé</i> ...  | 445            |
| Matemáticas :  |                |
| SEIFERT, H., y THRELFALL, W. : Lecciones de Topología, por <i>Eduardo García-Rodeja Fernández</i> ...  | 447            |
| Derecho y política :   |                |
| FAIRÉN GUILLÉN, VÍCTOR : La alera foral, por <i>José María Desantes Guanter</i> .  | 449            |
| TORRES MARTÍNEZ, MANUEL DE : Teoría de la política social, por <i>J. A. Gutiérrez de la Paz</i> ...  | 450            |
| Medicina :   |                |
| JIMÉNEZ DÍAZ, CARLOS : La investigación científica y la enseñanza y orientación de la medicina, por <i>Sebastián García Díaz</i> ...   | 452            |
| Geografía :  |                |
| FLORISTÁN SAMAMES, ALFREDO : La ribera tudelana de Navarra.—IDEM : Biganos y Marcheprime, por <i>Juan Benito Arranz Cesteros</i> ...   | 454            |
| Literatura :   |                |
| ROMEU, JOSEP : Obra poética, por <i>Pablo Cabañas</i> ...  | 455            |
| ROSALES, LUIS : Rimas, por <i>José Luis Cano</i> ...   | 457            |
| BLEIBERG, GERMÁN : Antología de elogios de la lengua española, por <i>Valentín García Yebra</i> ...  | 458            |
| INCHAUSTEGUI CABRAL, HÉCTOR : Versos 1940-1950.—ROJAS MORALES, MARIANO : Las cuatro novias del mar, por <i>Venancio Sánchez Marín</i> ...  | 459            |
| Revista de revistas...   | 461            |
| Libros recibidos...  | 464            |

COLABORAN EN ESTE NÚMERO :

JESÚS ARELLANO, catedrático de la Universidad de Sevilla.  
JEAN JACQUES CHEVALIER, profesor de la Universidad de París.  
SALVADOR MAÑERO, catedrático de Filosofía (Gijón).  
JAIME PUJULAS, S. I., director del Instituto Biológico de Sarriá (Barcelona).  
JOSÉ PEMARTÍN, escritor, colaborador del Instituto «Luis Vives» de Filosofía (Madrid).  
CARLOS ALONSO DEL REAL, secretario de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (Madrid).  
JOSE MARÍA MILLÁS VALLICROSA, catedrático de la Universidad de Barcelona.  
PATRICIO PEÑALVER SIMÓ, profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.  
JOSÉ MARÍA JOVER, catedrático de la Universidad de Valencia.

ARBOR PUBLICARÁ PRÓXIMAMENTE, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ORIGINALES :

Cristiandad y Cruz, por *Raimundo Paniker*.  
El hombre que filosofa en el mundo actual, por *Josef Pieper*.  
La ayuda gubernamental a la investigación aplicada en la Gran Bretaña, por *Fernando Varela*.  
La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y sus actividades hispánicas, por *Margarita Morreale*.

*La Revista no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y opiniones mantenidas en su trabajo.*

## NUESTRA GENERACION UNIVERSITARIA Y LA VIDA ESPAÑOLA ACTUAL

Por JESUS ARELLANO

**H**E aquí un tema urgente y vivo : la Universidad \*. No es un tema baladí. No es un problema casero o parcial de la vida española, como pueden serlo—aun reconociendo su descomunal importancia—el de las comunicaciones o el de los salarios. No es el de la Universidad un problema de clase o de cuadrilla, que circunstancial y funcionalmente repercute después en el organismo nacional entero : es problema *de* ese mismo organismo social, al que vertebra y afecta—y constituye—en su horizonte más dilatado y en sus fibras más íntimas y necesarias.

Cuando los universitarios hablamos de la Universidad, nuestra mirada de intelectuales, avezada a pensar en las justas dimensiones de las realidades y de las ideas, no es fácil que se deje seducir por el peculiar espejismo con que se agrandan y se proyectan sobre la totalidad del horizonte las quiebras y los problemas de la realidad circunstancial y cercana que nos agobia. Glosando un dicho popular : no tomamos el árbol por el bosque.

Justamente por eso estamos—creo yo—en condiciones de distinguir dos diferentes perspectivas en la manera de poner los ojos—con el afán de leer en su entraña—sobre la realidad universitaria.

---

\* El presente ensayo reúne diferentes aspectos del tema central que aquí se enuncia, tratados en las conferencias dadas por el autor durante el curso actual en el «Club La Rábida», de Sevilla, y en las cátedras «Alfonso el Sabio», de Cádiz, y «Martín Alonso Pinzón», de Huelva.



PERSPECTIVA INTERNA Y PERSPECTIVA NACIONAL  
DE NUESTRA UNIVERSIDAD

Presenta la Universidad, en primer lugar, una perspectiva familiar e interna, que la configura como corporación social, con sus fines y medios, con su organización institucional y su integración de personas y tareas en un logro común. Es ésta una corporación en la que muchos se incluyen y a muchos más afecta. Puede, en este aspecto, tener muchos problemas; puede—incluso—ser la Universidad misma un problema, como sucede cuando la institución universitaria está en crisis.

Los problemas e intereses internos de la Universidad, por su magnitud, son ya de interés nacional y tienen una trascendencia nacional. La Universidad española de hoy significa, desde esta primera perspectiva, todo eso: tiene muchos problemas. Se discuten en revistas y hasta en publicaciones independientes, en libros. Nuestra mejor revista cultural española de ahora—posiblemente la mejor revista cultural que nunca hayamos tenido—, ARBOR, le ha dedicado una abundante atención: no menos de once artículos y ensayos, y algunos de polémica, y muchos más sobre problemas universitarios del extranjero. Se aborda el tema y problema de la investigación científica en el seno de la Universidad, el de la formación profesional, cultural y humana de los alumnos universitarios, el problema de la organización de un cuerpo docente complementario, pero eficaz; desde los alumnos a los catedráticos, desde la organización de los estudios hasta la provisión de adecuados medios de investigación y enseñanza. Se haría interminable la lista de problemas, siempre incitantes, siempre en marcha, brotando los unos de los otros en el surtidor fecundo de la vida universitaria.

Aun dentro de esta perspectiva familiar e interna, la Universidad presenta una dimensión—si cabe—más profunda y sugerente, capaz de nutrir meditaciones luminosas y hondas<sup>1</sup>: es la del ser mismo y la misión de la Universidad.

---

<sup>1</sup> K. JASPERS: *Die Idee der Universität*, 1923. NEWMAN, *Naturaleza y fin de la educación universitaria* (ed. española), 1946. M. HEIDEGGER: *Die Selbstbehauptung der deutschen Universität*, 1933. M. SCHELER: *Univer-*

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 291

Con ser decisiva e importante, esta perspectiva de la Universidad no nos interesa hoy. Sino otra más vivaz y sugerente para el cuerpo social entero. A través de ella va a quedárenos temblando entre las manos el ser entero de España, y no por una forzada reducción de sus horizontes a una limitada corporación social, sino porque en ésta—o, con expresión más exacta, en sus hombres—cobra figura y conciencia la más decisiva coyuntura histórica que hemos tenido los españoles desde los Reyes Católicos hasta hoy.

INCITACIONES DE LA VIDA ESPAÑOLA DE HOY.

Es necesario hablar. La clara e inicial conciencia histórica ya plenamente forjada es un clamor que sube y busca hacerse palabra, rebasando el silencio de la dedicación docente y profesional. Las circunstancias exteriores impulsan a hablar ineludiblemente.

Para los hombres acostumbrados a leer en la historia y en la vida la gravedad de parto que anuncia nuevas configuraciones históricas de los pueblos, no es necesario esperar la gestación definitiva de los males o de los bienes que van a darse a luz. Los síntomas de fondo muestran el fondo. El que los universitarios de España—nuestra generación—se sientan empujados—por dentro y por fuera—, desde hace no mucho tiempo, a la acción y a la palabra, es un síntoma de fondo.

Soslayo a propósito todo empaque erudito, pero no rehuyo la necesidad—si surge—de arrancar de ideas profundas las apreciaciones concretas, para que así nuestro andar no sea la efusión cordial de un deseo, ni puro aforismo o gritería, sino palabra fundamentada, decir riguroso, capaz de darse y tomarse la razón de nuestra existencia de universitarios de hoy.

Sobre esta necesidad bullente de nuestra generación universitaria y nuestra vida española, este ensayo no es, ni en su contenido ni en su intención, «crítica». Yo no voy aquí a decir mal de nadie, y sí bien de muchas cosas. La sutil concupiscencia, el encubierto pecado capital de la tentación moderna a la discordia o el escándalo público—político

---

*sität und Volkshochschule*, 1926, etc. En España han tratado últimamente estos temas PEDRO LAÍN ENTRALGO y JOSÉ MARÍA ALBAREDA, además de los artículos aludidos de ARBOR, y otros muchos.

o social—, no tiene aquí fibra mental que hacer vibrar, ni cordial ámbito en que acogerse.

No es «crítica», pero tampoco ditirambo. Nos quitaría la fuerza de la objetividad, la encarnación real de nuestras ideas y de nuestras apreciaciones. Ser intelectual tiene sus ventajas; para nuestra ocupación de ahora tiene una ventaja trascendental. Ella nos pone en condiciones de lograr una penetrante visión histórica de nuestra situación nacional y universitaria. Visión histórica: entendámoslo bien. Visión histórica no es una contemplación estelar del desarrollo temporal de los acontecimientos históricos. No es tampoco desvaída comprensión y explicación fáctica del presente, como forzada emergencia o concatenada secuela del pasado. La visión histórica del presente es una penetración densa y tensa de la realidad social, cultural y política que nos cerca y nos constituye: en cuanto el presente tiene de *presente* fáctico y dado, es una lectura de realidades; en cuanto el presente tiene de *radicante* del pasado que en él se afina y cobra ser y permanencia, y por su haber ontológico de futuro que el presente hace posible y fuerza a nacer, la lectura histórica del presente es una lectura trascendental de realidades. De esta manera, la visión histórica elimina del presente lo anecdótico y no significativo, lo que no configura su ser de totalidad, lo que no es ni su tono ni su pulso.

Forzosamente la visión histórica es una lectura «exagerada» de la realidad. La «exageración» es una categoría de la visión histórica porque resalta lo significativo y lo fuerza a ser tal, y hunde en las sombras lo anecdótico y pasajero, lo que no deja huella ni configura el ser histórico de una generación <sup>2</sup>.

Por ello nuestra lectura histórica ha de ser—y precisa serlo—«exagerada». Esto es: históricamente exacta. Por ello no vale, frente a esa visión, el recurso científicamente pueril y siempre—como calderilla— a las manos, de la anécdota contradictoria o del insinuado matiz de divergente sentido que todo hecho trascendental lleva en su seno.

---

<sup>2</sup> La expresividad de la anécdota recibe su fuerza sólo de la justeza con que signifique la situación histórica de que brota. Su valor histórico no es, pues, «significativo», sino «expresivo».

NUESTRA GENERACIÓN UNIVERSITARIA.

Un extraño parpadeo se apodera de nuestros ojos cuando intentamos fijar la mirada escrutadora, objetiva y científica sobre el tema de «nuestra generación universitaria». Porque no se nos da como cosa terminada y hecha, capaz de ser cercada en concepto o en aprehensión definida. Como realidad ante una mirada intelectual y penetrante presenta el inusitado carácter y dificultosa contextura de *ser algo que está haciéndose*. Esta peculiaridad de todo proceso o realidad histórica la tiene el objeto de nuestra meditación de más radical manera: la de ser realidad histórica presente. Presente: esto es, en permanente y fugaz carrera hacia un futuro que todavía no es, que es tan sólo un sistema de posibilidades. «Nuestra generación» es una realidad histórica *presente*: con un mínimo haber de tiempo cronológico a sus espaldas—los hombres de esta generación oscilan entre los treinta y los cuarenta y cinco años<sup>3</sup>—, lleva, sin embargo, sobre sí un pasado trascendental o inmenso, y está cargada—con gravidez histórica—de un trascendental sistema de posibilidades de futuro. Cuando ese sistema de posibilidades se haya hecho realidad visible—suceda como quiera su logro y su alumbramiento—, la ciencia histórica estudiará nuestra generación como realidad histórica *pasada*.

«Nuestra generación» es para nosotros hoy una realidad histórica presente. Nuestra visión sólo podrá cercarla en su ser mediante una penetración del pasado que la integra y en ella pervive, y mediante la determinación de su sistema de posibilidades de futuro. Pero esta determinación no es profética: no sabemos cómo será el futuro. Esa determinación se opera sacando a luz las virtualidades potenciales constitutivas del ser de nuestra generación, a una con la coyuntura que el pasado histórico precedente y el suyo inmediato le impone.

La ya abundante y frondosa meditación y bibliografía sobre las generaciones históricas podría suministrar nos base para una luminosa penetración y una disertación exquisita sobre ese tema. Pero abordarlo ahora sería inoportuno. Yo sólo quiero enumerar los elementos

---

<sup>3</sup> O los cincuenta, ¿qué más da? El tiempo cronológico se toma en esta apreciación tan sólo como signo de una tesitura de espíritu.

generales que integran una generación, con la mira puesta en su fáctico interés para el tema que nos está ocupando.

Una generación es una unidad dinámica, integrada por hombres que no recalán en su tiempo, sino que hacen, con su vivir, su tiempo. Esa unidad está determinada por una idéntica visión o idea de la vida y por un idéntico modo de situarse ante ella. Se caracteriza también esa unidad por estar situada en una idéntica coyuntura histórica y serle brindado un mismo sistema de posibilidades.

La individualidad de una generación se contrapone y distingue de otra generación anterior, a la que sigue en continuidad histórica. Pero esa continuidad puede ser de muy diversas clases: continuidad de secuencia o continuidad de oposición, continuidad de enlace o continuidad de salto. A las generaciones las configura y hace nacer un grande y decisivo acontecimiento histórico: es el 79 para las generaciones contemporáneas francesas; es el 98 para la generación de la última crisis y agotamiento del ser de España; es el 36 para nuestra generación de ahora.

Pero hemos de guardarnos del peligro de una visión y comprensión invertebradas de las generaciones históricas. Un historicismo desvaído y sin nervio acecha y mina los pliegues más íntimos de nuestra vida intelectual. Según él las generaciones brotan en la historia en un proceso de emergencia que se nutre sólo de materia histórica. Pero una generación es algo más que un ámbito integrador de las individualidades: no hace la generación a los individuos, sino los individuos a las generaciones. En la unidad espiritual, dinámica y en curso, entra constitutiva y esencialmente un elemento de valor: no todos los hombres que en el ámbito temporal de una generación se sitúan pertenecen a esa generación: la generación es, ante todo, una unidad espiritual creadora de historia: por eso los hombres sólo se integran en una generación en la medida en que la forjan.

No todos los universitarios de hoy pertenecen a nuestra generación universitaria, sino justamente *aquellos que se insertan en nuestra coyuntura histórica con aquella peculiar tesitura de ánimo y plenaria actitud espiritual que los valores encarnados en tal coyuntura exigen, y que sirven a ellos con su acción intelectual y con el trabajo de sus manos.*

Hemos señalado hace un momento el acontecimiento histórico

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 295

que configura y hace nacer a nuestra generación : el 18 de julio de 1936. Quizá los españoles lo tenemos demasiado cerca para lograr una adecuada perspectiva que nos deje ver su trascendencia histórica ; quizá el pueblo español, históricamente sabio merced a una dolorosa y siempre defraudada experiencia de más de un siglo, no sepa adoptar el juvenil empaque que ha acompañado siempre a las sociedades en los momentos de su gloria o de su renacimiento. Quizá... y se esbozan otros quizá no doloridos, sino serenos ; no pesimistas, sino esperanzados, que agitarían sus brazos en nuestras mentes de intelectuales en natatorio esfuerzo por lograr el fondo de las aguas.

Vamos a instalarnos en ese fondo.

El momento decisivo, aquel en que todo peligro y toda esperanza cobran ser definitivo y creador, no es aquel en que se fecha el descomunal acontecimiento histórico que hace nacer a una generación y la capacita para cumplir una misión en la historia, sino el punto impalpable y sutil—pero de recia contextura ontológica—en que esa generación cobra conciencia del acontecimiento histórico que la constituye y la pone en marcha. Ello es uno y lo mismo que el punto en que la generación cobra conciencia de sí misma. El inicial y trascendental momento de la puesta en marcha de una etapa histórica está traspasado de impulso creador y de euforia segura y esperanzada, pero es campo abonado, a la vez, para las más grandes desviaciones colectivas. Esto no se podría decir en el primer momento ; esto no sería comprensible en aquel momento si así se dijera. Un acontecimiento histórico trascendental es una inmensa y descomunal coyuntura ; pero las coyunturas son de los que saben sacarles partido, de los que saben forjar en hechos sus decisivas posibilidades latentes y generosamente brindadas.

La salvación histórica de ese trascendental acontecimiento está en que surjan generaciones realizadoras de sus posibilidades de futuro, en el marco apropiado y en la fiel entraña de los valores y de la misión que encarna tal acontecimiento. Pero eso no sucede sino en virtud de un íntimo y certero *cobrar conciencia* tal generación de sí misma y de aquel acontecimiento que la funda en la historia.

Este decisivo tomar conciencia adviene en España—si mi capacidad de apreciación no me falla—alrededor de 1948. Los hombres que, en esa fecha, han llegado a la vida pública—pública y no necesaria-

mente política—española, se sienten, con plenitud de vivencia, formalmente constituídos e integrados en unidad de generación. Otros valores más jóvenes, en trance de logro social, se integran también, y siguen en ininterrumpida cascada, aflorando al corazón de la vida pública española.

Pero este tomar conciencia de que hablamos es cosa intelectual. No es banal, ni casual, que haya sido universitario el misterioso punto en que ha prendido la primera conciencia luminosa y certera del 18 de julio. Y se comprenderá por eso la peculiar y desmesurada trascendencia que la actual generación universitaria tiene para la vida española.

Nuestra generación no es sólo la entraña española en que la conciencia nacional—aún, en rigor, desvaída y no inmediatamente apreciable—ha cobrado otra vez ahora su primera figura y diáfana presencia, sino también el campo en que ha comenzado a constituirse la definitiva realización de las múltiples posibilidades del 18 de julio de 1936. Todo hecho, aquí, en nuestra realidad social universitaria, es esencialmente revelador: todo síntoma es un síntoma de fondo.

El sistema de posibilidades posibles—venia para la redundancia—no está aún cerrado, sino abierto. La etapa del campo abonado para las desviaciones trascendentales que toda gran coyuntura histórica lleva potencialmente en su seno no ha terminado aún.

Por eso, antes de pasar a estudiar la dimensión de futuro de nuestra generación universitaria histórica, vamos a diseñarla en su ser interno, vamos a intentar captar la «idea de la vida» que vertebra su acción y nutre su actitud mental ante la realidad española.

#### LA «IDEA DE LA VIDA» DE NUESTRA GENERACIÓN.

Para los españoles «idea de la vida», como indica López Ibor <sup>4</sup>, y no «visión del mundo». Para los españoles la «visión del mundo»—la alemana *Weltanschauung*—, en cuanto configuración del sentido del todo, es «idea de la vida», es decir, vital operación de la libertad de la

---

<sup>4</sup> JUAN JOSÉ LÓPEZ IBOR: *El español y su complejo de inferioridad*. Madrid, Ed. Rialp, 1952, pág. 83.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 297

persona que configura el destino del todo, por obra y gracia de la voluntad que crea ese destino al encarnar en sí misma los valores de la trascendencia.

¿Cuáles son los elementos vitales de esa operación de «ver el mundo» y configurar sus destinos que integran la «idea de la vida» de nuestra generación universitaria? Intento sólo señalar los puntos capitales y los cardinales horizontes desde los que la generación que entre las manos tenemos se ha hecho consciente de su ser, de aquel ser que le dió el más trascendental acontecimiento de nuestra historia contemporánea.

*Catolicismo y ortodoxia.*

Quizá tengamos que hacer un esfuerzo para comprender históricamente el primero, y es éste: catolicismo y ortodoxia. He pedido un esfuerzo histórico y es necesario. Muchos años de respirar el aire hacen, para nuestra comprensión, difícil que alguna vez el aire haya sido un problema. Pero sobre estas dos palabras que yo acabo de enunciar como constitutivas, *en primer lugar*, de la idea de la vida de nuestra generación histórica, hubo primero una larga e incivil polémica intelectual y, luego, un trágico y demoledor embate a sangre y fuego, y, más tarde, una forzada y triunfadora lucha y batalla de tres años. Tener memoria es imprescindible requisito para adquirir conciencia. Aquella polémica intelectual la luchó, casi a solas, un esforzado y gigante talento, un hombre bueno, apasionado y valiente: Menéndez y Pelayo. Trataban otros nada menos que de eliminar, como elemento perturbador y extraño, de la sustancia del ser de España el catolicismo que vertebró e hizo posible su historia, el catolicismo *que es un ser y un deber ser de nuestra colectividad nacional*. No fué sólo polémica intelectual. Un español que aprendió a pensar a la sombra panentéica de Krause quiso hacer de la heterodoxia extraña el ser de España, vida de España. Vibra aún entre nosotros la amarga queja, el denodado embate con que Menéndez y Pelayo luchó también en el terreno de la práctica vital contra aquel invasor espíritu que se imponía y nos iba destruyendo. El librepensamiento de la Institución Libre de Enseñanza fué tiranía sectaria, tenaz y terca, contra la que Menén-



dez y Pelayo se revuelve y lucha, tiranía que pocas y medradas veces se pudo vencer. No preguntemos, con desenfocado afán de justicia histórica, por anecdóticas injusticias personales. Y conste que, aun en esto, la lista sería grande y desconcertante. Pero es más radical y monstruoso el hecho de que la Institución negó toda posibilidad y abortó todo conato de que aflorase a la vida universitaria española una generación de intelectuales católicos. Las anécdotas de injusticias notorias y actualizadas son sólo el síntoma de esta situación decisiva y de bulto, pero no la definen íntegramente.

Mas no está todavía ahí lo esencial. Todo nuestro movimiento intelectual no hubiera sido posible si catolicismo y ortodoxia hubieran encarnado en nuestra generación sólo como sistema de ideas y no como sistema de vida. Que nuestra generación esté nutrida de hombres esencialmente católicos y ortodoxos es un hecho cuya trascendencia no estamos en condiciones de medir. Es una posibilidad cuya existencia no problemática nos resulta difícil de comprender históricamente.

El 18 de julio no es, pues, sólo el acontecimiento que, negativamente, elimina de la vida española una generación heterodoxa y sectariamente anticatólica, sino—y de modo más definitivo—el acontecimiento que hace posible y brinda la coyuntura a una generación de intelectuales que, haciendo del catolicismo y de la ortodoxia su sistema de ideas y de vida, rehaga el auténtico ser histórico de la sociedad española. Por otra parte, muchos de aquellos intelectuales que la Institución y el sectarismo forjaron están dentro de nuestras fronteras. No han sido, como personas, eliminados del ser de España; pero sí fueron, inicialmente, destruidos como generación, esto es, como unidad vital operativa en la vida española. Volveremos sobre ello en seguida.

### *Intransigencia.*

Este primer carácter señalado se conjuga con uno segundo y decisivo. Lo llamaremos así: intransigencia. La palabra suena bárbara y dura. Con remoquete de burla y con mohín de escándalo los atildados y «modestos» varones del librepensamiento español se la lanzaron con gesto suave y con encubierto nerviosismo al colosal talento debelador de la heterodoxia histórica y desvelador de la raíz de España: Menén-

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 299

dez y Pelayo. Al escandalizado mohín y remoquete, don Marcelino replicó con acerada y exacta expresión: la intransigencia es actitud plenaria y generosa, mientras que la cacareada tolerancia librepensadora es tiranía terca y tenaz, sombría y no luminosa, intolerancia sectaria en nombre de la libertad de pensamiento.

Nuestra generación universitaria es intransigente. Es intransigente porque es cordial, porque es humana, porque es cristiana. Cuando se encara un valor definitivo, pleno y verdadero de la vida, la intransigencia es la forma ontológica de la actitud vital<sup>5</sup>. Pero la intransigencia humana y cristiana no es sectarismo, no es tiranía sectaria oscura y parcialista. Es afirmación generosa y a la vez vertebrada, no enclenque, no desvaída.

*Generosidad y comprensión.*

Esto nos lleva a un tercer carácter de nuestra generación histórica. Lo llamaré así: generosidad y comprensión. Porque rebosa de plenitud y de futuro, porque se siente segura de su ser y de su misión, porque se sabe al servicio de valores trascendentales, nuestra generación no tiene una actitud vital enteca, sino generosa y comprensiva. Entendámonos bien: generosidad y comprensión es en las personas individuales sana vitalidad moral y reciedumbre espiritual. No es enfermiza dejadez, no es desmañado poner en las manos de unos hombres que no los sirvan los organismos sociales, los instrumentos de acción vital y colectiva, que hacen posible la realización de unas posibilidades históricas o pueden utilizarse para cambiarlas por otras.

Precisemos más. La generosidad y comprensión es virtud cardinal y totalitaria que radica y brota en las personas y se termina en las personas. A las personas, las físicas y reales, las individuales, se les re-

---

<sup>5</sup> Esa cardinal intransigencia de la realización social-política cristiana la ha señalado LEOPOLDO EULOGIO PALACIOS: *El mito de la nueva Cristianidad*, Madrid, Ed. Rialp, 1951, págs. 147-148.

Véase FLORENTINO PÉREZ EMBID: *Comprensión e intransigencia*, artículo publicado en «Arriba», de Madrid, en diciembre de 1949, y RAFAEL CALVO SERER: *Teoría de la Restauración*, Madrid, Biblioteca del Pensamiento Actual, 1952, págs. 127 y sigs., 149 y sigs. y 220.

gala la comprensión y la generosidad sin más apelación que a su ser de hombres, y en cuanto tales : para ellos la comprensión del juicio desborda a la justicia del juicio ; para ellos la generosidad que les brinda posibilidades para su vida entera desborda a la justicia, que se las mide y se las ajusta con el desnudo rasero del deber. Pero las personas morales o las unidades espirituales—las generaciones, por ejemplo—, sólo son sujetos aptos para terminar la virtud de la generosidad y comprensión en la justa medida en que encarnan un valor y lo sirven.

Cuando lo que encarnan es un contravalor, la comprensión es una debilidad de juicio, la generosidad una cobardía o—lo que es peor—una tontería vital. Las generaciones y las instituciones que en su seno surgen o se configuran con nuevo ser son unidades operativas en la realidad social ; desde este aspecto, cuando sirven a un contravalor histórico, la generosidad y la comprensión en el terreno de la acción y de la práctica son, en el fondo, una ceguera inconsciente o una táctica trascendentalmente equivocada.

La eliminación histórica de una generación en cuanto tal no incluye necesariamente—si la actitud es certera, la inteligencia clara y el obrar decidido—una no comprensión, una no generosidad, y mucho menos una injusticia para las personas individuales. Ellas podrán y deberán ser incorporadas a la realización de aquel sistema de posibilidades que la coyuntura histórica, vertebrada por la encarnación de un valor y tesitura renovadores, abre hacia el futuro. Pero sólo y justamente en la medida en que cada persona lo acepte así y sea capaz de ello.

La dificultad del deslinde está bien clara, la necesidad del permanente alerta salta a los ojos. La historia está llena de esa insinuante habilidad con que hombres que no lo servirán se introducen en el sistema vital creado por una generación nueva y se apropian—al servicio de otra realidad de futuro—de un puñado de posibilidades hechas nacer por aquella generación o del sistema entero de posibilidades.

Catolicismo, intransigencia y generosa comprensión : tres determinantes de la idea de la vida que la actual generación universitaria histórica ha hecho sustancia de sí. Y lo ha hecho al cobrar conciencia y apropiarse para su ser mismo de un acontecimiento histórico trascendental que las llevaba en su seno.

*Impetu creador.*

Este acontecimiento histórico la ha confirmado también con un cuarto carácter: espíritu de trabajo y empuje, ímpetu creador. Hablaré en seguida—aunque sea someramente—de los logros ya en marcha de ese espíritu. Ahora quiero sólo señalar su esencia. La inmensa *catarsis* espiritual y material del 18 de julio planta en la historia a la nueva generación como un ser nuevo. El motor de nuestro trabajo es ahora un ideal histórico. La generación del 98 no había tenido ese ideal y se le quebró el ímpetu; con un acendrado y hondo sentir de España, la generación del 98 se esterilizó en la actitud crítica, en el desencanto moroso, en la incapacidad creadora; la España de la generación del 98 era una España en crisis. De las posibilidades que su coyuntura histórica les brindó, sólo acertaron a actualizar una: la ensimismación crítica en el ser de España, desarrollada en una desvalorización, positiva o negativa—insisto en la paradoja—, de nuestra historia y en un equívoco mirar por las ventanas de la calle para ver, en la progresiva civilización que nos circundaba, una imagen empobrecida y zaragatera de nuestro ser.

Pero la España que nace del 36 no es una crisis, sino una afirmación. La generación que la forja y la desarrolla hacia el futuro tiene también, y la está cumpliendo, aquella posibilidad de ensimismación en el ser de España; pero la está cumpliendo de manera diferente. Cuando en 1939 nos quedamos con el ser de España en más radical soledad, en más desolada incertidumbre fáctica, en más empobrecida economía y con más gigantescos problemas que en 1898, nuestra generación no se adentra en sí misma con repliegue crítico, no vacila, no duda. Reducida a sí misma, una comezón de triunfo y un profundo sentido realista y esperanzado polariza las mentes y aguza las voluntades que se aúnan y ponen en marcha una tarea *hoy en pleno desarrollo*. Multitud de problemas, casi todos los cuales necesitaban un planteamiento *a radice*, de fondo, se nos vinieron a las manos; *muchos de ellos siguen hoy en pie*. Pero no se cuajaron en esterilizante crisis, sino que se convirtieron, al afirmar su planta sobre una generación consciente de su ser y de su capacidad, en acicate creador. En este sentido, una de las mentes más representativas de nuestro mo-

mento histórico, Rafael Calvo Serer, ha podido mantener la tesis de que España tiene muchos problemas, pero que ella misma no es un problema <sup>6</sup>. El empuje de la Victoria nos hizo dar el salto de la crisis a la afirmación positiva y creadora; insistiré en esto un poco más adelante.

*Conciencia histórica.*

Toda generación se asienta sobre el pasado, se nutre de él. Habrá de integrar en su idea de la vida un modo de ver, una radical manera de hacerse para sí consciente ese pasado que la constituye, un peculiar contenido con que se apropia el pasado de España y se lo regala a su presente para construir con él y sobre él el futuro. Nuestra generación se ha forjado una conciencia histórica. Y ésta es su nueva y quinta característica.

En Maeztu hay ya una conciencia histórica positiva del pasado de España. Ramiro de Maeztu es el impacto que la generación del 98 deja en la nuestra. Porque la generación del 98 entera ha sido en esto, como en todo, vacilante y equívoca. En crisis la conciencia del ser de España, en crisis había de cuajar también la conciencia de su pasado histórico. Laín Entralgo ha estudiado cuidadosa y seriamente la generación del 98 <sup>7</sup>. Calvo Serer ha puesto en claro el tajante salto de espíritu que entre la nuestra y ella media <sup>8</sup>. En esto también no fuimos herederos, sino forjadores. Menéndez y Pelayo vertebró nuestra historia en torno a un eje realista y ortodoxo. Maeztu forjó una apelación apasionada a nuestro ser histórico; Acción Española, como movimiento cultural, buscó hacer de la visión de don Marcelino un sistema de ideas nacional. Pero nuestra peculiar conciencia histórica ha de forjarla nuestra generación.

La cosa tiene decisiva importancia. Vicente Palacio, otro valor de nuestra generación presente, ha dicho en reciente artículo <sup>9</sup> cómo la

<sup>6</sup> RAFAEL CALVO SERER: *España, sin problema*, Madrid, Ed. Rialp, 1949.

<sup>7</sup> LAÍN ENTRALGO: *La generación del 98*, Madrid, 1944.

<sup>8</sup> CALVO SERER: *Del 98 a nuestro tiempo. Valor de contraste de una generación*, en ARBOR, núm. 37, 1949.

<sup>9</sup> VICENTE PALACIO ATARD: *Historia sin polémica*, en «Ateneo», número 7, Madrid, 1952.

historia de España se ha escrito con sentido partidista en la peor significación del vocablo: para hacer con ella política actual de secta. Se está rehaciendo ahora la historia de España con sentido realista y científico, salvo y limpio de prejuicios sectarios<sup>10</sup>. Una entrañada vocación de objetividad histórica ha prendido en los historiadores que, con ser nuevo, han surgido para la vida intelectual española. El Movimiento Nacional abre la coyuntura histórica que hace posible una reinstauración de la historia de España. La purificación existencial de la mirada histórica nos ha puesto en condiciones de ver mejor.

Esta conciencia histórica nacional se había perdido. Todavía Menéndez y Pelayo es un luchador contra dos frentes: la exaltación patrioterica y vacía—reaccionaria o liberal—de viejas glorias pasadas, y la destrucción negativa y negadora de nuestro pasado desde una heterodoxia sectaria o desde una crítica amarga y desesperanzada.

La afirmación de la necesidad de una conciencia histórica es casi ya un tópico intelectual en nuestros días. En cuanto tópico, nos oculta y desvirtúa las dimensiones hondamente ónticas y reales de la conciencia histórica. Yo agruparía en dos estas dimensiones de realidad: su onticidad de presente y de futuro y su realidad social y colectiva.

Cuando el pasado histórico es destruido, por crítica o por sectarismo, se nos queda nuestra realidad histórica de presente—la única que en nuestro haber tenemos—colgada y como suspendida de un sin sentido, de un no ser; sólo en cuanto apelación a un futuro se salva entonces, como realidad, la conciencia histórica. Mas, si esta destrucción del pasado es radical y no condicionada, la apelación al futuro como fundamentación de una conciencia histórica es falsa y sin base ontológica, y habrá de hundirse ella misma. Sólo, en efecto, como un sistema de posibilidades de presente tiene sentido una conciencia histórica de futuro; mas el sistema de posibilidades de presente es la convergencia en haz del propio pasado. Por eso—en definitiva—la destrucción del pasado es ontológicamente una estructuración del pasado en orden y a la manera de la apelación al futuro.

<sup>10</sup> VICENTE RODRÍGUEZ CASADO, uno de los más caracterizados entre los nuevos historiadores españoles, se ha referido recientemente a esto en diferentes ocasiones, entre ellas con motivo de la gran *Historia Moderna del Mundo Hispanoamericano*, que están elaborando la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, por él creada y dirigida, y la Escuela de Historia Moderna. (Cfr. «Ateneo», núm. 8. Madrid, 1952.)

La generación del 98 comienza por hacer una acerba crítica de nuestras posibilidades de presente, en virtud de la cual se niega nuestro pasado ; pero a su vez se pone como desesperanzada apelación al futuro. El entrañado amor a España de sus mejores mentes comienza por la afirmación de unas posibilidades de futuro y termina, ineludiblemente, por valorar, de una u otra manera, nuestro pasado. Es el camino que Azorín recorre desde *Anarquistas literatos* a *Una hora de España*. Que va del Baroja del *Discurso de ingreso en la Academia Española* al Baroja de *Divagaciones sobre la cultura*. Camino marcado por Unamuno desde *Sobre el marasmo actual de España* a *El sentimiento trágico de la vida*. Y desde un punto de vista estrictamente creador y certero, es el camino de Maeztu que termina en la *Defensa de la Hispanidad*.

La heterodoxia sectaria se presenta estrictamente como una destrucción de nuestro pasado. Mas, afincada en una conciencia histórica de futuro, termina por un intento de reconstruir nuestro pasado según esta apelación. Así se recompone nuestra historia—para decirlo irónicamente—como si hubiese sido una *Historia de los heterodoxos españoles*. La lucha por los muertos es un episodio de esta reconstrucción : se husmeará históricamente la heterodoxia de Cervantes, de Luis Vives, de Lope... y hasta de San Juan de la Cruz <sup>11</sup>.

De manera diferente suceden las cosas para nuestra generación. El trascendental acontecimiento del 36 nos devuelve, con el ser auténtico de España, su pasado. Pero ese pasado hay que hacerlo vigente en una conciencia histórica. La labor no es sólo de historiadores : la literatura, el arte, el pensamiento, la política, son llamados también a esa tarea. El ahondamiento intelectual en el ser presente de España nos pone en las manos el pasado como convergente haz de posibilidades de futuro. Nuestra conciencia histórica es creadora.

La virtualidad operativa que la conciencia histórica de nuestra generación lleva en sí es, ahora, sólo atisbable. Se deja ya sentir cual poderoso impulso que, al dejarnos solos con nuestro ser auténtico, nos capacita para nuestras propias empresas. De un extremo a otro del horizonte de nuestro presente histórico se apunta la creación de una tradición científica en campos casi ignorados y baldíos de semilla

<sup>11</sup> AMÉRICO CASTRO ha dado a lo largo de su vida intelectual una serie—bien conocida—de muestras de tal intento. La síntesis última es clara y reveladora : *España en su Historia*, Buenos Aires, 1948.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 305

y braceros españoles. El futuro sólo lo dirá. Pero, a una con su coyuntura trascendental, el presente histórico nos deja leer en nuestro propio ser, como antes he destacado, una honda y amplia posibilidad creadora.

*Juventud y madurez vital.*

Avancemos ahora a una última y constitutiva dimensión de nuestra generación universitaria. La llamaremos así: juventud y madurez vital.

La generación es una unidad dinámica, dijimos. Esa unidad es un *bíos*, una unidad vital, histórica. En cuanto tal, presenta sus propias inflexiones biológicas. Las categorías del *bíos* de naturaleza, de la biología natural, no valen, sin más, para el *bíos* histórico. Cuando se habla de la juventud de una generación esto no significa que los hombres que la integran sean jóvenes según su *bíos* natural; la juventud de una generación es una juventud histórica.

Las generaciones no nacen maduras, sino adolescentes; su primer inflexión histórica, su juventud, es un parpadeo grande y asombrado ante el mundo, una confusa intuición de posibilidades, una generosa donación a la realidad entrevista como misión a cumplir, una expectación esperanzada y segura, un afán renovador de configurar su mundo con ser nuevo.

Ese su ser de juventud se lo regala a una generación, al crearla, el acontecimiento trascendental que la hace nacer en la historia. La trascendencia histórica de dicho acontecimiento radica precisamente en que liquida un pasado inmediato, como mundo en que los hombres *estaban*, y configura un mundo nuevo cuya esencial característica es una abierta y grande posibilidad de *vivir*, esto es, de crear históricamente.

El proceso de este vivir juvenil, en cuanto creadora y solidaria relación vital entre los hombres de una generación y su auroral mundo histórico, madura y se termina en una segunda inflexión biológica de las generaciones. El fenómeno es preciso y exacto, apto para una rigurosa conjetura, pero requeridor de una hermenéutica histórica fina para su reconocimiento y averiguación certera. El constitutivo apropiarse y hacer su mundo cuaja de pronto, y sin que las circunstancias exterior-



res apenas puedan significar más que iniciales motivaciones y causas accidentales, en una intuición de mundo que se plasma como conciencia de mundo, ahora reflexiva y definitivamente formada. Esta conciencia no es teorizante, sino motora : pone a una generación a la vez que en posesión de su ser y de su mundo en posesión de sus posibilidades de acción.

La inflexión de madurez de una generación potencia hasta el infinito su capacidad histórica, creadora de historia. Una precoz sabiduría vital tensa entonces en prudencial empuje su afán creador, da a su mirada la sustancial experiencia de la vida que la capacita para crear, en y con los elementos del mundo que le es dado, su propio mundo. La inflexión de madurez de una generación se plasma en seguida en acción segura : en torno a su esencial empresa histórica pululan los movimientos mayores y menores en la política, el arte y la cultura. Sólo de la capacidad real de sus hombres depende ya entonces, fundamentalmente, el logro efectivo del destino de esa generación. Fundamentalmente, digo, sólo de ellos : porque otros peligros acechan, en el interior y desde fuera, a su misión histórica y amenazan dar al traste con el mundo nuevo que como realidad ya en ciernes y como posibilidad real de plenitud comienza entonces a ser implantado.

No es preciso seguir más lejos la interpretación del *bíos* histórico de una generación en el proceso de sus inflexiones vitales. Nuestra generación universitaria ha doblado ya—al menos según mi apreciación—la inflexión de su primera madurez histórica. El mundo nuevo, vertebrado sobre los ejes que llevamos dichos, que el 36 nos ofrece como un sistema de posibilidades históricas a realizar, ha cobrado ya en nosotros su esencial configuración ontológica. Y esa sustancial conciencia no teorizante, sino motora, se ha puesto como fuerza creadora en pugna por plasmar en acción su propia idea. En marcha ya, sus primeras realizaciones históricas han comenzado a hacer mundo, sistema de vida. Los peligros en acecho no podrían destrozar su ser cobrado, pero sí pueden dar al traste con la plenitud de los logros y suplantarlo por otro su mundo histórico. Lo indicaremos en seguida.

Pero antes es preciso sacar otra chispa de intelección a ese ser de juventud y madurez vital que señalamos para la generación que nos ocupa.

Junto a su realidad fáctica como dimensiones del *bíos* histórico

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 307

de una generación, juventud y madurez vital tienen un vertebrado ser de valor, en cuanto son modos de configurarse la vida, si se quiere, modos de situarse—apropiarse y hacer—ante el mundo. Desde esta segunda perspectiva, la juventud y madurez vital son—a mi modo de ver—constitutivos intrínsecos y característica esencial de nuestra generación universitaria.

Como modo de vivir y de situarse ante el mundo, la juventud rompe el esquema del vivir juvenil de la biología natural. Así la juventud integra estos elementos de valor: impulso renovador y no conformista, afán de realidad, desdén de la motivación inmediata y acercamiento real a un ideal de vida, audacia creadora y seguridad de acción, voluntad de perfección, generosidad personal para los valores del espíritu. Algunas de las dimensiones anteriormente señaladas se configuran también como elementos del vivir juvenil. Analizar todos o algunos de estos elementos enunciados nos llevaría demasiado lejos. Indiquemos ahora tan sólo los permanentes fundamentos en que reposa su integración en la idea de la vida de nuestra generación universitaria.

La juventud, como estructura permanente de la idea de la vida, exige que esta idea sea encarnación real del trascendental valor del espíritu. Sólo el espíritu funda a una realidad como novedad y renovación permanente, sólo él fundamenta una infinita voluntad de perfección siempre en marcha en el despliegue de unas posibilidades creadoras, sólo él hace posible que la vida sea siempre una realidad nueva y prometedora, sólo él tensa a los hombres en una generosidad de entrega a empresas que merecen la pena. Lo que el 18 de julio planta en la historia de modo esencial, y lo que nuestra generación configura conscientemente, es la posibilidad real de hacer un mundo histórico estructurado como encarnación de un ideal católico y humano, en todas las dimensiones de la vida y de la cultura. Este su ser esencial funda a nuestra generación como permanente juventud. Yo no digo que los hombres de nuestra generación no se tornen alguna vez conservadores, yo no digo que su idea de la vida no se agoste en el tiempo y se anquilese en el mundo histórico ahora naciente y después ya formado, como fuerza exhausta por su esfuerzo creador. Lo contrario sería optimismo ciego y no fundado, ingenua pretensión que no sabe aprender de la historia. Pero sí digo que ese frescor de indefinida y ambiciosa empresa histórica es elemento esencial o ingrediente

intrínseco de la idea de la vida de nuestra generación, de tal manera fundamentada en su ser y capacitada por la coyuntura histórica, que nos permite una lectura de presente como posibilidad real de su realización histórica. Si esta lectura del ser de una generación es acertada y su coyuntura de posibilidades históricas no se malogra, nos permite atisbar y como predecir que la inflexión última de su bíos histórico será un cansancio exhausto y un anquilosamiento conservador traspasado de fecundidad. Esto es: habrá plantado en la historia y hecho nacer una generación nueva, que, en posesión de un sistema de posibilidades más amplio, no habrá de sustituir nuestra idea de la vida, sino que la potenciará hasta un logro histórico más extremado.

La madurez vital como estructuración de la actitud ante el mundo es también elemento integrante de nuestra generación. La madurez vital, en este sentido, comprende los siguientes elementos de valor: posesión consciente de un sistema real de posibilidades, sustancial experiencia y sabiduría de la vida, valoración del presente como éxtasis de plenitud del tiempo en que el futuro cobra realidad y al que el pasado carga de posibilidades (para la vejez el pasado es, con respecto a sus posibilidades, un robo o ya una plenitud), y, por último, tensión prudente del hacer o del proyecto. No es preciso seguir más lejos el análisis.

La precoz zambullida y el forzado contacto existencial con las realidades más hondas de la vida y de la muerte, la desnudez entrañada del mundo histórico que se agosta y del que nace, la ineludible soledad en que se queda frente a su tarea histórica, la acelerada y tensa experiencia vital que su coyuntura le impone, marcan a nuestra generación con la impronta esencial y permanente de la grávida sabiduría de la vida, del tacto prudencial y seguro en la acción y en el proyecto, del sentido de la plenitud del presente.

#### TAREAS YA CUMPLIDAS DE NUESTRA GENERACIÓN UNIVERSITARIA.

No voy a enumerar y analizar detalladamente aquí las realizaciones históricas en marcha o ya logradas por ella. Pero sí indicaré algunas de sus características.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 309

La purificación existencial de España que el 36 supone nos deja entre las manos, desnuda, a la Universidad misma, como un edificio nuevo a levantar, con los pocos sillares sólidos preexistentes, desde los cimientos. No se trataba sólo de la altura científica, ni de los medios técnicos y materiales, ni de las empresas, de horizontes amplios o de reducida perspectiva, de la investigación y de la cultura. Se trataba, además, de un nuevo ser de la Universidad, de una nueva figura del profesor universitario, de una nueva concepción y práctica de la investigación y de la docencia, de una diferente actitud del universitario ante la vida social y colectiva y ante la política. Insisto en que lo válido aquí no es la anécdota pasajera, ni el caso circunstancial, ni algún individualismo típico, sino la configuración total y de fondo de una situación histórica.

La Universidad ha visto nacer en su seno y poblar sus filas una floración de hombres que, sobre la base de la idea de la vida que antes hemos descrito, han dado realidad histórica a una nueva concepción de la docencia universitaria <sup>12</sup>. Hasta qué extremado punto hay en esos hombres una auténtica vocación universitaria lo dirá el futuro y lo confirmará el presente. Ha cobrado existencia entre nosotros, por primera vez de un modo histórico—esto es, históricamente significativo—, la profesión universitaria. La *profesión* o, si se quiere—aun a riesgo del peligroso matiz deformador de los ismos—, el profesionalismo universitario. Marañón ha hecho muy bien en criticar el profesionalismo como manera deformada de realizar la profesión sin espíritu profesional <sup>13</sup>. Pero de este profesionalismo no hablamos aquí, sino de este otro: el que encarna la profesión como esencial y determinante estructura de la ocupación vital. (Sería ne-

---

<sup>12</sup> Una advertencia imprescindible. Sin duda, en este terreno no faltarán las discrepancias. Sobre todo, las movidas por la pasión y por los interesados prejuicios personales, y también las que busquen sus argumentos en casos individuales, en anécdotas no «expresivas», o en la situación de alguna Universidad aislada; por ejemplo, la de Madrid, cuya importancia es notoria, pero que es precisamente—por razones obvias—la que tiene menos profesores de la generación de postguerra.

Aquí hay siempre una referencia implícita al conjunto de las Universidades españolas. Este ensayo ha sido escrito desde una Universidad «de provincias».

<sup>13</sup> GREGORIO MARAÑÓN: *Cajal, su tiempo y el nuestro*, Madrid, 1951, página 124.

cesario y extremadamente sugerente hacer la ontología existencial de las profesiones en este sentido.) A medida que las circunstancias sociales e históricas le han ido suministrando su posibilidad, nuestra generación ha ido, como por instinto, dando forma y realidad de profesión a la dedicación universitaria. Aparte las circunstancias marginales y no definitivas—aunque sean de excesivo volumen y difícil problemática (independencia económica, suficiencia de medios de trabajo, agradabilidad y adaptación vital de los ámbitos materiales universitarios, etc.)—, aparte, digo, de ellas, sólo una dimensión histórica de fondo puede aún, mientras la plasmación definitiva del cuerpo social no se realice, mantener en jaque la plenaria configuración, en cuanto tal, de la profesión universitaria. Y es ello que en el oteo de la marcha histórica de la nación, esta generación universitaria es—lo dijimos—el más sensible punto donde prende toda chispa de luz; en la realización del ser histórico de España, que nuestra coyuntura desde hace dieciséis años viene exigiendo, es nuestra generación la más necesaria mano, el imprescindible pensamiento rector, la primera e ineludible avanzada en la acción. Aquella paz que Marañón postula como indispensable requisito para el florecer de la investigación científica, es también incondicionada base para la profesionalidad eficaz y totalitaria del universitario. Gracias a esa paz sustancial y no vulnerable que el 39 nos permite a los españoles, la profesión universitaria ha tenido margen para su implantación. Pero la paz, en este caso, no supone, históricamente, sólo la terminación de una guerra, sino la tarea tensa, inicial y perseverante, de la explotación de la Victoria hasta la implantación definitiva de sus posibilidades históricas.

En el profesor universitario esta generación ha realizado también una determinada figura de hombre. Esto es: ha encarnado en el profesor, como definitorias suyas, unas determinadas virtudes humanas. Esta vez reales. La generación institucionista superó el empaque retórico del profesor universitario del XIX, y se puso, con cordial afectación, al alcance formalista del alumno prometedor e inquieto. Pero el mohín tolerante y la exteriorizada corrección en el trato social, encerraba e imponía una implacable tiranía ideológica. Y sobre todo, el alumno podía esperar de aquellos profesores la correcta acogida, la orientación mesurada—sobre libros extranjeros, por ejemplo—; pero nunca la revelación de su ser interior. Les faltó una virtud huma-

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 311

na, cardinal : la sinceridad. Mas la sinceridad es una virtud del hombre entero y, por ello, es también una virtud intelectual. La tolerancia personal y el librepensamiento como forma de vida universitaria fué, en ellos, retórica vital <sup>14</sup>. La maravillosa fuerza con que la retórica potencia la expresión del valor de que auténticamente se nutre, se torna desmañado artificio o engañadora farsa cuando encubre su fondo. La tolerancia de la actitud o del gesto era, en realidad, no una intransigencia (hemos reservado este nombre para más nobles empeños), sino la implacable imposición del servicio a sus propios fines. El librepensamiento formal era una exterior y displicente condescendencia a toda

---

<sup>14</sup> PIERRE JOBIT : *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine. I: Les krausistes*, Bibliothèque de l'École des Hautes Etudes Hispaniques, dos tomos, Paris-Bordeaux, 1936. En el tomo I, págs. 46 y 47, se describe así el tipo humano de los krausistas españoles : «... ce fut peut-on dire, toute une generation universitaire. C'est ce qu'a très judicieusement exprimé un éminent juriste, élevé dans l'ambiance de la deuxième génération Krausiste, dont le chef fut incontestablement Francisco Giner de los Ríos : «Nous, les jeunes d'alors, lisions avec délices les *Commandements de l'Humanité* de Krause suivant Tiberghien et l'*Idéal de l'Humanité*, de Krause aussi, mais suivant Sanz del Río, le Maître du Maître.»

Comment s'étonner alors qu'un type s'élaborât : celui du Krausiste ? Qu'un peu de légende l'entoure, qu'importe ! El appartient, tel quel, à l'histoire littéraire et philosophique de l'Espagne du siècle dernier...

Si l'on concède qu'un Krausiste peut bien être simplement un adepte, modéré et conciliant, de la philosophie de l'allemand Krause, on admet en même temps que cette attitude tolérante et flexible n'est le partage que d'un petit nombre. Plus ordinairement le Krausiste est le sectateur fidèle d'une sorte de nouvelle religion, quelque peu étrange ; son austère vertu, sa gravité, la dignité de ses moeurs, ne le préservent pas d'un vilain défaut : une présomption d'école excessive, qui ne tend pas à moins qu'à lui faire croire qu'il possède toute la Vérité, et rien que la Vérité. En nous racontant par le menu l'histoire de son premier Cours, comme jeune étudiant à l'Université Centrale, un des plus remarquables Krausistes, Léopoldo Alas, nous a brossé un portrait du Krausiste d'une sûreté et d'une exactitude parfaites. Ce professeur, encore très jeune, qui parle avec rapidité ; dont les gestes et le ton révèlent une passion profonde ; au regard chargé de mystère, qui incline la tête et fait mouvoir ses mains d'une certaine manière, que l'on pourrait dire sacerdotale, qui s'exprime en un langage technique tel que l'auditeur novice, tout en comprenant la plupart des mots, ne peut saisir le sens des phrases et des raisonnements et devra, avant d'entrer dans le saint des saints de la Métaphysique krausiste, passer par une longue initiation, ce professeur-là

opinión: podrían hasta hablar bien de San Juan de la Cruz, ahora que—eso sí—llamándole Juan de la Cruz. Porque, en su realidad, el librepensamiento era una ideología terca, manejadora para su triunfo del silenciamiento y del escándalo. Ya lo señaló Menéndez y Pelayo. Para la Institución el clima político adecuado era un clima de dictadura.

Esa insinceridad en la vida universitaria era también insinceridad intelectual. La más apreciada y prestigiosa forma del pensamiento universitario era la traductora de lenguas extranjeras. Sanz Ibáñez lo ha señalado no hace mucho<sup>15</sup>. Frente al alumno, un invisible círculo y una inaccesible niebla de ininteligible bibliografía rodeaba al profesor accesible y correcto, y le celaba las posibles y sospechadas fuentes de su creación interior.

Quizá esta grande e inaudita coyuntura histórica, que al dejarnos en forzosa y radical soledad nos obligó a hacernos con nuestro hacer, a crearnos con nuestro crear, nos ha prestado un ser nuevo y distinto.

c'est bien l'un des disciples de Sanz del Río. A ces traits essentiels, sans aucune autre indication, les contemporains l'auraient reconnu.»

MENÉNDEZ Y PELAYO, que tan de cerca tuvo que sufrir la hostilidad implacable de la primera y también de la segunda generación krausista, de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, hizo de ellos un retrato durísimo: «Es verdad que tienen el mérito de haber despertado el pensamiento filosófico, que había caído aquí en una especie de letargo desde principios de siglo, también lo es que por su dogmatismo cerrado y pedantesco, por su intransigencia de secta y por lo mezquino de su horizonte intelectual, fueron una grandísima rémora para el progreso intelectual de España, incomunicándonos con todo sistema o corriente de ideas que no fuese la suya. Yo no los detesto por librepensadores, puesto que hay muchos pensadores libres que por la grandeza de su esfuerzo intelectual me son simpáticos. Los detesto porque no *pensaron libremente* y porque todos ellos, y especialmente Giner, son unos pedagogos insufribles, nacidos para ser eternamente discípulos de un solo maestro y de un solo libro. Quisiera yo saber qué idea propia tuvo en toda su vida Sanz del Río.» (Carta a don Juan Valera, Santander, 2 de septiembre de 1886. En *Epistolario de Varcla y Menéndez y Pelayo, 1887-1905*, Madrid, 1946, pág. 293. Cita *apud* CALVO SERER: *Teoría de la Restauración*, pág. 160; otros juicios—citados también por GARCÍA ESCUDERO—en página 280.)

El mismo libro de CALVO SERER ha trazado la cerrada conspiración del silencio que los krausistas hicieron contra Menéndez y Pelayo.

<sup>15</sup> JULIÁN SANZ IBÁÑEZ: *Declaraciones*, en la revista «Ateneo», número 7. Madrid, 1952.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 313

En la desnudez del hacernos con nuestro hacer, el alumno ha encontrado de par en par abiertas las puertas de nuestro mundo interior. Una naturalidad sincera, intelectual y humana, le ha brindado el fácil acceso a las fuentes del crear científico. Es lo que quería Cajal, en su postulado de la sencillez<sup>16</sup>, y lo que Alvaro d'Ors recientemente señala, al exigir del profesor-investigador «el ejemplo palpitante y la fuerza de atracción irresistible para los jóvenes estudiantes»<sup>17</sup>. Circunstanciales problemas—por lo demás no exclusivos de las Universidades españolas—han podido suponer una realización no alcanzada de esta capacidad de apertura y contacto con el alumno, como, para los estudios de Medicina, indica no hace mucho Jiménez Díaz<sup>18</sup>. Pero el logro sustancial de las posibilidades contenidas, en este aspecto, en la generación presente lo demuestra la ubérrima fecundidad con que—en las direcciones de cultura más susceptibles, en conjunto, de una madurez rápida—profesores aún jóvenes han creado en su torno, y ya, una prestigiosa generación de discípulos.

El largo—y no completo—análisis del ser de nuestra generación que venimos haciendo, continúa eximiéndonos del diseño, aun parcial, de sus realizaciones históricas. Sólo en conjunto quiero dibujar el nuevo ser que la Universidad ha cobrado, valiéndome de retazos de voz ajena. Florentino Pérez Embid ha escrito recientemente<sup>19</sup>: «Maestros universitarios y discípulos universitarios, colaborando con intelectuales salidos de otras instituciones académicas, son los que han realizado la actual restauración de nuestra ciencia, y en algunos casos han creado, poco menos que *a radice*, escuelas españolas enteras que hoy cultivan parcelas muy importantes del saber humano, hasta ahora inéditas en España: historia moderna, estudios americanistas, edafología, derecho romano, óptica, investigación técnica, filosofía de la cultura, hebraísmo, historia de la medicina, geografía.»

«Ante el panorama global—continúa Pérez Embid—que es lo históricamente interesante, he de afirmar, sin alarde, pero de la ma-

<sup>16</sup> GREGORIO MARAÑÓN: *op. cit.*, pág. 113.

<sup>17</sup> ALVARO D'ORS: *Universidad e Investigación*, en ARBOR, núm. 45-46, 1949, pág. 73.

<sup>18</sup> CARLOS JIMÉNEZ DÍAZ: *Problemas de la enseñanza de la Medicina*, en ARBOR, núm. 76, 1952.

<sup>19</sup> FLORENTINO PÉREZ EMBID: *Universidades españolas*, en ARBOR, número 69-70, 1951, pág. 114.



nera más rotunda—y si es posible más llamativa—, que las Universidades españolas, por lo que hace a su estamento docente, son hoy mejores que antes de la guerra. Más capacidad creadora hay en ellas y —sobre todo—una más firme y más acertada, y más clara y más limpia orientación fundamental... Creo que bastará—sigue diciendo—la mera comparación, al alcance de todas las fortunas, entre la vida universitaria de hoy y la que retrata, con su constante vigor de estilo, la cita siguiente de don Marcelino Menéndez y Pelayo (*Heterodoxos*, libro VIII, capítulo I): «... me desagrade en dos conceptos el plan de 1845, piedra fundamental de todos los posteriores. Por centralista, en primer lugar, y en segundo, porque sin ir derechamente contra la Iglesia, a lo menos en el ánimo del ministro que lo suscribió, acabó por secularizar de hecho la enseñanza, dejándola entregada a la futura arbitrariedad ministerial. A la sombra de este plan impuso Gil y Zárate, como única ciencia oficial y obligatoria, la filosofía ecléctica y los programas de Víctor Cousin. A la sombra de ese plan derramaron Montero Ramírez y Sanz del Río el panteísmo alemán, sin que los Gobiernos moderados acudiesen a atajarlo, sino cuando el mal no tenía remedio. A la sombra de otros planes derivados de ése podrá en lo sucesivo un ministro, un director, un oficial lego, hábil sólo en artes hípicas o cinegéticas, pero aconsejado por algún metafísico trascendental, anacoreta del diablo, llenar nuestras cátedras con los iluminados de cualquier escuela, convertir la enseñanza en cofradía y monipodio mediante un calculado sistema de oposiciones, e imponer la más irracional tiranía en nombre de la libertad de la ciencia, libertad que se reducirá de fijo a encarcelar la ciencia española, para irrisión de los extraños, en algún sistema anticuado y mandado recoger en Europa hace treinta años. ¿Qué le queda por ver a quien ha visto al krausismo ser ciencia oficial en España?» «¿Será capaz nadie de decir—termina Pérez Embid—que las Universidades españolas no han ganado, y mucho, desde todos los puntos de vista, respecto de aquella inolvidable situación que nos trajo la República y acabó en la guerra?»

Luis Pericot ha establecido— en reciente artículo publicado en «Destino»<sup>20</sup>—una tajante comparación: «La Universidad de hoy es infinita-

<sup>20</sup> «Estudios Americanos» comenta este artículo de LUIS PERICOT en su número 13, Sevilla, abril 1951, pág. 246.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 315

mente superior a la de hace cuarenta años...; el avance ha sido extraordinario. Cuando uno piensa lo que era la Universidad hace cuarenta años se le ponen los pelos de punta.»

Y Marañón<sup>21</sup> ha escrito: «La obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas es uno de los acontecimientos fundamentales en la vida cultural de nuestro país. Podrá tener, para algunos, sus puntos criticables en el sentido de que, como toda creación humana, las posibilidades de su realización no eran únicamente las que han servido para llevarla a cabo. Podrían haber sido otras. Mas ningún hombre de ciencia español puede demostrar que esas otras ejecuciones hubieran sido más fecundas. Y, desde luego, es difícil que hubieran sido más generosas. Como yo no estoy en el centro de la ortodoxia política a cuyo calor ha surgido la gran estructura del Consejo, creo que tengo autoridad para que mi elogio alcance el doble valor que la sinceridad rigurosa de espectador y de colaborador, y no de fundador, añade a la estricta verdad. Nada hay más difícil en nuestros días, porque la pasión viene perturbando, desde largo atrás, el reconocimiento de la justicia, nada hay más difícil que esto tan sencillo de decir, cuando debe decirse, que las cosas son como son.»

UN QUIEBRO DE LA ACCIÓN HISTÓRICA.

Las consideraciones hechas hasta aquí nos permiten una lectura en el ser y en el quehacer de nuestra generación universitaria en el momento actual de España.

Es preciso ahora volver a insistir en el sereno punto de vista de la objetividad histórica. Si la historia del pasado divide los espíritus—en virtud de la ineludible ley según la cual nuestro ser es con su pasado—y es material configurable en la acción política, la historia del presente—más todavía—ha de recalar en la definición, y división, por tanto—al definir se divide—, de las ideologías actuantes y de las vidas. Más necesario es—por esa razón—, ahora, el pulso tenso y la mirada penetrante, para que la pasión, a su vez, o el interés no calen

<sup>21</sup> GREGORIO MARAÑÓN, en la contestación al discurso de ingreso de José María Albareda en la Real Academia de Medicina, Madrid, 1952, página 67.

y cieguen nuestra mirada de historiadores. Pero la historia del presente, como la del pasado, no excluye la vertebrada visión ni la decisión intelectual comprometedora.

En torno al año 51 termina—al menos en la tarea universitaria—la primera y corta—pero decisiva—etapa en que se organizaron con una determinada ambición intelectual unitaria las posibilidades del nuevo ser de España. La afirmación vale para el horizonte histórico total: la inexactitud de la apreciación cronológica podría sólo disminuir la tesis, pero no su verdad sustancial. Nos interesa ahora sólo su realidad y su significación en el ámbito universitario: la definitiva configuración política es siempre anticipada por las ideas.

Para esa fecha será ineludible contar con la generación que anticipadamente—como dijimos—ha cobrado ya figura histórica. Habrá que contar, digo, positiva o negativamente, poniendo en sus manos—hasta el extremo que le corresponda—la dirección del destino histórico o integrándola en la realización de ese destino.

Pero la acción histórica puede dar entonces un peligroso quiebro.

La idea de la vida que constituye el ser de una generación es expresión de las posibilidades de vida histórica que brinda e impone el acontecimiento trascendental que la hace nacer. Cuando ese acontecimiento es auténticamente trascendental, aquella idea exige la plasmación enteriza y no parcial, vertebrada y no desvaída, del cuerpo social entero, en función y a la manera de los valores que aquel acontecimiento encarna. Aquí la historia obra según el terrible peso de sus leyes ontológicas, como el bloque de piedra según la ley de la gravedad. Y no podemos sortear la historia, porque no podemos sortear nuestro propio ser.

Laín no ha soslayado <sup>22</sup> la inautenticidad histórica de la obra de Cánovas en cuanto empeño de restauración y fundación de la unidad de los españoles. Aquel permanente jaque que, con la profunda escisión de las dos Españas, introdujo en nuestra historia contemporánea una minoría sectaria, no podía ser liquidado sino con la Victoria. Sólo sobre la base histórica de la Victoria, explotada hasta sus más dilatados horizontes, es posible la unidad y la paz de los españoles, que potencie la implantación y el logro de nuestra misión histórica.

<sup>22</sup> PEDRO LAÍN ENTRALGO: *Menéndez y Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*, Madrid, 1944, págs. 120 y 121.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 317

En la realización de este empeño, dos determinantes de la idea de la vida que en nuestra generación hemos encontrado, la generosidad y la comprensión, jugarán un esencial papel. Pero la generosidad y la comprensión han sido aquí reciamente definidas, según creo. Tal como nuestra generación las comprende, salvan siempre a los hombres, a las personas, pero hunden históricamente a las generaciones, a las instituciones, a las banderías sectarias. A la vez que despojan a estas últimas de su virtualidad histórica, reincorporan aquéllas, las personas, a una convivencia creadora. Poner en sus manos un puñado de posibilidades históricas o el sistema entero, no sería generosidad, sino debilidad histórica; no sería comprensión, sino ceguera o tontería. O traición.

Algo o algos de esto significa aquel innocuo «fusionismo» que Laín justamente señala para la labor de pacificación histórica de Cánovas, so capa del cual vivía la profunda escisión, la peligrosa guerra de los espíritus que aboca después al estallido de fuego, sangre y lágrimas de la segunda República española—como García Escudero ha mostrado<sup>23</sup>—, y a la desgarrada guerra de almas y de cuerpos que termina el 39 con la Victoria. Esta nos trajo la paz. Una labor de pacificación no tiene sentido histórico, sino la tarea de edificar la paz y la unidad sobre la Victoria.

Pacificación y «compensaciones». He aquí dos palabras que, al calificar una tarea a hacer, califican también la realidad en que esa tarea recae. Esa realidad, por una parte, no es entonces una paz y, por otra, es un estado de injusticia. Pero hay algo más grave. Si esa tarea de pacificación y compensaciones se planta como actuación histórica, la realidad reacciona de modo ineludiblemente determinado por leyes históricas. La realidad no tolera falsedades ontológicas. Es así como una labor de seudopacificación, al recaer sobre una realidad de paz histórica montada sobre una victoria trascendental, destruiría esa paz y dividiría otra vez a los espíritus. La afirmación vale para el ámbito total de la vida española, pero en especial para nuestro ámbito universitario. Una comprensión no vertebrada es debilidad, es, en el mejor de los casos, una visión irreal y *rousseauiana* de los

---

<sup>23</sup> JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO: *De Cánovas a la República*, Madrid, Ediciones Rialp, 1951, y *Crítica de la restauración liberal en España*, colección «O crece o muere», Madrid, 1952.

hombres y de la historia, que desconoce la terquedad con que las ideologías sectarias no se dejan desarraigar y brotan al menor asomo de coyuntura histórica, para volver a replantear la situación que precedió a su derrota. Si ésta no se explota hasta su mayor extremo, la división ideológica volverá a surgir.

Nuestra generación ha cobrado ser histórico para realizar—en lo social, en lo cultural, en lo político y en lo religioso—un concepto de España, aquel precisamente que nos funda en continuidad con la más verdadera realidad de nuestra historia. Doblada, tiempo ha, la primera inflexión de madurez de su *bíos* histórico, esta generación puede ahora plantar la cara y dar el rostro de su ya madura capacidad creadora. Nuestra generación universitaria es un presente real, una capacidad de acción a la mano, una acción en marcha. Y, por ello, es una honda y decisiva posibilidad de futuro.

#### INTERPRETACIÓN DEL PRESENTE.

El presente histórico nos deja así entre las manos el futuro. Pero ¿de qué manera? En el oteo y acecho del porvenir, nuestra mirada histórica ha de atisbar—pronta y precoz en su cinegética aventura—el latiente temblor de la preñada maleza, y columbrar en él el futuro que vive y dejará en seguida una estela—adivinada ya—en el aire o en el terreno. Para ver es imprescindible saber mirar.

El saber de futuro que buscamos no es *profético*. La profecía recae sobre el futuro en su estricta realidad de tal, ya en el modo sobrenatural que lo prevé en sí mismo y sin más, ya en aquel sentido kantiano según el cual el futuro se atisba como realización—empíricamente indeterminada—de una inmanente ley de la historia humana<sup>24</sup>. En el hecho fenoménico de la Revolución francesa, desentrañado como entusiasmo universal por un ideal jurídico, Kant creyó ver el *signum historicum* que apunta el indefinido progreso de la humanidad.

La insuficiencia de la idea kantiana del progreso ha sido mostrada por Gustave Thibon, y no nos interesa seguirla aquí. Pero nos interesa su tratamiento abstracto de un hecho histórico, aunque sólo

<sup>24</sup> KANT: *Streit der Facultäten*, 2.<sup>a</sup> sec., § 5 y 6.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 319

sea parcial y no definitivamente. En el estricto sentido kantiano un tratamiento tal nos alumbraría tan sólo una disposición ideal, pero no nos mostraría un campo de reales posibilidades históricas. Sobre aquella disposición ideal es posible lograr, en la penetración ontológica de un hecho histórico, la elucidación de una disposición *concreta* de la realidad social respecto a la encarnación de los valores idealmente significados en la aproximación primera.

En la interpretación de un determinado acontecimiento histórico, Ortega y Gasset dió—desde la disposición ideal a la disposición concreta—este salto interpretativo. Me refiero al 14 de abril de 1931. Creo que Ortega se equivocó. Aquella generación de intelectuales desarrolló una concreta labor histórica que iba—y fué—a la implantación real de un ideal social-político desarraigado de la tradición nacional y del cristianismo. En el 14 de abril de 1931 Ortega saludó—con aire trascendental y solemne empaque—al acontecimiento renovador de la vida española en el que cobraran figura y realidad las posibilidades históricas del pueblo español<sup>25</sup>. Ortega leyó—para su saludo—en la euforia «fraternal» y el popular regocijo que pobló las calles madrileñas en aquella no olvidable fecha. Creyó ver en él—a la medida de sus deseos—la pureza de un desnudarse y renacer histórico, que abría la honda y real posibilidad de un grande y definitivo porvenir.

Pero la acción histórica no se regla sobre lo abstracto, sino sobre lo real concreto. Cuando no se opera así, la historia se venga. Si Ortega hubiera leído no sólo en la euforia popular madrileña de la jornada de luz del 14 de abril, sino también en la populachera degradación de aquella noche; si su precipitada mirada histórica se hubiera dilatado al horizonte nacional entero, habría vislumbrado el gesto sorprendido, la incertidumbre dolorosa con que el pueblo de los campos y de las ciudades o permanencia indiferente o no sabía por qué se alegraba confusamente ante aquel cambio político. Los intelectuales que provo-

---

<sup>25</sup> Ortega habló así: «Hecho histórico esencial que ha emanado directamente de nuestro pueblo entero como un acto de su colectiva aspiración; ese hecho, de ningún grupo grande ni pequeño, sino de la totalidad del pueblo español, hecho al cual debiera volver su atención y debiera atenerse todo el que no quiera equivocarse en el próximo porvenir...», citado por JOSÉ CUARTERO, editorial en «A B C», 8 de diciembre de 1931

caron la venida de la segunda República proyectaron sobre la realidad española un abstracto ideal social-político, desarraigado de la tradición nacional y del catolicismo, y lo regalaron—de hecho y de derecho—, no al pueblo, sino a una coalición revolucionaria, resuelta, pero escasa y sin raíces.

Lo que el 14 de abril hizo real y concretamente posible no fué un ideal histórico español, sino la revolución materialista, antirreligiosa y antiespañola. Varios escritores han recordado recientemente sus primeras y dolorosas manifestaciones<sup>26</sup>. Ortega hubo de adoptar, pronto, el gesto enfadado y el desconcertado descontento de sus «no es esto, no es esto». Pero la responsabilidad de una acción histórica doctrinal lleva en sí la carga permanente del lastre que le sirve de fondo. Ese lastre es una ideología, una teoría social-histórica.

Con perspectiva de dieciséis años, el acontecimiento trascendental que abre nuestra historia actual contemporánea puede dejarnos leer en él. No podría achacársenos ya ni siquiera precipitación en el juicio histórico. En la medida en que ese acontecimiento no está aún históricamente acabado, nuestro juicio no sería científicamente válido. «Sólo desde una cierta distancia, en que la tensión entre el yo que conoce y el objeto a conocer es suficientemente grande, podemos conocer las cosas, tanto pasadas como futuras, y tropezarnos decisivamente con ellas. Lo que está demasiado próximamente separado de nosotros o no ha sido configurado aún, no puede ser por nosotros conocido»<sup>27</sup> Pero no pedimos todavía la comprensión del 36 como un hecho histórico que—inacabado aún—trence la totalidad de la historia contemporánea española, porque esa historia está todavía en marcha y en camino. Buscamos tan sólo, ahora, desentrañar el *signum historicum* de aquel acontecimiento en cuanto disposición real y no abstracta de la colectividad social que lo hizo—y lo hace—realidad en el tiempo. Para la validez de tal interpretación no es necesaria, en rigor, la perspectiva histórica, aunque con ésta pueda garantizarse la

<sup>26</sup> ANTONIO FONTÁN: *Lección del 11 de mayo*, en «La Actualidad Española», núm. 19, Madrid, 1952. Véase también el editorial de «Ya», de Madrid, del 11 de mayo de 1952.

<sup>27</sup> ERNST VON LASAULX: *Neuer Versuch einer alten, auf die Wahrheit der Tatsachen gegründeten Philosophie der Geschichte*, München, 1952, capítulo VII.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 321

eliminación del error que metodológicamente significa la proximidad temporal.

Por otra parte, los instrumentos conceptuales de captación del objeto histórico se han enriquecido suficientemente en el proceso de nuestro inmediato pasado cultural. Desde la conceptualización naturalista, hasta la culturalista y, aún más allá, teológica, del objeto histórico—entendidas ahora no como metodología de estructuración de la materia histórica, sino como reconocimiento en ella de una carga de realidad de dimensiones más hondas—, no podrá ya sonar con extrañeza que un acontecimiento histórico esté cargado, como inmanentes fuerzas que eficientemente le impulsan e idealmente le mueven, de ontológicos y reales valores del espíritu, y que por ellos sea definido.

Tratándolo en la forma y a la manera en que ahora estamos situados, el 36 se nos revela como un acontecimiento cultural-político y social-religioso que nos muestra no ya sólo una disposición ideal de la realidad histórica española, sino su disposición *concreta* a la encarnación entera y total de los valores del espíritu cristiano y de la tradición nacional. Esto es lo que históricamente significó; esto es lo que, de modo más radical, hizo históricamente posible. Aquella disposición ideal se realizó y a la vez se hizo signo en un movimiento colectivo traspasado por las dos dimensiones cuya presencia marca con indeleble sello toda plenitud ontológica: el dolor y la esperanza, y cobró su primer ser y existencia en aquella otra dimensión—signo y esencial constitutivo de todo ente histórico, terminal dinamismo de todo proceso—de su remate, acabamiento y consumación históricos (*entelequia*, diría Aristóteles, si despojamos a la palabra del evanescente sentido nominalista moderno): del triunfo. Y es así cómo, para una limpia mirada histórica, pocos dedos más nos harían falta para contar en la historia acontecimientos colectivos de una tan limpia ejecutoria y de una tan entrañada y plena carga de decisivos y superiores valores.

Tal como se han definido, la disposición ideal y concreta que esencialmente constituyen y están significadas en el 18 de julio, exigen la plasmación total de la vida histórica. La virtualidad de ese acontecimiento radica en brindar permanentemente las concretas y reales posibilidades de vivir históricamente—en cuanto colectividad nacional



y social y en cuanto individualidades personales—en progresiva encarnación de un ideal católico, tradicional <sup>28</sup> y humano.

Respecto a nuestro presente temporal (1952), aquel acontecimiento es ya un pasado. Pero no lo es para nuestro presente histórico. Este no es ni significa otra cosa que la radical presencia con que en aquél va cobrando realidad el futuro histórico que llevaba en su seno. La medida de esa presencia nos la dará, por una parte, la actualización fiel y lograda de las más inmediatas posibilidades de vida histórica brindadas por el 36, y por otra, la permanencia de aquella disposición colectiva—tanto ideal como concreta—tras la realización de los mismos valores. Ambos signos esenciales son reconocibles en la realidad social-colectiva de nuestro momento. Un análisis detallado de las diversificaciones accidentales haría a nuestra meditación centrífuga y eliminaría la tensa decisión que venimos manteniendo de un pensar circular sobre los puntos esenciales en que nuestra vida nacional se centra.

#### PRONÓSTICO ANTE EL FUTURO.

Al crear nuestro presente, los años transcurridos han creado a la vez—pues en ello consiste el «crear presente»—unas posibilidades de futuro. ¿Cuál será este futuro?

Contestar a esta pregunta no nos interesa aquí. Tampoco es ello esencialmente posible. «Solamente para Dios, en la progresiva creación de las cosas, es el eterno conocimiento lo primero y la existencia temporal lo segundo. Pero todo conocimiento humano es regresivo y sigue al ser acabado. Por esto, conocer al detalle cómo y en qué tiempo acontecerá el proceso de desenlace de lo hasta ahora presente, y cómo y en qué tiempo se consumará la nueva configuración del futuro, de aquel proceso simultáneo y ya en germen existente, no le ha sido concedido al hombre» <sup>29</sup>. E. v. Lasaulx necesitará extenderse, para conocer el futuro, hasta el punto final de la totalidad de las cosas.

---

<sup>28</sup> El concepto preciso de «tradicición» y sus características y consecuencias desde un punto de vista rigurosamente filosófico ha centrado preocupaciones mías desde hace mucho tiempo. Cfr. mi estudio *Crítica de la razón tradicional*, en prensa en las publicaciones del Departamento de Filosofía de la Cultura, del C. S. de I. C.

<sup>29</sup> E. v. LASAULX: *loc. cit.*

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 323

Pero un futuro lejano no me interesa ahora, sino el inmediato y próximo en que nuestro destino nacional y la vida de los españoles se juega palmo a palmo y hora a hora en el permanente entrecruzamiento de las voluntades personales que abren y cierran y cambian los caminos de nuestras posibilidades históricas.

De este futuro inmediato es posible un cierto conocimiento, en cuanto el presente es una ontológica anticipación de él. Pero ni aun así me interesa saber cómo será nuestro inmediato mundo histórico, porque eso no lo tengo en mis manos, y aunque lo tuviera: pues un conocimiento tal ataría mi voluntad en la especuladora expectativa del bien seguro o del mal ineludible. Me interesa saber *cómo es* y, después, *cómo será* en el preciso sentido de planear sobre lo posible en cuanto realidad que, de presente, a mi libertad le es dada.

El saber anticipado que ahora pedimos es, por ello, un ingrediente más de nuestra situación. No se limita a *ver*, en expectación que contempla desde fuera y se sustrae al curso de la vida histórica. El espectador, por el contrario, es determinado por su visión misma; la expectación es una incitación. Por ser *anticipado* nuestro saber de futuro es un *pronóstico*; por integrarse en nuestra situación y modificar sus posibilidades—abriéndolas o cerrándolas—, nuestro saber es un *pronóstico incitante*. «Este conocimiento—ha escrito Jaspers—es ya factor del verdadero acaecer»<sup>30</sup>. Y de una cierta manera nos anticipa, al crearlo, nuestro inmediato porvenir.

Sobre él, y para una situación histórica universal, ha planteado Jaspers tres lapidarias cuestiones. Su planteamiento rebasa el horizonte nacional en que ahora nos movemos. Pero podemos recogerlas, para nuestro empeño, sólo en abstracto. Permítaseme, para terminar, que las glose en corta y precisa brevedad, en anticipada historia de nuestro concreto futuro.

«La ponderación previsoras referida a lo actualmente real busca los auténticos frentes de lucha entre los que se ventilan las decisiones esenciales... El verlos ha de incitarme a acudir adonde me corresponde, porque así lo quiero por siempre. El pronóstico incitante haría posible la respuesta a la pregunta de *para qué presente quiero vivir*»<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> K. JASPERS: *Ambiente espiritual de nuestro tiempo*, Barcelona, 1933, pág. 203.

<sup>31</sup> K. JASPERS: *op. cit.*, pág. 205.

Que no sea cosa fácil ver en nuestra situación esos auténticos frentes de lucha, es seguramente cierto. Que real e históricamente la integran, es más verdadero todavía. Su dificultoso deslinde radica en el entramado de intereses diversos con que las vidas personales se tejen en una determinada situación histórica y se configuran al modo de esa situación. Su realidad de fondo está en la permanente pugna con que las ideologías no se dejan desarraigar y buscan mantener el jaque de su acecho social-político.

Mas sobre la historia es preciso afirmar una decisión de claridad. Para el pensamiento histórico es también un esencial motivo la «intolerabilidad de lo incomprensible», que N. Hartmann señala como determinante del pensar teleológico<sup>32</sup>. La acción histórica en que los españoles estamos empeñados desde hace dieciséis años es la progresiva plasmación real de la vida española según los valores del catolicismo y de la tradición nacional. *Para este futuro queríamos y queremos permanentemente vivir* los españoles. Pero el futuro para el que quiero vivir es una utopía si se la deja en el vacío y no se recorta su vuelo hasta empalmar, uno a uno, los hilos que la atan a nosotros con esta decisión sobre «el presente para el que quiero vivir». Este presente no es sólo un momento temporal históricamente condicionado por el acontecimiento trascendental del 18 de julio. Es una permanente continuidad de las posibilidades por ese acontecimiento abiertas y no de otras. Y precisa una rigurosa interpretación para, negativamente, evitar su robo o su desbaratamiento y, positivamente, potenciar los cauces de su progresiva y decisiva realización.

La acción de una minoría heterodoxa dirigente abrió a lo largo del siglo XIX y exacerbó en el XX la brecha—ideológica, primero; social-política, después—de las «dos Españas», como elementos constitutivos de nuestra vida y nuestra acción histórica. De esa vida y de esa acción fué existencialmente eliminada la primera. La unidad de los españoles no es ya una «fusión», sino un triunfo. Abrir la brecha de otras posibilidades es poner en peligro nuestro destino histórico.

La decisión sobre el presente es ya acción de futuro, y exige por ello una determinación positiva del futuro que quiero. De ahí la segunda lapidaria cuestión: «Más esencial que lejanas posibilidades que

---

<sup>32</sup> NICOLAI HARTMANN: *Teleologisches Denken*, Berlín, 1951, pág. 128.

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 325

caen fuera de la esfera de aquello que depende de nosotros, es *el saber lo que yo realmente quiero*»<sup>33</sup>. Una acción histórica real ha de operar con la mira puesta en perspectivas lejanas. Una nación, como materia social-histórica, sólo lenta y retardadamente llega a la plasmación real de las disposiciones ideales que la impulsan. *Tempus facit distare*, ha dicho Aristóteles en un sentido que aquí habría de profundizarse en dimensiones histórico-culturales<sup>34</sup>. Pero ese futuro, para ser real, ha de estar presente ya en nuestra acción de ahora. La decisión sobre él, para ser también real y no evasiva, habrá de ser decisión sobre nuestras posibilidades inmediatas de acción. En este aspecto, nuestra realidad actual universitaria es hoy punto decisivo y neurálgico, y a partir de ella, como centro radial, los hilos de nuestra conciencia histórica podrán hilvanar el tejido de la existencia nacional. El futuro es una posibilidad abierta. Y esa posibilidad tomará el nombre justo y la figura exacta de la capacidad histórica que se atreva a hacerla suya.

Por último: «También es cuestión esencial *qué clase de hombres han de vivir*»<sup>35</sup>. Cuando en el 36, la ronda de la muerte, con sus cantos trágicos y sus posturas de desafío, guardaba las esquinas de las vidas personales y del destino nacional, y montaba el permanente alerta de todas las entradas y las salidas, esta cuestión esencial se hizo pólvora y sangre. La dolorosa pasión tuvo el resello triunfal de nuestra decisión para siempre. Pero esa decisión fué decisión sobre nuestra vida histórica. El instinto de conservación jugó también su papel elementalmente vital, pero sobre él tomó forma y existencia el generoso entusiasmo del sacrificio por nuestra vida colectiva, por el cual nuestros muertos fueron mártires y su muerte «martirio», testimonio. La decisión sobre «los hombres que han de vivir» tiene hoy una significación no ya físico-material, sino histórica. Por la unidad de los españoles murieron nuestros combatientes, pero esa unidad ha de consumarse en una acción histórica. Se trata exactamente de qué hombres vivirán «histórica-

<sup>33</sup> K. JASPERS: *op. cit.*, pág. 201.

<sup>34</sup> ARISTÓTELES: *IV Physic.*, 117. Paniker ha analizado, siguiendo a Santo Tomás, el concepto de perfección *secundum tempus*, que analógicamente tiene también aquí sentido (cf. R. PANIKER: *El concepto de Naturaleza*, Madrid, 1951, pág. 316).

<sup>35</sup> K. JASPERS: *op. cit.*, pág. 201.

mente» en el superlativo sentido de *qué hombres han de hacer nuestra historia*.

MIRADA FINAL HACIA EL HORIZONTE DE HOY.

El pensar histórico es concreto. La realidad que hemos tocado no es una abstracción, sino la «figura plenamente concreta de nuestra existencia social-política»<sup>36</sup>. Y hemos puesto la mano emocionada sobre su entraña caliente para sacar a luz el íntimo sentido<sup>37</sup> de nuestro presente histórico y la significación que cobra en él nuestra generación universitaria. Sobre las alas de una penetración histórico-cultural, hemos rozado apenas la maraña y desanudado los hilos de la acción política, si por política se entiende «una función parcial de la realidad social entera»; pero se adentró en sus dominios más hondos si se la comprende, a la manera clásica, como «el ámbito total de las posibilidades humanas»<sup>38</sup>.

Si alzamos ahora la mirada y dejamos, por un momento, que el horizonte histórico universal se adentre en nuestros ojos, nuestra vida nacional se dibujará—como en los cuadros de Ribera—en escorzo luminoso y desconcertante sobre la sombra caliginosa y adivinada. Para ese horizonte ha escrito Jaspers: «En una visión corta todo es turbio hoy; ante una mirada larga, no»<sup>39</sup>. Esa distancia que separa al mundo cultural-político que nos rodea de su logro de claridad y de firmeza, ha sido ya, en su esencial abismo, salvada por nosotros.

De paradójica manera, este chocante contraste de nuestra paz social y de nuestra tajante unidad católica es el factor más hondo y decisivo—en lo político y en lo cultural—que hace volver los ojos y descansar la mirada del aprecio internacional.

Pero esta vertebrada unidad del espíritu y de la vida histórica española es progresiva. Para la acción histórica, la detención es un re-

<sup>36</sup> FRANZ BÖHM: *Anti-Cartesianismus, deutsche Philosophie im Widerstand*, Leipzig, 1938, pág. 6.

<sup>37</sup> «Interpretar la Historia no significa deformarla, sino tratar de advertir su "sentido".» ANTONIO MILLÁN: *Ontología de la existencia histórica*, Madrid, Departamento de Filosofía de la Cultura, 1951, pág. 15.

<sup>38</sup> FRANZ BÖHM: *op. cit.*, pág. 7.

<sup>39</sup> K. JASPERS: *Einführung in die Philosophie*, 1950, pág. 99

*Nuestra generación universitaria y la vida española actual* 327

greso, la distensión de su fuerza es un salto atrás. He aquí por qué, en íntimo contraste, algunas de las dimensiones de nuestro hablar de hoy son un gozoso alerta que recorre los campos donde un millón de cuerpos se pudren y halla eco y sonido en las almas que desde los cielos miran. Como en el cósmico cortejo del poema de Baudelaire :

*c'est un cri répété par mille sentinelles.*

## UNA GRAN OBRA POLITICA: LAS "MEMORIAS" DE LUIS XIV

Por JEAN JACQUES CHEVALIER

**P**ARA penetrar de golpe en la obra clásica a la que se dedica este estudio y conocer en seguida su tono general, nada mejor que las nobles frases siguientes: «Hijo mío, muchas razones, y todas ellas importantes, me han movido a dejaros estas Memorias de mi reinado y de mis principales acciones. Jamás creí que los reyes, sintiendo, como sienten, todos los afectos y ternuras paternas, estuviesen dispensados de la obligación, común y natural a todos los padres, de instruir a sus hijos con el ejemplo y el consejo. Me ha parecido, por el contrario, que en el alto lugar que ocupamos ambos, se añadía a aquella obligación particular un deber público y que... (el) cuidado que (el cielo) nos confía de los pueblos y de los Estados... no era suficientemente grande si no iba más allá de nosotros mismos, haciéndonos comunicar nuestras luces a quien debe reinar a continuación nuestra.»

Así, pues, aquel a quien Mazarino había adiestrado en el arte de reinar intenta por su parte instruir a su hijo, facilitarle el aprendizaje de lo que él mismo llama el «gran oficio de rey». Parece que la primera intención de Luis XIV fué la de instruirse a sí mismo a la vez que justificaba y legaba sus acciones a la posteridad, mediante la narración comentada de los acontecimientos de su reinado. Sólo posteriormente se orientó el relato hacia la enseñanza y edificación del Delfín. La historia de la composición de las *Memorias*, que se publicaron por primera vez en 1806, es complicada; hasta 1860 no fué puesta suficientemente en claro, con ayuda de los manuscritos de la entonces Biblioteca Imperial, por Charles Dreyss. Este ha mostrado cómo las

*Una gran obra política: las «Memorias» de Luis XIV* 329

Hojas escritas de puño y letra del rey desembocaron en un *Diario* dictado por él y cómo este diario condujo a las *Memorias*, en las que el papel de los secretarios—fundamentalmente M. de Périgny, preceptor del Delfín; más adelante, Pellisson—es mucho más notable, ya que se convirtieron en verdaderos colaboradores del rey.

Las *Memorias* se refieren solamente (absorbido por otras preocupaciones, Luis XIV no las llevó más adelante) a los años 1661 y 1662; después, a 1666, 1667 y 1668. Hay que hacer notar la particularidad de que la parte correspondiente a estos tres años últimos fué la que primero se redactó, a partir de 1668, actuando M. de Périgny de secretario principal. La parte correspondiente a los dos primeros años, 1661 y 1662, se comenzó a escribir en 1670 ó 1671, colaborando de manera decisiva en su redacción Pellisson, cuyo talento de ajustador literario parece bastante inferior al de su predecesor.

Este trabajo literario en equipo del que nacieron las *Memorias* es, tal como nos lo presenta Dreyss, un espectáculo realmente interesante: «El rey ha entrevistado una idea, una frase ha caído de sus labios, en unas pocas palabras ha expresado la apreciación de un hecho: el arte del redactor es semejante al de un joyero, es menester que dé al real diamante brillantes facetas, que lo engaste en un metal precioso.» Por el prurito de la elegancia, de los giros rebuscados, refinados, de la cadencia y de la simetría, el estilo de los secretarios—sobre todo el de M. de Périgny, muy dotado para ello—contrasta con el del propio rey, tal como se manifiesta en los escritos de su propia mano o dictados por él: estilo de acuñación neta y sin florituras, sencillo y expresivo, propio de un hombre de acción, poco intelectual, de sentido recto y vigoroso, con gusto por lo grande y rey de los pies a la cabeza. El considerable papel de los secretarios no impide que las *Memorias* puedan ser calificadas propiamente como una obra de Luis XIV. «Si no todas las reflexiones propuestas han salido plenamente desarrolladas de su cabeza, él las ha hecho suyas y llevan la huella de un solo espíritu, de una sola voluntad.» El sello real está impreso en ellas, como lo está el de estadista genial en el *Testamento político*, de Richelieu. Pero el estilo de gran clase de un Richelieu llevaba la huella y como el peso de una tristeza secreta, la de quien, nacido para gobernar a los hombres, no había, sin embargo—como dice Sainte-Beuve—«nacido rey», la del hombre que sólo figuraba en la cadena



de los tiempos franceses a título de soberbio accidente. Las *Memorias*, por el contrario, espiran la satisfacción, la infatuación (que los contemporáneos consideraban completamente natural), la plenitud hereditarias: la de un heredero que habla a otro heredero, eslabones ambos de una cadena que pueden creer eterna.

#### LA MONARQUÍA.

Los comentarios reales que jalonan el relato fastidioso de los hechos permiten desgajar empíricamente lo que Bossuet enunciará de un modo sistemático en su *Política*: las características de la Monarquía, los deberes del Príncipe.

Cuatro son los rasgos que caracterizan a esta Monarquía: es sagrada, absoluta, paternal, sumisa a la razón.

#### *Sagrada.*

«Aquel que ha dado reyes a los hombres ha querido que se les respetase como a sus lugartenientes.» Lugarteniente: el rey ocupa el lugar de Dios, tiene en la tierra el sitio de Dios. «Hay ciertas funciones en las que ocupando, por así decir, el lugar de Dios, parecemos ser partícipes de su conocimiento tanto como de su autoridad.» No sólo ejerce el rey aquí abajo una misión «completamente divina», que le sitúa aparte de «los demás hombres», sino que esta misión le ha sido confiada por Dios *directamente*, sin ningún intermediario, ni del pueblo ni incluso de la Iglesia (he ahí, estrictamente hablando, el «derecho divino»). La consagración de los reyes, ceremonia que se prestó a diversas interpretaciones favorables al derecho del pueblo o de la Iglesia, es reducida por Luis XIV a la siguiente limitada finalidad: «la consagración, aunque no nos da la realeza, la manifiesta al pueblo y la hace en nosotros más augusta, inviolable y santa». ¿Cómo pensar siquiera en la rebelión de los súbditos contra el lugarteniente de Dios, contra un sacerdocio, tan augusto y tan santo, «inviolable», como acabamos de leer?

«Es preciso seguramente estar de acuerdo en que por malo que

*Una gran obra política: las «Memorias» de Luis XIV* 331

sea un príncipe, la rebelión de sus súbditos es siempre infinitamente criminal. Aquel que ha dado reyes a los hombres... se (reserva) para sí solo el derecho a examinar su conducta. Su voluntad es que *todo aquel que haya nacido súbdito obedezca sin más*; y esta ley... no se ha hecho en favor de los príncipes, sino que es saludable para los propios pueblos a los que se impone, que no pueden violarla nunca sin exponerse a males mucho más terribles que aquellos de que pretenden precaverse. No hay máxima mejor establecida por el cristianismo que la de esta humilde sumisión de los súbditos a quienes están sobre ellos».

*Absoluta.*

Esta palabra quiere decir, más que nada, en las *Memorias*, el ejercicio no *compartido* de la soberanía, recibida *directamente* de Dios. Volvemos a encontrar, con un relieve nuevo y con adiciones, las huellas de la soberanía absoluta e indivisible de Bodino.

No compartido: Ningún reparto, desde luego, de la soberanía con un *primer ministro*. Hay que leer las páginas correspondientes al año 1661, que figuran entre las más atrayentes de las *Memorias*: muerto Mazarino, el joven rey de veintitrés años, inaugura su reinado personal. «El desorden—escribe—reinaba por doquier.» La Corte se hallaba bastante alejada todavía de los sentimientos «en que yo espero que Vos la encontréis». Las finanzas «completamente exhaustas», la justicia «necesitada de una completa reforma», y todos estos males cayendo y pesando «principalmente sobre el pueblo bajo». Entonces, el rey contempla con «ojos de señor» las diversas partes del Estado. Pasa revista por dentro y por fuera, y sueña en buscar «instrumentos» adecuados que alivien la carga de su inmenso trabajo. Pero decide, «sobre todas las cosas, no tomar primer ministro». En el texto revisado por Pellisson (hay tres redacciones de este año, 1661; la de Pellisson es una revisión de las dos primeras) se añaden estas significativas líneas: «y si queréis hacerme caso, hijo mío, vos y todos nuestros sucesores, sea abolido para siempre en Francia tal nombre, ya que nada hay más indigno que ver por una parte toda la función y por otra tan sólo el nombre de rey». Reunir toda la autoridad en la suya sola, reunir «en

mí toda la autoridad de señor», he aquí la idea fija, desde un principio, de este soberano que, siendo niño todavía, sufría al oír pronunciar en su presencia el solo nombre de reyes holgazanes y de funcionarios de palacio». Es sabido cómo la inmensa mayoría de sus súbditos cumulgaban con su rey en esta concepción del poder indiviso.

Ningún reparto de poder tampoco con una *asamblea popular*. ¡Miserable condición la de los príncipes forzados, como los reyes de Inglaterra, a tomar la ley de sus pueblos! Se trata de «la última calamidad en que puede caer un hombre de nuestra clase». Estar abandonado a «la indiscreción de un populacho congregado» es la peor de las miserias; peor aún que la de estar a merced de un primer ministro: «Pues, después de todo, el primer ministro es un hombre que Vos escogéis según vuestro parecer, que no asociáis al gobierno más que porque os agrada. Al apropiarse de nuestros bienes y de nuestra autoridad, conserva, por lo menos, reconocimiento y respeto a nuestra persona; y por alto que lo hayamos elevado, no puede evitar su ruina, con tal solamente de que tengamos fuerza para no querer sostenerlo más... Pero no sucede así con el poder que a sí mismo se atribuye el pueblo reunido: *cuanto más le concedéis, más quiere; mientras más le halagáis, más os desprecia*, y lo que alcanza a poseer una sola vez es retenido por tantos brazos que no puede serle arrebatado sin extrema violencia.»

Ninguna división de poder tampoco en materia de *finanzas*: su manejo es, entre todas las funciones soberanas, aquella de que un príncipe debe ser más celoso. Tanto más cuanto que—reconocemos en éste uno de los argumentos de Hobbes en favor de la monarquía—tan sólo el príncipe no tiene más fortuna que cuidar que la del Estado, más adquisición que hacer que las que favorezcan el crecimiento de la monarquía..., más deudas que pagar que las cargas públicas, más amigos que enriquecer que sus pueblos. Es lo que Luis XIV expresa en otro lugar (*Reflexiones sobre el oficio de rey*, 1679) de esta forma lacónica: «Cuando se tiene el Estado a la vista, se trabaja para sí. El bien de uno constituye la gloria del otro.»

Ninguna división en cuestiones de *justicia*. Insoportables usurpaciones de las Compañías de Judicatura: con el pretexto de que sus juicios son inapelables «y, según se dice, soberanos y en última instancia», han tomado poco a poco el nombre de cortes soberanas y se

*Una gran obra política: las «Memorias» de Luis XIV* 333

consideran como otras tantas soberanías separadas e independientes. «Hice saber que no soportaría más sus excesos..., pues la autoridad que yo les había confiado era sólo para hacer justicia a mis súbditos y no para hacérsela a sí mismas; que es esta una parte de la soberanía a tal punto esencial a la realeza y propia sólo del rey que no puede ser comunicada a ningún otro.»

Ningún reparto, en fin, ni con el *Emperador* ni con el *Papa*. Luis XIV lleva a término la obra de Felipe el Bello, de los legistas (entre ellos, Bodino), de Enrique IV, de Richelieu. Proclama el desquite y el triunfo definitivo de las coronas sobre las fenecidas pretensiones medievales del Emperador y del Papa, la primacía de los laicos sobre los clérigos.

«Eludí también una pretensión del emperador (que exigía una carta de felicitación por su elección antes de anunciársela al rey)... Este rasgo de ridícula vanidad me obliga a haceros notar para vuestra instrucción cuánto se han alejado estos emperadores de la grandeza de aquellos de que nosotros tenemos origen (alusión a Carlomagno, que tenía el Imperio «de Dios y de su espada»). Yo no veo, hijo mío, por qué razón los reyes de Francia—reyes hereditarios y que pueden jactarse de que no hay hoy día en el mundo, sin excepción alguna, ni casa mejor que la suya, ni mayor poderío, ni más absoluta autoridad—serían inferiores a esos príncipes electivos.»

Si el Imperio es «un hombre vacío y una sombra vana» a los ojos del rey de Francia, no es menos vana también para él toda pretensión de jurisdicción referente a lo temporal del jefe de la Iglesia. La monarquía de derecho divino es una monarquía *galicana*. La tesis del derecho divino, que excluye la necesidad, como intermediario, tanto de la Iglesia como del pueblo en la designación del soberano, es una tesis galicana (Jacob I Stuart había querido hacer de ella, equivocadamente, una tesis anglicana). Era necesario que el heredero de la monarquía galicana fuese puesto en guardia por su padre contra las pretensiones de las gentes de Iglesia, que «son individuos dados a pavonearse un poco más de la cuenta de las ventajas de su profesión y que en ocasiones pretenden valerse de ellas para debilitar sus más legítimas obligaciones».

Es posible que se pretenda deslumbrar al Delfín con «esas misteriosas palabras de exenciones y libertades de la Iglesia». Sepa el Delfín, para esos casos, que ellas no eximen más a los «tonsurados» que a

los laicos—«todos ellos igualmente hijos de esa madre común»—de la sumisión a sus soberanos. Quizá también se le quiera hacer creer que los bienes eclesiásticos disfrutaban de desorbitadas exenciones y no tienen que contribuir a las necesidades del Estado: craso error en que se ceba Luis XIV. En primer lugar, «los reyes son señores absolutos y les corresponde naturalmente la plena y libre disposición de todos los bienes, tanto de los seglares como de los eclesiásticos» (Hobbes no lo habría dicho mejor, pero Bodino no habría estado de acuerdo). Además, «todo lo que se dice del destino particular de los bienes de la Iglesia y de la intención de los fundadores es tan sólo un escrúpulo sin fundamento», incapaz de eximir a tales bienes, a tales piadosas fundaciones, de los censos debidos al príncipe, pues éste es el señor de los señores, señor universal, para bien general del reino. Un eco de esta tesis se dejará oír en 1789, en la Asamblea Constituyente, al nacionalizar los bienes del clero.

Tal autoridad, absoluta y no compartida, es para los propios súbditos el mayor de los beneficios. Su felicidad, su tranquilidad están aseguradas por esta «perfecta reunión de toda la autoridad en la persona única del soberano—cualquier división que se haga de ella produce siempre muy grandes males—». Sin duda, el hombre se inclina instintivamente a repudiar la autoridad: «ambicioso y orgulloso por naturaleza, no encuentra jamás en sí mismo por qué debe mandarle otro, hasta que su propia necesidad se lo hace sentir». Es la necesidad—base primera de la filosofía política de Hobbes—la que lleva al hombre a la autoridad sin discusión, cuando le asaltan las calamidades; es entonces cuando el hombre comprende que «sin mando, él mismo sería presa del más fuerte, que no encontraría en el mundo ni justicia, ni razón, ni seguridad para lo que posee, ni recurso para recuperar lo perdido; por ese camino llega a amar la obediencia, en tanto que ama su propia vida y su tranquilidad». Duro lenguaje que a cada palabra evoca, una vez más, a Hobbes.

#### *Paternal.*

La monarquía, al mismo tiempo que absoluta, es paternal. El rey, el señor, es también un padre: «Si el nombre de señor nos pertenece

*Una gran obra política: las «Memorias» de Luis XIV* 335

por derecho de nacimiento, el de padre debe ser el objeto más caro de nuestra ambición...» ¡Dulce fin, ciertamente, pero sin olvidar que el padre, bajo el Antiguo Régimen, es también, por derecho divino, jefe (en el sentido estricto de la palabra) de su familia, e imagen primera de la autoridad indivisa! El rey, padre común de las gentes de toda condición, de toda profesión, no debe despreciar ninguna—ya que «cada una contribuye a su modo al sostén de la Monarquía»—ni favorecer unas a costa de otras.

En 1662 hubo una gran escasez de trigo. «Aquellos que se han acostumbrado a aprovecharse en casos así de la pública calamidad cerraron sus almacenes, esperando para más adelante una mayor carestía y, en consecuencia, una ganancia más considerable.» Luis XIV refiere a su hijo de qué forma tomó en sus propias manos el asunto sin delegarlo en sus funcionarios: obligando a las provincias en que había abundancia a socorrer a las otras, forzando a los particulares a abrir sus almacenes y a vender a un precio razonable, haciendo venir por el mar «de Dantzig y otros países extranjeros» la mayor cantidad posible de trigo, pagado con los propios fondos del rey: distribuyéndolo gratuitamente «al pueblo bajo de las grandes ciudades» y forzando la venta del resto a un precio muy módico. «Yo fuí, en fin, a los ojos de mis súbditos un verdadero padre de familia que vela por su casa y reparte con equidad los alimentos a sus hijos y sirvientes.»

*Sumisa a la razón.*

Razón, la razón clásica—tan cara ya a Richelieu—, razón que gobierna las pasiones, manteniéndolas en su lugar sin ahogarlas; razón soberana y de derecho divino, don precioso de Dios; razón-disciplina del siglo XVII; dicho de otra forma, una «equilibrada sabiduría» (según la expresión de Paul Hazard), y de ningún modo una «crítica audaz», como en el siglo siguiente. Tal razón es el patrimonio del príncipe legítimo, incapaz de obrar por capricho y de obedecer, dice Luis XIV, a las «pasiones desarregladas», triste premio del despota, lamentable fruto del poder arbitrario. El poder *absoluto*, que tiene por guía a la razón, no es el poder *arbitrario*.

Razón tan sabia, tan equilibrada que sabe anularse a sí misma en

determinadas, imprevisibles ocasiones; esto es lo que expresa el curioso párrafo siguiente:

«Quiere la sabiduría que en ciertas ocasiones se deje mucho margen al azar; la razón misma aconseja entonces seguir *yo no sé qué ciegos movimientos o instintos*, que están por encima de la razón y que parecen venir del cielo, los cuales, siendo conocidos de todos los hombres, tienen indudablemente un peso mayor y son más dignos de consideración en aquellos que el mismo cielo ha colocado en los primeros puestos. Cuándo es preciso desconfiar y cuándo abandonarse a ellos, nadie lo puede decir; ni libros, ni reglas, ni experiencia lo enseñan: una cierta finura y un cierto atrevimiento de espíritu hacen que se les encuentre siempre más libres en aquel que a nadie tiene que dar cuenta de sus acciones.»

#### LOS DEBERES DEL PRÍNCIPE.

El príncipe tiene *deberes*. Hacia Dios, Hacia sí mismo. Hacia sus súbditos.

#### *Hacia Dios.*

«Debéis saber, hijo mío, antes que nada, que nunca será demasiado el respeto que mostremos hacia aquel que nos hace ser respetados por tantos millares de hombres. La primera parte de la política es la que nos enseña a servirle del modo debido. La sumisión que a él debemos es la lección más bella que podemos dar de la que nos es debida y pecamos tanto contra la prudencia como contra la justicia, cuando faltamos a la veneración a aquel de quien todos nosotros sólo somos lugartenientes.»

Es de admirar el carácter totalmente utilitario del argumento, que no habrían desaprobado ni Maquiavelo ni Hobbes; es el interés bien entendido de los soberanos por fortalecer la docilidad de sus súbditos, el que lleva a testimoniar a Dios, Rey de reyes, fuente de toda autoridad, objeto primero de toda obediencia, los máximos respetos. Una variante del argumento, debida a Pellisson, lo resalta todavía más: «Nuestra sumisión a él (Dios) es la regla y el ejemplo de la que nos

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

*Jose Giron Cerna*

# DERECHO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

653 páginas: 140 pesetas

*Introducción:* 1.º Evolución histórica.—2.º Conceptos fundamentales de caracterización.—CAPÍTULO I: La Fundación.—II: Socios y acciones. III: Organos de la Sociedad Anónima.—IV: El Balance.—V: Modificación de los Estatutos. Aumento y disminución del capital obligaciones.—VI: Disolución y liquidación.—VII: Transformación y fusión.—CAPÍTULO ADICIONAL: Las disposiciones transitorias.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PUBLICACIONES DE LOS SEMINARIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5



~~Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5~~

A LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI  
DEL C. S. I. C.  
Duque de Medinaceli, 4  
MADRID

*Muy señores míos:  
Les ruego me envíen*

**Girón.-DERECHO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS**

653 páginas: 140 pesetas.

*Cuyo importe abonaré contra reembolso.*

FIRMA

FECHA

Call ~~Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5~~

*Una gran obra política: las «Memorias» de Luis XIV* 337

es debida. Los ejércitos, los consejos, todos los recursos allegados por la industria humana serían débiles medios para mantenernos en el trono, *si cada uno creyese tener para ello el mismo derecho, y no reverencias un poder superior del que el nuestro es una parte.*» Pero Luis XIV es un creyente y los desnudos consejos de esos impíos, un Hobbes o un Maquiavelo, no podían a sus ojos—lo mismo que a los de Dios—ser bastante para el sucesor que sus paternales cuidados preparan. Se apresura a añadir que un «culto exterior» no contenta a Dios, quien quiere «deberes más puros» de los reyes, que quiere su corazón y que sabe escrutar lo que pasa «en el secreto» de ese corazón. Lo cual es orquestado por Pellisson de esta manera: «Guardaos bien, hijo mío, os conjuro a ello, de no tener de la religión más que este concepto interesado, muy malo cuando es el único... A su juicio (de Dios) *lo exterior sin lo interior no es absolutamente nada*, y sirve más para ofenderle que para agradarle.» ¡He aquí, acordes, el interés y la fe profunda!

Dios, este Dios para quien nada vale lo externo sin lo interno, exige de los príncipes probidad, buena fe. Deben éstos guardar su palabra con «religión». Así lo quiere el ideal cristiano, pisoteado por Maquiavelo. Pero el mundo es como es y Maquiavelo, después de todo, no lo juzgaba tan mal. Así que el rey precisa:

«Ni la religión de los tratados ni la fe de la palabra dada son tan fuertes como para guardar aquellas que naturalmente son de mala fe... Aunque corresponda a la probidad de un príncipe observar indispensablemente sus palabras, no es propio de su prudencia fiarse absolutamente de la de otro, y aunque no se sienta capaz de engañar a nadie, no es preciso que se persuada de que es incapaz de ser engañado... No hay punto en cláusula alguna tan claro que no sea susceptible de interpretación, y desde el momento en que se toma la resolución de desdecirse se encuentra fácilmente el pretexto para ello... Cada cual habla en los tratados según sus intereses del momento..., y cuando desaparece la razón que ha forzado a prometer se encuentran pocas personas que mantengan sus promesas.»

Más aún, ¿no sugiere el rey una regla especial de interpretación que convendría aplicar a las relaciones de Francia y España, entre las que existe secularmente una «emulación... esencial y una especie de permanente enemistad que los tratados pueden cubrir, pero que no

podrán jamás extinguir porque su fundamento permanece siempre)! De modo que las cláusulas de los tratados francoespañoles no pueden tomarse «al pie de la letra», lo mismo que las fórmulas de cortesía, frases estereotipadas en las que hay mucho menos para tomar que para dejar. Noblemente maquiavélica la pluma de Pellisson, que da forma y figura a la reflexión real, aventura esta frase de casuista: «Así, se podría decir que al dispensarse de la misma forma de la rigurosa observancia de los tratados, no se contraviene a ellos.»

*Deberes hacia sí mismo.*

«Cuando uno puede hacer todo lo que quiere, es difícil que no quiera más que lo que debe.» Mandarse a sí mismo es más difícil que obedecer, sobre todo cuando se está por encima de las leyes ordinarias; hace falta «más fuerza y más razonamiento del que necesitan los otros» para someterse a reglas. En consecuencia, un Delfín debe acostumbrarse desde muy temprano a vigilar sus propias acciones y a ensayar frecuentemente en sí propio el poder soberano que debe ejercer sobre los demás.

Mandarse a sí mismo es, sobre todo, regular sus propias costumbres. Nadie es juzgado con más severidad, ni es más curiosamente observado que un rey. Nada puede ocultar. Por ello es preciso que no tenga nada que ocultar, que nada de su vida privada pueda ser censurado con justicia. A qué calamidades puede exponer a un príncipe la depravación de sus costumbres, lo vemos en el horrible ejemplo de Alfonso VI de Portugal, a quien arrojaron del trono sus súbditos y su mujer. ¡Bonito tema de instrucción para un Delfín de Francia el de tales faltas! Luis XIV no teme añadir: «No he querido privaros de aquellas enseñanzas que podíais sacar aquí de las mías propias.»

Se sabe cuáles son tales faltas; tienen un nombre sugerente: Luisa de La Vallière. La experta y flexible pluma de M. de Périgny ha trazado sobre el tema de «esta unión, cuyo ejemplo no es bueno seguir», sabrosas variaciones en torno a las favoritas, en las *Memorias* correspondientes a 1667. Difícil era la tarea. El secretario, nos dice Dreyss, «no se ha quemado los dedos al jugar con el fuego, porque se ha guardado mucho de acercarse más de la cuenta». Apreciémoslo:

«Si sucediera que, a pesar nuestro, cayésemos en alguno de estos

*Una gran obra política: las «Memorias» de Luis XIV* 339

extravíos, es preciso al menos, para disminuir sus consecuencias, observar dos precauciones que yo he practicado siempre y con las que me ha ido muy bien. Es la primera que el tiempo que dediquemos a nuestro amor no sea nunca quitado, con daño, al de nuestros asuntos... La segunda... que, abandonando nuestro corazón, es preciso permanecer dueño absoluto de nuestro espíritu; que separemos las ternuras de amante de las decisiones de soberano; que la beldad que hace nuestras delicias no pueda tomarse la libertad de hablarnos de nuestros negocios, ni de las personas que en ellos nos sirven; que sean éstas dos cosas absolutamente distintas... Debo reconocer que a un príncipe, cuyo corazón esté muy ganado por el amor y que tenga una gran estima a quien ama, tiene que costarle trabajo tomar todas estas precauciones. Pero en las cosas difíciles es donde nosotros hemos de manifestar nuestra virtud.»

*Deberes para con los súbditos.*

Son éstos, como es sabido, los de un padre. Deberes, no obligaciones—Hobbes distinguía esto cuidadosamente—, ya que no corresponde a ellos ningún derecho por parte de los súbditos. ¿Tienen acaso los hijos derechos contra su padre? El soberano debe a sus súbditos el buen gobierno y la justicia, que es lo opuesto a la arbitrariedad. Les debe, por encima de todo, el trabajo. Este joven rey, gran trabajador rodeado de grandes trabajadores, repite incansablemente a su heredero la lección del trabajo: «Es por eso y para eso por lo que se reina... Un rey, por ilustrados y hábiles que sean sus ministros, no pone manos al trabajo sin que se note...» «Los imperios se conservan solamente como se adquieren, es decir, por el vigor, la vigilancia y el trabajo.»

Que es más difícil conservar un imperio que adquirirlo (el vigor se debilita, la vigilancia se relaja y el trabajo fastidia) ya lo sabía Maquiavelo y, en el párrafo que precede, podemos leer entre líneas que el rey, muy cristiano, pero muy realista, no dejaba de sospecharlo.

(Traducido del francés por Alfonso Candau.)

# RASGOS DEL AMBIENTE ESPIRITUAL DE NUESTRO TIEMPO

LA vocación filosófica de nuestra época está patente, en cuanto a la extensión e intensidad del clima filosófico, en hechos aludidos ya en diversas ocasiones <sup>1</sup>. El italiano Sciacca ponderaba, en un descanso durante el Congreso filosófico de Barcelona, en 1947, la matrícula numerosísima de oyentes no filósofos que asisten a sus cursillos privados. Hoy, en todos los países, hay más especialistas en filosofía que nunca... ¿Que esto significa poco, pues también son más numerosos los dedicados a cualquier otra especialidad? Sin duda; mas notemos que la importancia relativa real de los filósofos en la cultura es muy superior a su importancia relativa numérica: mientras la proliferación en las otras especialidades se debe en gran parte a la necesidad de dividir el trabajo, la proliferación en filosofía está sobre tal ley, se debe a otros motivos, y cada filósofo puede influir en todos los sectores de la filosofía y de la ciencia. Mientras la importancia de un técnico se fracciona, la de un filósofo se multiplica.

En cuanto al signo de este clima filosófico, caracterizado por la superación definitiva del positivismo y por la ya bastante bien lograda del idealismo por la vuelta a la metafísica, por la aproximación a la vida y a los saberes no filosóficos, es manifiesto su sentido constructivo.

Pero, bajo este signo positivo, ¿ha conseguido nuestra época logros de trascendencia histórica y teórica? Sin duda, son logros históricos la

---

<sup>1</sup> Este hecho indudable ha sido puesto de relieve por muchos autores; en Hispanoamérica y en todas las naciones de la Europa occidental hay un indudable clima filosófico, sólo comparable al de épocas de gran esplendor de la Filosofía. No precisamos insistir en ello.

filosofía de los valores, la fenomenología y el vitalismo, el existencialismo y el renacimiento escolástico, que ha dado nueva vida, completándola, a una gran tradición de saber; los logros teoréticos son no menos notables, pudiendo decirse que se han estructurado, o están en vías de estructuración, cuerpos enteros de doctrina poco explicitados en sistemas filosóficos anteriores. Claro que damos a «nuestra época» una amplitud acaso excesiva, pues la extendemos hasta los años últimos del siglo pasado, en que Brentano, Nietzsche, Husserl, etc., despiertan las nuevas inquietudes filosóficas; esto tal vez tiene el óptimo sentido de que hoy, como ayer, los caracteres de una nueva época son preludiados por la filosofía, adelantada de la cultura. También el existencialismo, tan manifestamente emparentado con los actuales sobresaltos, es anterior al mundo de esta postguerra.

Quizá ni en las épocas de más pujante floración filosófica se consiguieron tan numerosos logros auténticos, es decir, de importancia teorética y no sólo histórica; y es que el máximo logro de nuestro tiempo es la ruptura de anteriores prejuicios ambientales que apartaban al científico, en los problemas conexos con la filosofía, y aun al filósofo, de la puridad de intenciones con que debemos contemplar la verdad. El prurito incontenido de novedad o el apasionado empeño en arrumbar ciertas verdades tradicionales, que tanto contó en ciertos sistemas filosóficos, hacen hoy menos estragos, porque casi todos anteponen a los otros motivos el amor a la verdad; tal vez porque hoy muchos cuentan, para resolver sus problemas vitales, sólo con la filosofía<sup>2</sup>: los límites de las ciencias se ven con toda precisión y, ante la falta de fe y la insuficiencia de las ciencias, es más radical la indigencia sentida de una filosofía instalada en la verdad, que nos permita una existencia humana auténtica y que trate de salvar nuestra limitada existencia.

Sin duda, nuestra época pasará a la historia como un período de extraordinario florecimiento filosófico, tanto como de la técnica y de ciertas artes. Pero ¿no hay en esto una contradicción? ¿O es que nuestra época es tan excepcional que extiende sus intereses juntamente a la materia y al espíritu? Tal vez la gran densidad de población hace esto posible; en todos los órdenes de saberes y quehaceres hay relevantes y numerosos logros, de importancia no sólo histórica, sino definitiva. Mas esto nos evidencia que la ponderación de los logros en un determinado campo no basta para conocer el signo de nuestro tiempo.

<sup>2</sup> Cfr. nuestro estudio sobre *El tema de los saberes de salvación en nuestro tiempo*. («Revista de la Universidad de Oviedo», 1950.)

Lo extraordinario, lo que llamará la atención más aún que el hecho de la lucha de clases, es que en este mundo empequeñecido en que empezamos a sentir apreturas y que nos tienta con una constante evasión hacia el mundo exterior, con una materialista entrega a la voluptuosidad, haya habido espacio para las magnas conquistas del espíritu y energías para el ascético cultivo de lo ideal. Hechos éstos que influirán en el futuro próximo tanto como la lucha de clases, y aun tal vez más, si, como es de esperar, la configuración de nuestro futuro se encamina a la captación de lo social por lo espiritual, filosófico y cristiano, es decir, a la salvación de todos en el espíritu.

Indicio de que el signo de lo social va cediendo el paso al de lo cultural espiritualista y personalista, lo vemos en una justificación de lo social que se va extendiendo y creando clima: el obrero tiene razón en la medida en que lo por él exigido es necesario, no ya para vivir ni tampoco para apurar los goces materialistas de la vida, sino para vivir una vida humana, es decir, que haga posible la consecución de todos los fines humanos, el social, el familiar y el cultural—que también la cultura es un fin, además de un medio necesario para los otros fines, aun para el individual supremo de salvación—; el capital y la propiedad tienen razón en cuanto son un instrumento de progreso y cultura y también una reserva que cumple una función social—pero personalista y no anónima—en circunstancias apuradas.

Cuando éstas y otras análogas justificaciones espirituales de los actuales hechos sociales y políticos hayan creado ambiente, el signo social de la época estará superado, asimilado, por el signo mismo que hoy luce ya en la filosofía; de modo que las tendencias características de ésta son como un preludio de las que puede tener la nueva edad que está fermentando en nuestra generación. Lograda tal asimilación, la nueva época será conjuntamente social y espiritualista. Aun nos atrevemos a concretar que es precisamente la escolástica renacida, y grandiosamente acumulada con los logros de los demás sistemas actuales, la doctrina filosófica que marca la pauta; las otras son en parte secuencias del pasado, como lo es la actualidad, y precisamente todo aquello que en ellas marca un sentido de innovación superadora del pasado apunta a viejas tesis de aquella tradición filosófica o es compatible con ellas. El escolasticismo, recogiendo precisamente todos estos motivos superadores del pasado y plenificadores de la renovación que despunta, no es signo de lo actual, sino que tiene una declarada intención renovadora de eficacia histórica.

Creemos conveniente hacer hincapié en que las actuales conmociones sociales y el «materialismo», que muchos descubren en la concepción de la vida que mueve a nuestras masas, son menos efecto de nuestra época que secuencia de las tendencias positivistas del siglo pasado; los idearios suelen ser fecundos en las masas con cierto retraso, de tal modo que cuando una idea llega a ellas frecuentemente está ya superada en el plano puramente ideológico.

El germen de la nueva época no está en lo social, sino en la esperanzada renovación espiritualista que es ya un hecho en lo filosófico; las convulsiones sociales y políticas son solamente la fermentación que está disponiendo a la materia humana para recibir la superior forma, para ser captada por las directrices del espíritu; de modo análogo a como en la decadencia romana se incubaba el germen cristiano de que luego salió la nueva forma de vida.

Se dirá, sin embargo, que, así como no era ese germen cristiano, sino la decadencia de lo viejo lo característico de aquella época, de modo análogo no es el renacer filosófico y del espíritu en general, sino el materialismo y la ebullición social lo que caracterizará a la nuestra. Quien así piensa nos concede, al menos, que hay en nuestra época un germen espiritualista de positiva regeneración; esto ya es bastante. Pero nosotros afirmamos más: que esta nota de espiritualidad no es pura promesa, sino algo logrado ya en extensos sectores, precisamente en los que harán oír su voz con más fuerza en la historia; la situación de la tesis espiritualista hoy es distinta a la de la doctrina cristiana en la decadencia romana del primer siglo: no se encierra en pequeños y ocultos cenáculos de hombres oscuros, sino que, como el cristianismo en la época de Constantino, llena los templos, las aulas de las universidades, las páginas de los libros. Ciertamente que en otros meridianos tiene que ocultarse en las catacumbas, pero esto poco tiene que ver con el enjuiciamiento del Occidente por la historia: ése es otro mundo. La colisión con este otro mundo parece que puede poner en trance de derrota todo germen de espiritualidad; mas no desconfiemos: en el peor de los casos, el signo espiritualista se impondría al fin, porque no se amordaza a los espíritus y los espíritus rectores de Occidente han superado el materialismo; también, porque el materialismo y el impersonalismo anónimo de la masa no pueden saciar las ansias fáusticas del hombre de Occidente, como pueden saciar (si lo pueden), convirtiéndose en una seudomística, al alma esclava que en su escasa cultura todavía no conoce las quiebras de la dialéctica materialista y nunca saboreó completamente el don de una amplia libertad personal.



Toda actitud prometética es, más o menos tarde, derrotada por el ansia fáustica de trascendencia, que al fin hará doblar las rodillas; y el ansia fáustica del pensador occidental está hoy en «carne viva». No olvidemos, por otra parte, que aún en Rusia pervive y fluye caudaloso, aunque subterráneamente, lo espiritual; como parecen probarlo el resurgir de la Iglesia ortodoxa en los últimos años y otros varios indicios.

¿Quién para hoy mientes en las revueltas sociales provocadas por los husitas, o en las que acompañaron en Alemania a la Protesta, para marcar la marcha de la cultura? Cuando en torno a una idea, o al margen de ella, se desencadenan las fuerzas oscuras de las masas, *inconsecuentes* y *retardatrices* por pura inercia, no son éstas, sino la idea, que al fin se impone, quien da la tónica cultural de tal época: a lo más podrán ser la característica de la historia externa, de hechos.

Algunos indicios serios pueden aducirse en contra nuestra: la inmoralidad y concepción materialista de la vida que parecen dominar en la práctica, la sobrevaloración del tecnicismo y la consiguiente postergación de las clases intelectuales, la apostasía de las masas, etc.

¿Quién dirá que hoy hay desviaciones morales que no hayan existido en las épocas más morales de la historia? Lo que da la pauta de la moralidad de una época es menos la extensión o frecuencia de los hechos inmorales que su carácter cualitativo. Y aun en cuanto a la extensión de la inmoralidad se juzga con excesiva severidad a nuestra época: no olvidemos que la población se ha multiplicado y que un sujeto inmoral hace más ruido que un centenar de personas morales; una mujer deshonesta se deja ver más que una docena de otras que son recatadas; un millar de aquéllas, que daría fama de inmoral a una ciudad de medio millón de habitantes, será suficiente para que también lo parezca una ciudad de un millón, aunque el tanto por ciento en este caso resulte muy inferior. Hay que tener en cuenta que la virtud calla mientras que el vicio grita.

El que en la práctica aun las personas profundamente cristianas sobreestimen las comodidades y distracciones nada espirituales de hoy, no abona una concepción materialista de la vida, sino una inconsciencia, o una falta de auténtica cultura que prepare su paladar para manjares más sabrosos, o una concesión a los que, por no sentir hondamente sus deberes, los quebranten. Este tipo último es el que da carácter y forma el ambiente de nuestra vida pública; pero no es en rigor materialista, ya que, aun quebrantando sus deberes, los reconoce.

Tampoco supone auténtico materialismo la sobreestimación de la téc-

nica cuando, como sucede en Occidente, es sólo una realidad de hecho que no alcanza a los principios y que es compatible con un reconocimiento teórico de la superioridad de otros valores. Se paga mejor a los técnicos, bien porque, más hábiles para la acción, se procuran un pago más digno, bien porque son *inmediatamente* creadores de riqueza y más útiles; de ningún modo por creerlos realizadores de valores más altos. También, acaso, porque la *habilitación inmediata* de nuevas fuentes materiales de riqueza es, hoy por hoy, una necesidad sentida en este mundo que va resultando pequeño y que ha afinado sus gustos. En cualquier caso, no es materialismo, sino principio de sana filosofía, reconocer, aunque sea con pena, las exigencias materiales inherentes a la vida de los espíritus sujetos a la materia.

Otros hechos muy numerosos, aparentes índices de una concepción materialista de la vida, podríamos citar; tengamos siempre en todo caso presente que una realidad puramente basada en hechos nada arguye contra los principios normativos y su reconocimiento.

Pero ¿qué interpretación daremos a la terrible afirmación de la apostasía de las masas? Por de pronto, creemos que se trata menos de una apostasía que de una fe débil e ineficaz; he aquí un rasgo típico de nuestra época: la ineficacia de la fe para dirigir la vida, ineficacia que alcanza no sólo a esas masas de cuya apostasía se habla, sino también a las otras masas que en lo social están enfrente. La Iglesia es, sin duda, el dique más sólido frente al peligro comunista, la historia lo reconocerá como hoy todos lo reconocen; pero algún agudo historiador se preguntará cómo la Iglesia no pudo o no supo evitar la debilitación de la fe en las masas. Y el enjuiciamiento, distinguiendo la acción de la Iglesia de la de sus jerarquías, no dejará de señalar múltiples deficiencias o equivocaciones que están ya en la conciencia de muchos intelectuales (sirva Papini de único, pero suficiente ejemplo). Mucho se va corrigiendo hoy, gracias al apostolado de los seglares, gran hallazgo de nuestra época. Otro dato interesante para la solución es la distinción, bien precisa, entre espiritualismo y una determinada creencia religiosa: hoy las masas se apartan acaso de una fe, pero sin caer de lleno precisamente en el materialismo.

Nada más cabe en esta nota. No olvido que trabajo sobre información muy limitada, y que fundamentalmente veo a mi época en el espejo de mi circunstancia, pero creo, a pesar de estas limitaciones, suficientemente claro que ciertos hechos, citados como índices de materialismo, admiten una interpretación más consoladora.

Hoy se sienten ansias de «salvación»—ésta es un motivo principalí-

simo del florecimiento de la filosofía considerada como una soteriología, hetero o autosoteriología, según los casos—; tales anhelos prueban que no somos ciegos a nuestra miseria, y son la mejor disposición para recibir la salvación, que viene de lo alto, que muchos intelectuales de nuestra época ven con evidencia que viene de lo alto, como lo vió Constantino en aquel otro lejano encuentro entre Oriente y Occidente.

SALVADOR MAÑERO Y MAÑERO

## NOTAS SOBRE DOS TEMAS IMPORTANTES

**T**ODOS los hechos legítimamente grandes que no han sido definidos dogmáticamente como materia de fe son susceptibles de interpretaciones diversas, porque también lo son las mentes que se sientan atraídas por la grandeza del problema y porque son distintas las facetas que éste en su entraña encierra. Así, ya desde el concepto abstracto del dolor comienzan las diferencias en razón de la distinta especialidad a que se dedica el hombre que lo observa. Para el fisiólogo no es más que una sensación que se define como coloración afectiva de la sensación táctil. El fisiólogo le pide poco al dolor, tan sólo que se sujete a unas leyes de determinismo y de respuesta que puedan encerrarse en una doctrina experimental, de forma que el dolor se convierte para él en un capítulo acotado y previsto de su ciencia.

Para el clínico, es un síntoma. Precisamente el síntoma más frecuente, aquel por el que acuden mayor número de enfermos a la clínica, y que, estudiado y matizado, más puede ayudar a establecer el diagnóstico. En otras ocasiones y para el mismo clínico, este dolor es un fracaso; la secuela rebelde contra la que se embota día a día el filo del bisturí o toda la farmacopea en una impotente exuberancia. No me detendré a considerar la visión que del dolor puedan tener el sabio, el artista, el filósofo, etc., porque no entran en el enfoque que pretendemos dar a nuestro objeto.

HACIA UNA TIPOLOGÍA DEL DOLOR.

Pero sí nos interesa, y mucho, qué es para el que lo sufre, en cuanto sujeto capaz de tomar posición frente a su propio dolor, despersonal-

zándolo, es decir, proyectándolo en vez de asimilarlo. En este sentido, nos encontramos que para el hombre sujeto del dolor éste es o puede ser toda la enfermedad; sin él, el enfermo dejaría de serlo, y para que se lo quiten busca ayuda. El enfermo describe su dolor como un accidente anecdótico respecto a él mismo. Cuando logre desprenderse de él, marchará satisfecho y curado. Otras veces sólo es el dolor parte de la enfermedad, un componente más del complejo sindrómico de un cuadro, teniendo para el protagonista el mismo alcance que el anterior.

Pasando al *dolor moral o psíquico*, podemos plantearnos la misma cuestión: ¿Qué es este dolor para quien, sufriendolo, es capaz de contárselo a sí mismo? Para unos es percibido como reacción frente al mundo externo en esencial disconformidad con su mundo interior. O bien disconformidad en este mundo interior, tenso y rebelde. Para otros, su dolor moral es percibido e identificado como un claro camino hacia Dios, quizá, para ellos, como el único camino transitable.

Vemos, pues, lo que puede significar el dolor en función de un sujeto capaz de plantearse el «a mí me duele tal sitio» o el «yo sufro por». Veamos ahora el dolor incorporado, fusionado al sujeto hasta formar con él una entidad difícilmente divisible, y que, por supuesto, el protagonista siente, soporta o acepta, pero no hace materia de conocimiento. Somos nosotros, los espectadores, los que le vemos y pensamos sobre él. El dolor abandona el primer plano para dar paso al ser doliente. Desde esta nueva perspectiva también distinguimos varios tipos de dolor o, mejor, de seres dolientes:

*El dolor crisis orgánicas*; bien con áreas e irradiaciones conocidas que se adaptan a las premisas anatomofisiológicas, o de stirpe y difusión aparentemente anárquicas que se encuadran en alguno de los tipos de la patología vegetativa.

*Dolor enfermedad*, o dolor del hombre enfermo, en el que se suman, de una parte, el orgánico propio del proceso, y de otra, el moral de saberse enfermo, disminuído en su facultad de hombre, factor éste que puede persistir en ausencia del orgánico y que tantas veces ha hecho decir que el enfermo ha perdido la moral, cuando lo cierto suele ser que el médico ha perdido la paciencia. Y surge la primera disparidad entre la apreciación del médico y del enfermo, pues mientras aquél piensa que puede haber dolores útiles e inútiles, el enfermo considera que todos son nocivos y quiere, en último trance, ser convencido con una dialéctica hábil e ingenua, de que su dolor no es lastre, sino camino de salud.

En el umbral de este tipo se encuentra el *dolor de la enfermedad incurable*. Y con él nos adentramos de lleno en los vericuetos morales y psíquicos del dolor. Son los que el profesor De la Fuente ha englobado en el nombre oportuno de dolor de la personalidad, aquellos que surgen en el hombre al verificar éste sus más humanas funciones: tomar postura frente a sí mismo y lo que le rodea, poniendo en juego su alma. El hecho es conocido: un canceroso que hasta entonces había cursado sin dolor, se torna dolorido al conocer su mal. Es porque ha tomado postura frente a él.

Un paso más y tenemos el *dolor de la deformidad*: los doloridos contrahechos por cualquier anomalía congénita o adquirida. Gustave Thibon<sup>1</sup> decía que el dolor es el choque producido por el retorno del mal que lanzamos sobre el mundo. En el deforme el mal está en su cuerpo, en figura de pecado contra la estética, y al lanzar sobre el mundo su herido reproche, rebota en ellos con más aguda conciencia. En la mente de todos: lord Byron, Leopardi, Pope, Miguel Angel, Kierkegaard<sup>2</sup>. En todos, o casi todos, coinciden unas características psicológicas que definen su actitud de hombres doloridos: horror a la compasión ajena, expulsión del defecto físico fuera de la conciencia, miedo a mirar la realidad decidida y consecuentemente, fuerza de la ilusión continuamente reavivada y casi indestructible, y excesiva sensibilidad alternando con el cinismo.

Ya hemos aludido a lo que pudiéramos llamar en sentido amplio el *dolor del mal*, aquel que tinta las distintas posadas de nuestra condición itinerante y que tiene su raíz más legítima en el campo de la Teología. Es el alma que se turba ante el mal, ya sea este mal la ausencia, el pecado, la injusticia, la traición, nuestra propia traición tantas veces. Se caracteriza porque no tiene nunca el consuelo de la fatalidad de ese mal, su más punzante espina es el pensar que «esto» se hubiera podido evitar; dolor de los expatriados, dolor de la muerte. Dolor tanto más agudo y frecuente cuanto más ampliamente humana sea nuestra conciencia y cuanto más pequeña nuestra capacidad de asentimiento al soborno interior.

Afin a él, pero más concreto, es el *dolor literario*, que nos ofrendan

<sup>1</sup> GUSTAVE THIBON: *El pan de cada día*. Madrid, Editorial Rialp. Colección Pátemos, 1950.

<sup>2</sup> LEOPOLDO CORTEJOSO insiste largamente sobre esta idea en su libro *El dolor en la vida y en el arte*. Más reciente aún, el excelente estudio sobre Kierkegaard, de Haecker. (T. HAECCKER: *La joroba de Kierkegaard*. Madrid, Editorial Rialp, 1948.

los poetas de su propia vida o que recogen de la visión del mundo. Es la retórica del dolor. La sublime retórica del dolor, que una ajustada retórica es noble aderezo para la grandeza de un tema. El dolor a borbotones en el alma tiene que buscar un cauce, y éste es la palabra, el más alto atributo del hombre, con lo que el poeta no sólo nos da testimonio de su dolor, sino que hace algo más: entregarnos su alma para que nos sirva de vivo magisterio, a veces como camino de la alegría:

... el dolor no es manantial,  
sino carne de la alegría.<sup>3</sup>

Y llamamos con el máximo respeto a las puertas del más fino y fértil dolor. *El dolor del hombre ante Dios*, el dolor del asceta y del místico. Este modo de sufrir viene dado por varios factores que tienen de común una especial delicadeza del alma, sobre la que se implantan el espíritu de hermandad y expiación, dolor de sus pecados y de los pecados de los hombres, dolor de enamorado de Dios, a quien Dios purifica en el áspero crisol de las noches oscuras, y, por fin, el dolor de divina impaciencia, aquel que consume a San Pablo, en su predicación a los gentiles, y al pobrecito de Asís en su corazón llagado. Otro carácter propio es la conciencia de la eficacia de este dolor; aquí, mejor que nunca, se puede decir que el dolor escoge sus amantes.

Importa que queden dos ideas claras: que existen dos tipos de dolor fundamentales, el del cuerpo y el del espíritu, de límites imprecisos, y que de ellos el más cuantioso es el de la personalidad, porque al herir lo más diferenciado del hombre adquiere lógicamente mayor agudeza. Cristo en su Pasión sufrió dolores somáticos, corporales, atroces; el Evangelio no nos relata una sola queja. Sí nos cuenta, en cambio, que lloró en la muerte de Lázaro, que sudó sangre en el huerto en oración y que se quejó con amargura de su abandono en la Cruz. Segundo: este recorrido que puede parecer ocioso ante el hombre que, sencillamente, sufre en su cuerpo, no lo es, ya que el doliente, a poco que su dolor sea intenso y su espíritu medianamente cultivado, participa de varios de los tipos que hemos descrito, y sería error de bulto atender solamente a una fracción del caso. El enfermo sufre porque tal parte le duele, pero sufre también por saberse enfermo, por verse limitado, por tener conciencia de su mal, a veces por creerse olvidado de Dios.

<sup>3</sup> JOSÉ HIERRO: *Alegría*. Madrid, Ed. Rialp. Colección «Adonais», 1947.

EL DOLOR, DESDE SU SISTEMA DE EFECTOS.

El dolor no es un hecho estático, sino un estado dinámico; tiene causas—las vimos—y también efectos.

El primer efecto, la primera postura ante la aparición de un dolor, sobre todo si es de tipo somático, es la *alarma*. Alarma ante algo insólito, que rompe la costumbre del diario vivir, y que uno presiente lleno de amenazas. Se ha dicho que el dolor cumpliría una misión teleológica, daría la voz de que algo no marcha bien. Esto casi nunca es cierto; por el contrario, el dolor viene a complicar una situación que a veces ya estaba planteada o da su grito de alarma cuando ya es tarde. Así sucede con el cáncer, el mal de Pott, el dolor del infarto, el de la úlcera perforada. Alguien dijo que si el dolor es un centinela, es un centinela que se duerme. Es cierto; y más aún: uno no sabría decir si el dolor es la voz de alarma del centinela o los gritos de júbilo del enemigo que ya ha conquistado la posición.

La alarma hace plaza a la *impaciencia*, una desconfiada y asustadiza *impaciencia*, que aun es capaz de ser vencida por razones contundentes, pues la fe del doliente todavía es viva, mejor, sedienta.

A continuación acaece una fase de *atosigamiento*: el enfermo ha perdido su interno equilibrio y la claridad de su juicio. El dolor ha empezado a tocar su personalidad, las oleadas del dolor han humedecido el alma.

Por este camino se llega al *cambio de carácter*, percibido por técnicos y profanos, y es natural que así sea: nacemos con un temperamento por virtud de herencia, sobre el que las circunstancias, la educación, la disciplina van moldeando un carácter que siempre es periférico a nosotros y hecho precisamente porque tenemos relaciones externas de comunidad. He aquí que el dolor se va a convertir en la circunstancia predominante de nuestro microcosmos y a desquiciar los otros hábitos adquiridos. De ahí el cambio de carácter. El nuevo carácter será muy parecido, por diversos que hayan sido la educación y el ambiente social de los dolientes: egoísmo, desconfianza, sobrevaloración del propio juicio, susceptibilidad. Un grado más y llegamos al *algocentrismo*: el individuo hace soberano a su dolor y a él se rinde, en él piensa, vive para él y todos los valores de la vida son puestos en jerarquía según la relación que guarde con su dolor. Ya poco importa que el dolor somático desaparezca, el miedo al dolor o el recuerdo del dolor son bastantes para man-

tener esa situación del que se ha desprendido de todo para rendirlo al dolor.

Hasta aquí los efectos negativos del dolor, que tiene también un claro sentido positivo. Precisamente es en éste en el que han pensado todos los defensores del dolor y el que han olvidado lamentablemente otros pensadores. El dolor es también, y muy fundamentalmente, acicate de creación y clave de progreso. Ello sucede cuando el dolor incide sobre un espíritu selecto, cuando ha superado su fase puramente orgánica y cuando es aceptado con voluntad colaboradora. Sólo entonces es cuando el dolor puede tener, y tiene, efecto creador.

La creación a veces no logra desasirse del dolor que acompañó a su nacimiento y aparece la *obra resentida*, amarga, demoledora. Otras, las más, la obra sale purificada y hay en ella un fondo de perfección humana y «algo más». Un paso, y la creación será *optimista*, alentadora, de empuje. De ambos tipos de creación, genial y optimista, participa la obra de los místicos, que lo han sido a fuerza de dolor físico muchas veces, y ciertamente moral, y en los que está impreso con apostólica reiteración el poder justificante del sufrimiento.

Aun siendo innegable la presencia del dolor en el fondo o en la superficie de las obras aludidas, nos queda la sospecha de que no todo sea dolor en ellas o, al menos, que no sea tan cuantiosa la determinación del dolor en el nacimiento de la obra o personalidad excepcional; enfermedad y dolor pueden ser más bien, considerados en este aspecto, elementos posteriores o simultáneos

El dolor sería realizador, pero nunca origen. Concretamente, en los artistas y santos, ¿el dolor es causa o efecto? No lo sabremos nunca, pero podemos pensar que de la riqueza de su corazón y de su mente nacen al toque del mundo juntamente el dolor y la creación, como de una gruta nacen el agua y la sombra. No olvidemos que dolor es también dirigir a algo una atención suprema y que, por tanto, al tener tensa el alma en los momentos de inspiración, aguardando la suprema visita del genio, nos encontramos en el umbral mismo del dolor.

#### REACCIONES ANTE EL DOLOR AJENO.

Es hora de preguntarnos por qué tantas veces no apreciamos o desfiguramos al dolor y al hombre doliente. La razón es porque tenemos delante de los ojos unas antiparras con las que, mirando, no vemos. Pienso que estos anteojos pueden tener cuatro orígenes.



En las más nobles profesiones: el sacerdocio, el magisterio, la medicina, es donde el profesionalismo, entendiendo por tal la *rutina* en el oficio—tiene un mayor efecto esterilizador. Desde el momento en que no se renuevan la afición y el interés ante cada individuo, se comete un pecado de rutina que responde a una postura interior: la pereza. En el polo opuesto se encuentra la segunda de nuestras antiparras: *el tecnicismo* o, si se quiere, el estricto científicismo, el propósito de encuadrar siempre el caso vivo que tenemos ante nosotros en un esquema mental de última hora, olvidando que los esquemas en las ciencias biológicas son necesariamente transitorios, de tal manera que siempre el hombre estará más cerca de la verdad que el esquema. Como en el anterior, también existe aquí su interno pecado; es la falta de humildad, oscurecida por una revuelta turbamulta de revistas y fichas. El *escepticismo* es el tercer escollo ante el dolor, más que para apreciarlo para curarlo; es de conocimiento vulgar de qué manera interviene la fe en la actuación del médico, quede aquí tan sólo la constancia de su papel en tantos fracasos ante el dolor. Y, por fin, en cuarto lugar, la *falta de formación*, no sólo profesional, sino humana, aquella con la que los hombres buenos y sabios de la escuela de Cos, por ejemplo, consolaban y curaban casos que hoy llenan de perplejidad o desaliento.

En resumen: en el campo de la realidad, tres tipos de hombres pueden llegar hasta nosotros con su dolor:

El que porta un proceso que hay que curar a ultranza por los caminos de la Medicina y de la Cirugía. El que pudiéramos llamar hombre doliente, es decir, incorporado a su dolor, al que tanto, o más eficaz que remedios de botica, serán nuestras palabras de fe y de esperanza y nuestro compasivo afecto. Y el dolorido, que para nada necesita de drogas y ante el que hemos de rendir con respeto nuestra admiración y nuestro discipulado.

#### TRES POSTURAS ANTE LA MUERTE.

La muerte es la puerta estrecha y temerosa que hay entre la vida y Dios. Perdónese esta definición, retórica en exceso, en gracia a su fuerza expresiva. Por otra parte, para hablar de la muerte tenemos que movernos un poco en el campo del simbolismo. Nuestra propia muerte apenas la pensamos y en justicia debía ser pensamiento tan frecuente como la vida, ya que la muerte es de la vida igual que el nacer, como el andar está lo mismo en el alzar el pie que en el volverlo a tierra.

¿Cómo vió la muerte el hombre que por oficio tiene que tomar postura ante ella? ¿Qué informa su actitud ante ella? A mi juicio esta actitud tiene tres componentes, elaborados y quizá disimulados más tarde. Véamoslos ejemplificados en tres instantes a lo largo de la historia de la medicina :

Estamos a poco tiempo después—algunos siglos—del hombre de Cro-Magnon. Faltan todavía muchos años para llegar a los mitos de la Medicina : Imhotep y Esculapio. El hombre primitivo va a enfrentar su mente con hechos naturales que para él van a estar transidos de sobrenaturalidad. En su sencilla visión, todo tenía una existencia análoga a la suya : la luna era devorada cada mañana por el sol ; los árboles hablaban ; en huesos raros y objetos caprichosos residían unas fuerzas que tenían, manejadas por el hechicero, el poder de curar o hacer enfermar. El hombre primitivo poseía la inmediata y sencilla curiosidad del niño y, sobre todo, un afán de relacionar claramente el efecto con la causa. Así, encontraba lógico que una piedra, una fiera, otro hombre le produjese heridas y fracturas ; la traumatología era perfectamente comprendida. En cambio, quedaba perplejo ante la visión de que sin causa externa otro hombre se retorciera de dolor, se consumiera de fiebre o se agitara en progresivas convulsiones. Lo que más le impresionaba era que al final, de pronto o poco a poco, se quedaba quieto, frío, rígido y no volvía a hablar o a moverse : había muerto. No, no había causa visible a que atribuir la muerte, luego—debió de pensar—tiene que haber un algo, un agente invisible que obre con tanta eficacia como una piedra o un oso ; necesariamente este agente tenía que ser sobrenatural. «Los sueños y el movimiento suplieron los datos necesarios para la solución del problema. En sus sueños veía a otros hombres que él sabía muertos o en lugares muy lejanos y veía también a animales que le amenazaban ; mas al despertarse sobresaltado se encontraba con que hombres y animales habían desaparecido. Entonces llegó a la conclusión de que hombres y animales poseen un algo—llamémoslo espíritu—que puede desprenderse de ellos, viajar largas distancias y que sobrevive a la muerte.» He aquí que el hechicero—que vale tanto como decir el primitivo médico—había hallado la solución del problema. Construyó una larga teoría sobre espíritus buenos y malos, poderosos y débiles, raciales e individuales, y con ellos explicaba todas las dolencias y muertes y establecía una terapéutica basada en el alejamiento del mal espíritu, y al mismo tiempo, en el intento de congraciarse con los otros espíritus buenos para que vinieran a proteger a su paciente ; en último caso, le quedaba el consuelo de pensar que, al pasar

de hombre a espíritu, su enfermo había ganado en movilidad y en poder.

El siglo V antes de J. C. va a ser testigo de una de las revoluciones más titánicas y profundas del pensamiento humano. Las nuevas ideas parten de Jonia, donde un astrólogo, calculando sobre observaciones de hechos naturales, predice un eclipse. Casi al mismo tiempo, Empédocles empieza a dudar de que todo lo que pase en el mundo esté dispuesto por espíritus caprichosos, y va predicando que el mundo está compuesto por cuatro elementos: tierra, aire, fuego y agua, y que de su equilibrio dependen los fenómenos. Paralelamente, el médico define que las enfermedades no están dispuestas por dioses y espíritus, sino que obedecen al desconcierto de los cuatro humores, y que la misión del médico no es exorcizar, sino restablecer el orden. Estas ideas llegan un siglo más tarde a Atenas; eran los tiempos de Sócrates, Platón y Aristóteles. Estos hombres de diálogo y escuela se afanaban por desentrañar la verdad que ocultaban los mitos, si es que ocultaban alguna. El médico se hizo filósofo y quería curar teorizando sobre los humores, el calor y los números. Fracasaba. Pero estos fracasos no fueron inútiles. Hipócrates de Cos se rebeló a curar teorizando—¡él, con toda su formación filosófica!—, y como no confiaba mucho en sus medios terapéuticos se dedicó a observar, a hacer clínica, a escuchar al enfermo, pensando sobre lo que contaba y él comprobaba. Así nos pudo legar las perfectas historias encerradas en el *Libro de las Epidemias*. Ante Hipócrates, la muerte tenía un sentido nuevo: se moría porque fracasaban una serie de resortes naturales, y él, que fielmente recogía todos los síntomas, tendría en el alma la tensión repleta de angustia, de no poder hacer ante la muerte más que observar y observar.

Pasemos bruscamente al siglo XVI, que marca el apogeo renacentista, al menos en la Medicina. En 1541 muere Paracelso, el crítico que se rebela frente a la autoridad casi divina de Galeno. Un cortesano silencioso e inquieto, Andrés Vesalio, publica en 1543 su *De Humani Corporis Fabrica*, y en 1536, un cirujano, Ambrosio Paré, saca de la guerra una serie de enseñanzas que le darán el hábito de observar y guiarse de sus observaciones, liberándose también de Galeno. En torno a estos tres personajes existe un ambiente que, en el mejor de los casos, es de curiosidad armada. La hechicería y magia están en su esplendor. La Iglesia las había prohibido y condenado, pero no así a la astrología, que en verdad tenía muchos puntos de contacto con lo anatematizado; cada persona importante tenía su astrólogo. Uno de estos astrólogos fué, al principio de su vida, Juan Fernel, que es el que vamos a escoger para escuchar lo que

tenga que decirnos de la muerte, no porque fuera un médico genial, sino porque fué en este siglo de crisis y experimentalismos un médico pensador. A Fernei pronto se le enfría su afición a la astrología; de ella le quedó un vago determinismo parcialmente superado. Su espíritu curioso buceó por casi todas las materias del *trivium* y del *cuadrivium*. Amigo de San Ignacio y humanista al uso del tiempo, admitía plenamente ante la muerte la interpretación cristiana. Pensaba que la vida es un principio que reside en el cuerpo. Este principio no está fundido, no forma una pieza en el cuerpo. El principio humano de vida entra en el alma a su debido tiempo, procedente de fuera y en un momento, y en este momento el individuo adquiere existencia. Este principio o alma llega al cuerpo desde el *primum movens* que está más allá de las estrellas; con la muerte, este principio retorna a la región celestial de donde vino.

Estas tres posturas que someramente hemos descrito, van a estar más o menos latentes en la conciencia del hombre médico; un poco de hechicerismo, es decir, de tendencia a atribuir lo impensado y sorprendente a fuerzas sobrenaturales, un bastante de actitud observadora y otra parte de místico o teólogo de ensayo.

#### CASTIGO. LIBERACIÓN. PREMIO.

Podemos preguntarnos desde la integración de los tres componentes por el sentido de la muerte. Pienso que para el hombre puede significar cualquiera de estos tres episodios: castigo, liberación y premio.

Nos ocupamos de la muerte, castigo sólo en el sentido humano, dejando para más adelante la cara divina. El sentido medieval de los juicios de Dios y el sentencioso dicho de la gente sencilla, «eso es castigo de Dios». Precisamente esta acepción es la extendida y común entre la gente de pocos pensamientos, pero extraídos directamente del convivir con la naturaleza y de cultivar el aspecto tenebroso del trance. Es también castigo para los que, sujetos por la garra de la carnalidad, no tienen bizarría para levantar los ojos al cielo.

Liberación de una vida que no se desea, que pesa. ¿Y a qué personas pesa la vida? En primer lugar, a los desesperados, a aquellos que habiendo conseguido todo lo que la vida les puede ofrecer, lo encuentran insuficiente, al mismo tiempo que su falta de fe les impide asirse a Dios; es el caso de tantos suicidios calificados con nombres diversos bajo los que se oculta un indefinible y penoso tedio. Los doloridos por padeci-

miento físico; esa muerte a la que se refiere Marañón cuando escribe: «... entonces la muerte no tiene un rostro trágico ni una guadaña por emblema, sino una sonrisa de paz y un gesto de reposo infinito.» Este sentido de liberación tiene también para el asceta en lucha, como lo expresa el grito poderoso de San Pablo: «¡Infeliz de mí! ¿Quién me liberará de este cuerpo de muerte?» Con lo que tenemos el tercer tipo de personas para los que morir es liberarse: los cristianos, y de ellos más particularmente los que, con Job, han aprendido sobre su carne lo que es la vida del hombre sobre la tierra.

Y, finalmente, la muerte como premio. Esta es la otra cara de la moneda; con la liberación, su sentido más positivo y gozoso. Es la religión cristiana la que ha dado exacta medida a esta visión luminosa de la muerte. Premio a los hombres de buena voluntad. Este premio divino tiene necesariamente que hacer sentir sus efectos acá, en esta tierra. Y, entre ellos, la libertad, el señorío del espíritu. Pues lo terrible no es la muerte en sí, sino la duda del más allá. El progreso, e incluso civilizaciones enteras como la egipcia, han tenido su motor en el culto a la muerte, o mejor, al más allá. El amor y el gusto de la belleza; oigamos a Tagore: «La belleza nos es dulce porque el ritmo voluble de su danza es el de nuestras vidas. La sabiduría nos es cara porque no tenemos tiempo de completarla, las flores de la ilusión terrena son eternamente frescas gracias a la muerte. Hermano, recuerda esto y alégrate.»

Y purificación, sentido catártico del pensamiento de la muerte que culmina en ese tipo de muertes por el alma, bien comprobados históricamente en santos y personas de alta espiritualidad, en los que lo positivo es la salida de alma ya totalmente purificada; muerte por visitación de Dios, la llamaban antaño los ingleses.

Todo lo que llevamos dicho será pensable. Pero ¿es esta muerte ideal, discursiva, la que tropieza el hombre en su vivir? ¿Hasta qué punto los conceptos intelectuales del morir imprimen carácter a nuestra reacción ante el espectáculo exacto de la muerte? ¿Cómo se nos presenta esta muerte? Para responder no tenemos más que revisar algunos episodios de nuestros recuerdos; precisamente aquellos que giran alrededor de la muerte de nuestro amigo, de aquel desconocido ante el que nos puso el azar para recoger su último latido... Instantáneamente afloran a la conciencia angustias, pesadumbre, dolor, turbada y estremecida sensación de impotencia. El misero lucha por su vida, se agarra a ella y sufre al acercarse la muerte. El lecho del morir nunca, casi nunca, fué grato para nadie.

Muchas preguntas se agolpan confusas en nuestra mente, y sobre todo

una: ¿Por qué es tan dolorosa la muerte? De datos intelectuales y sobrenaturales hemos sacado la conclusión de que la muerte, para la mayoría de las personas, sería un bien y, sin embargo, la muerte de los demás y el pensamiento de nuestra propia muerte nos estremecen. ¿Por qué esta contradicción? ¿Por qué el dolor de morir? Dos géneros de motivos: divinos y humanos.

El sudor y la fatiga en el trabajo, el dolor para traer los hijos y la angustia de la muerte son el triple estigma del pecado que Dios puso en la vida para recordarnos la deuda. «Y pues nos contrista la inexorable necesidad de morir, nos llena de esperanza la creencia en la futura felicidad»<sup>4</sup>. Junto al gozo de la eternidad, la pena de morir.

En lo humano encontramos tres argumentos fundamentales: dolor de la separación de dos amigos entrañables: el alma y el cuerpo, y si se quiere en sentido más amplio, el alma y el mundo: lo creado. Todo lo que se ama hay que dejarlo en esta orilla. Hasta esos pobres que no tienen nada, que vemos ocupar una cama de cualquier hospital o asilo, dejan lo único que tienen: la vida, y esta separación duele siempre.

*El miedo a lo desconocido.* Sabemos por la fe qué hay detrás de la muerte, pero con esta limitada inteligencia humana no podemos imaginar cómo estaremos allí, qué será la eternidad. Esta limitación llena de angustia y de impotencia nuestro pensamiento. El cuerpo, que también ha de tener su sitio, teme instintivamente.

*Temes la eternidad,  
la pureza exactísima e inmutable  
para tí corrosivo; para tí  
tan dulcemente feo, hecho para unos días,  
cómodo en tu costumbre de ser siempre imperfecto.  
Piensas la eternidad como un cielo sin mancha,  
luminoso e inmóvil, pero frío;  
tú, que logras estar caliente un poco  
a fuerza de moverte y cambiar sin descanso.  
Temes ser como un pobre que entraba en una fiesta*<sup>5</sup>.

Y, en tercer término, una cuestión de fecundidad. Sólo cuando el dolor y la inquietud se injertan en una vida se perciben las emboladas de la superación y el progreso. Los sabios, los santos y los héroes lo han sido a fuerza de aprovechar la cantera inagotable del dolor; se puede decir que todo dolor en la jerarquía humana es el herido presentimiento de un impulso más alto. Por eso la muerte tiene fatalmente que ir pre-

<sup>4</sup> Mis. de Difuntos. Prefacio.

<sup>5</sup> JOSÉ M.<sup>a</sup> VALVERDE: *Hombre de Dios*.

cedida de dolor, ya que detrás de ella está el impulso máximo, eterno, hacia un destino glorioso.

Se puede replicar que estas razones pecan de inconcretas y teóricas. Es cierto que no tienen una comprobación experimental; pero también lo es que pueden recogerse del diario vivir y morir de los hombres.

SEBASTIÁN GARCÍA DÍAZ.

## LA INSEMINACION Y SU TRASCENDENCIA

EL peligroso incremento y la gran difusión que ha tomado en ciertos países, especialmente en Inglaterra y en los Estados Unidos de América, la *inseminación*, llamada también *fecundación artificial*, ha obligado a no pocos escritores a tomar la pluma con el propósito de orientar a sus lectores mediante una apreciación justa de los diversos aspectos de la cuestión.

Ante todo, ha de precisarse bien lo que se entiende por *inseminación*. Es un hecho que en la reproducción sexual de los seres vivientes concurren dos elementos o células ontogénicas procedentes, o de distintos órganos (en seres hermafroditas), o de distintos organismos, llamados machos y hembras. Ahora bien, se llama *inseminación* a los medios que tiene la Naturaleza para poner en contacto los dos elementos ontogénicos, mientras que la unión o fusión de dichos elementos constituye la verdadera *fecundación*. De la fecundación resulta la formación del llamado *huevo*, que es el principio del nuevo ser.

Maravillosos son los medios de que dispone la Naturaleza para poner en contacto los dos elementos, llamados espermatozoides, si son masculinos, y óvulos, si son femeninos. Pero el hombre puede, con su inteligencia, excogitar maneras de conseguir lo mismo. Modernamente se ha conseguido conservar por mucho tiempo el semen de los animales en condiciones de poder llevarlo *vivo* a sitios muy distantes del macho que lo ha formado en su testículo. Con él se pueden fecundar las hembras con gran ventaja, tanto genética, mejorando el producto, como económica, mejorando, verbigracia, su rendimiento. En todo lo cual no hay nada reprehensible, dado que los animales están en poder del hombre y puede éste legítimamente intentar obtener de ellos la máxima utilidad. Pero como las leyes biológicas del hombre son como las de los animales, se

ha intentado y obtenido en él lo mismo, hasta el punto de que, sin tener en cuenta las leyes morales, se han establecido *bancos* de semen humano para fecundar a las mujeres y producir los llamados *hijos de laboratorio* <sup>1</sup>.

#### INSEMINACIÓN HETERÓLOGA Y HOMÓLOGA.

Es inseminación *heteróloga* la que se realiza cuando el semen fecundante no es del esposo, y *homóloga*, cuando sí es de éste, pero se obtiene de un modo indebido, verbigracia, por masturbación, condoma y modos parecidos. Respecto de la inseminación heteróloga, además de la inmoralidad que comporta al ir contra la naturaleza del matrimonio, lleva consigo innumerables perturbaciones genéticas, jurídicas y sociales. Genéticas, porque no tiene en cuenta las leyes biológicas sobre la alteración frecuente de la herencia biológica, por no armonizar los genes, dado que todo va al azar y puede llevar incluso a casos de incesto. Jurídicas, porque elimina el orden jurídico, ya que, al no saberse quién es el padre, los hijos son de hecho ilegítimos. Sociales, porque destruye la familia y el verdadero amor de padres a hijos.

Son tantos los males que de aquí se siguen, que el arzobispo anglicano de Canterbury, Geoffrey Cantuar, procuró reunir en diciembre de 1945 una Comisión de intelectuales, pertenecientes a diversas clases o profesiones, para estudiar el problema desde el punto de vista teológico, moral, psicológico, sociológico y legal. La Comisión se declaró, desde luego, contra la inseminación heteróloga, y no faltó quien la tildase de adulterio criminal. La misma Comisión se manifestó también contra la inseminación homóloga precedida de masturbación o algo equivalente.

El P. Gemelli ha resumido así las conclusiones de dicha Comisión sobre los inconvenientes sociales de la inseminación:

En cuanto al aspecto genético, esto es, el mejoramiento de la raza o la obtención de una raza superior (suprarraza), la Comisión se muestra reservada, no adoptando una postura definida.

<sup>1</sup> En un trabajo del padre Antonio Castro, S. I., destinado al Congreso de Médicos Católicos de Roma (septiembre de 1949), se dice que Henry Greenberg, presidente del Tribunal Supremo de Nueva York, había declarado legítimos a veinte mil niños de laboratorio. Añade que se había discutido sobre si llegaría a darse una ley que obligara a los médicos de los Estados Unidos a practicar la inseminación artificial, lo que sería manifiestamente el colmo del desvarío moral y social (desde luego, respecto de la inseminación heteróloga).



Por la inseminación artificial heteróloga queda abierta la puerta al matrimonio entre parientes, a pesar de asegurar el secreto.

La Comisión declara que hay adulterio en la inseminación heteróloga.

Nota los inconvenientes para registrar el niño a nombre del padre impotente, lo que encarece el reato penal.

Entre el hijo obtenido del propio padre y los hijos obtenidos de la misma madre por inseminación heteróloga fácilmente ocurrirá incesto.

Una mujer núbil puede engañar a un hombre con quien haya tenido trato sexual y con quien desea casarse.

La inseminación heteróloga trae consigo no pocos problemas económicos para la mujer soltera o separada del marido. Si el dador es conocido, vendrá obligado a mantener un sinnúmero de hijos.

No se olvide que el individuo es miembro de una familia y que si, en ella, por la inseminación artificial heteróloga se introduce un extraño, pueden sobrevenir fácilmente dificultades respecto al patrimonio familiar.

Por lo que toca a la cuestión teológica, la Comisión distingue entre la inseminación heteróloga y la homóloga. En esta última no halla sino un medio de ayudar a uno de los fines del matrimonio; pero añade que puede ser desnaturalizada por el modo de obtenerla, como sucede en el llamado coito interrupto y en la masturbación. Admite, no obstante, que en ciertos casos podría ser legítima la masturbación, lo que no puede admitir el moralista católico.

Los resultados de esta Comisión movieron a la Cámara de los Lores a interesarse en el problema, y el 17 de marzo de 1949 se planteó en ella un debate sobre la cuestión, y especialmente sobre la inseminación heteróloga, en el que se acentuaron los grandes inconvenientes sociales, jurídicos y teológicos que lleva consigo su práctica, que impone, como se sugirió, la necesidad de una legislación especial. Un arzobispo, que intervino en el debate, preguntó que si esto no era un adulterio, ¿qué era?

Por todos lados es condenada la inseminación heteróloga. Veremos luego la doctrina católica sobre la inseminación, tanto heteróloga como homóloga, pero antes queremos llamar la atención sobre la gran responsabilidad de los médicos que aconsejan la inseminación heteróloga, causante de tantos males.

#### LA INSEMINACIÓN ANTE LA DOCTRINA CATÓLICA.

Apresurémonos a decir que todos los moralistas católicos rechazan la inseminación heteróloga como una abominación y desorden moral.

condenado por todas las leyes divinas y humanas. Basta acentuar aquí que con ella se coloca al hombre al mismo nivel que las bestias. Estas se reproducen llevadas del instinto, única ley que Dios les ha dado; pero el hombre, que es el único ser de este mundo visible dotado de entendimiento y libre voluntad, no se rige por el instinto, sino por la ley moral que Dios imprime en su mente y en su corazón. Esta ley, pues, es la que condena este desorden por las causas o consecuencias, que ya hemos indicado y expuesto; pero, además, está igualmente prohibido por la ley *divina positiva*, como se saca de la epístola de San Pablo a los Corintios (VII, 4), donde se dice que el esposo no es dueño de su cuerpo sino su esposa, ni ésta lo es de su cuerpo sino el esposo. Es un coto cerrado, del que ni ellos pueden salirse ni admitir a otro. Por lo cual todos los moralistas católicos, Hürth, Gemelli, Tesson, Castro, etc., condenan la inseminación heteróloga y, ante o contra su juicio, ninguna autoridad tienen los médicos.

En cuanto a la inseminación homóloga, que se suele llamar también *fecundación artificial*, es asimismo unánime su condenación cuando se funda en la masturbación o prácticas semejantes para ella requeridas. Pío XII, en su alocución a los médicos católicos, reunidos en Roma para celebrar el IV Congreso Internacional, el 29 de septiembre de 1949, manifestó tajantemente.

1.º La práctica de la fecundación artificial, cuando se trata del hombre, no puede ser considerada ni exclusivamente ni aun principalmente desde el punto de vista biológico y médico, dejando a un lado la consideración moral y jurídica.

2.º La fecundación artificial fuera del matrimonio es condenable pura y simplemente. Tal es, en efecto, la ley moral y la ley divina positiva: que la procreación de una nueva vida no puede ser sino el fruto de matrimonio. Solamente el matrimonio salvaguarda la dignidad de los esposos (principalmente de la mujer en el caso presente), su bien personal. De suyo sólo él proveería al bien y a la educación del infante.

En consecuencia, sobre la condenación de la fecundación artificial fuera del matrimonio no es posible divergencia alguna de opiniones entre los católicos. El infante concebido dentro de estas condiciones sería por ello mismo ilegítimo.

3.º La fecundación artificial dentro del matrimonio, pero producida por el elemento activo de un tercero, es igualmente inmoral y como tal reprobable sin apelación. Sólo los esposos tienen derecho recíproco sobre su cuerpo para engendrar una nueva vida, derecho exclusivo, incedi-

ble, inalienable. Y ello por consideración también al mismo infante. A quienquiera que dé vida a un ser pequeño, la Naturaleza le impone, en virtud de este ligamento, la carga de su conservación y de su educación. Más entre el esposo legítimo y el infante fruto del elemento activo de un tercero (acaso consintiendo el esposo) no existe ninguna ligazón de origen, ningún bien moral y jurídico de procreación conyugal.

4.º En cuanto a la licitud de la fecundación artificial dentro del matrimonio, Nos basta a Nos por el momento recordar los principios de derecho natural: el simple hecho de que por este camino se obtiene el resultado que se pretende, no justifica el empleo del medio mismo; ni el deseo, en sí muy legítimo en los esposos, de tener un infante, es suficiente a probar la legitimidad del recurso a la fecundación artificial.

Sería falso pensar que la posibilidad de recurrir a este medio pudiera hacer válido el matrimonio entre personas ineptas para contraerlo por razón de impedimento.

De otra parte es superfluo observar que el elemento activo jamás puede ser procurado licitamente por actos contra la naturaleza.

Aunque no se puede excluir *a priori* nuevos métodos por el solo hecho de su novedad, con todo, en lo que toca a la fecundación artificial, no solamente da lugar a ser cosa extremadamente reservada, mas es absolutamente necesario descartarla. Al hablar así no se proscriben necesariamente el empleo de ciertos medios artificiales destinados únicamente, ya a facilitar el acto natural, ya a hacer cumplir su fin al acto que normalmente se debe cumplir <sup>2</sup>.

No puede olvidarse nunca que sólo la procreación de una nueva vida según la voluntad y el plan del Creador lleva consigo a un grado de admirable perfección la realización de los fines perseguidos; ella es a la vez conforme a la naturaleza corporal y espiritual y a la dignidad de los esposos, al desenvolvimiento normal y feliz del infante.

Sin duda que una de las causas que habrán sugerido la idea de la inseminación artificial será el hecho de matrimonios estériles por causa del varón o esposo. Aunque lo ordinario es achacar a la mujer la esterilidad del matrimonio, no se puede negar que muchas veces su verdadera causa está en el esposo. Algunas veces provendrá la esterilidad de defectos o deformaciones del aparato genital, o del varón o de la mujer. Acaso una operación quirúrgica puede remediar el mal. También se ha pensado

<sup>2</sup> En estas últimas palabras del Santo Padre nos parece ver que no quiere él pre-juzgar la opinión de aquellos autores de moral que tienen por probable ser lícito inyectar, en caso de necesidad, en el útero de la mujer esposa semen tomado de la vagina después de la cópula normal.

recurrir a la inseminación artificial por razón de enfermedades contagiosas, las cuales tienen el mismo remedio. Otras veces será el jugo vaginal, excesivamente ácido, que mata a los espermatozoides. También se puede neutralizar esa acidez con bicarbonato sódico, como hizo con excelente resultado un médico alemán. Si el orificio del *hocico de tenca* está obstruido por alguna mucosidad, ésta se puede quitar de antemano. Añadamos aquí que se pueden aprovechar para tener hijos los períodos más probables de fecundación que se señalan en el método de Ogino-Knaus-Smulders. Finalmente, el calor algo excesivo de la mujer o de sus órganos internos puede extinguir también los espermatozoides; creemos que se pueden excogitar medios adecuados para eliminar también esta causa.

Los defensores de la inseminación heteróloga han visto en su aplicación el medio de consolar a las mujeres que, deseosas de tener hijos, no encuentran quien las tome por esposas. Pero, según acabamos de ver en las palabras del Santo Padre, sólo dentro del matrimonio es lícita la procreación, por lo que, si no se trata de una soltera psíquica y moralmente anormal, la madre, en este caso, en vez de hallar consuelo en el hijo, encontrará en él motivo de constante tortura por haberlo engendrado contra todas las leyes divinas y humanas. Este fantasma, que le duraría toda la vida, sería su tormento moral y psíquico. Grande alegría, por el contrario, sería para ella, si absteniéndose de dar un paso en falso, se hubiese contentado con la vocación de las solteras. Porque debemos advertir que la multitud de mujeres solteras, especialmente las que se consagran a Dios, son altamente provechosas y aun necesarias a la sociedad. Porque, como indica el P. Castro en su escrito antes mencionado, la virginidad es una de las virtudes de los estados que irradian resplandor de una elevación extraordinaria en el espíritu de la sociedad, cosa reconocida aun antes del Cristianismo. Las vírgenes solteras, consagradas a Dios, se deben considerar como verdaderas y cariñosas madres de los desgraciados. ¿Qué sería de tantos infelices, que constituyen como un lastre de la sociedad, de tantos pobres, desvalidos, contrahechos, ciegos, sordos, mutilados, enfermos, etc., sin esas madres espirituales, que con amor de caridad y cariño se sacrifican por ellos, exonerando a la misma sociedad de un cuidado que no puede prestarles sino mediante esas heroínas de la caridad y sacrificio? Las casas de beneficencia, los asilos, los hospitales y otras instituciones religiosas son como los verdaderos puntales de la misma sociedad en los pueblos católicos.

He aquí un breve resumen de la cuestión magna y ruidosa de nuestros días, especialmente en el terreno moral, pero sin olvidar el aspecto

biológico, psicológico, sociológico y jurídico. Bajo el aspecto moral, la luz decisiva para iluminar nuestras inteligencias, la verdadera luz, el gran faro que ha de guiar nuestra ruta para llegar al puerto de una sociedad bien constituida y racional, nos viene de la Santa Madre Iglesia Católica. A los médicos, a los juristas, a los biólogos, a los sociólogos y moralistas, el Papa, Vicario de Cristo, da la norma para no errar.

JAIME PUJULÁ, S. I.

#### BIBLIOGRAFIA

- BEZZANT, J. S. : *Artificial Human Insemination*. «Rev. Fortnightly». Februar, 1949.
- CASTRO, A., S. I. : Comunicación leída en el IV Congreso Internacional de Médicos Católicos. Roma, 29 de septiembre de 1949. «El Monitor de la Farmacia».
- DUBARLE, D., O. P. : *Que penser de la Genetique e de ses Techniques*. «La Vie Intellectuelle». Fevrier 1947.
- GEMELLI, A., O. F. M. : *La fecondazione artificiale*, 1949<sup>2</sup>.
- HÜRTH, FR., S. I. : *La fecondation artificielle. Sa valeur moral et juridique*. «Nouvelle Revue Théologique». Julio-agosto 1946.
- Lords Debate on artificial Insemination*. «The Times Thursday», March 1949.
- Pío XI: *Casti Connubii*, 1930.
- Pío XII: Alocución pronunciada en el Congreso Internacional de Médicos Católicos. Roma, 29 septiembre de 1949. «Acta Apostolicae Sedis», 41 (1949).
- PAIVA DE BOLFÃO: *Inseminação artificial. A sua prática aplicada ao género humano, e um erro científico, psicológico, social e moral*. «Accao Medica». Río de Janeiro, marzo 1950.
- PUJULÁ, J., S. I. : *De Medicina Pastoralí recentiores quaestiones quaedam exponuntur*. Turino, Marietti 1948.
- IDEM: *Onanismi Coniugalis Remedia*. Barcelona, Tipografía Católica, Casals, 1940.
- Artificial Human Insemination. The Report of a Commission appointed by His Grace the Archbishop of Canterbury*, 1948.

# INFORMACION CULTURAL DEL EXTRANJERO

## CODETERMINACION ECONOMICA Y GESTION PARITARIA DE EMPRESAS EN ALEMANIA

### PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN COMO PARTE DEL REAJUSTE ALEMÁN EN LA POSTGUERRA.

**I**NVOLUCRADO en el complejo y dilatado proceso del total reajuste político y económico de la Alemania occidental, ha ido perfilándose en el curso de los últimos años un tema cuyo planteamiento imperativo ha llevado a soluciones—tanto jurídicas como de economía industrial—que, por su índole y alcance, abren un nuevo capítulo en las relaciones entre la mano de obra y el capital y entre aquélla y los organismos rectores de la vida económica de la nación. Ese tema—que tiene más de postulado que de objeto de sosegado examen—es el de la codeterminación y gestión paritaria <sup>1</sup>.

Ni el concepto ni los términos saltan de improviso como innovación inédita al plano de la actualidad alemana de la postguerra; pero sí reviste carácter de novedad la virulencia con que la cuestión ha venido a insertarse a partir de 1945 en el ya complejo temario del reajuste alemán, traída y llevada al ritmo de las vicisitudes de la reorganización económica e industrial, voceada por todos los sectores de la sociedad, defendida por elementos extraños a la economía alemana y por quienes no suelen figurar corrientemente en los sectores «avanzados», y combatida con argu-

---

<sup>1</sup> En aras de la precisión, que no de la elegancia lingüística, nos inclinamos a adoptar esos dos términos como versiones más o menos vernáculos del concepto alemán de *Mitbestimmung*, según se aplique éste al plano de la economía nacional o al de la gestión de empresas, pues a ambos apunta el postulado de intervención por parte de los productores. Es lógico que esa intervención en el plano de la empresa constituya objeto de más acaloradas controversias que el principio de la codeterminación de la economía, en su conjunto. Pero ambos vienen a ser aspectos parciales de un mismo gran problema, y no sería prudente destacar una faceta, aunque trascendental, de la cuestión y olvidarse de la otra.

mentos y razonamientos que tampoco proceden en su totalidad del arsenal dialéctico del conservadurismo y de la «reacción».

Codeterminación y gestión paritaria no significan otra cosa que el derecho de los productores, de la «mano de obra», a intervenir en la dirección, en la gestión, de la economía nacional y en la de las empresas. Aplicado a éstos, el término «gestión paritaria» es más explícito que el concepto alemán de *Mitbestimmung*, por cuanto, a diferencia de éste, ya prejuzga la cuantía, el grado y el modo de esa gestión conjunta o mixta: ha de ser paritaria, es decir, en pie de igualdad—también numérica, bien entendido—, con los representantes del capital y los patronos. Es precisamente esta demanda de paridad en la gestión—de representación del 50 por 100 en los órganos gestores y fiscalizadores de las empresas privadas y públicas—la que ha suscitado las luchas en torno a una reivindicación obrera que en sí, conceptualmente, no es ni nueva, ni específicamente alemana.

El término alemán *Mitbestimmung* aparece por primera vez, según creemos, en los escritos del economista e historiador alemán Gustav von Schmoller (1838-1917). Como tal, forma parte de un repertorio de ideas más amplio, que Sidney y Beatrice Webb definieron en 1897 como «democracia industrial», cuyo equivalente alemán es la «democracia económica». La presión socialista en los Parlamentos alemanes y, sobre todo, la revolución interior que en Alemania siguió a la capitulación de noviembre de 1918, dieron estado legal a las aspiraciones sindicalistas de codeterminación y gestión paritaria, promulgándose varias leyes y disposiciones—entre ellas la famosa Constitución de Weimar—que sancionaban y definían la participación de los asalariados en la gestión económica—privada y pública—y acotaban su alcance. Al hacer la historia de los antecedentes del derecho actualmente vigente en la materia, volveremos sucintamente sobre estas leyes. Sin entrar ahora en sus detalles técnicos, diré que representaban más una afirmación de principios que un cuerpo legal llamado a alterar los pilares tradicionales del orden económico establecido: propiedad e iniciativa privadas, según definición dada por el doctor Hjalmar Schacht en reciente conferencia pronunciada en Madrid<sup>2</sup>. Dos factores restaron vitalidad a esa legislación que insinuaba, no sin circunspección y reservas, lo que un cuarto de siglo más tarde habría de sancionarse de una manera radical e imperativa: la falta de interés de las asociaciones patronales y de los sindicatos en el Consejo de Economía del Reich (*Reichswirtschaftsrat*), órgano de composición mixta con representación sindical, por preferir ambos la acción política directa a través del Parlamento alemán, y la abolición del orden weimaria-

<sup>2</sup> *La atomización de la economía*. Texto español completo en el número 19 de la colección «O crece o muere». Ateneo. Madrid 1952.

*Codeterminación económica de empresas en Alemania* 367

no por la subida al poder del nacionalsocialismo, con un programa laboral basado, lo mismo que el político, en el «principio del *Führer*», esto es, en las decisiones inapelables y personales del jefe, sin intromisiones de los administrados. Así, durante la Era nazi, la intervención de los productores en la gestión de la empresa quedó reducida al asesoramiento eventual ejercido por algunos «hombres de confianza» del personal. El que, no obstante, dentro del sistema de la dictadura hitleriana, el obrero alemán haya disfrutado de una situación privilegiada, económica y socialmente, que no le será fácil reconquistar, es cuestión cuyas raíces descienden al fondo de los principios políticos y doctrinales. La desaparición de aquellas holgadas condiciones de vida y prosperidad es no sólo consecuencia de la derrota y del empobrecimiento de Alemania, sino también un poco el sacrificio consumado en aras de la pureza y ortodoxia de los principios democráticos, implantados en esta ocasión *manu militari*.

\* \* \*

El final de la segunda guerra mundial, vinculado a un radical cambio de régimen político en Alemania, es el momento oportuno elegido por los renacidos sindicatos alemanes para plantear la cuestión del derecho de codeterminación en términos de una amplitud y un rigor inéditos. Lo que se vino a exigir era llanamente la representación paritaria de los productores en todos los gremios directores (ejecutivos o asesores) de la economía nacional y en todos los Consejos de Vigilancia \* y organismos gestores de las grandes empresas privadas y públicas, en absoluta igualdad de condiciones con los representantes del capital. El surgir de una poderosa corriente sindical que exigía, en el plano de la empresa, el derecho de gestión paritaria no fué, sin embargo, un fenómeno de reacción socialista contra los doce años de dictadura nacionalsocialista. Fué el planteamiento, en momento oportunísimo, de una aspiración cuyos antecedentes legales esbozaremos más adelante, radicalizada y madurada a la vez. Pero sí el fenómeno no era atribuible netamente a una reacción política interior, sí lo era, en cambio, a una acción que venía de extramuros del naciente edificio político alemán, del lado de las potencias aliadas, especialmente de la Gran Bretaña laborista. La oportunidad del planteamiento de la cuestión en Alemania residió precisamente en haber aprovechado la impetuosa riada de la propaganda liberal y democrática de los vencedores, en medio del caos y de la expectación de los primeros meses de postguerra, para franquear al postulado de la codeterminación, a flote sobre aquélla, cauces que en época posterior y de otro modo difícilmen-

\* El *Aufsichtsrat* es el órgano fiscalizador más importante de las sociedades anónimas alemanas. Adoptamos en español el término Consejo de Vigilancia, traducción literal del concepto alemán. Cfr. también JOAQUÍN GARRIGUES, *Cursa de Derecho Mercantil*, tomo I, página 275. Madrid 1936.



ta se hubieran abierto sin vencer antes obstáculos de mucha monta. Los aliados, por su parte, interpretaron las aspiraciones sindicales germanas como genuina corriente alemana hacia la implantación de una democracia industrial y económica, considerándolas en un principio como apoyo y complemento nada despreciables de los esfuerzos tendentes hacia la democratización y liberalización de la vida política del país derrotado.

#### LA ACTITUD BRITÁNICA.

Sin embargo, al hablar los aliados—aun refiriéndonos sólo a los occidentales—conviene mucho distinguir. Fué sobre todo la Gran Bretaña, con los laboristas en el poder, quien prestó su decidido apoyo e incluso proporcionó de hecho un firme asidero a las nonatas reivindicaciones alemanas de co-gestión económica. Estaba en condiciones privilegiadas para hacer valer todo su peso de potencia ocupante en la cuestión, pues el núcleo industrial más poderoso de Alemania: la cuenca del Ruhr y las grandes factorías de Westfalia, se encuentran enclavadas íntegramente en la zona británica de ocupación. Que las intenciones británicas en relación con la reorganización económico-social de Alemania iban en aquellos momentos incluso bastante más lejos, se desprende claramente de un comunicado facilitado a la prensa alemana el 17 de enero de 1947 por el *North German Iron and Steel Control Board*, relacionado con la desconcentración de la industria siderúrgica alemana, de cuya ejecución estaba encargado dicho organismo; el final del comunicado en cuestión rezaba así: «Las medidas llevadas a cabo en modo alguno prejuzgarán ni estorbarán los pasos que actualmente se vienen adoptando para, de acuerdo con la política seguida por el Gobierno británico, socializar, entre otras industrias (alemanas), la del hierro y acero»<sup>3</sup>.

En los demás países aliados occidentales hubo círculos que observaban con bastante menos entusiasmo que la Inglaterra laborista lo que, en materia de gestión obrera, venía preparándose en Alemania «con todas las de la ley». Prueba de ello son las intervenciones del Alto Comisario francés en Alemania, M. François-Poncet, y de los representantes de los países Benelux cerca del Gobierno de Bonn, para hacerle presentes las objeciones de los accionistas extranjeros a la aplicación del régimen de gestión paritaria en las desconcentradas y reorganizadas industrias siderúrgicas. Por parte de Norteamérica, que observó en todo lo relacionado con la implantación del régimen de gestión paritaria en Alemania una actitud de correcta no intervención, hubo un gesto análogo, aunque

<sup>3</sup> WOLFGANG KÜSTER: *Die Debonzentration der Ruhrindustrie*, en «Wirtschaft und Wettbewerb», vol. III, núm. 1/2 (Düsseldorf, enero 1952), págs. 164 y sigs. La letra cursiva es nuestra.

*Codeterminación económica de empresas en Alemania* 369

de carácter privado, al declarar en abril de 1951 los señores Michler y Haynes, representantes del mundo de los negocios norteamericano, a la revista *Frankfurter Rundschau*, que la legislación alemana sobre codeterminación económica provocaría la retirada del capital privado norteamericano de las inversiones alemanas. Tanto la gestión del Alto Comisario francés como estas declaraciones provocaron la protesta de las dos grandes organizaciones sindicales norteamericanas, la *American Federation of Labor* y el *Congress of Industrial Organizations*, que publicaron una nota, conjuntamente con la *International Confederation of Free Trade Unions* <sup>4</sup>.

ÉL RÉGIMEN DE GESTIÓN PARITARIA EN LAS NUEVAS  
INDUSTRIAS SIDERÚRGICAS.

Fracasado el intento sindical de implantar el régimen de gestión paritaria en las industrias desglosadas del combinado químico de la *I. G. Farbenindustrie*, resultantes del complejo proceso de descartelización de ese comercio, y en los reorganizados ferrocarriles alemanes (la *Bundesbahn*, empresa estatal sucesora de la *Reichsbahn*) <sup>5</sup>, la batalla por la igualdad de votos y atribuciones de los productores en la gestión económica fué centrándose en torno a la desconcentración y reorganización definitiva de la industria siderúrgica alemana (junio de 1951). En ese terreno, el sindicalismo alemán luchaba en condiciones favorables, por cuanto el *British North German Iron and Steel Control Board*, organismo encargado de la administración provisional y gestión fiduciaria de los grandes combinados siderúrgicos alemanes en vías de desconcentración y fuertemente influído por las directrices laboristas, había creado una situación de hecho, cuya consagración legal con carácter general, juntamente con algunos retoques e innovaciones accesorias, constituía la meta claramente perfilada de las ambiciones de los productores alemanes. En efecto, ya la Administración fiduciaria alemana (*Treuhandverwaltung*), constituida por decisión del referido organismo británico el 7 de enero de 1947, para la gestión interina de las confiscadas industrias siderúrgicas, estaba integrada por siete representantes de los antiguos propietarios y cuatro de los sindicatos.

<sup>4</sup> Cfr. el excelente estudio de conjunto de Paul Fisher, *Labor Codetermination in Germany*, en «Social Research», vol. XVIII, núm. 4 (Nueva York 1951), pág. 449, nota 1. Debemos al trabajo de Mr. Fisher muchos datos de interés.

<sup>5</sup> En el Consejo de Vigilancia de los Ferrocarriles federales alemanes, los productores sólo consiguieron un tercio de los puestos, pero ni iguales facultades de votar ni el nombramiento de un director laboral. La cuestión era importante, pues prejuergaba la intervención de los productores en la gestión de las empresas nacionalizadas y de servicios públicos.

Al constituirse, también con carácter provisional, las 24 sociedades independientes, resultantes de la desconcentración de los antiguos combinados (Hoesch, Wolff, Mannesmann, Krupp, *Vereinigte Stahlwerke*, *Gute-Hoffnung-Hütt*), los nuevos consejos de vigilancia estaban formados por diez miembros y un presidente. De aquéllos, cinco correspondían a los patronos y otros tantos a los productores. El presidente lo designaba la Asociación de fiduciarios de las Industrias del Acero (*Stahl-treuhändervereinigung*), sucesora de *Treuhandverwaltung*, de entre sus propios miembros. Como de éstos—once en total—cuatro representaban también a los sindicatos, resultaba que los productores contaban de antemano con mayoría de votos en ocho de las veinticuatro empresas de nueva planta, pues, siendo sólo once, cada uno de los fiduciarios tenía que actuar de presidente de los Consejos de Vigilancia de, por lo menos, dos de las nuevas sociedades.

LA MEMORIA SINDICAL Y EL PROYECTO DE LEY  
FEDERAL SOBRE GESTIÓN PARITARIA.

Se advierte aquí la extraña trabazón que los avatares de la postguerra—entre ellos innegables presiones doctrinarias desde el exterior—establecieron entre el problema de la reorganización de las industrias pesadas y de la economía alemana, por un lado, y la implantación—parcial de momento—del derecho de la codeterminación, de otro, vinculando la solución de aquél al reconocimiento legal de éste. Expresión jurídica de las demandas sindicales fué la «Memoria sobre la Reorganización de la Economía alemana», que la Federación alemana de Sindicatos (*Deutscher Gewerkschaftsbund*), poderosa agrupación sindical de la Alemania occidental, había presentado a los poderes públicos y a la opinión del país el 14 de abril de 1950, después del fracaso de las conversaciones celebradas en Hattenheim entre delegados de la Federación de Sindicatos y de las asociaciones patronales, bajo los auspicios del ministro de Trabajo, Storch.

Las principales demandas contenidas en la Memoria del *Gewerkschaftsbund* fueron incluídas casi literalmente en un proyecto de ley presentado en julio de aquel año por la fracción socialista al parlamento alemán (*Bundestag*). En el ínterin, habían fracasado también las conversaciones de Bonn y Maria Laach (mayo, junio y julio de 1950) entre los industriales y los representantes sindicales, y fué entonces cuando la inminencia de la ordenación definitiva de las industrias siderúrgicas y las perspectivas del plan Schuman ofrecieron a la acción sindical una excelente oportunidad para exigir drásticamente que esa reorganización se efec-

*Codeterminación económica de empresas en Alemania* 371

tuase sobre la base de la gestión paritaria de las nuevas sociedades en vías de constitución.

Como quiera que la aprobación del proyecto de ley sobre codeterminación por el parlamento alemán se hacía esperar y la reorganización de las industrias del hierro y del acero progresaba sin que sus productores tuviesen garantías de que sus aspiraciones serían tenidas en cuenta, la Federación de Sindicatos apeló a la huelga de sus afiliados a los ramos de minas y siderurgia—en momentos críticos para la recuperación de la economía alemana—. La orden de huelga fué secundada por el 90 por 100 de los productores de esas industrias (486.000 mineros y 193.000 productores siderúrgicos). Bajo la presión de estos acontecimientos (25 a 27 de enero de 1951), se llegó a un acuerdo entre los representantes de las dos partes interesadas, acuerdo que en abril del mismo año cristalizó en la ley federal sobre la codeterminación de los productores de las industrias desconcentradas del carbón y del hierro y acero. No era ésta la victoria en toda la línea apetecida por los productores, pues la nueva ley quedaba circunscrita a un solo sector de la industria, aunque fuese el más importante. Pero sí significa una cabeza de puente establecida en el orden tradicional de las relaciones entre el trabajo y el capital en una economía no socialista. Como tal, representa una innovación revolucionaria de amplísimas repercusiones, según habremos de ver. No parece aventurado el pronóstico de que servirá de punto de partida para abrir brecha en todo el sistema y mudarlo a la larga.

ANTECEDENTES DE LA LEGISLACIÓN ACTUAL.

Como queda apuntado, la idea de codeterminación en la gestión económica pública y privada aparece por primera vez en algunos textos legales de más o menos envergadura que se promulgan en la postguerra, después de la derrota de Alemania en 1918. Aparece como concesiones obtenidas por los sindicatos marxistas a raíz de las efímeras revoluciones e intentonas separatistas, cuyo fragor, en tono menor, al cesar el de las grandes batallas de la contienda, fué la marcha fúnebre del Segundo Imperio alemán. Esas concesiones se condensan en el convenio de 15 de noviembre de 1918 entre las representaciones patronales y sindicales, el artículo 165 de la Constitución de Weimar, el decreto de 4 de mayo de 1920 y la ley de 4 de febrero del mismo año, con sus enmiendas de 5 de febrero de 1921 y 15 de febrero de 1922.

El convenio, de escasa duración, de 15 de noviembre de 1918 contenía, no obstante, dos extremos de importancia: el reconocimiento legal de los sindicatos obreros como genuina representación de los intereses de los productores y la aceptación del principio de la participación sin-

dical en la elaboración de los contratos (colectivos) de trabajo, es decir, en la fijación de extremos tales como salarios y jornadas de trabajo, conjuntamente por los empresarios y productores. Ya en aquel convenio entre patronos y sindicatos, firmado bajo la presión de las barricadas y de la revolución callejera, se daba, sin embargo, un primer paso hacia la satisfacción de las demandas sindicales de codeterminación, no sólo en materia de condiciones de trabajo (salarios, horas, gratificaciones, cargas sociales, etc.), sino en todas las demás cuestiones reservadas hasta entonces a la exclusiva competencia de los patronos y de los accionistas, a la vez que se reclamaba una adecuada intervención de los productores en la dirección de la economía alemana, mediante la creación de consejos mixtos, organizados por industrias y regiones.

El artículo 165 de la Constitución de Weimar <sup>6</sup> vino a sancionar esos principios y preveía, además, la creación de Consejos obreros de empresa (*Betriebsarbeiterräte*), Consejos obreros regionales y de un Consejo obrero nacional (*Reichsarbeiterrat*). A excepción del decreto de 4 de mayo de 1920, no llegaron a elaborarse leyes que concretasen y convirtiesen en derecho positivo las normas programáticas enunciadas por el artículo 165. Los postulados de «democracia industrial» tuvieron su única manifestación concreta, aunque considerablemente cercenada, en la ley sobre Consejos de empresa, de 4 de febrero del mismo año, y sus ya mencionadas enmiendas. Esos textos legales limitaban implícitamente la codeterminación al plano de la empresa, dentro de los Consejos de empresa (*Betriebsräte*). Los representantes de los productores tenían, en virtud de esas disposiciones, la facultad de asesorar a los elementos directivos y gestores en todos los asuntos relacionados con la gestión económica de la empresa. Una de las innovaciones más importantes era que dos representantes del Consejo de empresa tenían derecho a participar y votar en los Consejos de Vigilancia de las grandes empresas. Otros artículos establecían el derecho de veto del Consejo de empresa en determinados casos, y la necesidad de su consentimiento, en otros. De esto a la gestión *paritaria* de las empresas alemanas en todas las cuestiones de importancia (no sólo las específicamente laborales y de disciplina interna) quedaba por recorrer un largo camino.

En la segunda postguerra fueron sobre todo las flamantes constituciones de los países alemanes las que, en el campo laboral, desbrozaron *de iure* el camino a los desarrollos posteriores, que culminaron en los sucesos de que ya hemos hecho mención. Todas esas constituciones ad-

<sup>6</sup> Este artículo estaba concebido en los siguientes términos: «... los obreros y empleados están llamados a cooperar conjuntamente y en igualdad de derechos con los patronos en la regulación de las condiciones de salario y trabajo, así como en el total desarrollo económico de las fuerzas productivas...».

*Codeterminación económica de empresas en Alemania* 373

miten, en términos más o menos parecidos a los del artículo 175 de la de Baviera (de 26 de octubre de 1946), el derecho que asiste a los productores «en todas las empresas de considerable importancia a codeterminar directamente la política a seguir y la gestión de los negocios». Pasajes similares se encuentran en las constituciones de Baden, Württemberg-Baden, Renania-Palatinado, Hesse, Württemberg-Hohenzollern, Nordrhein-Westfalia, Brema y Berlín (occidental). En cambio, la Constitución de la República federal alemana, de 23 de mayo de 1949, no contienen ningún artículo en ese sentido <sup>7</sup>

Complemento necesario del reconocimiento constitucional del derecho de codeterminación eran las distintas leyes que convirtieron a éste en derecho positivo. Así, la ley número 22 del que fué Consejo cuatripartito de Control de Alemania, de 10 de abril de 1946, que vino a instituir de nuevo los Consejos de empresa de los tiempos weimarianos. En los meses siguientes, todos los países alemanes promulgaron un buen número de leyes sobre constitución de Consejos de empresa, todas más o menos calcadas sobre la de 4 de febrero de 1920. Sólo Württemberg-Baden y Hesse concedieron a los productores, a través de los Consejos de empresa, facultades mucho más amplias (entre otras, la de vetar las decisiones patronales), en vista de lo cual y considerando tales normas como innovación de principio, de graves consecuencias, reservada al parlamento alemán, el general Lucius D. Clay, primer Alto Comisario norteamericano en Alemania, las dejó en suspenso (3 de septiembre de 1948) en tanto fueran decididas con carácter general en el plano federal. El alto comisario McCloy levantó la suspensión el 7 de abril de 1950, y tanto Württemberg-Baden como Hesse y otros países de la zona francesa siguieron adelante con su legislación sobre codeterminación, concediendo facultades cada vez más considerables a los representantes de los productores.

Sin embargo, estas leyes, fragmentarias, sin unidad de criterio y aplicables solamente a los países en que fueron promulgadas, no satisfacían las demandas de la Federación alemana de Sindicatos, que aspiraba a una ley federal que resolviera la cuestión de plano y con carácter general para toda la Alemania occidental. Fué entonces cuando publicó su ya comentada «Memoria sobre la Reorganización de la Economía alemana» (14 de abril de 1950), que en abril del pasado año, bajo la presión de la huelga en las industrias minerosiderúrgicas, cristalizó en la citada ley federal sobre codeterminación de los productores en las desconcentradas industrias del

---

<sup>7</sup> Nos referimos en este trabajo únicamente a la situación laboral en la Alemania occidental. En la llamada República democrática (zona soviética), pese a la prosa oficial de las Constituciones de los países que la integran, el derecho de codeterminación ha quedado prácticamente abolido por un régimen de rígida planificación estatal de estilo soviético.

carbón y del acero. Estas, efectivamente, se han ido constituyendo con arreglo a las normas de la nueva ley.

Ahora bien, esta ley sólo representa, como queda dicho, una victoria parcial de los sindicatos, por cuanto rige únicamente para un sector de la industria. Lo que pretenden los sindicatos es que las exigencias concretadas en la Memoria sean convertidas en ley federal aplicable con carácter general a todas las industrias y empresas de Alemania.

DEFINICIÓN Y ALCANCE DE LOS POSTULADOS DE CODETERMINACIÓN Y GESTIÓN PARITARIA.

Según la Memoria de la Federación alemana de Sindicatos, de abril de 1950, el derecho de codeterminación abarca los siguientes extremos:

a) *En el plano de la empresa (gestión paritaria)*: En las empresas conceptuadas como «grandes» (más de 300 productores y capital social superior a tres millones de marcos), los sindicatos exigen la mitad de los asientos en el Consejo de Vigilancia. El 50 por 100 de esa representación laboral deberán integrarla delegados de los sindicatos—esto es: *personal ajeno a la empresa*—, y el resto, representantes escogidos entre el personal de la misma. En las empresas menores (20 a 300 productores), dos miembros del Consejo de empresa representarán los intereses del personal en el Consejo de Vigilancia. Además, se requerirá mayoría simple de votos en la fracción laboral del mismo para la aprobación de los nombramientos de cualesquiera empleados o gerentes encargados de funciones relacionadas con la política de personal.

Para todas las empresas con más de 20 empleados u obreros, se pide la creación de un Comité económico mixto, de constitución paritaria, la mitad de cuyos miembros deberán pertenecer al personal de la empresa y se elegirán por el Consejo de empresa, de acuerdo con el sindicato respectivo. La otra mitad la designa el elemento patronal. Este Comité se reunirá por lo menos una vez al mes, para ser informado sobre *todas* las cuestiones relacionadas con la gestión de la empresa y la producción, ventilándose en su seno *todos* los problemas económicos y sociales que surjan en la gestión. De no llegarse a ningún acuerdo en ese Comité, la decisión final queda reservada al Consejo de Vigilancia.

b) *En el plano de la economía nacional (codeterminación)*: La Memoria propugna la representación paritaria de los intereses de la mano de obra en dos tipos de organismos económicos: las «Cámaras de Economía, Artesanía y Agricultura» (*Wirtschafts-, Handwerks- und Landwirtschaftskammern*) y los «Consejos de Economía» (*Wirtschaftsräte*). Los primeros se conciben como corporaciones autónomas, en las que el Gobierno puede delegar ciertas funciones de policía. Los «Consejos de

*Codeterminación económica de empresas en Alemania* 375

Economía»—uno por cada *Land* alemán—asesoran a los poderes legislativo y ejecutivo federales. Tienen facultades para promover nuevas leyes y por finalidad fomentar el desarrollo económico y social de la nación.

Limitémonos aquí a señalar que este programa contiene dos puntos de capital importancia, que merecen ser calificados de innovación de grave trascendencia: la presencia de elementos *totalmente ajenos a la empresa* entre los representantes obreros, con voz y voto en el Consejo de Vigilancia, y el derecho de la representación laboral así constituida a decidir en igualdad de condiciones con los patronos y accionistas no sólo las cuestiones específicamente laborales, sino también las relacionadas con inversiones de capital, créditos, fusión con otras empresas y producción, pongamos por ejemplo.

LA NUEVA LEY SOBRE CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS

(«BETRIEBSVERFASSUNGSGESETZ»).

El limitado campo de aplicación de la ley de abril de 1951 y la acción de la Federación de Sindicatos pidiendo la elaboración de una ley federal sobre intervención de los productores en la gestión de todas las empresas alemanas, obligaron al Gobierno Adenauer a enfrentarse con el problema planteado por la Memoria sobre la reconstrucción de la economía alemana y el subsiguiente proyecto de ley socialista, que recogía los principales extremos de aquélla, y también con el criterio de los patronos ante las exigencias sindicales.

Con tal finalidad se constituyó una Comisión parlamentaria, integrada por representantes de los partidos de la coalición gubernamental, que en dos años ha dado cima a la misión que le fué encomendada: elaborar un proyecto de ley sobre Constitución de Empresas. La mayor parte del articulado de ese proyecto ha sido ventilada ya en el seno de las Comisiones parlamentarias de Trabajo y Política económica.

Puede adelantarse que, fiel a la ideología moderada de la democracia cristiana, la futura ley sobre constitución de empresas—ya no se habla en el título de «codeterminación»—no recoge, en puntos muy esenciales, las demandas formuladas en la Memoria. De la gestión «paritaria» se pasa a la representación obrera de un tercio en los Consejos de Vigilancia, esto es, a la gestión compartida. Y la presencia en los mismos de representantes sindicales ajenos a la empresa queda sujeta a limitaciones. Organos propiamente cogestores son, en lugar del Consejo de Vigilancia, los de empresa, que deberán constituirse en todas las explotaciones con un mínimo de cinco productores con derecho de voto.



A nuestro juicio, las normas más importantes a este respecto son las de los artículos 75 y 78 del proyecto. Ambos han sido objeto de discusión y enmiendas en el seno de las Comisiones. El primero establece un *numerus clausus* para los casos en que el Consejo de empresa tiene el derecho de codeterminación, limitándolo a aquellos en que cambios o modificaciones que se proyecten introducir en la empresa «pudieran acarrear graves perjuicios al personal o a algunos sectores del mismo». Seguidamente, estos casos se enumeran, dejándolos reducidos a cinco <sup>8</sup>.

El artículo 78 reza así en su párrafo primero : «El Consejo de Vigilancia de una sociedad anónima o sociedad comanditaria por acciones deberá componerse, en una tercera parte, de representantes de los productores.» En los párrafos siguientes se dan normas para la composición de esa fracción representativa de la mano de obra y la elección de sus componentes, estableciendo que «si han de elegirse dos o más representantes de los productores, por lo menos dos de ellos... deberán pertenecer a la empresa». El párrafo sexto de este artículo exceptúa de la legislación sobre codeterminación a ciertas empresas, al preceptuar que las normas relativas a esta materia no regirán «para sociedades anónimas constituidas como sociedades familiares y que ocupan a menos de 500 productores...».

En cuanto a la cogestión de los asuntos puramente económicos, el artículo 67 del proyecto establece que, en las empresas con más de cien productores, se constituya un Comité de Economía que tendrá derecho a ser informado sobre las siguientes cuestiones: métodos de fabricación y trabajo, programa de producción, situación económica de la empresa, producción y ventas, así como otras cuestiones que afecten sustancialmente los intereses de los productores y no pongan en peligro los secretos fabriles ni comerciales.

Si el proyecto es aprobado, resultará que las industrias básicas funcionarán en régimen de gestión paritaria, y las demás, en condiciones que representan una especie de fórmula de transacción entre la legislación weimariana y las demandas de los sindicatos. No es fácil pronosticar si la situación creada por esa discriminatoria legislación laboral no exigirá pronto rectificaciones, bien en sentido de someter también las industrias minerosiderúrgicas al régimen de la nueva ley sobre constitución de empresas, o bien, lo que significaría un paso decisivo, asimilar el régimen de las demás industrias al de las básicas del carbón y acero, en un proceso de consecuente radicalización.

---

<sup>8</sup> A saber: Paralización total o parcial de la industria; traslado de las factorías o parte de las mismas; fusión con otras empresas; cambios esenciales en la producción o en las instalaciones, siempre que no estén condicionados por la coyuntura del mercado, e implantación de métodos de trabajo esencialmente nuevos, siempre que no sirvan manifiestamente al progreso técnico.

*Codeterminación económica de empresas en Alemania* 377

Que éste está en marcha lo demuestra la huelga ordenada a sus afiliados por el Sindicato de Papel y Artes Gráficas a últimos de mayo de este año, so pretexto de oponerse a la aprobación de la ley de Constitución de Empresas por el parlamento y solicitar al mismo tiempo la implantación del régimen de gestión paritaria en las empresas editoriales y de periódicos. No es necesario recalcar que, precisamente en esta clase de actividades, formadoras y orientadoras de la opinión pública, la gestión paritaria significaría prácticamente el monopolio de la Federación de Sindicatos en el seno de los Consejos de Redacción. El incidente caracteriza claramente la situación y plantea la cuestión de si el complejo problema de la codeterminación será resuelto por segunda vez—ésta, con carácter general—a espaldas del parlamento alemán y bajo la amenaza de una huelga política decretada por la central sindicalista, que parece obrar obcecada bajo la impresión de su propia plenitud de poderío. No parece fácil llegar a una transacción entre los dos grandes frentes alineados a derecha e izquierda del articulado de la ley en ciernes. Mientras los patronos, probablemente con razón, califican el proyecto de «ley social más avanzada del mundo»<sup>9</sup>, que brinda a los productores mayores concesiones que las que disfrutaban en ningún otro país (pese a las rectificaciones indicadas), los sindicatos lo apostrofan y, en medio de una violenta campaña de agitación, hablan de «vuelta a los tiempos más tenebrosos de un industrialismo reaccionario». El planteamiento de la cuestión en el terreno político, con sus tópicos y su agitación de masas, ciertamente no contribuirá a resolver por el camino de la normalidad legislativa el problema de la codeterminación en la industria alemana. Es seguro que, también en esta ocasión, los sindicatos luchan con ventaja. Pero, por otra parte, no cabe desconocer que la huelga de los obreros de artes gráficas, al estrangular la aparición de los órganos de la opinión pública, ha restado muchas simpatías y popularidad a las aspiraciones sindicales, tanto en los medios periodísticos como en la gran masa de los lectores. Fué una huelga inoportuna.

EL DERECHO DE GESTIÓN PARITARIA, TEMA  
DE CONTROVERSIA POLÍTICO-IDEOLÓGICA

Sostenía en cierta ocasión el diplomático inglés sir Clark Kerr que el régimen de gestión paritaria viene a ser «un intento en gran escala de socializar el poder sin socializar la propiedad»; un procedimiento para «arrebatar la autoridad al patrono sin conferirla al Estado». La sugestiva

<sup>9</sup> Cfr., por ejemplo, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, de 31 de mayo de 1952, página 9.

fórmula de Kerr nos lleva de lleno al terreno de las interpretaciones políticas de la debatida cuestión, que, desde luego, son numerosas y dispares. Su estudio detallado exige un espacio del que carecemos en estas páginas. Por eso, nuestro comentario ha de ceñirse a la actitud de los tres grandes grupos o bloques, en cuyo seno cabe discernir el denominador común de una doctrina uniforme: los dos bandos directamente interesados (patronos y obreros) y la Iglesia católica.

Las conversaciones de Bonn, Hattenheim y Maria Laach, que precedieron a la crisis laboral en las industrias del carbón y del acero, revelaron inequívocamente cuál era la actitud de los representantes del capital ante las demandas de gestión paritaria de los productores. Era una actitud que no podía sorprender a nadie, y que, en el camino de las concesiones, estaba dispuesta a restablecer las cosas en el punto en que se encontraban en 1933, al advenir el nazismo al poder. Las dos exigencias, ante las cuales los representantes patronales formularon una y otra vez un firme *non possumus*, eran la presencia de elementos extraños a la empresa en los Consejos de Vigilancia y la gestión paritaria de aquélla en materia económica. Por un lado se sostiene que el hecho de que los representantes de la mano de obra conozcan todos los secretos de la dirección económica, propósitos de la dirección, estado de las cuentas, número y calidad de los clientes, etc., representa, pese a la obligación de no revelar esos datos a terceros, un serio riesgo para la prosperidad comercial de cualquier empresa. Por otra parte, los patronos han sostenido una y otra vez que la gestión paritaria terminaría por abrir de par en par las puertas al comunismo, al no disponer los sindicatos, en opinión de aquéllos, de personal capacitado para asumir las complejas funciones que sus representantes se comprometen a desempeñar. Es éste, sin duda, un argumento político de peso. Sin embargo, conviene tener presentes dos hechos a este respecto: la evolución de la administración de empresas en la zona soviética de Alemania y la ideología política de los sindicatos alemanes occidentales. En cuanto a la primera, está a la vista de todos que la soviétización de las industrias grandes y medias de la Alemania oriental ha resultado incompatible con toda participación efectiva de los productores en la gestión de las empresas, sujetas a un rígido sistema de planificación estatal. Aunque tampoco cabe negar que también la Federación de Sindicatos aspira, en definitiva, a una planificación general de la economía alemana.

En cuanto a la ideología política de los sindicatos alemanes, parece desvirtuar el argumento de la amenaza de instauración de un régimen comunista. En efecto, para calibrar de un modo acertado el espíritu que informa la demanda de codeterminación laboral, hay que considerar el hecho de que su principal portavoz es una organización que abarca a productores de todos los credos políticos y religiosos y que, desde luego, en

modo alguno está supeditada a la socialdemocracia y mucho menos aún al comunismo. Es aquélla la que, por el contrario, trata de hacer suyas las aspiraciones de la Federación de Sindicatos, erigiéndose en defensor de la misma en el terreno de la política; no parece excluído que la total emancipación de la Federación, al modo de las grandes organizaciones sindicales norteamericanas, sólo sea cuestión de tiempo en Alemania. Por eso, no es descaminada la afirmación de Fisher en su trabajo (citado en la nota 4) de que el régimen de codeterminación «reemplaza los desgastados tópicos marxistas de los sindicatos socialistas de la anteguerra, tópicos que ya no cuadran a la nueva Federación del Trabajo...»<sup>10</sup>.

Cuestión fundamental para la puesta en marcha y el éxito del nuevo sistema es que la Federación de Sindicatos pueda suministrar a los organismos gestores de empresas y asesores de la economía el elevado número de hombres debidamente formados para asumir tales funciones. Percatándose del carácter decisivo de esa condición, la Federación gasta anualmente unos 2,5 millones de marcos en la formación económica, técnica y jurídica de sus afiliados que hayan de representar los intereses de los productores en los Consejos de Vigilancia y de Economía. Para ello dispone de centros de enseñanza especiales, como la *Academie der Arbeit*, de Francfort, la *Sozialakademie*, de Dortmund, y la *Akademie für Gemeinwirtschaft*, de Hamburgo, verdaderas universidades laborales, además de los centros de formación propios de los diversos sindicatos y de un millar de cursos de capacitación, organizados por las agrupaciones sindicales locales.

Y como quiera que, de momento al menos, surge la necesidad de contar con un número suficiente de hombres capacitados para intervenir eficazmente en la gestión de las empresas minero-siderúrgicas—verdadera clave de todo el sistema—, los sindicatos incluso han pensado en emplear para su servicio a contables, revisores de cuentas, abogados, sociólogos, etcétera, sin fijarse demasiado en la filiación política de tales técnicos retribuídos. Sin embargo, como en tal caso no cabría hablar de una verdadera «representación de clase» y se ofrecería un amplio flanco a los ataques de principio de los adversarios, la idea ha sido desechada generalmente.

Hemos visto que la futura ley sobre Constitución de Empresas no sanciona ni convierte en derecho positivo las aspiraciones de gestión paritaria y representación sindical. Con ello, la controversia ideológica en torno al

<sup>10</sup> La actitud política de la Federación de Sindicatos parece, no obstante, una incógnita difícil de despejar. Su propia voluntad y convicción de poder posiblemente la arrastren un día a situaciones muy peligrosas, políticamente hablando. Su reciente y violenta campaña contra todo intento de reconstitución de los antiguos sindicatos cristianos da mucho que pensar en este sentido.

tema pierde hoy por hoy algo de su actualidad, aun sin olvidar el régimen implantado para las industrias del carbón y del acero. Mas el que las cosas hayan ocurrido así en el seno de las comisiones parlamentarias de Bonn, lo juzgamos achacable más a ciertos criterios de principio del partido cristianodemócrata alemán que a la unánime oposición de la gran mayoría de los dirigentes y patronos de la industria alemana. Porque en éstos, frente a la cuestión de la gestión paritaria, creemos haber advertido algo del fatalismo que rezuma el *ducunt fata volentem, nolentem trahunt* del poeta latino. Quizá, creyendo evitar así males mayores e irreparables y mostrarse a la altura de los tiempos.

En cuanto a los sindicatos, su argumentación es clara y rotunda. Consideran la «democracia industrial» como lógica y necesaria consecuencia de la democracia política. Su principal alegato es que las concentraciones de poder económico e industrial en que tradicionalmente se agrupan las grandes empresas alemanas, constituyen un peligro—un fenómeno antidemocrático en sí—que mina la democracia política desde dentro. Este riesgo sólo puede atajarse, según ellos, por la cogestión sindical. Pero a la vez se evitarían, según el punto de vista sindical, los «beneficios excesivos» y las periódicas crisis laborales (paro obrero, escasez de artículos, carestía) por una vigilante intervención de los productores. Que ésta, en tales condiciones, no puede resignarse a ciertas cuestiones laborales y de régimen interno se desprende de la propia naturaleza y finalidad de tales demandas. Su complemento lógico viene a ser la codeterminación en el plano de los gremios económicos asesores de los Estados y de la Federación alemanes, petición ésta a la que los representantes del capital, no oponen resistencia, tratándose como se trata de meros organismos consultivos sin facultades ejecutivas.

Finalmente, por lo que se refiere al criterio de la Iglesia ante tan importante problema social y laboral, la cuestión quedó planteada de un modo concreto con motivo de las Jornadas católicas (*Katholikentag*) de Bochum (31 de agosto de 1949) al exigir los *patronos y productores* católicos, por boca del cardenal arzobispo de Colonia, doctor Frings, la sustitución del sistema económico existente <sup>11</sup> por otro en el que el hombre pueda desempeñar el papel que el Creador le tiene asignado. Consecuentemente, la codeterminación en los sectores personal, social y económico debía convertirse en principio básico de las relaciones industriales e implantarse aun antes de la promulgación de las leyes correspondientes. Esta ampliación, verdaderamente revolucionaria, de la doctrina contenida en las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno* produjo considerable desasosiego en los medios industriales franceses e italianos, hasta tal punto que el Santo Padre creyó necesario pronunciarse sobre el

<sup>11</sup> Cfr. «Las Jornadas Católicas de Bochum», ARBOR, núm. 47, págs. 237-302.

particular con ocasión del Congreso de Estudios Sociales Católicos, celebrado en Roma a principios de junio de 1950. El día 4 de dicho mes, el *Osservatore Romano* publicaba una carta del Papa, redactada en francés, en la que el pontífice se pronuncia virtualmente contra el derecho de codeterminación tal como lo exigen los sindicatos alemanes. Subraya el peligro que representa el hecho de que elementos extraños a la empresa puedan intervenir las decisiones de los directores de ésta. «Un peligro similar sobreviene—así prosigue— al exigir que los asalariados pertenecientes a una empresa tengan el derecho de codeterminación económica, sobre todo cuando el ejercicio de ese derecho queda de hecho, directa o indirectamente, en manos de organizaciones dirigidas desde fuera de la empresa. Ahora bien, ni la naturaleza del contrato de trabajo, ni la de la empresa implican por sí, necesariamente, un derecho de ese tipo... El derecho de codeterminación económica que se exige está fuera del campo de esas posibles realizaciones.» (Se refiere a la realización de la igualdad de productores y patronos, tal como la proclama la encíclica *Quadragesimo anno*). Esta posición de la Santa Sede ante un problema que había sido abordado y prejuzgado tan resueltamente por importantes sectores del catolicismo germano, dió lugar a muchas discusiones e interpretaciones. De momento, condujo a un principio de incertidumbre en el seno del partido cristianodemócrata. Posteriormente, el articulado del proyecto de ley sobre la Constitución de Empresas, al que nos hemos referido, acusa claramente la aceptación del criterio de Roma, al convertir los Consejos de empresa en piedra angular del nuevo régimen de gestión compartida. Al rectificar así, da la preferencia al elemento personal de esos Consejos, de un reducido número de componentes miembros de la empresa, frente al poder anónimo y masivo de los sindicatos.

El futuro dirá si las cosas se resolverán en el seno del parlamento alemán o si las soluciones radicales serán forzadas por los sindicatos, al margen de la legalidad parlamentaria. Pero sea cual fuere la solución, es ciertamente importante la brecha que ha quedado abierta en las estructuras tradicionales al quedar implantado el régimen de gestión paritaria en las industrias básicas del carbón y del acero de uno de los países más poderosamente industrializados del mundo.

FRANCISCO DE A. CABALLERO

SOBRE RECURSOS DE «INCONSTITUCIONALIDAD»  
EN TORNO A PROBLEMAS DE ENSEÑANZA EN  
LOS ESTADOS UNIDOS

**H**AY mar de fondo. El surgir en el mundo un enorme poder que oficialmente se constituye en fuerza de agresión contra Occidente promueve en éste, débil por su diversidad, por su matización, por su espiritualidad, grietas y fisuras, precursoras quizá de futuros cataclismos. En los viejos cajones de las Cancillerías se remueven los legajos de antiguas Constituciones románticas, redactadas en la época refinada, perversa e ingenua en la que se afectaba creer en la bondad natural del hombre y que los únicos males que impedían a un mundo ilustrado ser feliz eran la opresión, el oscurantismo y la tiranía. Y al desempolvar esas arcaicas y arcádicas Constituciones, notan sus apelantes, con cierta estupefacción, que sus preceptos resultan hoy extrañamente inadecuados, que el hombre, con sus derechos y su dignidad, no puede defenderse efectivamente mediante exquisitos y escrupulosos recursos leguleyescos, sino con sólidos preceptos prácticos, de orden y de regularidad, para el ejercicio de esa libertad que se trata al fin y al cabo de defender—es hoy la tarea principalísima del mundo—y que no puede protegerse con utopías románticas o con lucubraciones racionalistas, sino con un fundamento hondamente humano, basado en una clara y firme concepción metafísica del mundo, que todas las fuerzas físicas no podrán nunca reemplazar.

RECURSOS DE «INCONSTITUCIONALIDAD». SOBRE  
LA DISCRIMINACIÓN DE RAZAS.

En diversas ocasiones—y bajo el nombre genérico y bárbaro de «inconstitucionalidad»—se ha pretendido, en Estados democráticos occidentales, conseguir la anulación, por los Tribunales Supremos de los mismos, de leyes parlamentarias, de decisiones judiciales, de disposiciones importantísimas del ejecutivo, como muy recientemente de la decisión del presidente Truman de incautación de las industrias del acero, en juego en el momento de escribir estas líneas.

En Africa del Sur, el presidente Malan ha visto rechazadas por anticonstitucionales, por decisión del Tribunal Supremo, las leyes de su mayoría parlamentaria, en las que se hacía una discriminación de razas en materia electoral y en las que—probablemente, con buen sentido—se rehusaba admitir el dogma «rousseauiano» del «buen salvaje». Y el presidente pretende recurrir al—a nuestro juicio—peligrosísimo expediente de instituir un Tribunal Supremo parlamentario, por encima del judicial.

#### SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN.

En Norteamérica—donde este mismo problema de la distinción de razas se presenta tan agudo en los Estados del Sur—es en otra región de las prerrogativas humanas en la que ha actuado, y por cierto con signo inverso en cada caso—contra la decisión de los jueces estatales—, el Tribunal Supremo—esa especie de pontificado laico pluripersonal—de la gran República trasatlántica. De la primera dimos ya una sucinta referencia en esta misma revista <sup>1</sup>. El Tribunal Supremo de los Estados Unidos, por ocho votos contra uno, declaró inconstitucional la decisión de los jueces del Estado de Illinois rechazando la petición de la atea señora Vashti MacCallum para que se suspendiera la enseñanza religiosa en las escuelas de Champaign, de aquel Estado. Asombrosa decisión la de acceder a una petición de ateísmo, de irreligiosidad práctica, en nombre de una Constitución básica e históricamente religiosa.

Otra decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, también en materia de enseñanza religiosa—que indica asimismo el desasosiego, el escepticismo, la falta de religiosidad que amenaza el sólido fondo ético-tradicional de aquel país—, se refiere a la ley del Estado de Nueva Jersey—que parece se reproduce, en su práctica, en otros 34 Estados de la Unión—, por la que se hace obligatorio leer todos los días en clase dos versículos del Antiguo Testamento. Dos ciudadanos de Nueva Jersey, Donald R. Dodemus, de Rutherford, y Mrs. Anna E. Klein, de Hawthorne—desconcierta y alarma a nuestra mentalidad española el ver a mujeres, y madres, actuando en estas actividades antirreligiosas—, pretendían que el Tribunal Supremo declarara esa ley anticonstitucional, como opuesta a la primera enmienda a la Constitución norteamericana, que prohíbe toda legislación sobre el establecimiento de religión, y contra la enmienda 14, que prohíbe la disminución de los derechos ciudadanos.

Mr. Justice Jackson, coincidiendo con la mayoría de los jueces del Tribunal Supremo, declaró que no había derecho a pretender que Gloria, la estudiante de diecisiete años, hija de la demandante, Mrs. Anna Klein,

<sup>1</sup> Véase en ARBOR, número de febrero de 1952, «La Reforma de la Educación en Norteamérica», página 242, nota 35.



«fuese perjudicada y, menos aún, ofendida por la lectura diaria de la Biblia», ni tampoco «compelida a aceptar ningún dogma o credo, ni aun a escuchar cuando las Sagradas Escrituras eran leídas». Mr. Justice Clarence E. Case declaró: «Consideramos que el Antiguo Testamento, por su antigüedad, su contenido y su amplia aceptación, no es un libro secundario si se lee sin comentario.»

El Tribunal Supremo reconoció también que «aunque es necesario que haya separación entre la Iglesia y el Estado, no es necesario que el Estado sea despojado de todo sentimiento religioso».

Creemos de mucho interés citar a la letra estos considerandos, que tomamos del *New York Times* del 4 de marzo último, porque demuestran que esa «cuestión teológica» que Donoso vislumbraba—citando a Proud'hom—en el fondo de toda gran cuestión política aflora incesantemente en la nación norteamericana en sus cuestiones político-sociales más importantes (recuérdense las graves advertencias recientes de la jerarquía católica estadounidense)<sup>2</sup> y pone de manifiesto qué criterio tan contradictorio, vago e indeciso, se mantiene sobre materia tan fundamental por el más alto Tribunal de la nación que está llamada a regir los destinos del mundo, más aún, que se cree llamada a este caudillaje espiritual<sup>3</sup>.

#### SOBRE LA INFILTRACIÓN COMUNISTA EN LA ENSEÑANZA.

Otro recurso de inconstitucionalidad sobre un asunto de la mayor importancia, resuelto recientemente por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos de Norteamérica, motiva principalmente nuestra glosa. Se refiere a la depuración del Cuerpo de maestros contra la infiltración de las ideas comunistas.

He aquí los hechos concretos. El Estado de Nueva York promulgó en 1949 una ley— la *Feinberg Law*—a instancias de Benjamín J. Feinberg, jefe de la mayoría del partido republicano del Senado de aquel Estado, ley que tenía por objeto reforzar la llamada «State Civil service Law», que prohíbe el empleo de maestros que propugnen—o pertenezcan a organizaciones que propugnen—que «el Gobierno de los Estados Unidos o de cualquier otro Estado o subdivisión de ese Estado sea derribado por la fuerza, la violencia o cualquier otro medio ilegal»<sup>4</sup>. Contra esta ley, un grupo de ciudadanos ha presentado ante el Supremo recurso de inconstitucionalidad.

<sup>2</sup> Véase en ARBOR, número de febrero de 1952, «La Reforma de la Educación en Norteamérica», pág. 243, nota 36.

<sup>3</sup> Idem íd., número de abril de 1952, «La Reforma de la Educación en Norteamérica. El aspecto internacional. Su enfoque por la Comisión presidencial».

<sup>4</sup> «Feinberg Law—New York Laws C. 1.049. Section 12 A, Apartado C.»

Conviene detallar los medios que propone la ley Feinberg para conseguir su finalidad, porque contra estos medios, precisamente, se arguye con gran ahinco, no sólo por algunos de los magistrados de la minoría disidente de la decisión del Tribunal Supremo (tres contra seis; Mrs. Justice Felix Frankfurter, Hugo L. Black y William O. Douglas), sino también por algunos periódicos, notablemente el *New York Times* de marzo 5 pasado, que en su artículo de fondo dice: «Antes de que esta medida fuera aprobada definitivamente en Albany (capital legislativa del Estado de Nueva York), este periódico la atacó calificándola de «escopetazo» («blunderbuss» bill) y advirtió que esta legislación estaba estableciendo como ley la indefendible y antiliberal teoría del delito por asociación («the intenable and illiberal theory of guilt by association»). Y en los tres años desde entonces no hemos encontrado motivos para alterar nuestra opinión»<sup>5</sup>. Lo que se reprocha a la ley—continúa el *New York Times*—no es lo que se trata de conseguir, sino los medios que emplea para ello.» «El Estado—reconoce el periódico—tiene el derecho de asegurar que los maestros de sus escuelas sean leales a los ideales básicos norteamericanos y que sean hombres y mujeres íntegros y honorables, dedicados con empeño a la búsqueda de la verdad. Desde el momento en que el pertenecer al partido comunista, o simpatizar con las ideas comunistas, significa *ipso facto* la sumisión (*subservience*) a cierta doctrina de partido, y aún más, a un determinado Estado extranjero, y desde el momento en que esto significa la negación misma de libertad de criterio y de investigación, resulta que un comunista es inadecuado para ser maestro en una escuela norteamericana.»

¿Qué se reprocha, pues, a la ley Feinberg? Los métodos para conseguir aquella finalidad. ¿Y cuáles son éstos? Se reprocha, principalmente, tanto por el *New York Times* como por uno de los jueces disidentes, William O. Douglas, que es el que más enfáticamente se ha opuesto<sup>6</sup>, la obligación que se impone al Comité de Regentes del Estado de Nueva York (*The Board of Regents*) de hacer listas de las organizaciones subversivas que propugnen, aconsejen, enseñen o mantengan que el Gobierno de los Estados Unidos, o de cualquier Estado, o de cualquier subdivisión de éste sea derribado o desplazado por la fuerza, la violencia o cualquier otro medio ilegal».

El *New York Times* está conforme con que se juzgue la idoneidad de los maestros «por su conducta en clase, más bien que por haber o no pertenecido a tal o cual organización marginal en el pasado».

Por su parte, Mr. Justice William O. Douglas teme que, por miedo

<sup>5</sup> «The New York Times». 5 marzo 1952. International Edition, pág. 6.

<sup>6</sup> Los otros dos, especialmente Felix Frankfurter, oponen principalmente objeciones de forma procesal sobre la jurisdicción del Tribunal Supremo.

a verse envueltos en estos procedimientos, los maestros huyan de las organizaciones de propósitos liberales o de controversia independiente. De este modo, dice, «la libertad de expresión será ahogada» (*liberty of expression will be stifled*). Además, los alumnos, sus padres, las autoridades, todos podrían convertirse en denunciantes. No podrá haber «verdadera libertad académica» en estas circunstancias.

Afortunadamente, el buen sentido se ha impuesto. Y los seis jueces más sensatos han derrotado a los tres disidentes. Señalamos principalmente los considerandos de Mr. Justice Sherman Minton, quien muy acertadamente afirma que la propaganda comunista es todo lo sutil y pérfida para que no pueda captarse sólo por la conducta en clase, sino en otros modos y medios, y que, por consiguiente, están perfectamente orientadas las disposiciones mediante las cuales se encomienda un especial cuidado al Comité de Regentes para hacer listas de las organizaciones sospechosas y destituir a los maestros pertenecientes a ellas; tanto más cuanto que en la *Feinberg Law* se conceden toda clase de garantías procesales, y de defensa, a los posibles encartados.

La ley ha sido, pues, mantenida—aunque no sin oposición, como vemos—por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

#### LA AMBIGÜEDAD IDEOLÓGICO-HISTÓRICA DE LAS CONSTITUCIONES REGULADORAS.

Ante la repetida frecuencia reciente de semejantes recursos, en los que se apela nada menos que a *la ultima ratio* jurídica, a los fundamentos constitucionales del país, y nada menos, también, que para dirimir sobre los fundamentos básicos espirituales, políticos, sociales de la vida humana, cabe preguntarse si existe una causa común de esta inestabilidad jurídica; si estas Constituciones a las que constantemente se recurre, a veces con tan diverso criterio, no resultan ya inadecuadas, en general, a la vida del mundo de hoy. La respuesta nos parece que debe ser claramente afirmativa.

Todas las Constituciones, apoyándose en las cuales parece que surgen, ahora más que nunca, recursos sobre lo fundamental de la vida humana—razas, religión, libertad, enseñanza y, últimamente, trabajo—pertenecen en su letra o en su espíritu a una época histórica bien definida: el final del siglo XVIII, el auge del racionalismo, la época de la Ilustración, de la *Aufklärung* germánica, del Enciclopedismo francés. Época verdaderamente—aunque también tristemente—privilegiada por exceso de bienes materiales e intelectuales dentro de la cultura de Occidente, ya entonces en trance de decadencia y de disolución. Pero como

aún vivía, por inercia, el orden social tradicional, pudo aquella época permitirse el lujo, que bien caro pagamos las generaciones sucesivas, de cultivar unas brillantes y disolventes ideas, mortales, sin embargo, para su propia existencia; esas ideas abstractas, utópicas y «ucrónicas», adornadas con el encaje nebuloso del sentimentalismo, sutil y venenosamente revolucionarias, mortalmente tóxicas para el orden tradicional. Resulta de todo ello una ambigüedad radical, ideológico-histórica, que subsiste, más o menos, durante todo el siglo XIX pero que no puede subsistir ya en nuestra época, en la que se ponen en juego los fundamentos mismos de la naturaleza social y espiritual del hombre.

Las costumbres, la ética, los fundamentos morales de dieciocho siglos de Cristianismo siguieron—decimos—funcionando, más o menos, implícitamente vigentes, por la inercia del cuerpo social, a todo lo largo del siglo XIX en aquellas sociedades anglosajonas, germánicas, neerlandesas, nórdicas, angloamericanas y sus apéndices coloniales, hijas de la Reforma y del Luteranismo, por debajo de su superestructura racionalista, escéptica, disolutiva, impregnada de sentimentalismo romántico y recubierta por un vago teísmo, como la corriente del río fluye bajo el hielo de la superficie. Pero hoy la congelación vital llega hasta las capas más hondas. Un letal poder cristalizador de todas aquellas premisas materialistas, en consecuencias terriblemente concretas y agresivas, extiende desde Eurasia un soplo helado sobre el mundo. Y aquellos fundamentos éticos, sin calor metafísico, que una especie de rutina moral y sentimental proyectó sobre todas las Declaraciones de Derechos de las Constituciones filantrópicas del siglo XVIII y sus sucesores, ven hoy día su vitalidad en precario por la fría lógica contundente de las últimas conclusiones del agnosticismo racionalista, antecedentes del marxismo.

#### ALGUNAS CONCLUSIONES.

Ante la confusión ideológico-política que de todo ello resulta, permítasenos deducir algunas conclusiones más precisas.

El recurso de anticonstitucionalidad sobre discriminación de razas, en Africa del Sur, no puede ser resuelto sino a base de un alto fundamento de caridad cristiana universalista, es decir, católica, que no excluya, sin embargo, el debido sentido de jerarquía y autoridad, que no cabe dentro de la falsa filantropía racionalista, por un lado, doblada por un sentido de predestinación, de distinción calvinista de pueblos, por otro, que es lo que inspira el «colonialismo» constitucional de Africa del Sur. Sería preciso, *para realizar el progreso cristiano*—tan distinto del de la Ilustración—que el caso requiere, *retroceder cuatro siglos y me-*

*dio*, a la fe viva cristiana y a la metafísica de nuestro siglo XVI español, para poder decir a los negros sudafricanos lo que Alonso de Ojeda, en 1509, a los indios de las Antillas: «Dios Nuestro Señor, que es único y eterno, creó el cielo y la tierra, y un hombre y una mujer, de los cuales, vosotros, yo y todos los hombres que han sido y serán en el mundo, descendemos.» Y ello sin perjuicio del fuerte sentido jerárquico del orden de la Monarquía católica tradicional.

Y en cuanto a lo que se ha puesto en pugna, con tan irregular y diverso criterio, ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que llaman libertad de religión y de expresión—y genéricamente mal llamada libertad de pensamiento—, he aquí unas conclusiones que nos parecen de evidente y sólido fundamento.

1.<sup>a</sup> Siendo *la dignidad y la libertad* de la persona humana, las prerrogativas fundamentales, que muy justificadamente se mantienen en todas las Constituciones de la civilización occidental, deben prohibirse absolutamente, so pena de incurrir en contradicción mortal, todas aquellas acciones o manifestaciones que tiendan a destruir la una o la otra. En consecuencia, toda manifestación de irreligiosidad ha de prohibirse como atentatoria a la primera; y el comunismo, que absorbe totalmente a la persona en el Estado—así como las tiranías dictatoriales totalitarias, sistemáticas y continuadas—, como destructoras de la segunda.

2.<sup>a</sup> En reciprocidad, para evitar que por un abuso de poder, desgraciadamente demasiado frecuente, el Poder público, a pretexto de aquella defensa, se aproveche, en su favor, de su facultad, hoy omnipotente, de difusión de ideas, deberán prohibirse, como contrarios al Derecho público cristiano, los monopolios de expresión, a favor del Estado—de enseñanza, de prensa, de radiodifusión, etc.—, sean directos, sean indirectos, de manera que la más alta facultad del hombre, la expresión de su pensamiento, no se ponga forzosa e indebidamente al servicio de un Gobierno o de una Administración. Exceso condenado por el Sumo Pontífice reinante, entre otras ocasiones, cuando en su alocución de Navidad, de 1944, proclama «la oposición de la Iglesia a toda forma de absolutismo, de tiranía, de un poder incensurable e intangible».

De estas dos fundamentales premisas no es del todo fácil sacar, en la práctica, la conclusión de equilibrio, de término medio sereno y eficaz, que presuponen sus supuestos, en cierto modo contrarios. Tan sólo un espíritu ponderado, inspirado en el Derecho cristiano, pudiera llegar a las fórmulas adecuadas, que nos parecen poder concretarse en las líneas siguientes:

a) *La licitud*, más aún, *la obligación*, por parte del Poder público de *defender negativamente*—por la prohibición absoluta de toda propaganda contraria de cualquier clase—*un corto número de elementos culturales y jurídicos categoriales*. Religión, Instituciones fundamentales, De-

rechos esenciales (familia, propiedad, justicia, libertad), cuya destrucción arrastra la de la sociedad misma.

b) *La ilicitud de imponerse positivamente por el Poder público, a pretexto de la defensa anterior—sea por la propaganda directa, sea prohibiendo toda propaganda diversa—una ideología política particular, de grupo o partido.*

Con la práctica de buena fe de estas normas muy claras y sencillas podría salvaguardarse, creemos, la sociedad de Occidente del peligro de la disolución religiosa, social, moral, así como de la sutil agresión ideológica comunista, sin que, por un lado, se produjeran esas controversias, indecisión, confusiones debilitantes que señalan los Recursos de anticonstitucionalidad que glosamos; ni, por otro, se pueda abusar de las restricciones muy generales, bien definidas y circunscritas, que deben ponerse a la libertad de expresión—esta última, antisepsia muy necesitada, entre otras cosas, para la pureza administrativa—, para degenerar en una opresiva tiranía sobre la expresión del pensamiento, la más vejatoria y dañosa, porque afecta a la más alta facultad humana.

JOSÉ PEMARTÍN.

## LA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA EN ORIENTE, GRECIA Y ROMA

LOS años de la segunda guerra mundial y de la primera parte de la segunda interguerra no han constituído, ni mucho menos, el desierto en el trabajo científico que superficialmente podría pensarse; por el contrario, han sido años de un trabajo intensísimo y en los cuales las mismas técnicas nacidas de o en relación con la guerra han contribuido y contribuirán, cada día más, a perfeccionar el trabajo científico. Lo que sí ha sido y sigue siendo bastante difícil es enterarse en cada país de lo que hacen en los demás. Entre los muchos esfuerzos meritorios dedicados a esto se encuentra la colección que, con el título de *Wissenschaftliche Forschungsberichte*, se publica en Suiza, bajo la dirección del profesor Hönn. La finalidad de esta colección es reunir las informaciones sobre lo hecho en los años de la segunda guerra mundial y de la inmediata entre-guerra, lo que desde un país neutral, como hacen notar muy bien los autores, puede hacerse mejor que desde cualquier otro, y Suiza se presta particularmente a ello. Un tomo que consideramos de particular interés para el lector español es el que forma el número 15 de la serie *Ciencias del espíritu*<sup>1</sup>. El haberse publicado en ese país y en esa colección da al libro algunas de sus mejores cualidades, pero al mismo tiempo constituye una agravante indudable para ciertas deficiencias que, plenamente disculpables de haber sido hecho el libro en algún país de los envueltos por la tormenta, no lo son para un libro hecho precisamente desde Suiza y cuyo autor tiene muy acentuada la conciencia de la superioridad que trabajar desde un país neutral confiere.

Después de una breve introducción, que viene a ser algo así como una historia de la arqueología clásica, hecha con gran sensibilidad, sobre todo para el lado artístico de los problemas (que es, como veremos, el más valioso del libro), se divide éste en cuatro grandes secciones, cada una de las cuales comprende a su vez diversos capítulos, muchos de ellos divididos en apartados menores.

La primera de estas grandes secciones trata de los cimientos o fun-

<sup>1</sup> KARL SCHEFOLD: *Orient, Hellas und Rom, in der Archäologischen Forschung seit 1939*. Berna (Francke), 1949; 248 págs., 8 láms., 32 figuras.

*La investigación arqueológica en Oriente, Grecia y Roma* 391

damentos orientales (incluyendo aquí Chipre), nórdicos y mediterráneos (incluyendo aquí Creta y Micenas). La segunda trata de Grecia, hallándose dividida a su vez en una primera parte que es como una crónica de excavaciones (grandes santuarios y ciudades de la Grecia del Norte y Tracia y Magna Grecia) y siguiendo después por temas o géneros, a saber: arquitectura, joyería, escultura, pintura, retratos, mitología y vida griegas. Cada uno de estos capítulos trata con gran detalle su tema, y varios de ellos se encuentran subdivididos de acuerdo con la importancia de la materia; así, el de arquitectura: en obras generales, morfología, edificios aislados y edificios profanos; el de escultura: en generalidades, época geométrica, época arcaica y escuelas de ésta, clasicismo inicial, pleno y tardío, escultura helenística y helenismo y Oriente, y el de pintura: en generalidades, vasos dóricos, vasos grecoorientales, vasos y pintura áticos y variedades.

La tercera sección se refiere a Roma, hallándose subdividida en un capítulo de fundamentos u orígenes, otro de excavaciones (Roma y el resto del imperio), otro de arquitectura, otro de pintura, otro de escultura (escultura idealista, relieves históricos, monumentos funerarios y arte menor), otro de retratos, otro de mitología y el último dedicado a la «Baja Antigüedad».

La última parte del libro se ocupa de las zonas marginales o laterales, donde incluye persas y escitas, etruscos, celtas y España y Cartago.

Una breve conclusión y los acostumbrados índices completan el libro. Las láminas son ocho, con 32 figuras, abarcando piezas muy diversas, desde el arcaísmo griego hasta el arte provincial romano.

Hemos dado el índice del libro por muy extenso para que el lector pueda comprender cuáles son las ambiciones del autor. Este, en el prólogo, se defiende expresamente de toda tendencia a salirse del campo de lo clásico, haciendo constar que no tratará de prehistoria ni de «proto-historia», y que lo oriental sólo lo tratará en la medida en que sea imprescindible para entender lo clásico. Por otra parte, la palabra «arqueología» la entiende sin duda el autor de un modo muy extenso, ya que trabajos como los de Kérény, o el *Zeus*, de Cook, que no son estrictamente arqueológicos, aunque manejen mucho material de esta índole, son estudiados en la obra. Esto nos parece bien; pero, como luego se verá, el no haber aplicado este mismo criterio con toda su amplitud, origina algunas de las deficiencias del libro, así como algunas de sus mejores cualidades vienen precisamente de esta amplitud.

Al tratar de los fundamentos orientales, al lado de la extensísima información que desde nuestra (como luego diremos, sólo relativa) incomunicación de españoles no podemos por menos de envidiar, encontramos algunas fallas que no resultan explicable en absoluto; por ejemplo, el



trabajo de Tahsin Oegüç, sobre las antiguas sepulturas anatólicas, no aparece citado por ninguna parte; tampoco los resultados de las investigaciones antropofísicas de Senyürek sobre los tipos hallados en las sepulturas hititas; esto parece indicar que la bibliografía turca sólo parcialmente es accesible a un investigador que trabaja desde Suiza, mientras que en algunos casos, directa o indirectamente, lo es con mayor plenitud a los españoles. Al tratar, en la misma parte, del origen de la moneda en relación con los «sellos» mesopotámicos, trabajos como los de Einzig, Quiggin y Gerloff no le son conocidos; más asombroso es aún el hecho de que al hablar del origen de la escritura no cite a Diringer ni a Fevrier, y que obras de carácter general, como las de Contenau y Hrozny tampoco las mencione, aunque sea para discutir las, ya que esta última, al menos, es muy discutible. Por otra parte, su insistencia, que nos parece justificada, en la importancia de los pueblos del arco montañoso táurico-iránico habría hallado indudable apoyo en algunos trabajos soviéticos, pero (y éste es uno de los rasgos más curiosos del libro) el autor parece ignorar voluntariamente, con alguna rarísima excepción, y ésta sólo en cuanto a recolección de materiales, el trabajo de los arqueólogos soviéticos; sobre esto habremos de volver cuando tratemos de la expansión griega en el Mar Negro, los escitas, etc. Por otra parte, y dado que al autor parece preocuparle, y con razón, todo el aspecto espiritual y religioso de los problemas, nos extraña el hecho de que trabajos como el de Oberman sobre la mitología ugarítica no sean utilizados. Menos nos extraña, dado el escaso conocimiento de la lengua española que parece tener, que no lo sean los de Orta Nadal.

Incluso la información sobre los resultados de las excavaciones americanas en el Próximo Oriente no es tan completa como sería de desear. Tell Ugair y, sobre todo, Tell Hassuna son tan trascendentales (y publicados en 1945!) que era indispensable la cita.

Por lo demás, si Oriente y Creta se estudian en tanto que fundamentos de lo clásico, es decir, en una conexión universal, no por sí solos, sería de desear que trabajos de carácter muy amplio, que precisamente enfocan lo oriental en este sentido, como la cuarta edición del gran libro de Childe *La aurora de la civilización europea*, o la grandiosa síntesis de Pia Laviosa Zambotti *Origen y difusión de la cultura* hubiesen sido utilizados. Resulta difícil de explicar que al tratar de las relaciones entre Egipto y Mesopotamia no se cite para nada el gran libro de Baumgartel y que en relación con el tema de las pirámides no se utilice para nada Lauer. Y lo que ya es completamente inexplicable es que el tema de la escritura o escrituras cretenses no sea ni aludido, así como que se ignore el libro de Cipriani, cuyo solo título, *Creta e l'origine mediterraneo della civiltà*, ya indica su interés. Por último, en cuanto a la relación entre el Mediterráneo oriental y el occidental, el trabajo tan digno de ser tenido

en cuenta de Menghin en la revista argentina «Runa» es ignorado, aunque quizá esto se deba a la escasa información (que al tratar de España veremos hasta qué extremos llega) de que adolece el autor en cuanto se refiere a algo que ha sido escrito o publicado en nuestro idioma; sólo otro sector de la ciencia parece serle más ajeno, que es el de las lenguas eslavas. Recordemos de paso, por ejemplo, el hecho de que la (a pesar de sus limitaciones dogmáticas) interesante tentativa de interpretación marxista de algunos temas del arte egeo por parte del polaco Pilecki (*Representaciones de animales multiformes en la escultura egea*, en polaco, con resumen en francés, «Archeologia», II, 1948, págs. 17-27 y 484-5) haya sido ignorada.

El capítulo de los orígenes nórdicos de la Grecia propia es, en cambio, excelente, incluso su valiente salvamento del honor de la ciencia alemana en los momentos de más furor racista. Sólo es de lamentar que su sistemática ignorancia de lo español le lleve a desconocer los trabajos de Tovar.

La sección destinada a lo propiamente griego es óptima y únicamente tendríamos que lamentar alguna deficiencia en lo referente al Asia helénica, como la ignorancia del libro de Esther Hansen sobre los Atálidas, o de la *Weltgeschichte Asiens im griechischen Zeitalter*, de Altheim. Es, en cambio, magnífico todo lo que propiamente afecta a la historia del arte en estos capítulos; así, no vacilamos en considerar ejemplar su tratamiento del material encontrado en Olimpia, sobre todo de la impresionante cabeza de grifo que da en la lámina IV, número 2, y cuyo comentario está en la página 64. Asimismo lo que dice sobre la cerámica ática. Hay aquí, sin embargo, dos cosas que no acabamos de entender. La una, el tratamiento de los materiales de las colonias griegas del Extremo Occidente y del (relativo) Extremo Oriente, que no sabemos por qué en parte son tratados aquí y en parte en el apartado de zonas marginales o laterales. Asimismo, la utilización del libro de Dunbabin, *Los griegos occidentales*, es excelente, pero, en cambio, ni aquí ni en la parte anterior se usa para nada el otro libro del mismo autor, *Minos y Dédalo en Creta*. Por último, en cuanto al aspecto mitológico y religioso, que con razón interesa tanto al autor, el libro de Otto, *Die Götter der Griechen*, no es ni siquiera mencionado.

La parte referente a Roma es la que parece más personal y mejor del libro. Sobre el tan complicado problema del arte romano, creemos poder decir sinceramente que nos hallamos ante una obra maestra; su felicísimo manejo del concepto de lo espacial en lo romano y de la conexión en arte con el mundo medieval y moderno (y, por otra parte, con lo itálico y oriental más antiguo), a diferencia de lo griego, alcanza una gran altura e incluso una belleza de expresión, en algunos momentos casi goethiana. Es

inexplicable, en este ambiente, que todo el trabajo de Altheim y Wagenvoort o el libro de Klinger, *Römische Geisteswelt*, no sean citados. Asimismo nos extraña que el interesante artículo de Hough sobre *Arte y sociedad en Roma*, publicado en las «Transactions» de la Asociación Americana de Filología, el año 1948, no sea tampoco usado. En cuanto a la *Baja Antigüedad*, capítulo también muy bueno, es cierto que utiliza con gran eficacia a Alföldi, pero es extraño que el libro de Jones sobre *Constantino y la conversión de Europa*, del mismo año y publicado en el mismo país que el de Alföldi, no sea ni mencionado.

Por último, en contraposición a lo óptimo que es el tratamiento del arte romano en cuanto totalidad, resulta que casi no se trata, o prácticamente no se trata, toda la «provincialización» del arte y de la vida romanas y su perduración en provincias (salvo, naturalmente, en la propia Suiza, donde usa el magnífico libro de Staehlin), y así, libros como el de Carcopino sobre el Marruecos romano, son pasados por alto, etc., etc.

La parte que trata de las zonas marginales o laterales (*Randgebiete*) formula un principio excelente, uno de los más agudos que hemos visto formular en Historia del Arte, el de que en las culturas de este tipo se producen crisis cuando la cultura de la metrópoli llega a su clasicismo: *In allen vier Kulturen entstanden Krisen, als die griechische Kunst zur Klassik weiterschrift; in allen vier Kulturen lebte archaische Form als Archaismus weiter. Während die Nachahmungen klassischer Formen zunächst selten und verspätet auftreten, immer etwas Provinzielles behalten, bis sie sich in der Römerzeit in einem universalen Stil durchsetzen*» (pág. 219). Las culturas a que se refiere son las de los persas, escitas, etruscos y grecoegipcios. Ahora bien, después de formular este excelente principio, ocurren dos cosas que producen cierto asombro al lector: 1.ª, ¿por qué no aplica este mismo principio a celtas, «iberos», grecoindios, nubios, púnicos e incluso, en cierta medida, germanos?; 2.ª, ¿cómo al tratar de lo escítico, no cita de toda la bibliografía soviética más que a Samiatin, dejando sin mencionar trabajos tan importantes como los de Yessen, Piatichev, Gaidukevich (es cierto que aún no se había publicado su gran libro sobre el imperio del Bósforo, pero sí trabajos parciales) y—para la enigmática cultura jorésmica—a Tolstov?

Por último, y en relación con este mismo tema de las zonas marginales o laterales, queremos terminar esta nota refiriéndonos a lo que dice de España, que es francamente insuficiente.

El autor—y queremos decir esto con gran satisfacción—manifiesta franca simpatía por España y los españoles, pero de todos modos su simpatía es, a veces, algo ingenua; por ejemplo, cuando dice que nadie ha oído hablar (se entiende en Europa central) de los grandes puentes y acueductos romanos de España, lo que no puede ser tomado en serio.

A esta ingenuidad hay que sumar dos cosas, una bastante asombrosa,

que es la falta de información. Por ejemplo, se desconoce en su totalidad lo publicado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, por el Seminario de Historia Primitiva y por la Sociedad Española de Antropología. Supone esto la carencia de una enorme cantidad de materiales, desde lo protohistórico hasta lo bizantino y visigodo. Se desconoce, además, a consecuencia de esto, el planteamiento de problemas como el «iberrismo» y la absorción de lo celta por lo mediterráneo. No se utiliza el «Esquema Paleontológico de la Península hispánica», de J. Martínez Santa-Olalla, para problemas generales, y el trabajo del mismo, *El collar de Chao de Lamas, provincia de Beira* («Revista de la Universidad de Madrid», Letras, vol. I, págs. 112-121, Madrid, 1940), y la publicación de San Valero sobre el tesoro de Drieves, número 9 de «Informes y memorias» de la Comisaría General de Excavaciones. Respecto al problema de Tartesos sigue citando tan sólo a Schulten, como si los españoles no hubiesen hecho nada sobre este problema, y trabajos como los de Pemán y Esteve Guerrero, Chocomeli, etc., son ignorados. La revista «Ampurias» es citada sólo una vez y se desconoce en absoluto el libro de Bosch Gimpera *El poblamiento antiguo de España y la formación de los pueblos de la Península* (Méjico, 1944). Ya hemos indicado algo antes sobre la ignorancia de publicaciones argentinas y sobre aquellas de carácter más general (Childe, etc.) que afectan también a España, e incluso un trabajo publicado en Francia, país que suponemos muy accesible para un suízo, como el de Goubert *La España bizantina* (París, 1948) son ignorados. Y podríamos seguir bastante más.

Pero más asombrosa todavía es otra cosa que no consigo explicarme, y es la siguiente: El autor es, ante todo, historiador del arte, y ya hemos elogiado justamente cuán grande es su valor en este aspecto; el autor ha formulado de un modo excelente una ley sobre las áreas marginales o laterales (véase el trozo que hemos transcrito antes de la página 219); el autor maneja, cita y elogia, merecidamente, la *Hispania graeca* y los *Fenicios y cartagineses en Occidente*, de García Bellido, y el *Ars Hispaniae*, y el autor, después de todo eso, no se da cuenta de que con lo «Ibérico» en España se realiza exactamente el mismo fenómeno que él ha visto tan acertadamente en lo iranio, persa, escita y egipcio.

Esta falta de comprensión—para la cual no hay disculpa, porque con el material que ha manejado y la coherencia en la aplicación de sus propios criterios había bastante—deja realmente estupefacto al lector español (eso, por no hablar de su absoluta ignorancia de los fundamentos «protohistóricos» sobre los que se asienta la «clasicización» de España en particular, y de Europa occidental, en general).

No querríamos, sin embargo, que el lector se quedase con la impresión de un juicio desfavorable sobre un libro tan útil y meritorio. El libro contiene una enorme cantidad de información muy valiosa, mane-

jada con mucha inteligencia. Para lo propiamente clásico, es impecable y, en cuanto afecta a la historia del Arte, excelente desde todos los puntos de vista. Desde un punto de vista expositivo, es claro y agradable, e incluso (en la medida en que se nos alcanza en una lengua que no es la nuestra) literariamente correcto y aun, en algunos momentos, bello. La parte gráfica, aunque inferior a lo usual en libros suizos, y francamente deficiente en las láminas (aparte de los inevitables errores cuando cita nombres españoles), no es mala, y la mina de información que el estudioso o el simple aficionado pueden hallar en él es valiosísima. Las críticas anteriores tienen fundamentalmente por objeto advertir al lector sobre la desproporción entre lo que el libro da (que es mucho y bueno) y lo que promete (que es más y mejor) y que si el libro, como creemos, logra nuevas ediciones, pueda corregir las deficiencias que en esta primera se observan

CARLOS ALONSO DEL REAL.

## EL TEMPLO JUDIO, REFORMADO, EMANUEL, DE NUEVA YORK

EN uno de los lugares más prósperos de Nueva York, en la Quinta Avenida, frente al ángulo SE. del *Central Park*, cerca de los magníficos edificios del *Plaza Hotel*, del *Sherry Netherland Hotel*—los más frecuentados por la alta plutocracia—y dominando las verdes arboledas que circundan el célebre Zoo de la ciudad, se levanta el templo *Emanuel*, perteneciente a la Congregación israelita, de rito reformado, del mismo nombre. Es un amplio y bello edificio, de severo estilo románico, con múltiples motivos decorativos de simbología bíblica; a un lado tiene adosada una capilla, llamada *Bet-El*, que recuerda en sus líneas arquitectónicas la tradición bizantinosiríaca de las iglesias orientales. Junto a estos edificios, de estricta finalidad religiosa, hay una serie de instituciones israelitas como la *House of Community*, la *Union of American Hebrew Congregations* y otras de finalidad cultural, benéfica, etc.

Pero el gran interés del templo israelita Emanuel radica no en su monumentalidad ni en su riqueza o gusto artístico. No. El interés estriba en el carácter de su rito reformado al que se ordena todo el edificio. Entráis en el espacioso ámbito del templo Emanuel y casi se os olvidaría que estáis en una sinagoga. Al menos, en una sinagoga según el estilo medieval y tradicionalista. Según la más antigua tradición, se requería que en el centro de la sala o platea sinagoga hubiera la *bimá* o estrado, desde el cual el *hazzán* dirigía el rezo, cantaba sus salmodias y el rabí de la congregación leía los pasajes litúrgicos correspondientes o explicaba el significado especial de la ceremonia y de la fiesta. De modo que la distribución de los bancos y escaños, donde se sientan los fieles, hace círculo en torno de aquella *bimá*. Como quiera que se observa en la sinagoga estricta separación de sexos, en dichos bancos sólo se sientan los hombres, pues las mujeres ocupan las galerías superiores. Esta es la disposición tradicional de las sinagogas, desde las antiquísimas de Marruecos hasta las más modernas de Amsterdam o de París.

Pues bien, en el templo Emanuel, de rito reformado, no hay tal disposición. Toda la platea del templo está ocupada por el público de uno y otro sexo de un modo indistinto; la *bimá* ha sido suprimida, y en su lugar aparecen, a ambos lados de lo que llamaríamos presbiterio, dos

púlpitos, desde los cuales el rabí o auxiliar oficiante preside el rezo, lee los pasajes litúrgicos del día y dirige sus pláticas catequéticas. Hay que tener en cuenta que tales sermones u homilias han cobrado gran relieve en este culto reformado, y, en cambio, el libro de rezo ha sido notablemente descargado.

Además, según la tradición recibida, los hombres, al entrar en la sinagoga, debían cubrirse la cabeza, pues ello era señal de reverencia y dignidad. Y ahora, en nuestro tiempo, en el que casi es general el sinsombrerismo, ¡cuántas veces habíamos presenciado escenas de dejarse uno a otro el sombrero, la boina o la gorra, para que el carente de tal prenda pudiese entrar en la sinagoga! Pues bien, en el templo Emanuel los hombres no llevan cubierta la cabeza. Ni siquiera se revisten del *talit*, o sea, aquella especie de velo o manto, con el cual los oficiantes de algunas comunidades sefardíes llegan incluso a taparse totalmente el rostro. ¡El sagrado *talit*, la prenda litúrgica que velaba al judío en oración, ha sido también suprimida!

En cambio, a lo largo del oficio, alternando con el rezo salmódico podréis oír la grave voz del órgano, de origen tan acentuadamente cristiano, y aun podréis admirar bellos motetes e himnos, cantados por el coro de la sinagoga, con música que recuerda la de Bach o Haydn. Por encima del *arón* o armarío que guarda los rollos venerandos de la ley, y que en la sinagoga Emanuel hace como de pequeño retablo, entre los dos candelabros de los siete brazos se levanta, en efecto, un pequeño coro, tras de artística arcuación y lacería; desde allí, las voces se difunden, sonoras y vibrantes, por todo el ámbito del templo.

Las reformas litúrgicas que ofrece el templo Emanuel son grandes, y más, si se considera todo el prestigio tradicionalista, ancestral, de que iban rodeadas las cosas y costumbres que han sido sacrificadas. No creamos que ello se hizo impunemente. Recordamos haber leído vivas polémicas en contra de tal reforma; a los ojos de muchos piadosos judíos vino a ser como un escándalo, una flagrante y pecaminosa asimilación de la liturgia cristiana. Hablando con una simpática dama judía, esposa de un culto profesor, acerca precisamente de la impresión que me había hecho el templo Emanuel, ella me dijo: «Pero, señor, aquello no es casi un templo judío; es más un templo católico que otra cosa.» La simpática dama, que debía de vivir dentro de un ambiente judaico ortodoxo y tradicionalista, se hacía eco de aquella obvia repulsa. Claro está que yo no podía admitir, ni mucho menos, aquella supuesta equiparación a un templo católico, pero es muy interesante intentar una valoración objetiva de tal reforma litúrgica judaica, y cotejarla, luego, con el espíritu religioso que pudimos respirar en el templo Emanuel.

Lejos de nosotros el tomar partido en pro o en contra de las reformas litúrgicas apuntadas. Ni es nuestro cometido ni es nuestra intención.

*El templo judío, reformado, Emanuel, de Nueva York* 399

Pero sí deseáramos explicarnos el porqué de tales reformas y su proyección con él en la vivencia del espíritu religioso.

En todo ritualismo de base talmúdica es cierto que hay una gran parte que parece formalista, o sea, una sobrevaloración del detalle ceremonial, al que se da un alcance simbólico o trascendente. A menudo nos encontramos con una valoración afectiva que tiende a pasar a mística. Muy posiblemente esta posición se debe a la reacción extremada que sufrió el alma judía en el destierro, a la necesidad de defenderse de las dificultades del enrarecido medio ambiente, introvertiéndose y extremando a ultranza sus cotas afectivas. Pero también hay que ver en ello un especial carácter de rendimiento, de oblación, de servicio cultural, después de la destrucción del templo de Jerusalén. El culto, según Rabí Yohanán ben Zakkay, vino a compensar la cesación del sacrificio, pues al alma mística judaica, a lo largo de la agonía del exilio, todo le parecía poco para atestiguar su dedicación religiosa. De aquí la hipertrofia extremada de algunas interpretaciones y prácticas, sobre todo en lo relativo al descanso total, a la pureza de los alimentos, a algunas prácticas rituales, etc.

Aun reconociendo la base casi mística, de rendida oblación, que pudo presidir el nacimiento y propagación de algunas de tales prácticas, no se pueden desconocer los peligros que llevaban inherentes, sobre todo al pretenderse su general implantación canónica, en el rito tradicionalista. Y es, primeramente, que si aquella práctica ritual nació como índice de un rendido espíritu de oblación, de una posición casi mística, no se podía exigir que todos la adoptaran, como rito canónico, pues la mayor parte de las almas no se mueven en aquellas altas y sublimes regiones, y entonces ocurría que la práctica se adulteraba, se fosilizaba, o bien provocaba que muchos se alejaran del cumplimiento de sus obligaciones religiosas. El peligro radicaba, pues, en imponer aquel maximalismo afectivo-religioso como deber común de todos los fieles.

Algo parecido ha ocurrido con la Iglesia católica; no hay duda de que muchas fiestas religiosas nacieron al calor de un vivo sentimiento religioso hacia tal o cual advocación de la Virgen, hacia tal o cual santo, pero no se podía exigir que todos los católicos, en todos los tiempos y lugares, aceptaran como un deber religioso aquellas conmemoraciones que, para muchos de ellos, no tenían densidad de sentido. Y vino la supresión del carácter obligatorio de muchas de aquellas fiestas religiosas.

Y, en segundo lugar, hay que reconocer como mucho más delicada y grave la perturbación que se puede provocar cuando aquella exacerbación ritualista choca con los deberes elementales humanos, que, desde luego, han de primar sobre todo ritualismo. Es lo que ha pasado últimamente en Israel con el problema de la guarda del sábado y de las carnes sacrificadas ritualmente, hasta el punto que el mismo *premier*, Ben Gurion, tuvo que recordar a los maximalistas y ritualistas exacerbados las



palabras evangélicas de Jesucristo, que el hombre no se hizo para el sábado, sino el sábado para el hombre.

Todo ello prueba los argumentos que militaban para una reforma moderadora del ritualismo tradicionalista, sin negar la base afectiva, mística, que late en muchas de sus prácticas. La celebración de *oné sabbat*, celebración colectiva de la entrada del sábado, por parte de casi todos los ritos judaicos, desde el ortodoxo al reformado, prueba la variación de los tiempos.

Ahora bien, la reforma del rito judaico, con su supresión de tantas prácticas consagradas por los siglos, ¿cómo ha podido influir en la vivencia del verdadero y auténtico espíritu religioso? Desde luego, la operación drástica de supresión de lo que, siendo accidental, amenazaba con desviar el norte de la devoción auténtica, amén de los peligros de fosilización, ya señala una reforma que puede ser saludable. Podemos asegurar que el espíritu de devoción, silencio, atento recogimiento por parte de los fieles que llenaban la gran nave del templo Emanuel era magnífico. Ni siquiera paquetes de revistas o diarios se llevaban por los fieles. Y aquí es pertinente señalar el contraste que ofrecía la asamblea de los fieles, silente, recogida, con el espectáculo que, a veces, presenciábamos en sinagogas tradicionales, en las que los fieles, muy revestidos de *talit* y sombrero, charlaban en amigable camaradería, se saludaban familiar y espectacularmente, en fin, se daba la impresión de estar muy *en familia*, padeciendo la reverencia y la dignidad de compostura exigidas ante el culto dirigido al Altísimo. Esta compostura, digna, atenta y recogida que pudimos presenciar en el templo Emanuel era más de notar teniendo en cuenta la gran concurrencia que llenaba todo el templo. Todo ello hay que apuntarlo en el haber del culto reformado de dicho templo.

Pero aun nos queda otra faceta, muy importante, que dilucidar, y es el espíritu del sermón que pronunció el rabí asistente, llamado, según me dijeron Mr. Nathan A. Perilman. Ya subrayamos antes la importancia que tales sermones adquieren en la liturgia reformada. Pues bien, en la plática pronunciada por dicho rabí se glosó el pasaje de *Jeremías*, IX, 22, en el cual se invita al hombre a no envanecerse por sus dotes de poder, ciencia o riqueza, sino tan sólo a complacerse en el recto conocimiento del Señor <sup>1</sup>. Pero el rabí Perilman, en su bella y sentida plática, puso especial acento en fustigar a aquellos que pretenden que su actividad, la eclosión de sus facultades, representa ya una realización de Dios, o sea, se condenaba aquel naturalismo que deifica las fuerzas telúricas, somáticas y psíquicas, y para el cual Dios no sería sino la rotulación de tal juego de fuerzas. Me acordaba, al oír aquellas palabras, del último libro

<sup>1</sup> Este mismo texto ha sido empleado por autores judaicos, como R. Abraham bar Hiyya ha-Bargeloni (primera mitad del siglo XII), para postular la subordinación de las Ciencias Naturales y de la Filosofía a la Teología.

*El templo judío, reformado, Emanuel, de Nueva York* 401

de Juan Ramón Jiménez, néstor de la actual generación de poetas españoles, *Animal de fondo*, en el cual alienta cierta aura religiosa, pero considerando, desde luego, a Dios como la conciencia, en el autor, de aquel devenir de fuerzas psicosomáticas. En el ardoroso sermón aludido, el orador se irguió contra la adulteración del concepto de Dios y probó cómo nuestra óptima educación moral no viene de este telúrico y ciego juego de fuerzas, sino que nos adviene del Dios bíblico: la humildad, la mansedumbre, la caridad, son conceptos extraños a toda filosofía, sólo son valores bíblicos. Por ellos somos y a ellos nos debemos.

De modo que comprobé una gran intención, más que homilética, apologética, en el sermón del rabí Nathan A. Perilman, y vi, una vez más, cómo en la sinagoga aún hay una presencia en vela de las eternas constantes bíblicas. En el culto reformado del templo Emanuel se habían podido suprimir muchas cosas, consideradas como accesorias y periclitadas, pero en manera alguna se hacía dejación de los supremos e inalienables títulos bíblicos. No en balde, en la fachada de la *Union of American Hebrew Congregations* figura esculpido el pasaje del *Levítico*, X, 18: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo», y el de *Miqueas*, VI, 8: «Practica la justicia, ama la misericordia y compórtate humildemente con tu Dios.»

Resumiré el espíritu de este artículo, informativo principalmente. No cabe recusar, como aquella simpática dama judía, el culto reformado judaico y considerarlo como una simple asimilación de la liturgia cristiana, ni tampoco cabe la otra posición, frecuente quizá en España, de que el judaísmo sólo es cosa formalista entecamente ritualista, o bien, materialista, revolucionaria. No. Sin negar que caben, como en otros sectores sociales religiosos, dichos extremos, el judaísmo—por lo menos en selectos estadios—es algo más que aquello: es aún una vigilia por unos valores y títulos bíblicos, que no pueden ser sino eternos. Y para la mejor eficiencia de esta vigilia, para el mayor número posible de fieles, el culto reformado del templo Emanuel ha sacrificado ciertos accesorios formales, sin que ello niegue la base afectiva, histórica, mística, que puede titular aquellas prácticas ceremoniales.

Me complacería si este artículo—escrito en católico y para los católicos españoles—lograra integrar algo el concepto vulgar que del judaísmo se tiene en España. En nuestro país hay el *handicap* del antiguo pleito de los conversos o criptojudíos que enrareció la atmósfera. En cambio, en América del Norte hay las mejores relaciones entre católicos y judíos: el cardenal Spellmann alterna en actos públicos con rabinos, los católicos colaboran en obras benéficas judías y viceversa, y, en verdad, se vive una atmósfera de cordialidad, prometedora de los mejores resultados.

JOSÉ M.ª MILLÁS VALLICROSA

## NOTICIAS BREVES

### EL CL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE VÍCTOR HUGO

**C** *E siècle avait deux ans*—aquel siglo XIX tenía dos años—cuando el 26 de febrero nació Víctor Hugo. Con ese mismo título, M. Roger Leenhardt y su esposa han consagrado a la memoria del poeta una película de corto metraje que recoge y reconstruye momentos culminantes de la vida y obra de Hugo, película que la crítica francesa ha acogido favorablemente. La producción forma parte de los homenajes tributados al autor de *Los miserables* en el CL aniversario de su nacimiento, como las representaciones de *Hernani* por la Comedia francesa, las colaboraciones de circunstancias en los suplementos literarios de la prensa gala, los actos conmemorativos celebrados en Moscú con asistencia de Jean Hugo, nieto del poeta, y alguna que otra emisión de Radio Pekín. Sentimos no tener a la vista ninguno de los comentarios que la prensa francesa dedicó a Víctor Hugo con ocasión del primer centenario de su nacimiento, en 1902; pero es seguro que su tono fué distinto entonces del que predomina hoy, en 1952; tono menor, de compromiso, en que se formulan justificaciones cargadas de reservas, que a veces dan la impresión de que los escritores franceses de la hora actual escriben sin entusiasmo sobre Hugo y su obra, y más que nada porque no habría sido decente pasar la fecha en silencio. ¿Qué ha sucedido, pues, en lo que va de siglo, para que una de las figuras más populares del romanticismo francés se cotice en baja en su propia patria, de la que ciertamente no puede decirse que regatea los honores ni la tribuna de la publicidad a sus hijos ilustres?

Hay en Francia la obra de un escritor—premio Nóbel—en quien la desvalorización tenaz y continuada de Víctor Hugo puede casi calificarse de *Leitmotiv*: André Gide. Creemos, en efecto, que el *Diario* de Gide ha contribuído más que ninguna otra crítica a que la obra de Hugo se considere hoy de modo muy distinto a como lo hicieron las dos generaciones anteriores. El 22 de mayo de 1907, Gide traza en su *Journal* un paralelo entre Hugo y Wagner, achacando a ambos los mismos defectos: indiscreción de los medios y monotonía de los efectos, fastidiosas insistencias,

insinceridad flagrante, movilización constante de todos los recursos, para concluir con esta sentencia: «Más vale condenar la obra en bloque y aguardar las bayonetas (de los alemanes), pues ese arte sí que es el verdadero *enemigo*.» El 2 de diciembre de 1946, ese mismo *Diario*, a propósito de una representación del *Rey Lear*, a que Gide asistió la víspera, contiene esta otra anotación: «Poco falta para que esa pieza no me parezca execrable. De todas las grandes tragedias de Shakespeare, la menos buena, y con mucho. Pienso sin cesar: ¡Cómo debía de gustarle a Hugo! Todos los enormes defectos de éste se acumulan en ella: antítesis constantes, procedimientos y móviles arbitrarios; apenas, de tarde en tarde, algún destello de sincera emoción humana...» Entre estas dos anotaciones del *Diario* se interponen cuarenta años de una crítica acerba, cuya perseverancia sólo corre parejas con el narcisismo de su autor.

Si Gide, escritor de gran ascendiente y popularidad en Francia (y cuyas obras figuran sin excepción en el *Índice* de la Iglesia Católica), inició el desprestigio de Hugo, no fué, sin embargo, el único factor que obró en tal sentido. Es innegable que tuvo a su favor el tiempo y los acontecimientos: esos mismos acontecimientos que han contribuído a que *Los miserables* tuvieran en la URSS una tirada de tres millones de ejemplares y que han hecho declarar a Radio Pekín que «aquí se siente gran amor hacia Víctor Hugo, porque él luchó por los mismos objetivos que sus lectores chinos...». No cabe duda de que esos objetivos, que suscitaron la admiración y el interés, a la vez que los filantrópicos sentimientos de todos los países, hoy, en 1952—a la altura de un medio siglo que cuenta en su haber guerras, revoluciones y campos de concentración—gozan de menos favor y son considerados con alguna mayor circunspección, incluso en Francia. El declinar de Víctor Hugo es también el declinar del liberalismo romántico y doctrinario de la pasada centuria. Por eso, sintiendo lo inactual del ditirambo a la obra, la Francia de hoy ha preferido revisar objetivamente las circunstancias del personaje. Prueba de ello son los libros como el de Henri Guillemin, *Victor Hugo par lui-même* (Editions du Seuil); Raymond Escholier, *Victor Hugo, cet inconnu* (Plon) y de Claude Roy, *La vie de Victor Hugo racontée par Victor Hugo* (Julliard).

#### LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA EN LA GRAN BRETAÑA

EN los primeros meses de 1950, a propuesta del *British Film Institute*, comenzaba el *Political and Economic Planning* británico, generalmente conocido por la sigla PEP, su estudio sobre la situación de la industria cinematográfica en el Reino Unido. El resultado de sus

tareas se ha publicado recientemente en un amplio informe de 305 páginas, titulado *The British Film Industry*. En él se hace un resumen de la historia de esta industria británica y se analiza su situación y organización actuales, especialmente con relación a los problemas que presenta la producción de películas.

¿Y qué es lo que pone de manifiesto este concienzudo informe, fruto de dos largos años de trabajo? Pues sencillamente esto: que en la Gran Bretaña sucede con la industria cinematográfica aproximadamente lo mismo que en todos los demás países, excepto uno, del mundo no sometido a Rusia: que tampoco el cine británico puede sostenerse por sus propios medios, sino que para no sucumbir por completo ante la potencia arrolladora del cine norteamericano necesita, de diversos modos, el apoyo del Gobierno.

¿Cuáles son las causas de esta situación? El gasto de cada nueva cinta de una película ya realizada resulta tan insignificante en comparación con la producción de la película original en el negativo básico, que una película es, teóricamente al menos, el producto más apropiado para la exportación. Así, cada productor se esfuerza por distribuir sus películas lo más ampliamente posible, hasta alcanzar el punto de saturación del mercado. Ahora bien, una serie de circunstancias han puesto a la industria cinematográfica de los Estados Unidos en situación tan ventajosa que a los demás países les resulta imposible la competencia. Entre estas circunstancias está el colapso de la cinematografía europea durante la primera gran guerra, que vino a reforzar con la difusión mundial la gran ventaja que ya tenía el cine norteamericano en la amplitud incomparable del mercado nacional. La segunda guerra mundial no ha hecho sino acrecentar las distancias.

El resultado de esta situación ha sido en la Gran Bretaña, como en los demás países, que, siendo el negocio cinematográfico próspero para los distribuidores, resulta ruinoso para los productores. Los dueños de los 4.600 cines abiertos en la Gran Bretaña son simples revendedores de espectáculos norteamericanos a un público que prefiere estas películas a las que se producen en su propio país. A los empresarios británicos, como a los de otros países se les hace muy cuesta arriba comprender que ellos estén obligados a fomentar la competencia de los productores nativos, que tal vez les ofrecen peores condiciones comerciales, y que encima tengan que pagar tasas especiales para mantener esta competencia, o que tengan que educar el gusto de sus clientes para que orienten patrióticamente sus preferencias cinematográficas.

El informe concluye con pesimismo: «Si el público considera deseable, por razones políticas, culturales o económicas, que se produzcan películas británicas, tiene que estar dispuesto a que el Gobierno no sólo proteja a

esta industria indefinidamente, sino a que la ayude económicamente por tanto tiempo como puede preverse.»

Contra este pesimismo se han alzado ya voces en la Gran Bretaña. En el *Times* del día 22 de mayo, pág. 7, publica el profesor sir Arnold Plant un documentado artículo sobre las «vicisitudes de la industria cinematográfica británica.» Después de exponer la situación actual, hace un detallado estudio de la legislación sobre esta materia, Y, al llegar al informe del PEP, el profesor Plant hasta se irrita con el pesimismo de sus conclusiones, que él considera injustificado. Expone las condiciones del mercado americano y concluye, por su parte, que la industria cinematográfica británica puede competir con la estadounidense no sólo en la Gran Bretaña, sino también en los demás países de habla inglesa, incluso en los mismos Estados Unidos. Lo que hace falta es que determinados sectores británicos antepongan el interés nacional a sus intereses particulares. «Sería calamitoso, una vez más—termina el profesor Plant—, que la ayuda americana a la Gran Bretaña se convirtiera en excusa para prolongar la ineficiencia en una industria británica seriamente amenazada.»

#### DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA CATOLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

**L**AS escuelas y colegios católicos están logrando en los Estados Unidos un éxito cada vez más grande. Así lo demuestra claramente un estudio realizado por el *New York Times* en toda la nación. Los datos que se apuntan a continuación fueron obtenidos de más del 75 por 100 de las diócesis católicas estadounidenses: exactamente de 94 entre las 126 que hay en el país.

Actualmente funcionan en los Estados Unidos 11.519 escuelas católicas; de ellas, 8.845 son elementales, 2.296 secundarias y 378 no especificadas. En el curso 1951-52 se han matriculado en las escuelas católicas elementales 3.035.033 alumnos, y en las secundarias, 611.123. Si se comparan estas cifras con las del curso 1941-42, en que las elementales matricularon 2.257.113 alumnos, y las secundarias 430.929, resulta que en los últimos diez años el alumnado de las escuelas elementales católicas ha aumentado en un 35 por 100 y el de las secundarias en un 42 por 100.

Aproximadamente el 60 por 100 de los niños católicos de edad escolar (elemental y secundaria) acuden a las escuelas parroquiales. El restante 40 por 100 va a las escuelas del Estado.

Las instituciones católicas de Enseñanza superior reúnen actualmente una matrícula de 350.000 alumnos.

Según cálculos de expertos en estas materias, se espera que en 1960 entre todas las escuelas católicas reunirán una matrícula de 5.000.000.

Para poder atender a la enorme demanda de que son objeto, las escuelas católicas se encuentran en medio de un programa de expansión que costará 250.000.000 de dólares (traduciendo a pesetas, la enorme suma de diez mil millones).

La principal dificultad que encuentran las escuelas católicas es la escasez de profesores y maestros. No siendo suficiente el profesorado religioso, es necesario completarlo con profesores seculares, cosa no siempre fácil a causa de la competencia que en tales casos se entabla con las escuelas públicas. En el curso presente las escuelas católicas dan trabajo a un total de 109.118 profesores, de los cuales 97.068 pertenecen a congregaciones religiosas. Son, pues, 12.050 los profesores seculares que enseñan durante este curso en las escuelas católicas. Hace diez años, el número total de profesores utilizados en ellas ascendía a 88.444. Ha habido, pues, un aumento de 20.674. Expresado en tanto por ciento, el aumento de profesorado ha sido del 23,375 por 100. Si comparamos con el 35 por 100 del aumento de alumnado en las escuelas primarias y el 42 por 100 en las secundarias, vemos que proporcionalmente el profesorado es ahora notablemente más escaso que hace dos lustros.

Otras dificultades de las escuelas católicas proceden de su escasez de medios económicos, pues en los Estados Unidos, como en casi todos los países europeos, la enseñanza privada es más pobre que la oficial. Esto hace que en las escuelas católicas norteamericanas sean con frecuencia deficientes algunos servicios escolares, como los sanitarios, cantinas y transportes.

Por lo demás, las relaciones entre las escuelas católicas y las públicas son generalmente buenas. Unas y otras trabajan con espíritu de cooperación, aunque, como es natural en un país no exclusiva ni siquiera mayoritariamente católico, no deje de haber fricciones.

#### DISENSION ENTRE LOS JUDIOS NORTEAMERICANOS

A principios de abril se celebró en Washington la octava asamblea del *American Council for Judaism*. Con este motivo se pronunciaron varios discursos que atacaron la política seguida en Norteamérica por el Movimiento Sionista en complicidad con el Gobierno israelí.

Se distinguió por la crudeza de sus ataques Lessing J. Rosenwald, presidente del *American Council for Judaism*. En su discurso afirmó que uno de los objetivos del Movimiento Sionista es inducir a los jóvenes judíos norteamericanos a emigrar a Israel. El principal medio para esto son

los libros de texto usados en las escuelas religiosas, que, a juicio de Mr. Rosenwald, están impregnados de separatismo. En ellos se habla con frecuencia de los judíos como de una «nación», un «pueblo», e incluso una «raza». Rosenwald acusó al Gobierno israelí de controlar las actividades desplegadas en los Estados Unidos para recaudar fondos en favor de Israel. Asimismo acusó al Movimiento Sionista de comprometer el prestigio y los intereses americanos en el Oriente medio y en todo el mundo islámico.

Por su parte, Morris S. Lazon, rabino jubilado de la Congregación Hebrea de Baltimore, afirmó que el judaísmo se ha corrompido por culpa del Sionismo. «La primacía de sus ideas religiosas—dijo—ha sido suplantada por la presentación del judaísmo como un credo nacional, el credo del pueblo judío solo. La importancia que antes concedía el judaísmo a los valores humanos universales, a la hermandad de todos los hombres en Dios, ha sido sepultada tan en el fondo del pensamiento judío contemporáneo que apenas es ya perceptible en medio del clamor persistente en favor de la unidad del pueblo judío. La dignidad del individuo, su derecho a buscar al único Dios y a conocerle, de acuerdo con los dictados de su conciencia, ha cedido su puesto a la primacía del pueblo judío.»

En la misma asamblea, el rabino Berger, director ejecutivo del *American Council for Judaism*, dirigió violentos ataques contra el Movimiento Sionista y contra el apoyo que el Gobierno de Israel le presta para su campaña en América.

Por último, en un sermón pronunciado en los Oficios sabáticos de la Congregación Hebrea de Washington, el rabino Irving F. Reichert aseguró que «nuestros ataques no van dirigidos contra el recién nacido Estado de Israel ni contra sus heroicos constructores, que allí se han refugiado huyendo de los carnarios europeos», sino «contra la filosofía y el programa del nacionalismo político judío como fórmula para los judíos americanos y sucedáneo de la fe histórica de Israel».

La reacción de los círculos sionistas no se hizo esperar. Benjamin G. Browdy, presidente de la Organización Sionista de América, contestó especialmente a los ataques del rabino Elmer Berger, calificando sus palabras sobre el Movimiento Sionista de «acto de suprema irresponsabilidad, con ribetes de abierto antisemitismo». Añadió que el ataque de Berger contra el nuevo Estado de Israel había provocado «un profundo sentimiento de indignación, no sólo entre los judíos norteamericanos, sino también entre los innumerables no judíos que sienten hondísima simpatía por la valiente lucha sostenida por el pueblo judío para alcanzar su independencia económica».

Estas disputas entre los judíos norteamericanos dejan traslucir un pro-



blema más importante, que está alcanzando ya cierta gravedad en los Estados Unidos; el problema de la doble nacionalidad o, mejor aún, de la doble lealtad; el problema de la obediencia a dos Estados soberanos. Así lo comprendió el *American Council of Judaism*, que manifestó su actitud frente a este grave problema adhiriéndose al principio de que los judíos «no son una raza» ni constituyen «una nación dentro de otra nación».

## DEL MUNDO INTELECTUAL

Donald E. McCown, director de la expedición de arqueólogos de las universidades de Chicago y Pensilvania a tierras del Irak, ha revelado recientemente los principales resultados de los trabajos de excavación realizados bajo su dirección. En Nippur, a unas cien millas al sur de Bagdad, han sido puestos al descubierto dos templos sumerios del III milenio a. de J. C., además de los restos de una veintena de ciudades superpuestas, unas doscientas tablillas con inscripciones sumerias y algunas estatuas de dioses. Estos hallazgos tienen trascendental importancia para el estudio de la cultura y religión sumerias, las más antiguas que se conocen.

\* \* \*

Para aumentar la circulación de su prensa y de ciertas obras de consulta, algunas editoriales suizas han adoptado el sistema de publicarlas en inglés. A la edición semanal inglesa del conocido rotativo *Neue Zürcher Zeitung* sigue ahora el *Who's Who in Switzerland*, variante suiza, redactada en inglés, de los famosos diccionarios biográficos inglés y americano de ese título. Publicada por los señores H. y E. Girsberger, la obra reúne en 752 páginas los datos biográficos de 3.500 personalidades suizas de las artes, las letras, las ciencias, la política, la esfera religiosa y la economía.

\* \* \*

El Romano Pontífice ha confirmado una decisión de la Congregación del Santo Oficio, que condena la obra literaria del escritor francés André Gide y la incluye en el Índice de obras cuya lectura sin motivo grave está prohibida a los católicos. En un comentario al decreto de la Santa Sede, el *Osservatore Romano* califica a Gide de «negador de Cristo» y «poeta de la alegría más turbia y de la más vana de las glorias...».

\* \* \*

Diversas entidades culturales francesas se proponen conmemorar en 1954 el **primer centenario de la muerte de Lamennais**. Presidida por M. Edouard Herriot, se ha reunido la «Sociedad de Amigos de Lamennais» para tratar de la digna conmemoración de la fecha. Por iniciativa de los señores Duhamel y Cain se acordó requerir la colaboración de los agregados culturales de Francia en el Extranjero, así como la de los socios correspondientes de la Sociedad, en cooperación con la *Alliance française*. Existe el proyecto de abrir una suscripción pública con el fin de erigir un monumento a la memoria del escritor.

\* \* \*

Entre las contribuciones importantes a la historia de la pasada guerra figura la **trilogía del escritor alemán Theodor Plievier** sobre el desarrollo de los acontecimientos militares en el Este. El primer tomo, titulado *Stalingrad*, ha aparecido ya en forma de diario de guerra. El segundo lo publicará en el otoño de este año la editorial Kurt Desch, de Munich. Lleva por título *Moskau*, y describe los sucesos y las luchas entre alemanes y rusos durante el año 1941, vistos desde ambos lados del frente. El último tomo se titulará *Berlin*.

\* \* \*

La *Far Eastern Association* ha adoptado una resolución denunciando «ataques partidistas» contra expertos del Lejano Oriente, a causa de sus opiniones. La Asociación se describe a sí misma como una «organización apolítica consagrada al estudio científico del Lejano Oriente». En la resolución se afirma que la investigación y el análisis del Lejano Oriente «se están poniendo en peligro a causa de los ataques partidistas y por el miedo a ulteriores represalias». Ciertos sectores de la opinión norteamericana, especialmente el senador por Tejas McCarthy, vienen acusando a la Asociación de concomitancias y afinidades con la URSS.

\* \* \*

En un informe presentado por el Padre R. de Vaux, director de la Escuela Francesa de Estudios Bíblicos y Arqueología, de Jerusalén, a la *Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, se da cuenta de nuevos e importantes hallazgos de manuscritos hebraicos cerca del Mar Muerto, que guardan relación con los descubiertos en el verano de 1947 (Cfr. ARBOR, núm. 43-44, págs. 517-519, y núm. 69-70, pág. 107). Ocultos en dos cuevas se encontraron fragmentos de cuero y papiros con inscripciones griegas, hebreas y arameas, restos de manuscritos bíblicos y cartas.

Los hallazgos proceden de los siglos VIII y VII a. de J. C. y al II de nuestra Era.

\* \* \*

La Junta de Gobierno de la **Deutsche Forschungsgemeinschaft**—institución que tiene por fin el fomento de la investigación básica y a la que pertenecen, entre otras, la *Max-Planck Gesellschaft* con sus treinta y cuatro institutos y todas las universidades y escuelas superiores de la Alemania occidental—ha elegido para el cargo de presidente al profesor Ludwig Raiser, catedrático de la universidad de Gotinga, que hasta ahora desempeñaba la vicepresidencia de dicha organización.

\* \* \*

Como parte del plan quinquenal de ampliación de sus instalaciones productoras de energía nuclear—cuyo importe total se cifra en cinco mil millones de dólares—, la Comisión norteamericana de Energía atómica (EAC) proyecta la construcción de una **nueva gran factoría en el valle del río Ohfo, destinada a la producción de Uranio 235** por el procedimiento de difusión gaseosa. Las instalaciones, cuyo coste se calcula en mil millones de dólares, cubrirán una superficie de 6.000 acres, ocurrarán a unos 4.500 productores y consumirán 1.800.000 kilovatios de energía. 34.000 obreros serán necesarios para las obras de construcción.

\* \* \*

Ginebra contará en breve con un **Instituto Voltaire**. En virtud de un convenio entre el Ayuntamiento ginebrino y un mecenas extranjero cuyo nombre no se ha revelado, la finca *Les Délices*, donde habitó el filósofo, será transformada en sede del Instituto; su dirección será encomendada a la referida personalidad extranjera. Esta donará su importante colección de obras y manuscritos de Voltaire para dicho fin; la colección consta de unos 3.000 manuscritos originales, 600 cartas autógrafas, varios miles de fotocopias, muchos grabados de época y unos 4.000 volúmenes de obras impresas, entre ellas numerosas ediciones príncipe, cuyo conjunto está valorado en 350.000 francos suizos. El donante se propone, además, publicar por su cuenta la correspondencia epistolar completa de Voltaire con una edición que abarcará de 50 a 60 tomos.

\* \* \*

El Gobierno de la zona soviética de Alemania ha prohibido la inaugu-

ración de un **seminario católico en Berlín-Biesdorf** (sector soviético de la ex capital). El primer ministro, Grotewohl, insiste en que el seminario radique en otro lugar, alejado de Berlín, y declaró que no se autorizarán ni la entrada ni la estancia de profesores y teólogos en Berlín-Biesdorf. Los obispos católicos de la Alemania oriental subrayan la gravedad de la situación, pues hace algunos meses el Gobierno comunista prohibió también la entrada en la zona soviética de teólogos graduados procedentes de la República federal.

\* \* \*

El día 31 de mayo se ha puesto en circulación en Suiza una nueva serie de sellos especiales de Correos con el lema *Pro Patria*. Estos sellos están gravados con una sobretasa de 5 y de 10 Rappen (= 50 céntimos y una peseta). El 90 por 100 del producto de esa sobretasa será destinado a fomentar la investigación histórica y la cultura popular. El 10 por 100 restante se invertirá en atenciones de tipo benéfico-social.

\* \* \*

En la colección «Clásicos de la Colonización», la casa editorial *Presses Universitaires de France* ha publicado, entre otros, *L'Anticolonialisme au dix-huitième siècle*, selección de textos de la famosa obra del abate Raynal, titulada *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les Deux-Indes*. Raynal era amigo de los filósofos enciclopedistas, sobre todo de Diderot, y su obra, que es un alegato en favor de la leyenda negra, ataca violentamente la colonización española y portuguesa, en tanto que defiende la de Francia y ensalza la de Inglaterra.

\* \* \*

Ha fallecido en Moscú, a la edad de setenta y tres años, el botánico **Nicolai Maksimow**. El finado era director del Instituto de Fisiología vegetal de la Academia soviética de Ciencias, miembro de numerosas entidades científicas extranjeras y autor de buen número de obras y tratados. Descubrió la aceleración del crecimiento vegetal por determinados compuestos químicos y lo aplicó a la maduración de frutas y verduras y al crecimiento de ciertas especies arbóreas. Sus métodos han sido adoptados en muchos países.

\* \* \*

Una copa de plata del siglo XIV a. de C. se exhibe desde el 22 de mayo en el *British Museum*. Esta copa, decorada con incrustaciones de oro y de niel, fué hallada en 1949 en una tumba intacta de Enkomi (Chipre), durante una exploración conjunta del Gobierno chipriota y de la Misión Arqueológica francesa dirigida por el doctor C. F. A. Schaeffer. Un relato de este hallazgo puede verse en el libro recientemente publicado en París por el doctor Schaeffer con el título de *Enkomi-Alasia*.

\* \* \*

La editorial parisiense *Presses Universitaires de France*, prepara la publicación de un extenso y muy completo **Corpus général des Philosophes français**. La importante obra, en cuya redacción participan los más prestigiosos especialistas de Francia, dirigidos hasta su reciente fallecimiento por Emile Bréhier, constará de tres series: la filosofía francesa de la Edad Media, la filosofía francesa de la Edad Moderna y la filosofía francesa de los siglos XIX y XX. Los trabajos para la publicación de la segunda serie, que abarca desde el Renacimiento hasta el primer tercio del siglo XIX, se hallan en estado más adelantado que las dos restantes. Se compondrá de 49 secciones, cada una de las cuales podrá comprender, a su vez, varios volúmenes.

\* \* \*

El 24 del pasado mayo se celebró en Londres el centenario del nacimiento del viajero y escritor escocés **Robert Bontine Cunninghame Graham**, gran amigo de Argentina y de Hispanoamérica, que murió en Buenos Aires en marzo de 1936. La antevíspera del centenario, Mr. A. F. Tschiffely, biógrafo y amigo de «D. Roberto», dió sobre él una charla en el *Canning Club* ante miembros de la sociedad anglo-argentina; en ella puso de relieve las dotes de Cunninghame Graham como escritor y como hombre, afirmando, entre otras cosas, que sus novelas cortas eran verdaderas joyas y que él había sido el primero en proponer la jornada de ocho horas. A Cunninghame Graham le unía una amistad íntima con Ramiro de Maeztu.

\* \* \*

El *Royal College of Physicians* de Londres ha formado un Comité «para dar a cuantos estudian la etiología, epidemiología, prevención y tratamiento de la poliomielitis (parálisis infantil) facilidades para el intercambio de información y para la discusión de problemas comunes». Se invita a todos los interesados a escribir al secretario del Comité, doctor

W. Ritchie Russell (Pall Mall East, London, S. W. 1). Entre los planes del Comité figura el de establecer un centro para el estudio especial de la **poliomielitis**, enfermedad que viene constituyendo un serio problema para la Gran Bretaña, especialmente desde 1947.

\* \* \*

El filósofo y pedagogo norteamericano **John Dewey** ha fallecido el pasado mes de junio en Nueva York, a la edad de noventa y dos años. Se distinguió principalmente en el campo de la pedagogía con su reforma de la enseñanza, conocida por «educación progresiva» o «enseñanza por el trabajo»; sistema acusadamente pragmatista, que en 1941 fué introducido a modo de ensayo en algunos centros docentes del Estado de Nueva York. En política, Dewey era demócrata liberal, muy inclinado a la izquierda. En 1948 participó en varios actos encaminados a la fundación de un tercer partido americano, llamado «del pueblo». Dewey fué discípulo de Emerson en la universidad de Johns Hopkins. Desempeñó cátedras en varias universidades norteamericanas. Dejó escritas un millar de publicaciones, entre libros (300), ensayos y artículos.

\* \* \*

El **premio francés de cinematografía** «Victoire», correspondiente a 1951, ha sido concedido a las actrices Madeleine Robinson y Bette Davis, por su labor en las películas *Le Garçon Sauvage* (francesa) y *All about Eve* (norteamericana), respectivamente. Jean Gabin obtuvo la mayoría de los votos de los empresarios; Daniel Gelin, la de los del público; Gary Cooper y Gregory Peck fueron proclamados, respectivamente, el mejor y el más popular artista del cine extranjero. *Un grand Patron* fué declarada la mejor película francesa del año 1951. De las producciones extranjeras, los empresarios votaron a favor de la cinta americana *Sansón y Dalila*, en tanto que el público se mostró partidario de la película italiana *Mañana será tarde*. La producción de Disney, *Tierra, la gran incógnita*, fué galardonada con un premio especial, considerada como la mejor película del año.

# INFORMACION CULTURAL DE ESPAÑA

## CRONICA CULTURAL ESPAÑOLA

### CONGRESOS JURÍDICOS.

El mes de julio se ha presentado intenso de actividad para los juristas. Nada menos que tres Congresos jurídicos, dos internacionales y uno nacional, se han desarrollado sucesivamente en Madrid, relevándose uno a otro en sostener la atención de la gente de toga. Ya en el mes de abril otro Congreso internacional, el de la Propiedad Urbana, si no jurídico por el apelativo, sí por el fondo de sus temas y conclusiones, preludivió en Valencia este acontecimiento.

La coincidencia de su celebración revela, en su conjunto, una preocupación especulativa por temas que, aun diferentes en su proyección en cuanto determinaciones secundarias de la justicia, tienen como fondo común el replanteamiento de soluciones para la política del Derecho. Las realidades sociales van desbordando los moldes de las instituciones jurídicas clásicas y la falta de seguridad en sus fundamentos teóricos y en su permanencia, ha impedido y sigue impidiendo a las distintas concepciones políticas señalar, con el instrumento de sus leyes, cauces definidos a la vida jurídica de los pueblos, quienes con sus crisis morales han erosionado también su sentido jurídico. Bueno es que la medula científica del Derecho se preocupe de cimentar las bases de su ordenamiento. La energía de las ideas irá desenvolviendo en círculos cada vez más amplios sus principios, hasta alcanzar bajo su influencia a la técnica y la práctica jurídicas. El ministro de Justicia dijo en uno de ellos que la tarea de los Congresos consiste en someter al contraste de los demás investigadores y estudiosos las fórmulas que, buscadas primero en el trabajo diario y constante del laboratorio, nos ponen en situación de colaborar en la obra jurídica del Estado. En los internacionales—además—permite el contraste de los Derechos internos y el hallazgo de las bases comunes para la unificación de las figuras jurídicas no peculiares o exclusivas de cada nación.

Bajo este aspecto, sorprende en el Congreso de la *Union Internationale de la Propriété Foncière Bâtie* observar las líneas comunes del problema de la vivienda en los diversos países. Todas las legislaciones han intentado atajarlos por el mismo camino: refuerzo de la postura del arrendatario, considerado como la parte económicamente más débil y derogación de la estructura codificada del Derecho de propiedad. No es momento de criticar posturas. Pero las conclusiones de un Congreso en el que se une la parte



contractual pospuesta : la arrendadora, juzga que las nuevas medidas no resuelven el problema ; antes, a la larga, consiguen agravarlo. Las premisas sociales, económicas, fiscales, crediticias y contractuales han de establecerse bajo criterios de justicia y las instituciones jurídico-civiles plasmarla en cada instante. Favorecer la construcción con exenciones y créditos, hacer la propiedad rentable, discriminar el régimen de los arrendamientos de viviendas y de locales de negocios, fomentar y favorecer la propiedad horizontal son caminos de solución.

El primer Congreso Hispano-luso-americano Penal y Penitenciario —que cuenta como precedentes con tres Congresos Penitenciarios nacionales— vino determinado por el centenario de la Casación penal de España y la pervivencia de esta institución española en la mayoría de los países hispanoamericanos. Su fin ha sido establecer los cimientos para una base de colaboración entre las instituciones penales y penitenciarias de los países reunidos. Las cinco ponencias y más de cincuenta estudios presentados, con una notable superioridad en el aspecto jurídico-penal sustantivo de los temas, no han excluido el punto de vista procesal, psicomédico, policial y penitenciario. La universalidad de la materia penal ha permitido una estrecha conexión en el Derecho comparado y el hallazgo de posiciones comunes que seguirá investigando el Instituto Hispanolusoamericanofilipino Penal y Penitenciario, recién creado.

Aún al tiempo de imprimirse esta crónica se halla reunido el Congreso de la *International Bar Association*, donde a las preocupaciones especializadas sustituye un amplio propósito de abarcar métodos para la unificación del Derecho en materias de Deontología, Derechos naturales del hombre y de la familia, Propiedades especiales, Cooperación jurídica y Organización jurídica internacionales.

El Congreso Nacional de Justicia y Derecho redujo estas cuestiones al ámbito español, orientando su actividad principalmente al estudio de las medidas para obtener la brevedad en la administración de la justicia, a los procedimientos de justicia social y al de la situación jurídica de la mujer en España. Tema que ha cobrado actualidad en la proyectada reforma del artículo 321 del Código Civil, acerca del cual han opinado los profesores Fuenmayor y De Castro en la encuesta abierta por el «Anuario de Derecho Civil».

JOSÉ MARÍA DESANTES

LOS LIBROS, EL CINE Y LAS TRADUCCIONES.

*El juicio de la letra impresa.*

Hace poco tiempo que un poeta y crítico literario, José Luis Cano, nos daba a conocer las opiniones de los escritores ingleses Stephen Spender y George Orwell sobre el oficio de «reseñista» de libros, dejando rezumar a través de la presentación de ajenas opiniones la preocupación de quien, como él, se encuentra comprometido en esa tarea.

Esta interesante referencia permite considerar de actualidad el tema de las reseñas de libros, que, por otra parte, será de actualidad mientras dicho trabajo se lleve a cabo entre nosotros, y por lo visto en otros ambientes también, con las deficiencias que ahora presenta.

La imprecisión semántica de las palabras con que designamos la obra y el operario es posiblemente indicio de que, en la realidad misma, no se distinguen con la suficiente claridad los diversos ángulos desde los que puede enfocarse la crítica, o la simple presentación al lector de un libro. Decimos reseña, recensión, crítica, nota bibliográfica, noticia y, a veces, aunque esto no se suela decir, gacetilla; sin llegar a una perfecta sinonimia, existe una generosa ambigüedad en el contenido de tales palabras, que yo creo corresponde e incluso contribuye en no pequeña medida al desorden real con que se lleva a cabo esta tarea. Si se pusiera un poco en claro la diversidad de formas de presentación de un libro a los lectores de una revista con sección bibliográfica, hoy casi absolutamente todas, y a cada forma se le otorgase un nombre, creo que adelantáramos, aunque poco, algo.

Mi experiencia personal, ni demasiado pequeña ni demasiado grande, me hace considerar bastante acertada la primera condición indicada por Orwell como indispensable para llegar a un mínimo y deseado orden; se trata en realidad de un pequeño e interesante huevo de Colón: ignorar la gran mayoría de los libros que se publican. El invento de la imprenta, sobre el que habría muchas cosas que decir, ha traído consigo un crecimiento monstruoso, en sentido preciso y exacto, de la producción literaria, y si no se quiere que el público lector sea aplastado por la anárquica democracia de las linotipias, en virtud de la cual innumerables mentecatos se creen con derecho a emitir el voto de sus pseudo-ideas, es preciso cercarles de silencio definitivo; al escritor que empieza, rodearle de silencio temporal hasta que pruebe suficientemente su nobleza.

Pero es muy difícil mantener en pie este huevo de Colón: las vías normales por las que una revista otorga espacio a un libro no suelen ser en la mayoría de los casos las del juicio ponderado precedido de una deliberación que tenga en cuenta el servicio que de esa forma hay que prestar a los lectores: las secciones bibliográficas son compuestas no pocas veces en virtud del compromiso, del envío de ejemplares por parte de autores y editores, del tropezón accidental con un escaparate de librero y de la ayuda espontánea e interesada de quien considera más fácil escribir unas líneas sobre la obra ajena que contribuir con otras a la edificación de la propia.

Es urgente llegar a la meta de la «bibliografía planificada» y bien planificada, claro está; que el lector de una buena revista no especializada tenga la seguridad de que a través de ella puede tener noticia, más o menos cumplida, de lo que realmente valioso se publica y de que puede confiar en el juicio del crítico, cuando de la simple noticia se pase al comentario valoratorio.

El tema es de los que no se agotan con pocas líneas; quedan aquí éstas, tan insuficientes, con un «continuará» relativamente problemático.

No se trata, desde luego, de suscitar muchos comentarios sobre la cuestión, contribuyendo a esta manía nuestra actual de creer que todo los problemas se resuelven escribiendo sobre ellos; en realidad, quienes tienen que resolver el problema son sencillamente aquellos que manejan los hilos conductores de las revistas; éstos, sin decir ni escribir nada, pueden hacer lo que no harían cientos de artículos en los que, por lo demás, casi todos estaríamos de acuerdo. Y es que aquí, como en tantas otras cosas, lo difícil no es establecer los principios directivos de la acción, tanto remotos como inmediatos, sino obrar de acuerdo con ellos.

*¿Un buen momento para nuestro cine?*

Una mirada casual, como casi todas las que caen sobre los grandes anuncios, me ha permitido saber el material cinematográfico que una importante distribuidora presentará la próxima temporada. De tal conocimiento se desprende algo que me parece importante: el cambio en la proporción de *films* norteamericanos respecto a los europeos. Naturalmente, esto puede obedecer a causas muy distintas del gusto actual del público, pero me place considerar que aquella variación podría corresponder a otra sufrida por éste. Si así fuera, sería señal de que íbamos progresando; de una aplastante mayoría de la producción transatlántica iríamos pasando a un mayor equilibrio.

Aunque todo esto sea una especulación sobre el vacío o una situación momentánea, lo cierto es que concuerda con la realidad pasada más inmediata. En estos últimos meses, en este curso, apenas si dos películas americanas, *El crepúsculo de los dioses* y *Eva al desnudo*, han sabido mantener despierta largo tiempo la pública atención y alcanzar categoría artística. Mientras tanto, el cine italiano, francés y hasta alemán ha ido apareciendo en nuestras pantallas y, por cierto, muchas de las veces no como mal menor, no sólo porque no hubiese otra cosa, sino por derecho propio, en virtud de una calidad en bastantes casos acompañada de una perfecta capacidad para lograr el éxito económico o comercial.

He dicho que esto podía ser una señal de progreso. A nadie cabe duda ya de que el cine, aparte sus valores puramente estéticos, es, si no un verdadero instrumento de educación, por lo menos un indudable instrumento para actuar sobre la gente y, por tanto, potencialmente un medio de educación. El tránsito que señalamos puede ser muy importante en este sentido. Frente a una producción en serie, con moldes archiconocidos, con un predominio sin duda alguna brutal de la técnica, tanto propiamente cinematográfica como comercial, de empresa, el cine europeo suele darnos la impresión de una obra de mayor iniciativa humana, personal; viene a ser una diferencia análoga a la existente entre un producto elaborado en serie y una obra de artesanía. Y la verdad, del mismo modo que parece preferible que el hombre medio vulgar adorne su casa con cuadros en lugar de fotografías, con obras hijas sólo de la

mano y no de la máquina, o con productos de ésta que al verlos recuerden más al hombre que manejó la máquina que a la máquina sólo, también parece mejor que, aunque no tenga más pretensión que la de distraerse, lo haga con películas europeas en lugar de americanas.

¿No sirve acaso para darnos cuenta de este diferente grado de humanización la distancia que existe entre el crimen «científico», la investigación policíaca «de laboratorio» y el delito vulgar y corriente que da trabajo a esos policías que encarnó el gran Louis Jouvet? ¿O la diferencia entre el verismo empapado de poética ironía o poesía irónica de los italianos y el documental a palo seco, excelente desde luego, de ciudades desnudas con calles sin nombre, pero con número? ¿O el camino a recorrer entre la risa que pueden producir los dos aullantes plutócratas de *Milagro en Milán* y la que causa, a quien se la cause, el desdichado Bob Hope? ¿O entre el empleo del color para presentarnos el Oriente medio o extremo, pero siempre mediocre, el lejano Oeste con la circulación interrumpida por los balazos y la utilización del mismo para contarnos un cuento fantástico, con la otra diferencia que se da en este caso de que también la técnica está a favor de los *viejos europeos*?

Sin duda alguna, lo que se llama la masa puede no apreciar de momento todas estas cosas, pero es evidente que, poco a poco y atraída posiblemente por valores secundarios, puede ir desplazando sus preferencias desde lo que hasta ahora ha sido objeto de ellas a algo que lo merece más. Por lo pronto, ya otorga beligerancia a bastantes *films* que no viene de Norteamérica, ya no tiene tan en cuenta esta procedencia para escoger, y aunque esto no sea mucho por algo se empieza.

Es, precisamente, este último hecho, el que en el vulgo se vaya deshaciendo la poco consciente, pero operante ecuación establecida entre cine americano y cine bueno, el que puede crear una coyuntura favorable para nuestra producción. Y claro está que para aprovechar tal coyuntura habrá que intentar mantenerse en la línea propia del cine europeo, porque no para todas las cosas es cierto que Europa acaba en los Pirineos; el cine español debe ser un cine europeo, porque si no difícilmente podría ser cine español, y esto tiene sus consecuencias, naturalmente. No se puede intentar la conquista del público tratando de emular lo que aquí difícilmente podemos lograr, el colmo de la perfección técnica en todos sus aspectos, o rindiéndose a la vulgaridad de contenido, que, aunque diferente en los detalles, coincide con la de los otros en ser vulgaridad y se diferencia de ella en estar peor presentada.

Yo no pongo en duda que nuestro cine necesita medidas de protección de carácter comercial, pero tampoco dudo que necesita «afinarse». Hasta ahora, con honrosas excepciones, nuestras películas, o son verdaderos monumentos del mal gusto o muestras de la pedantería pretenciosa de quienes quieren hacernos creer, sin conseguirlo, claro está, que están al cabo de la calle de todo y que son tan finos o *finolis* como el que más.

Mi modesta opinión es que nuestro cine es bastante basto y que hasta que no lleguen a él hombres más inteligentes y, desde luego, más cultos y más artistas que hagan compañía a los pocos como ellos que

hoy se mueven en este mundo, la cosa no irá bien del todo, por mucho biberón en forma de permiso de tal o cual que se le de por alimento, sin que esto quiera decir que yo no estime necesario para la salud de los niños el empleo de la leche, bien natural, bien condensada.

Mi deseo, y creo que el de muchos españoles, es que cuando el niño crezca se pueda hablar de él legítimamente en una crónica de la cultura.

*Dos viejas ideas.*

Entre las pocas muestras de sabiduría que yo puedo ofrecer, se encuentran las rectificaciones; por eso las hago con gusto. No hace mucho tiempo que, al hablar de novela policíaca, me refería de pasada a la calidad de las traducciones que de Simenon nos servían sus editores españoles. Me informan éstos de que, en su buen propósito de servir al público mercancía literaria de buena calidad, hace algún tiempo que encargaron a un conocido escritor la revisión de las versiones al español del escritor belga, y, en honor a la verdad, debo decir que, en efecto, puede observarse desde el momento que dicen una mejora muy sensible en sus traducciones; por desgracia, yo tuve en cuenta sólo el momento inicial, es decir, el malo.

Rectifico, pues, con gusto, y me agrada haber encontrado alguien a quien preocupa este problema de las traducciones. La rectificación me da, además, motivo para hablar de una antigua ocurrencia mía, ya traída anteriormente a estas páginas. La reciente selección por el Instituto Nacional del Libro de las cincuenta obras mejor editadas del año, me da pie para sacar a relucir otra antigua idea; así la de las traducciones no se encontrará tan sola.

El avisado lector quizá sospeche que al cometer este leve pecado de autofagia intelectual me guía, en no pequeña medida, la carencia de otro tema o el no querer quebrarme la cabeza con los nuevos que pueden haber surgido. Yo no le puedo convencer de lo contrario; sólo puedo decir que mis dos iniciativas, porque de tales se tratan, cayeron en el vacío y que, por tanto, me asiste el derecho a presentarlas nuevamente por si ahora les cupiera mejor suerte.

Se trata, en resumen, de que entre tanto premio literario como hoy existe nadie se ha preocupado, que yo sepa, de brindar uno a los traductores. Galeotes éstos de la literatura, algunos editores ni siquiera se preocupan ya de hacer constar su nombre en la obra que trajeron con el sudor de su pluma al castellano; los críticos raras veces se detienen a apreciar su labor. Entre esta desatención, que equivale a la privación de un estímulo muy conveniente, y la remuneración, por lo general escasa, que se les brinda, no es raro que se pongan a su tarea con pocos ánimos y que no la lleven a cabo muchas veces con la escrupulosidad necesaria.

A mí no me parece descabellada la propuesta de premiar la que se considere anualmente mejor traducción, o la labor de un traductor que cumpla con dignidad su misión y lo demuestre con un conjunto de obras

traducidas o, incluso si así se quiere, a los editores que prueben su preocupación por ofrecer versiones dignas. En la anterior ocasión, hasta propuse nombres con que titular el premio: los de Boscán y Fray Luis de León me parecieron, y me siguen pareciendo, bastante adecuados.

Y, viniendo a los premios para editores, me parece sumamente justo premiar el esfuerzo que culmina en obras de lujo, esas que los escritores conocemos casi exclusivamente a través del cristal de los escaparates; pero ¿no sería también justo premiar a quien hiciera mejor los libros corrientes, estableciendo un precio máximo para las obras con que los editores podrían optar a la recompensa? La situación actual viene a ser análoga a otra, tan anormal como ella, en que sólo se considerasen dignos de premio aquellos seres que realizasen acciones deslumbrantes y excepcionales y no los que cumpliesen con su menudo y grande deber de cada día. El buen gusto y la perfección de un trabajo pueden resplandecer a través de materiales costosos y no costosos. ¿Por qué premiarlos sólo en uno de los casos?

Queden aquí de nuevo estas dos ocurrencias para ver qué ocurre con ellas.

ALFONSO CANDAU

## CARTA DE LAS REGIONES: SEVILLA

### ¿ATONÍA Y DECADENCIA?

En una época, como la nuestra, tan propicia a la reflexión y a los interrogantes, de todo se hace problema. Por eso no puede extrañarnos que se haya hecho problema de Sevilla misma. La discusión en torno a la realidad sevillana ha ido creciendo. La posición más ruidosa sostiene que hoy Sevilla ha perdido vitalidad. Esta postura ante el hecho ciudadano encaja perfectamente en esa otra postura general ante la vida, característica de un amplio sector de nuestra sociedad, que se resiste, por rutina o por escepticismo, a sincronizarse con los modos nuevos. En la conversación y en el periódico viene sonando mucho desde hace algún tiempo la acusación de una decadencia de la vida sevillana. La crítica se centra en dos planos: se habla, por un lado, de falta de decisión en la solución de problemas del Municipio, y por otro, de una presunta atonía en el sevillano medio. Este clima de opinión ha llegado a concretarse en una censura global contra los Ayuntamientos de los últimos años. Los alcaldes sevillanos posteriores al 36 han contestado rechazando como injusta una crítica formulada con tanta generalidad.

Pero es el tono medio de la charla y el artículo de prensa lo que me interesa señalar. Que se haga la crítica de los defectos, no es de extrañar y no puede parecernos mal. Lo que me asombra es que se llegue a una generalización tan rotunda de la censura. Hay un hecho sintomático en la postura crítica a que me refiero: casi nunca se habla de los datos positivos. La extraordinaria utilidad de la crítica no disminuye en nada mi recelo por esos juicios negativos globales que parecen desconocer sistemáticamente una parte de los datos del problema.

Hay que atenerse a la realidad íntegra. Y la realidad muestra que la Sevilla de hoy tiene muchos defectos. Defectos que la misma personalidad de la ciudad hace más patentes, porque nobleza obliga. Cosas que parecen atascadas, que no se resuelven por falta de decisión. Dificultades materiales que no se solucionan con la urgencia que requieren: el abastecimiento de agua, la vivienda, los tranvías, los enlaces ferroviarios, la Feria de Muestras. Aspectos culturales que están descuidados o empobrecidos: desde faltar una buena guía de Sevilla hasta esa ausencia de expectación ante tal o cual personalidad de la ciencia o la política. Romero Murube en una serie de artículos publicados hace unos meses en *A B C*, bajo el seudónimo de *Madame Rathimen*, señalaba finamente

unos cuantos de esos defectos. Aquellas líneas, en las que no faltaba la referencia a ese formidable sentido del goce de la vida, a ese buen humor y a ese cielo grande de los sevillanos, dejaban una impresión un poco amarga de niños mendigos, flamenquismo artificial y mozos de estación ineducados.

Pero ¿puede achacársele, así sin más, falta de nervio a la vida sevillana? Eso que se interpreta como atonía de nuestro momento, ¿no será más bien—al menos en parte—la manifestación de un rasgo, limitativo y como tal rectificable, pero propio de nuestro temperamento colectivo, muy dado a conformarse con un sobrenadar entre preocupaciones y trabajos? ¿Y no será, incluso de ser a veces, la consecuencia de ese modo, peculiar del sevillano, tan aficionado a hablar poco de esfuerzos?

Porque, ¿puede hablarse de atonía y decadencia en una ciudad cuyo crecimiento demográfico ha sido proporcionalmente doble que el nacional en los últimos años, y que alberga diversos centros industriales de primera importancia; una provincia cuyo agro proporciona a España las dos terceras partes del comercio de dólares, con uno de los puertos de mayor movimiento y unos astilleros casi terminados de máxima envergadura; que planea polarizar la preocupación social en un centro laboral superior, cuyo proyecto han realizado arquitectos sevillanos que cuenta con un núcleo cultural fuerte, en torno a una Universidad llena de aspiraciones, cuya meta inmediata es dejar terminada su nueva y grandiosa instalación; que tiene, en fin, centros investigadores de tanto alcance como el del cultivo del tabaco, la Delegación del Instituto de la Grasa y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos?

No. Creemos que es preciso reflexionar con cautela antes de atribuir falta de vitalidad a la Sevilla actual. Es indudable, sin embargo, que encontramos baches y faltas fundamentales. Recoger objetivamente temas, preocupaciones y realidades vividas en los últimos meses, es la pretensión de estas notas.

#### EL PROBLEMA URBANÍSTICO.

Puede decirse que uno de los aspectos más descuidados en la capital andaluza era el de la urbanización. A esa falta habían contribuido una serie de motivos que no es ahora el momento de analizar. Ahora, cuando apenas ha llegado el momento de las realizaciones, la crítica surge todavía fácilmente. Es evidente que faltan en general buenas entradas; que la línea férrea Madrid-Cádiz dificulta el crecimiento hacia el Este; que la famosa Triana está muy descuidada; que las reformas acometidas parecen ser siempre parciales e insuficientes.

Sin embargo, es preciso señalar que en los últimos quince años ha ido desarrollándose una preocupación auténtica por estos problemas. Hoy, la discusión y el interés por el urbanismo son un hecho en nuestra ciudad. Ambiente que ha llegado a cristalizar en ciertos trabajos y estudios concretos, esenciales, realizados por arquitectos municipales, e incluso en la constitución de un organismo permanente del Ayuntamiento.



A Sevilla, por su enorme personalidad, hay que acercarse siempre con cariño y comprensión. Pero es preciso huir de ese falso respeto que surge de una mentalidad cerrada y casticista. Hablar de barrios como elementos constituyentes de la ciudad, según el concepto moderno, no puede sonar a extraño en la vieja Sevilla, que ya estuvo estructurada en veinticinco collaciones, cada una con vida propia e independiente, con su plaza y su parroquia; ni puede sonar a nuevo hablar de zonificaciones, aquí, donde la judería, la mancebía y la morería eran sectores incluso amurallados.

Lo que sí será imprescindible es que la labor la hagan quienes sepan calar en el alma de la ciudad. A este respecto es muy interesante un trabajo de Manuel Justiniano sobre *José M.<sup>a</sup> Izquierdo y Urbanismo sevillano*, que acaba de premiar el Ateneo. También en esto es formador el espíritu de Izquierdo, que vibra con perspectivas amplias de una sevillanidad permanente por encima de los tiempos, lejos de ese detallismo un poco cerril que se recrea y apasiona por tal calleja o placita y se remonta a detalles históricos y contemplaciones arqueológicas; Izquierdo sabe bien que «lo típico es lo original, lo propio de la vida», y que dejamos de ser típicos cuando nos empeñamos en conservar «aquellas formas y maneras nuestras que dejaron de serlo porque ya no nos servían». El universalismo del insigne sevillano, su conciencia de la necesidad de una expansión orgánica de la ciudad, sus comentarios en torno a una Sevilla ciudad-jardín, su sentido social de la arquitectura, sus orientadoras ideas sobre barrios, calles, casas e incluso transportes, han sido muy bien recogidos en el libro de Justiniano.

#### LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y EL AYUNTAMIENTO.

El interés por los temas urbanísticos se ha manifestado en una desusada actividad de conferencias sobre la especialidad. En noviembre se radiaron una serie de charlas y se celebró el «Día del Urbanismo», con una conferencia de Toro Buiza sobre «Urbanismo y zonas verdes», en la que expuso los principios esenciales de una teoría general de la composición urbana, analizó la aplicación o apartamiento de esos principios en los distintos momentos históricos y consideró especialmente el tema de los espacios verdes, estudiando el caso sevillano; y otra de Illanes del Río, enunciando los problemas urbanos de Sevilla.

Pero sobre todo ha sido la Academia de Bellas Artes la que ha organizado un ciclo de conferencias sobre el tema, que ha resultado de extraordinario interés. Después de Piñar y Miura, entonces alcalde, que expuso la política de Ordenación Urbana llevada a cabo por el Ayuntamiento, hablaron: Collantes de Terán, sobre preservación de la riqueza artística arquitectónica sevillana; Gómez Estern, sobre arquitectura sevillana actual, comentando diversos artículos de las vigentes Ordenanzas de Construcción, marcando orientaciones a seguir y señalando defectos que habría que

corregir, y Delgado Roig, que expuso un plan general de urbanismo, refiriéndose a la renovación del caserío, jardines, estaciones y supresión de tranvías. Romero Murube y Alfonso Grosso hablaron, respectivamente, de jardines y del color de Sevilla, mientras que Alarcón de la Lastra hizo historia del problema del río. Con un verdadero sentido de la tradición, se estudió la continuidad de la ciudad en el proceso temporal, en sus dos perspectivas: la emergencia del pasado (con una conferencia de Fonseca Llanedo, sobre «Conservación del carácter de la ciudad»), y la proyección al futuro (con otra conferencia de Balbontín sobre el futuro estético y económico de Sevilla). Por último, Vidagor Lasarte cerró el ciclo con una exposición global de los problemas de Sevilla, en la que se refirió al crecimiento demográfico, a la inversión predominante de capitales en el campo y a la nota de ponderación y módulo humano característica de la arquitectura sevillana.

Pero esto no es todo. Nos interesa especialmente poner de relieve que sobre este clima de diálogo y de teoría, las realidades han empezado a aparecer. En 1946 se aprobó un Plan General de Ordenación Urbana, con las bases para un desarrollo orgánico de la ciudad. Ciertamente, la ejecución del plan va desenvolviéndose con lentitud, pero, al menos, determinados proyectos parciales están en vías de realización. En 1950 se publicaron las nuevas Ordenanzas de Policía de la Construcción, que daban efectividad práctica a la Ordenación prevista. El año pasado se hizo, por Gómez Estern y Collantes de Terán, un interesantísimo catálogo y estudio de toda la riqueza arquitectónica sevillana, determinándose concretamente lo verdaderamente valioso, delimitándose zonas de edificios, conjuntos urbanos y elementos aislados conservados. Por último, se ha llegado a la creación de una oficina especial de Ordenación Urbana, con una parte destinada a proyectos y otra a estudios e informaciones.

El camino está iniciado. Un único peligro puede encontrarse. Si los esfuerzos del Municipio se agotan en planes y proyectos, sin afanarse por suministrar al mismo tiempo una base económica central en la adquisición anticipada de terrenos urbanizables, la existencia misma de planes de ordenación, no ya sería inútil, sino que podría convertirse incluso en perjudicial. Está bien claro que el afán municipal debe ahora moverse para evitar ese peligro.

#### EXPOSICIONES, CONCIERTOS.

La primera cosa que llama la atención es la escasez de exposiciones a lo largo del curso que ahora ha terminado. Dada la exuberancia característica de hoy, en todo tipo de manifestaciones culturales, el hecho es ya significativo. Pero lo es mucho más la circunstancia de que si atendemos al tono de lo que se ha visto, la conclusión no es muy alentadora.

Ni la «Galería Velázquez», con dos exposiciones colectivas y otra de Escuin, González Marcos y F. L. Vallejo, ni el «Club La Rábida», con

otras dos colectivas, aparte las de Néstor Rufino y Peyró, han conseguido mantener un nivel de cierta altura.

De acuerdo con ese ambiente endeble, la acostumbrada Exposición de Primavera no ha tenido demasiado interés, a pesar del esfuerzo hecho para que participara Portugal. La pintura portuguesa, representada por cuarenta y siete pintores, se nos ha aparecido con un tono conservador que sorprende. Recordamos a Román, Santos Portela, Lazo; los retratos de Enrique Medina y los paisajes de Sampalo y Saude. En la pintura española representada se advierte, como siempre, falta de selección. Hay éxitos aislados: Ortega, Rodríguez Cavas y, especialmente, Pérez Aguilera. Pero en general el nivel no sube de la medianía. La sala donde se agrupan los nombres más caracterizados, es salvo alguna excepción, idéntica a la del año pasado y a la del anterior. Los mismos temas, los mismos modos y hasta los mismos sitios. Esto es poco formador.

Dos sucesos aislados hay que citar: los frescos de Juan Miguel Sánchez en Radio Nacional y la concesión a Antonio Cano de un Premio Nacional de Escultura.

De música, una serie de conciertos contruidos casi siempre con un criterio conservador cerrado, que excluye casi sistemáticamente lo nuevo. Siempre son interesantes, sin embargo, las cuidadas interpretaciones del Quinteto Nacional y la Orquesta de Cámara de Madrid. Oímos a Javier Alfonso, obras de Muñoz Molleda y Castelnuovo, y al violinista Schwante, la *Sonata en sol mayor*, número 30, de Beethoven, menos frecuente en los conciertos. La Coral de Zamora, los pianistas Guillermo Salvador, López Sert y Katchen intervinieron también en el curso de la Sociedad Sevillana.

Al margen de lo anterior y con una orientación más inquieta y formativa hubo varias cosas. En el Instituto Murillo (muy interesante el programa de Kucharski); algún concierto en el Ateneo; el ciclo del «Club La Rábida», y en el Conservatorio, una conferencia de Sopeña sobre música actual, que trajo un respiro de satisfacción para la ávida minoría juvenil.

#### MEDICINA, LETRAS, TÉCNICA AGRÍCOLA.

El segundo Congreso Nacional de Alergia, celebrado en octubre, reunió numerosas personalidades médicas de Cuba, Méjico, Uruguay, Estados Unidos y Portugal. Entre las españolas intervinieron en la dirección del Congreso los doctores Cruz Auñón y Jiménez Díaz.

Por lo demás, la actividad conferencista ha sido grande en la Academia de Medicina, con motivo de la recepción de los doctores Andreu Urra, Laffón y Ontiveros; en el Colegio de Médicos y Sociedad de Hospitales (Bermejillo y Laín Entralgo) y en el Ateneo (Alfonso de la Fuente, Guija Morales, etc.).

De letras, al margen de los círculos universitarios, hubo charlas en el Instituto Británico (Toynbee, que habló sobre «El resurgir de Asia»); Bo-

tralle), Casa Americana, Museo Arqueológico, Sociedad Francesa, así como en el Ateneo, donde hablaron sobre temas de pensamiento, de arte y de literatura los señores Cossío, Olmedo y Acedo, respectivamente. En la Academia de Buenas Letras, Gutiérrez Alviz leyó un interesante discurso de entrada sobre «Libertad y autoridad en los textos pontificios».

Por último, ha podido acusarse la presencia de algunas charlas sobre temas agropecuarios. Actos aislados aún, sin cohesión, pero cuya aparición estimo sintomática. Recuerdo la de Tapia sobre ordenación ganadera provincial, y la de Aranda, sobre maquinaria agrícola.

#### VIDA UNIVERSITARIA.

La Facultad de Letras ha perdido este año uno de sus hombres más ilustres: el catedrático don Francisco Murillo, recientemente fallecido. Formó numerosas generaciones, dirigió obras tan importantes como *La cultura andaluza* y *Documentos para la historia del arte en Sevilla*, y su memoria quedará siempre unida al Laboratorio de Arte de la Facultad, creación personal suya.

También la Universidad fué invadida por las conferencias. Aparte algunas aisladas (Clavera, Galassi, Guinard), destacaron: un ciclo monográfico sobre la persona humana, en el que tomaron parte Jiménez Fernández, Elías de Tejada, Aguilar y López Núñez, y otro de Guija Morales sobre Psiquiatría forense.

Ha continuado la labor de extensión universitaria en las cátedras «Alfonso X» y «Alonso Pinzón», de Cádiz y Huelva. Y circulan los programas del III Curso de Verano en Cádiz y del III Curso de Otoño en Sevilla.

Al margen de las Facultades, pero con su acostumbrada altura universitaria, la cátedra «San Fernando», de historia de Sevilla, dedicó un importante ciclo a los Reyes Católicos, en el que intervinieron Carriazo, López Martínez, Hernández Díaz, Cepeda, Carande, Pérez Embid y Collantes de Terán.

Pero todos los afanes universitarios sevillanos se centran ahora en llevar adelante la obra de adaptación de su nuevo edificio. Los trabajos continúan ininterrumpidamente y a buen ritmo. Es sabido que el problema planteado por las nuevas circunstancias (aumento de alumnos, complejidad en laboratorios y seminarios, crecimiento de bibliotecas) encontró en Sevilla la oportunidad de una solución peculiar distinta de la idea habitual de Ciudad Universitaria. Se trataba de aprovechar el grandioso edificio de la Real Fábrica de Tabacos, cuya construcción en el siglo XVIII por Sala, Bordick y Van der Borch, ha sido estudiada por Luis Cuevas Alcobé. Las ventajas de la solución son evidentes. La magnitud de la edificación (26.000 m. de solar edificado con tres plantas; el mayor edificio de España después de El Escorial), hace posible la instalación de las Facultades de Ciencias, Derecho y Letras, con toda amplitud; y la estructura de la construcción permite una adaptación costosa, pero sencilla, en la que

se respetan casi totalmente los planos originales, realizándose las reformas de acuerdo siempre con el estilo del edificio. Las obras están tan avanzadas que la Facultad de Ciencias podrá inaugurarse el curso próximo, y tal vez también la de Derecho.

#### NUEVE AÑOS DE AMERICANISMO.

La Escuela de Estudios Hispano-Americanos ha cumplido su noveno aniversario. En la junta general celebrada con asistencia de setenta miembros del organismo se ha hecho recuento de trabajos y fijación de propósitos e iniciativas.

Lo conseguido hasta ahora es esperanzador. Cerca de setenta obras publicadas; la constitución y funcionamiento activo de seminarios como el de Cultura Americana, el de la Emancipación y últimamente el de Historia del Pensamiento; la publicación de un Anuario de trabajos y de una revista trimestral de síntesis e interpretación—«Estudios Americanos»—; la existencia de una biblioteca completísima, en continuo incremento; las relaciones de cooperación y canje con casi todos los centros, universidades, editoriales y revistas americanas; los cursos de la Universidad de La Rábida y la labor de extensión cultural del «Club La Rábida», hacen de la Escuela una de las instituciones que por su categoría científica puede con mayor eficacia contribuir a la tarea de compenetración y diálogo entre los hombres de Europa y América.

Por su proyección en el ámbito social de la ciudad hay que reseñar aquí más concretamente la labor del «Club La Rábida» en el presente curso. Se ha procurado recoger preocupaciones culturales de todos los campos. De la actividad desplegada da idea la simple enumeración de los actos. Hubo ciclos sobre temas jurídicos (Clavero, Polaino, Luengo, Aguilar, Sánchez Apellániz), sobre temas universitarios (Pérez Embid, Arellano), históricos (Verlinden, Barreda, Pérez Bustamante), filosóficos (Dawson, Laín Entralgo, Siguán) y médicos (Cañadas, Gotor, Díaz de Yraola). Hubo, además, una serie de conferencias musicales y conciertos (Sánchez Pedrote, Klatovsky, Gerardo Diego, Bidau, Lillian Evanti y Lucas Moreno) y un ciclo de periodismo (Cossío, Aparicio y J. Quiles), aparte de una serie de recitales de poetas sevillanos, gaditanos y cordobeses, de los grupos «Aljibe», «Platero» y «Cántico». Esto, sin mencionar intervenciones aisladas como las de Trimborn, Martínez Moreno y Bustamante Rivero.

#### EL PROBLEMA DEL RÍO.

Esta carta no puede terminar sin referirse a uno de los temas de que más se ha hablado en Sevilla en los últimos meses: el problema del río.

Es sabido que nuestra ciudad tiene de siempre el problema de las inundaciones, que afectan periódicamente al casco de población y a la vega

circundante. Por otro lado, el crecimiento del puerto en los últimos tiempos hacía insuficientes las antiguas instalaciones, que había indudablemente que renovar. Hace más de veinte años se aprobó un proyecto de gran envergadura que resolvía las inundaciones interiores y abría enormes posibilidades al puerto. El proyecto se venía ejecutando desde entonces; pero ahora, al entrar en su fase más llamativa, consistente en convertir en dársena el brazo de río que separa Sevilla de Triana, ha suscitado la protesta de un sector importante de la opinión sevillana (Academias, Círculos y gran parte de la Prensa), que apoya su crítica en razones históricas y artísticas, puesto que el brazo de río se conserva, pero sin discurrir las aguas. Declaraciones de personas significativas, editoriales de los periódicos, conferencias (últimamente, una muy documentada de Alarcón de la Lastra, en la Academia de Bellas Artes), han mantenido este clima. Una opinión menos extendida prefiere subrayar las grandes ventajas económicas, comerciales e industriales que se derivan de las obras, estimando que los valores estéticos no quedan esencialmente afectados.

En las discusiones, naturalmente apasionadas, se advierte con frecuencia un predominio sentimental que no es útil. A veces, por no especialistas, se habla de esclusas, cauces, compuertas y caudales, con una cierta ingenuidad. En la polémica entra, en alguna proporción, un elemento casticista que no es aceptable.

La discusión, sin embargo, está justificada. La solución técnica pura siempre es una deformación. Pero son urbanistas y técnicos, y no poetas o historiadores, quienes deben centrar el problema. Urbanistas y técnicos que entiendan a Sevilla. Creo que el final del diálogo será fructífero. Sevilla seguirá siendo Sevilla, aunque ya no se viaje en diligencia.

PATRICIO PEÑALVER SIMÓ

## NOTICARIO ESPAÑOL DE CIENCIAS Y LETRAS

Conforme anunciamos anteriormente, ha tenido lugar en Madrid, del 19 al 24 de mayo, el **VIII Congreso Internacional de Cirugía**, en el que se estudiaron cuatro ponencias: Cirugía de los tumores del recto; Cirugía de los tumores de vejiga; Cirugía de la cadera, y Cirugía vascular. Actuaron de ponentes los doctores Valdoni, Bayle, Derra, Brittain, Petersen, Bacon, Judet, Rodríguez Matas, Puilache y Freitas. Se presentaron más de quinientas comunicaciones, distribuidas en doce secciones, que trabajaron simultáneamente. Diariamente se proyectaron películas de diversas operaciones y, durante todas las mañanas, cirujanos españoles y extranjeros realizaron intervenciones, algunas de las cuales fueron transmitidas por televisión en color, procedimiento no usado hasta esta ocasión en Europa.

\* \* \*

Con una conferencia del P. José María Díez Alegría, clausuró la **Sociedad Española de Filosofía** el curso que ha dedicado al examen filosófico de la realidad histórica. La ponencia tuvo por tema «La historicidad del hombre y el problema de las ciencias normativas».

En el próximo curso académico la Sociedad consagrará nueve sesiones al estudio de otras tantas ponencias sobre los problemas actuales de una filosofía del hombre, de acuerdo con un plan sistemático que haga posible la consideración ordenada de los más importantes de estos problemas.

\* \* \*

Invitado por el Instituto de Química Física «A. de G. Rocasolano» ha visitado Madrid en la primera semana de abril el **Dr. K. E. Zimen**, director del Laboratorio de Química Nuclear de Gotenburgo.

El Dr. Zimen dió dos conferencias que versaron sobre los temas «Radiactividad aplicada» y «Trabajos en curso en el Instituto de Química Nuclear de Gotenburgo».

\* \* \*

El 26 de mayo último ha muerto en Arlington, Mass. (EE. UU.) el **filólogo español Amado Alonso**. Nació en 1896, marchó en 1927 a Buenos Aires, donde, desde ese año al de 1946, dirigió el Instituto de

Filología de la Universidad. En la actualidad desempeñaba la cátedra de español de la Universidad de Harvard.

\* \* \*

El Instituto «Francisco Suárez», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha dado a conocer el programa de trabajo de la **XII Semana Española de Teología** y de la **XIII Semana Bíblica Española**, que se celebrarán en Madrid en la segunda quincena del próximo mes de septiembre. El temario acoge el examen de puntos capitales del moderno movimiento ecumenista.

\* \* \*

**El profesor Dr. Edoardo Amaldi**, director del «Istituto de Fisica Nucleare» ha visitado el Instituto de Optica «Daza de Valdés», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El profesor Amaldi ha venido a Madrid invitado por la Junta de Energía Nuclear y el Consejo Nacional de Física del C. S. I. C., y ha pronunciado tres conferencias sobre «Física de neutrones» y otra sobre los «Trabajos en curso en el Instituto de Física Nuclear sobre radiación cósmica».

\* \* \*

Durante los días 22 al 25 de junio tendrá lugar en Oporto el **IV Congreso Luso-Español de Obstetricia y Ginecología**. Las ponencias oficiales son dos: una sobre Gonadotrofinas, de la que se encarga la sección española y que está dividida en cuatro comunicaciones, y otra sobre Calpocitología, que estudiarán los portugueses en colaboración con el Instituto Portugués de Ginecología.

\* \* \*

En el **Ateneo de Madrid** pronunció a mediados de junio tres conferencias el director de escena italiano Anton Giulio Bragaglia; en ellas habló sobre «Los clásicos y la dirección de escena», «Escenotécnica moderna» e «Invectiva y método en el teatro». Las conferencias ofrecieron la novedad de celebrarse en las primeras horas de la madrugada, a fin de que pudieran asistir a ellas los profesionales del teatro.

\* \* \*

**El Premio Internacional de Primera Novela**, que anualmente concede el editor Janes, de Barcelona, ha sido otorgado este año al joven escritor catalán Antonio Rabinat, por su novela *La noche de Juan Doriac*.

El mismo editor ha creado también cuatro premios (para novela, cuento, teatro y poesía) titulados «Premios a la joven literatura», los cuales



han sido concedidos a Juan Goytisolo, Juan Guerrero Zamora, Ramón Fernández de Linares y Eduardo Cote.

\* \* \*

En los primeros días del mes de junio tuvo lugar el **Primer Pleno de la Sociedad Española de Medicina Interna**, de la que es presidente el profesor Jiménez Díaz y vicepresidente el profesor Andreu Urra. Se presentaron más de cien comunicaciones, y en la última sesión se fijó la fecha del próximo primer Congreso, que tendrá lugar en Madrid en junio de 1953; fueron designados ponentes oficiales los profesores Pedro y Pons y Andreu Urra. Otro acuerdo de este pleno fué la fundación de la Sociedad Española de Diabetes, que agrupará a médicos y enfermos con propósito de atender al problema social del diabético menesteroso.

\* \* \*

En el **Curso de Extensión Universitaria** correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, el catedrático de Química Inorgánica de aquella Universidad, doctor José Miguel Gamboa Loyarte, ha desarrollado, en la primera quincena de mayo, un curso de cuatro conferencias sobre «Producción de isótopos radiactivos y sus aplicaciones» en Química analítica, Química orgánica y Biología y en la industria.

\* \* \*

Del 2 al 6 de junio se ha celebrado en Santiago de Compostela el **III Congreso Nacional de Neuropsiquiatría**. En este Congreso, además de conmemorarse el Centenario de Cajal, se discutieron tres ponencias: «Orientación somática y experimental de la Psiquiatría», «Distribución geográfica y característica de las neuropatías heredofamiliares en España», «Problemas médico-forenses que plantean los tratamientos biológicos modernos». Además de ellas se pronunciaron dos conferencias extraordinarias a cargo de los doctores Blanco Soler y Rodríguez Arias.

# B I B L I O G R A F I A

## «LOS ESPAÑOLES ANTE LA POLITICA INTERNACIONAL DE CARLOS V.»

«Intentó mostrar—explica el autor de este libro en su prólogo \*—varios aspectos de la política internacional carolina vista desde la España coetánea del emperador.» Y pocas líneas más arriba: «Trabajos colaterales, que responden a un plan orgánico, me obligaron a familiarizarme con una copiosa serie de textos y documentos... Por encima del problema concreto perseguido en cada ocasión, creí ver también una arquitectura general.» A este esquema de conjunto va dedicado precisamente el libro que tenemos en las manos. El cual consta de una quincena de artículos, seguida de un capítulo de *Deducciones*, de un apéndice en el que se reproduce «Un diálogo latino sobre la Europa de Carlos V» y de unos índices, bibliográfico y alfabético general. Las rúbricas de algunos de los artículos darán idea del plan seguido: «España y el Imperio», «Los antagonistas del emperador. El momento histórico de España», «España y Europa. El precio del Imperio», «El mesianismo en la España imperial», «La obsesión por la conquista de Jerusalén en la España de Carlos V»... No estamos, sin embargo, ante un libro de ensayos históricos. El libro queda siempre muy cerca de las fuentes, cuya referencia, honesta y directa, ocupa invariablemente buena parte de sus páginas. Lo que aporta al conocimiento de la época de Carlos V es, más bien que un esquema arquitectónico, la espléndida reconstrucción de un ambiente que el autor ha acertado a revivir. Y no es ello fácil logro, pues que requiere un criterio amplio en el recurso a las fuentes, un trabajo ahincado y minucioso sobre las mismas, un trato asiduo con ellas—de *familiarizarse* habla el autor—y una capacidad de expresión que devuelve fielmente la plasticidad, el colorido que la visión del pasado cobra en la mente del historiador que tuvo la fortuna de comprender las fuentes de su trabajo.

\* \* \*

El libro de Sánchez Montes debe mucho a la pluma brillante y segura—de escritor nato—de su autor; debe mucho, también, a la índole

---

\* SÁNCHEZ MONTES, JUAN: *Franceses, protestantes, turcos. Los españoles ante la política internacional de Carlos V.* Madrid, Escuela de Historia Moderna, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951; 167 págs. + 10 láminas.

de las fuentes empleadas. En esa preposición que el autor subraya en el párrafo reproducido en cabeza de estas líneas hay implícita una afirmación metodológica que, a mi vez, quisiera subrayar. No contradigo en absoluto aquella gráfica comparación de Labrousse hecha al analizar la revolución francesa del 48: en el cine, no es siempre el espectador de primera fila el que ve mejor la imagen; «guardémonos de juzgar a los hombres no más que según lo que piensan de ellos mismos». Pero es evidente que, por bajo de toda curva trazada con impecabilidad estadística, por bajo de toda línea bosquejada *a posteriori*, desde la parte acá del tiempo, queda como primera afirmación humana de la historia precisamente esto: lo que el hombre que protagonizó unos hechos pensó de su acción misma. Sólo así cobran sentido humano unos hechos que las fuentes políticas, administrativas o estadísticas en sentido estricto nos registran en su efectividad extrahumana, pero que sólo el testimonio de sus actores—la historia es teatro que se hace, y no cine que se presencia—nos pueden explicar en la más honda fuente de su causalidad, su causalidad subjetiva inmediata. Porque, en fin de cuentas, el discernir y fijar hechos *desde* nuestro propio emplazamiento histórico no deja de ser una forma como otra cualquiera de tomar por causa el efecto: el efecto de unos hechos que nosotros podemos llamar «básicos», sean económicos, sociales, culturales o políticos, de acuerdo con nuestra preferencia de formación o de escuela, pero que en todo caso tienen su causa inmediata, y esto es pe-rogrullesco, en una serie de humanas voluntades impregnadas a su vez por un clima social y cultural determinado. Estimo por ello que *el desde* que Sánchez Montes nos recuerda es inexcusable exigencia de una historia que aspire, más que a adornarse con ropaje científico y técnico, a ser veraz a toda costa.

\* \* \*

El autor de esta reseña no tiene de «ideologista puro» mucho más que de «materialista dialéctico» o de cualquier otro «ista» de los que algunos gustan manejar en tanto miran de reojo al prójimo. Pero se atreve a opinar, y esta opinión viene a cuento, que la actitud cultural, el emplazamiento vital de unos hombres concretos de carne y hueso, su actitud ante valores, su concepto de Dios, de la naturaleza, del hombre y de la sociedad, la peculiaridad vital-afectiva del ambiente histórico en el cual se desarrolla su actividad histórica, constituye materia *necesariamente historiable* de que una historia nacional no puede prescindir. No se trata de sustituir con «interpretaciones» de urgencia, más ingeniosas que documentadas, el esfuerzo necesario de rescatar nuestros archivos para el conocimiento de nuestra historia económica, social y política. Sino de fijar científicamente, manejando unas fuentes tan respetables como las estadísticas, los mazos de documentos administrativos o los fondos de archivos de protocolos—he dicho tanto: ni más, ni menos—lo que estas últimas sólo excepcionalmente acertarán a decirnos: lo que los españoles de antaño pensaron, al realizarlos, de aquellos hechos de que nos habla el documento, el inventario o la estadística. Algo que no figura en el «documento» mis-

mo, y que no es lícito suplir, a vueltas de una «mecanización del fichero», que para algunos constituye la quintaesencia de la objetividad histórica, con las motivaciones que nosotros deduzcamos, con falsa lógica, de la dialéctica deshumanizada de los hechos mismos. Es justa y oportuna la reacción contra el escamoteo retórico de los únicos depositarios de la verdad: las fuentes; contra el ensayo que monta una teoría sobre cuatro hechos tal vez cogidos al azar; contra la política retrospectiva que hace a las fuentes mismas beligerantes. Pero esa mecanización de la historia, de una historia que se identifica con grandes curvas logradas por condensación de datos asépticos—última panacea ofrecida por algunos historiadores franceses procedentes del campo de la economía—entraña, aun suponiendo la posibilidad efectiva de su logro, que ya es suponer, la deshumanización absoluta del relato histórico. El historiador necesita hechos de todo orden—material, espiritual; social, político, cultural—que permitan vislumbrar la dialéctica de un proceso. Pero necesita contemplar estos hechos—hechos humanos, libres, contingentes—en función del peculiar estado de conciencia histórica que acompaña su discurso. Conciencia histórica: un «darse cuenta» y un elegir cotidiano sobre la marcha de un ideal de vida; he aquí algo que el historiador no puede desconocer si aspira a servir con decoro su oficio. Si por método estadístico se entiende la fidelidad al viejo postulado, tan viejo como la historia, según el cual sólo la coincidencia de testimonios permite asegurar la efectividad del hecho, todos los historiadores que no sean puros malabaristas de la pluma hemos de estar concordados en su defensa. Si por método estadístico se entiende la masificación del contenido histórico, la cristalización en coordenadas, en curvas y en mapas, de lo que debe ser inexcusablemente comprensión y relato, porque así lo exige su carácter libre y humano, su logro será—ya lo viene siendo—cualquier cosa menos historia.

\* \* \*

En el intento de mostrar aspectos de la política internacional de Carlos V «vista desde la España coetánea del emperador», Juan Sánchez Montes ha utilizado, naturalmente, las fuentes adecuadas a su designio. Fuentes expresivas y locuaces: crónicas, votos en Cortes, literatura, publicística, cartas: todo lo necesario para revivir, mediante superposición de impresiones homogéneas, coincidentes unas veces, disconformes otras, un ambiente, una conciencia histórica, la vivencia de lo que a la sazón era un presente. En este sentido, el logro de *Franceses, protestantes, turcos* es evidente, y ahí queda un corte seguro en la mentalidad de los españoles que convivieron con el emperador. El cruce de mentalidades distintas—tiempo «ni medieval ni moderno; medieval y moderno a la vez»—; el carácter abigarrado, heterogéneo, de las tierras regidas por Carlos: la coincidencia, en aquellas primeras décadas del XVI, de personalidades excepcionales, fuertes, sugestivas, en plena euforia de su juventud—Carlos, Francisco, Solimán, Enrique, Luis, incluso León X con sus escasos cuarenta y cinco años—, al frente de los Estados europeos; la tensión entre una tradición española que contempla con «mirada expectante y hosca»

a un monarca que trasciende de Castilla al Imperio, y «un joven monarca nacido muy lejos de una España que no conoce», tensión que se resolverá en la «adhesión incondicional de quienes ofrecían caras ceñudas»; los caracteres de la idea imperial de Carlos en función del triple antagonismo —franceses, protestantes, turcos— con que aquél hubo, *ab initio*, de contar; la especificidad de la reacción española ante tal programa imperial, ante los acontecimientos en que éste hubo de manifestarse o de configurarse, ante los turcos, ante los protestantes, ante los franceses... Y ante el futuro; ante un futuro incierto, en cuya perspectiva se cruzaban el tenaz mesianismo de los que soñaban con la reconquista de Jerusalén, y la desconfianza histórica de los que, recordando el reinado de Fernando, comenzaban a pensar que el centro de gravedad de la gloria española se hundía en el pasado. Pero no es esto todo lo que Juan Sánchez Montes nos presenta. El esquema no puede dar idea cumplida del libro por lo que éste tiene de resurrección de un ambiente. Sería preciso acertar a evocar en muy pocas líneas el pesimismo de fray Antonio de Guevara, predicador imperial, que sólo ve lodo en torno, sin dejarse deslumbrar por la vistosa grandeza de sus años, o aquella inolvidable estampa de la entrada de Carlos V en Bolonia, en la que suena el griterío popular ante la llegada del emperador, «el ruido de las trompetas y caballos, el retumbar de los atambores, el sonido de las campanas y el espantable disparar de la mucha artillería», mientras la muchedumbre ruge entusiasmada, a la vista del emperador, ¡Carlo, Carlo; Imperio, Imperio...! Parecía que la tierra temblaba, y algunos espectadores, agoreros en medio del glorioso estruendo ambiente, trataban de vislumbrar en el vuelo de los pájaros el sentido providencial de la página histórica que a la sazón vivían.

*Franceses, protestantes, turcos* se lee con un interés que no decae y deja la impresión, concluida la lectura, de estar más cerca de unos hombres y de una época que fueron. El autor ha acertado a preparar adecuado marco a dos obras relativas a Carlos V, de carácter distinto a la presente, cuya publicación nos anuncia: un estudio sobre las Cortes de Toledo de 1538, y una edición de la Crónica de Pedro Girón, prologada por Peter Rasow, que muy pronto harán del joven investigador, autor del libro que reseño, el especialista español que la figura de Carlos V necesita. No han de faltarle las fuentes, en su inmensa mayor parte intactas en nuestros archivos; no le falta tampoco, puesto que de ello nos ha dado ya prueba fehaciente, agudeza para leerlas, rigor crítico para interpretarlas ni nervio y destreza para reconstruir el mundo que nos las legara. Quiera Dios que no le falte tampoco nunca la obstinada perseverancia y la tenacidad en una empresa de ingente esfuerzo y penoso logro, en el cual le acompañan los mejores deseos de todos los investigadores y estudiosos de nuestra historia.

JOSÉ MARÍA JOVER

## RESEÑAS

### TEOLOGIA Y FILOSOFIA

GUARDINI, ROMANO: *Die Macht. Versuch einer Wegweisung.* (El poder. Ensayo de una orientación.) Werkbund-Verlag. Wurzburg, 1951.

El tema del poder es uno de los que llaman, en estos últimos años, la atención de aquellos que pretenden aclarar la situación presente en la que tantas ideas y valores están en revisión. Guardini intenta hacer un estudio orientador desde el punto de vista filosófico y teológico, estando presentes en su investigación las ideas más originales y autorizadas de estos últimos tiempos sobre este problema.

Comienza por hacer un claro análisis del concepto de poder, distinguiéndolo de fuerza natural, y señala este elemento de poder como central y constitutivo del hombre. El poder y su riesgo lo descubre el hombre con su primera caída. La teología del poder es estudiada en el Antiguo y el Nuevo Testamento, en el que el poder se le revela al hombre como fuente de responsabilidad por medio de la humildad en fortaleza del mensaje de Cristo. En honor a la brevedad, no podemos extendernos en punto tan sugestivo. El lector español lo tendrá pronto a su alcance en otra obra de Guardini que se está vertiendo al castellano: *Der Herr*.

Guardini ha analizado en *Das Ende der Neuzeit* el fin de lo que se ha llamado hasta ahora la edad moderna, y como continuación de esta obra hay que entender la presente. El mayor valor de *El poder* es insistir en las posibilidades llenas de esperanza que ofrece la nueva era en trance de nacimiento. En pocas palabras trataremos de hacer un análisis de las conclusiones centrales.

El uso del poder que el hombre tiene le pone en peligro (convertido en pavorosa realidad) de intentar la autonomía, reflejo de aquella que Adán consumió trágicamente con su rebelión. No es hora de entretenerse cantando una vez más la escisión del hombre moderno. Precisamente, por la clausura de la «modernidad», las posibilidades han de ceder a los lamentos. Porque ha quebrado el ideal de seguridad burguesa aparecen nuevos horizontes en una era más dinámica y dotada de mayor plasticidad generosa. La imposibilidad de volver a los conceptos falsamente optimistas del hombre moderno hace más inminente el sentido de la responsabilidad.

Guardini afirma con energía que no se puede ofrecer un «volver a la verdad» conservador, sino que es necesario un avanzar hacia ella con el nuevo concepto de responsabilidad.

Los límites que hoy niegan la antigua creencia en la infinidad de la naturaleza ofrecen al hombre la ocasión de recapacitar sobre el uso de

su poder. El hombre se siente capaz de regir ese mundo cuyo secreto y límite alcanza cada día más. Por eso la función de gobierno no puede incidir ya en un ideal de pueblo o raza o mito, sino sobre el sujeto que es capaz de concebir y ser señor del mundo. El tema del gobierno será, pues, mucho más hondo y se sustentará sobre una postura ético-espiritual. El arte de gobernar en el presente y en el futuro ha de satisfacer la necesidad de cada hombre de estar situado en su lugar; por ello ha de tener una conciencia de responsabilidad mucho más grave y extensa que hasta ahora. Y así como la naturaleza limitada nos pone enfrente de lo absoluto divino, el arte de gobernar al señor de la naturaleza nos vuelve a poner ante el horizonte de lo absoluto ante el cual ha de colocarse el nuevo gobernante, como última instancia de su obra responsable. La obra de gobierno será una obra de superación, que no busque tanto el bienestar, sino que intente fundamentar la existencia humana.

El hombre ha llegado a conocer los límites del mundo en que se mueve, por ello está frente, quiera o no, al sustentador de ese mundo en el que él es dueño. El hombre se sabe creador poderoso, y esto le coloca ante la posibilidad del uso o abuso de su señorío. Esto lo toca ya con mano estremecida. Por todo ello ya no puede aspirarse a un individualismo sin intentar una salvación ordenadora del conjunto. No puede haber una solución liberal, porque para ello sería preciso poder escoger esto o aquello y seguir viviendo. Pero hoy la opción está entre el ser y el no ser, entre la vida o la servidumbre.

Y esta situación real en que el hombre se encuentra es la que exige no como utopía, sino como imperiosa necesidad, una función de gobierno responsable de la dignidad humana y forjador de un orden que permita la existencia de la persona. De esta manera la verdad absoluta sustituirá a la consigna, el orden a la obligación.

La tarea a realizar, contando con estos datos que Guardini rastrea de hechos, no de deseos, es la misión del hombre nuevo en una labor ascética. Así como el poder fué vencido y ordenado con la fortaleza humilde del mensaje novotestamentario, un descubrimiento humilde de todas las cosas hará realidad para nosotros el mandato de aquel mensaje. Será la tarea de someter el poder a su fuente originaria, de la que recibe toda su plenitud.

Esto implica—aquí la incitación final de Guardini—una nueva *paideia*. En el ámbito de la persona se ha de construir el futuro. Es necesaria una conciencia de libertad, un saber de la decisión personal, nacida de la verdad de las cosas. Hay que verlas a la luz de su verdad, es decir, por medio de la oración y la reflexión y descubrir de nuevo la esencia del trabajo, la vida, la muerte, la amistad, la obediencia.

Tenemos que volver a aprender lo que es el poder y la responsabilidad, por tanto, la ascesis: el dominio de sí mismo. Esta es la recuperación de la libertad frente al *man* impersonal.

La ascesis, como base de esta *paideia*, significa no capitulación, sino lucha y fortaleza. Y además hay que tomar en serio el sentido de nuestra vida, es decir, Dios.—Carlos Castro Cubells.

VON BALTHASAR, HANS URS: *Theologie der Geschichte. Ein Grundriss.* (Teología de la historia—un esbozo—). Einsiedeln Johannes Verlag, 1950, 64 págs. Colección «Christ heute», I Folge, 8 Heft.

Las densas—excesivamente densas—páginas del ilustre profesor de Basilea quieren plantear el problema de la Teología de la historia con todo su rigor. No es cuestión aquí de explicar todas sus ideas, ni siquiera las principales, sino tan sólo de exponer su programa y su punto de partida.

El esquema filosófico de Occidente, desde Platón y Aristóteles hasta los idealistas y Husserl, pasando por la Escolástica y la Ilustración, consiste en la división de la realidad en dos elementos: el uno, individual; sensible, concreto, contingente; el otro, universal, necesario, abstracto, en el que reside toda la fuerza de las leyes y de la dialéctica, a las que se someten las cosas individuales, como casos particulares. Pues bien, este esquema encuentra sus límites, por no decir su superación, en el hecho de la Revelación, en la historicidad del Logos en Jesucristo.

En Cristo, el Logos no es el reino de ideas, valores y leyes que rigen la historia y le dan un sentido, sino que él mismo es historia. De los hechos, de la facticidad de los actos de Jesús, no se puede abstraer nada que valga por sí mismo, puesto que los hechos mismos son lo último, lo definitivo y lo que vale; no son una parábola fenoménica de la que haya que sacar un sentido nouménico como creían todavía los alejandrinos, sino que son el sentido mismo de la revelación divina. La vida histórica y concreta del Logos encarnado es, en cuanto tal, el mundo de ideas que sirve de norma para toda la historia sin dejarse ella encerrar en un esquema conceptual de validez propia en el que la irrupción divina en la Creación fuera un caso particular dependiente de nuestras creadas categorías racionales. La vida de Cristo es el punto de partida de toda historia.

Desde esta problemática aparece el sentido de la nueva filosofía de la existencia, que al volcar la esfera de la esencia en la de la existencia nos ofrece un punto de referencia para comprender el sentido religioso de la temporalidad y la base última del ser humano, que es su apertura a la voluntad y al mandamiento de Dios.

Pero la teología de la existencia no se mira en la Filosofía para construirse a sí misma, sino que mantiene su mirada fija en Cristo, cuyo estar en el ser y en la historia constituye el núcleo y la norma de toda historicidad.

Con ello aparece un doble problema: Si Cristo aparece en el tiempo y en la historia hay que ver también—después de lo dicho—su relación con la historia del mundo y de la humanidad. Es decir, por un lado es evidente que la historia es un presupuesto para la simple posibilidad de la historicidad de Cristo, y, por el otro, se afirma que la historicidad de Cristo es un presupuesto para la simple posibilidad de la historia. En el primer aspecto, la vida de Cristo es cumplimiento y plenitud de la his-



toria; en el segundo, su vida es norma para la historia misma, y en la categoría de su plenitud se encuentra la de la normativación.

El autor del «Apocalipsis del alma alemana» estudia, en consecuencia, cuatro distintos aspectos centrales para cualquier teología de la historia:

- 1.º El tiempo de Cristo.
- 2.º La inserción de la historia en la vida de Cristo.
- 3.º La Persona de Cristo como norma de la historia.
- 4.º La historia bajo la norma de Cristo.

Una crítica del contenido de estos capítulos no pertenece a este lugar. Baste con decir que representan un laudable esfuerzo por penetrar desde Cristo y con Cristo en el misterio de la existencia creada. ¿Y qué mejor acompañante podemos tener? Mientras no le dejemos de la mano, cualquier reflexión cristocéntrica es siempre fructífera.—*Raimundo Panikær*.

BÁÑEZ, DOMINGO, O. P.: *Comentarios inéditos a la tercera parte de Santo Tomás*. Edición preparada por el R. P. MTRO. VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, O. P., tomo I, *De Verbo incarnato* (qq. 1-42), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951, 918 págs.

El Padre Beltrán de Heredia continúa en este libro su serie de beneméritas publicaciones con que ha enriquecido de materiales preciosísimos la historia de la Teología española. Tras los seis volúmenes de los *Comentarios inéditos de Francisco de Vitoria a la Segunda Secundae* y los tres volúmenes de los *Comentarios inéditos de Domingo Báñez a la Prima Secundae*, da ahora a la luz este volumen cuarto, primero sobre la tercera parte, de los comentarios de Báñez a Santo Tomás. Las dificultades que para preparar esta edición ha tenido que vencer el insigne catedrático de Salamanca son de gran monta, y ello excusa y justifica sobradamente las inevitables deficiencias de ella.

Para la edición del tratado bañeziano *De Verbo incarnato* ha contado el Padre Beltrán de Heredia con cuatro manuscritos: el ottob. lat. 1054 (=O) de la Biblioteca vaticana, en el que se contiene la exposición hecha por Báñez en Salamanca durante el curso 1571-72 sobre las 42 primeras cuestiones de la tercera parte de la Suma; el manuscrito T 16 de la Biblioteca universitaria de Coimbra (=C), donde se encuentra la misma exposición anterior, pero sólo en lo tocante a las cuestiones de la 28 a la 42; el códice de los PP. Capuchinos de Monteano (=M), en el que se contiene la exposición de las siete primeras cuestiones y algo de la octava hecha en 1589, y el manuscrito 10 de la Biblioteca del Cabildo de Palencia (=P), donde se halla esa misma exposición hasta la cuestión 19, pero no de Báñez sólo, sino también de su sustituto, Padre Alfonso de Luna. Contando con estos materiales se ofrecían al editor dos procedimientos: uno, reproducir todo lo que pertenece a Báñez en los manuscritos M y P, y que corresponde al segundo ciclo de su docencia en Salamanca, tomando lo demás del manuscrito O;

otro, publicar íntegro el texto del primer ciclo, consignado en los códices O y C, y a continuación el del segundo ciclo. El segundo de estos procedimientos, que tiene la ventaja de presentar a Báñez en dos fases extremas—separadas por casi veinte años—de su evolución, ha sido el adoptado por el editor.

Mérito del Padre Beltrán de Heredia es también el haber sabido determinar la parte que corresponde a Báñez y la que corresponde a su sustituto Alfonso de Luna, «teólogo de prendas excepcionales», en los trozos del comentario del segundo ciclo que se han podido hallar. De su investigación resulta que es de Alfonso de Luna la exposición desde la mitad del art. 3 de la q. 1 hasta muy avanzado el art. 7 de la q. 2 y, además, toda la exposición conservada en el código P desde el art. 3 de la q. 11 hasta el 4 de la 19. Con ello, el editor ha tenido el buen acuerdo de darlo todo a la luz, pues la exposición de Alfonso de Luna, hecha, sin duda, a la vista de los cartapacios de Báñez, no debía diferir en esencia de la que hubiera hecho este último.

Por lo demás, ni la ocasión ni el espacio permiten hacer aquí un análisis de la doctrina expuesta por Báñez en estos comentarios. Sólo diremos que el célebre defensor de la *praemotio physica* despliega en ellos una vez más su «tomismo integral y químicamente puro», siendo de notar la evolución que se realiza en él desde su primer comentario en el año 1571 hasta su segundo en el 1589, siempre en continuo progreso de profundización, erudición y asimilación de la doctrina teológica del Doctor Angélico.—*Jesús García López.*

VÁZQUEZ, JUAN ADOLFO: *Ensayos metafísicos.*—Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Filosofía. Cuadernos de Filosofía, número 7, 1951; 103 págs.

Por un extraño y caprichoso azar, la palabra «metafísica» ha corrido una singular suerte a través del ataque que sufrió en la época positivista, y mientras era rechazado y vituperado su contenido, por carecer de validez científica, ella misma adquiría una personalidad, hasta llegar a significar una cierta valoración, que es lo que ha quedado en la mente de todos. El hecho de aplicar la denominación de «metafísica» a una investigación, la mayor parte de las veces más que significar lo que de ella podía esperarse, un estudio especializado, filosófico, de un aspecto de la realidad desde un punto de vista determinado, no significa más que una catalogación que pretende ser positivamente valorativa de un estudio. La palabra «metafísica» ha pasado de ser utilizada como sustantivo a ser empleada como adjetivo. Este es el caso de los *Ensayos metafísicos* de don Juan Adolfo Vázquez, el cual nos presenta, en primoroso volumen, cinco ensayos que, por su contenido y el desarrollo que de los temas enunciados se realiza, más que metafísicos son ensayos a secas, y, en todo caso, filosóficos simplemente. Los cinco están escritos, eso sí, en un agradable y elegante estilo, con facilidad de dicción y belleza expresiva. Sus títulos son: «Retorno a la ontología», «Conocimiento y realidad».

«Conocimiento científico y existencia humana», «Reflexiones sobre una metafísica de la muerte», «Occidente: el tiempo y la eternidad».

Estos ensayos, según declaración del propio autor en el prólogo del libro, son artículos y comunicaciones surgidos en diferentes circunstancias y agrupados en un volumen que, a nuestro juicio, no logra una unidad intrínseca suficiente.

El primero, titulado «Retorno a la ontología», esboza una breve y superficial historia de la Metafísica, no con mayor extensión que la que le dedicaría un elemental manual de Filosofía. Solamente en él es de destacar la mayor atención que concede al siglo XX, aunque las citas de nombres son un poco caprichosas y con lagunas notables. Sirva de ejemplo el que señala como los más distinguidos representantes del movimiento neotomista simplemente a Jacques Maritain y Etienne Gilson, olvidando a tantos otros, de categoría indudable junto a éstos y por todos recordados. Con respecto al existencialismo, no menciona a Jaspers.

Al segundo ensayo, «Conocimiento y realidad», que fué la contribución del autor al Primer Congreso Nacional de Filosofía, celebrado en Mendoza, le cabe la misma suerte que al primero y a los restantes. Después de un somero repaso de las dos concepciones gnoseológicas y metafísicas opuestas del realismo y del idealismo, termina, como en el ensayo anterior, declarando que el problema fundamental suscitado no encuentra aquí un lugar apropiado para ser resuelto, aunque quedan, sin embargo, mostradas como sugerentes ideas, algunas que pueden ser interesantes para su solución.

Siguiendo al autor, animados por su estilo fácil y ameno, a través del tercer artículo, «Conocimiento científico y existencia humana», encontramos que no profundiza más ni aclara nuevas facetas del problema por él planteado sobre la posibilidad de un conocimiento científico de la existencia humana. Sin embargo, está llevado con la diafanidad y buen sentido que los otros, terminando por señalar, en una nota final, cómo «en tiempo y ocasión propicios habrá que desarrollar numerosos puntos aludidos en estas páginas».

Las «Reflexiones sobre una metafísica de la muerte», después de unas consideraciones iniciales sobre la envoltura es que es presentado el pensamiento, que constituyen más de la mitad del ensayo, termina en un breve comentario al libro de Ferrater Mora, *El sentido de la muerte*, constituyendo, por tanto, más que un ensayo metafísico, un perfecto comentario o recensión escrita de un modo fino y elegante.

En cuanto al último, «Occidente: el tiempo y la eternidad», repasa el autor las páginas reflexionando sobre qué signifique la palabra Occidente y las culturas, todo ello para conducirnos a la afirmación de que la hipótesis que se hace de estos nombres obedece más al deseo de inmortalizarse de alguna manera propia y particular, que al de buscar algo sólido sobre qué fundamentar una vida.

Por todo lo anterior se observará que es el sentido más o menos filosófico y allegado a la Ontología de estos ensayos lo único que justifica la calificación que la palabra «metafísica» supone; desilusión compen-

sada, sin embargo, por el valor literario e ideológicamente sugerente que, como tales ensayos, poseen.—*Oswaldo Market*.

### HISTORIA DEL ARTE Y DE LA LITERATURA

TRAPIER, ELISABETH DU GUÉ: *Ribera*.—New York, The Hispanic Society of America, 1952; XIV, 306 págs., 177 figs.

Coincidiendo con el tercer centenario de la muerte de José de Ribera, «el Españolito», sale a la luz este magnífico volumen, el primero en inglés sobre Ribera, costado por The Hispanic Society of America, que tan ejemplar labor viene desarrollando en beneficio de la cultura española. La autora, especializada en pintura barroca española, nos ofrece en esta obra una excelente visión de conjunto de la labor del pintor español, utilizando la más moderna bibliografía y al mismo tiempo las fuentes contemporáneas y clásicas, aportando conjuntamente apreciaciones personales del más alto interés.

Ribera, nacido en Játiva en 1591, ya aparece establecido en Nápoles hacia 1616, permaneciendo allí hasta su muerte, en 5 de septiembre de 1652, en Mergogliano (verosíblemente, Mercogliano, al este de Nápoles). No obstante, sus viajes a Roma y su contacto con el arte italiano contemporáneo son evidentes, como la autora indica repetidamente. En efecto, en su estilo es perfectamente perceptible la influencia de los eclécticos boloñeses, y en fecha avanzada la de los venecianos, aspecto generalmente no tenido muy en cuenta, cuando con frecuencia casi exclusivamente se habla del tenebrismo y del crudo realismo del pintor. A este respecto es sumamente interesante la crítica que la autora hace de estos lugares comunes, en la vulgar apreciación de la producción de Ribera, considerado como pintor áspero y terrible, aficionado a los temas un tanto repelentes o desagradables, tratados con un excesivo crudo realismo, cuando la realidad de sus obras pictóricas conservadas no nos puede conducir a semejantes afirmaciones, fruto las más de las veces de la leyenda negra tejida en torno al pintor español por sus contemporáneos italianos.

Elisabeth du Gué Trapier considera tres períodos en la producción de Ribera: 1620-30, 1635-1639, 1640-1652. Caracteriza su primer período el tenebrismo y naturalismo, que se refleja en su visión realista de la mitología (*Silenio*. Museo de Nápoles). En este período, aunque es evidente el predominio de la influencia del Caravaggio, ya se advierte hacia 1628 un giro hacia los eclécticos y los venecianos, que se refleja en la disposición de algunas composiciones, en los paisajes de los fondos y en la armonía tonal. Son obras representativas de esta etapa la *Colocación de Cristo en la Cruz* (Cogolludo), *San Sebastián curado por Santa Irene* (Leningrado), sus magníficas y características versiones de San Jerónimo, como las del Museo de Nápoles y de la Galería Doria, *Arquímedes* (Prado) y el *Martirio de San Bartolomé* (Prado), entre otros, que la autora analiza cuidadosamente.

En el segundo período, el de sus mejores obras, aclara su colorido; empieza amarillos, verdes, azules, rojos, e incluso el negro se hace verde oscuro, aparecen cielos azules con nubes blancas, al mismo tiempo que en los temas se advierte un manifiesto giro. Prodigia los éxtasis, aparecen tres niños ángeles y, en resumen, temas amables, siendo sumamente característica la desaparición del ascético San Jerónimo, sustituido por San Sebastián, el santo preferido por el pintor en este período. Esta evolución del pintor es explicable por lógica reacción natural respecto al Caravaggio, que se veía favorecida, ya en curso, por los gustos estéticos del virrey conde de Monterrey, admirador de los pintores venecianos. Sobresalen en este magistral período la *Inmaculada* de las Agustinas de Salamanca, el *Éxtasis de Santa María Magdalena* (R. Acad. de San Fernando) y la *Batalla de mujeres* (Prado), entre otras.

En su última etapa hay en cierto modo una regresión a la vigorosa manera de sus primeros años, al mismo tiempo que mantiene la evolución iniciada en el período anterior, siendo característicos sus temas de intimismo mariano, semejante al de Murillo, y los temas de éxtasis, como el de Santa Inés (Dresde, perdido) y el delicioso de la Sagrada Familia con Santa Catalina (Metrop. Mus. de Nueva York). A este período corresponden también, entre otras, el *San Jerónimo* (Mus. Fogg), la *Adoración de los Pastores* (Louvre), la *Santa Cena* (Nápoles), en el que se funden diversas influencias, predominando lo veneciano, cerrando la serie sus últimas versiones de *San Jerónimo* (Nápoles y Prado) y *San Pablo eremita* (Ragusa).

En un último capítulo menciona la autora buen número de obras perdidas, citadas en inventarios o conocidas a través de descripciones o grabados; hace relación de sus escasos discípulos directos, como Juan Do y el «Velázquez napolitano» Francesco Francazano. Por último, sigue la línea de su influencia a través de los siglos, en la pintura española e italiana, así como en la inglesa y francesa, cerrando el libro con la frase de Courbet: «Sobre todos los demás pintores admiro a Ribera, Zurbarán y Velázquez.»

Completan la obra, impresa con el gusto y esmero acostumbrado en las publicaciones de la Hispanic Society, una extensa bibliografía y un completo índice.—José M.<sup>o</sup> de Azcárate.

NEAL GREER, JAMES: *Lope de Vega's, «El piadoso aragonés»*. Edición crítica de... Austin, University of Texas Hispanic Studies. Vol. III, 1951; xi + 168 págs.

*El piadoso aragonés* es uno de los dramas menos conocidos de Lope de Vega, uno de los menos importantes. Histórico, pertenece al ciclo de los que tratan del rey Fernando el Católico. Incluido en el volumen X de la edición de la Real Academia Española, dice de él Menéndez y Pelayo, en el Prólogo, que en él es esencial cierta languidez y amaneramiento que son resultado de un vicio radical de concepción, falsa y pueril, tergiversando la historia. Profanó, sobre todo, la noble figura del Príncipe

de Viana, simpático, de atractivo personal, refinados gustos literarios, amor a la vida quieta de estudio. Aparece aquí como un mal hijo, levantisco, contumaz, envidioso, escéptico, negado a toda dignidad y grandeza de ánimo. El rey don Juan II de Aragón, el piadoso aragonés, aparece como un anciano bondadoso y magnánimo, que al fin de sus días, ciego, se ve combatido, una y otra vez, por su hijo mayor. Don Fernando, gallardo mancebo, defensor del padre, llega de Castilla, con cuya reina se hallaba ya casado, para vengarle, lucha contra su hermano don Carlos y le hace prisionero, regresando luego junto a su esposa. La realidad fué que los Reyes Católicos no se casaron hasta cuatro años después de la muerte del de Viana. Los nobles exigen al rey la libertad de don Carlos, y cuando éste, al fin, se siente tocado de remordimientos y corre a abrazar a su padre y a reconocer a su hijo ilegítimo, cae del caballo y muere. Termina el drama con la aparición en lo alto de la escena de los Reyes Católicos y a sus pies moros y judíos, y las alegorías de España, Castilla y Aragón. La languidez de la acción y su falsedad histórica son, pues, indudables, pero seríamos injustos si no hiciéramos constar cierto interés y simpatía de algún personaje secundario, el donaire del gracioso y «la singular dulzura de estilo y bondad de versos», que hace notar Vargas Machuca en su licencia.

Pero ahora se trata de juzgar no a Lope, sino a esta edición crítica de su drama. Es de ensalzar el interés por las cosas de España que ha movido al autor a hacer esta edición, y su trabajo en sí, minucioso, completo, cuidadísimo, modelo en su género. En el *Preface* se explica que es el texto fotocopiado del manuscrito autógrafo, fechado en Madrid el 17 de agosto de 1626, existente en la Biblioteca Nacional, con correcciones de mano desconocida, y que Mr. Neal Greer identifica como la del «autor de comedias» Antonio de Prado, porque es la misma letra usada en las correcciones del autógrafo *Amor con vista*, que aparecen con su firma; confirman esta idea los nombres de los comediantes que figuran en el reparto, pertenecientes a la compañía de Prado. Se publicó por vez primera en la edición de las comedias de Lope, en 1635, y luego en la de la R. A. E. Para la transcripción sigue las normas de Romera Navarro, que incluye. Estas son las partes de su sistema empleado:

I. *Versification Table*.—Anotación exacta del número de versos que forman las diversas clases empleadas en cada uno de sus actos, según el orden de su aparición, señalándose las asonancias de los romances. A continuación, el número de líneas de cada composición empleada, en total; tal vez lo más superfluo. Por último, el porcentaje de los versos usados: los que más abundan, el romance; siguen redondillas, décimas, octavas, tercetos, pareados, liras, soneto, cuento, canción.

II. *Text of the Play*, precedido del reparto, que figura en el libro de Rennert, *The Spanish Stage*.

III. *Licenses*, entre ellas la de Vargas Machuca, mencionada.

*Appendixes*.—A) Índice de omisiones, adiciones y correcciones. B) Lista de palabras con ortografía arcaica o especial. C) Lista de palabras de importancia fonética. D) Índice de títulos y nombres propios. E) Materias.—*Josefina García Aráez*.

ALONSO, MARÍA ROSA: *El Poema de Viana. Estudio histórico-literario de un poema épico del siglo XVII*. Madrid, C. S. I. C., Anexos de Cuadernos de Literatura, 9, 1952.

María Rosa Alonso, conocida por anteriores publicaciones, preferentemente de tema canario—en el número 75 de ARBOR apareció su «Carta de las regiones: Canarias»—, nos ofrece ahora un detenido estudio de las *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, poema épico escrito en 1600 ó 1601 por el médico tinerfeño Antonio de Viana.

Dos partes componen el libro que comentamos: en la primera se estudia el *Poema de Viana* desde el punto de vista histórico; en la segunda se examina su aspecto filológico. Ambas poseen sustantividad propia, por lo que, si se quiere, podrían considerarse como dos estudios independientes. Sin embargo, no sólo no se excluyen, sino que se complementan eficazmente en el propósito de dar una visión acabada de la obra vianesca.

Esta, como tantas otras de nuestra épica—la autora lo recuerda oportunamente—, se escribe poco tiempo después de los hechos que narra, y resulta en muchas ocasiones crónica rimada de los mismos. Si queremos conocer la génesis de una obra de tales características, nos es preciso buscar antes las fuentes históricas de que se sirvió el autor para, una vez determinadas, ver cómo reacciona ante ellas, cómo maneja la información así obtenida. Sólo por este medio podemos averiguar lo que hay de auténtica aportación personal, discernir lo que es mera versificación de textos históricos anteriores y lo que constituye verdadera creación del poeta. También presenta interés—especialmente en función de los caracteres generales de nuestra poesía épica—determinar el crédito merecido por el *Poema* como obra histórica. Esto se logra por el examen de la historiografía posterior, que en una ocasión llega a profeticarlo.

María Rosa Alonso aborda estas cuestiones con minuciosidad y las resuelve con gran competencia, mostrando perfecto conocimiento del asunto y haciendo uso en cada caso de amplia documentación, tanto impresa como manuscrita.

Para el examen filológico del *Poema* parte la autora de una detenida y personal comparación de los principales poemas épicos clásicos y renacentistas, a fin de obtener las características generales de este género literario. Las conclusiones así logradas se aplican a la obra de Viana, cuyo análisis se continúa con el estudio de otras particularidades de la misma. A su lengua y estilo se consagra un capítulo, con especial atención para los cultismos usados por el poeta y para las voces y frases guanches que en su obra recoge Viana, rectificando algunas lecturas anteriores. A continuación se estudia la influencia del *vianismo en las generaciones literarias tinerfeñas* y se da a conocer la opinión de diversos críticos nacionales y extranjeros sobre el *Poema*, del que los segundos se han ocupado más que los primeros.

Con elogiado criterio se reservan para sendos apéndices los datos biográficos de Antonio de Viana y la identificación histórica de algunos

de los conquistadores, cuestiones ambas de amplio desarrollo, que muestran de nuevo las dotes investigadoras de la autora, pero que no afectan directamente, como ella misma indica, a la creación del *Poema*.

Con este trabajo, la autora contribuye decisivamente a ilustrar un capítulo muy poco conocido de nuestra historia literaria: la aportación y participación de Canarias en la literatura del Siglo de Oro. En el cuadro de nuestra poesía épica en dicho período—tan necesitada de monografías como la que reseñamos—no podrá ignorarse ya, como hasta ahora ocurría generalmente, la existencia de un autor y una obra de los que Menéndez y Pelayo—la cita es recogida en este libro—dijera: «Viana es imitador de Ercilla, pero no de los adocenados: su *Poema* vale tanto como el de Pedro de Oña, que tiene más fama que él.»

Esperamos con interés que María Rosa Alonso publique la edición, que anuncia en el presente libro, de las *Antigüedades de las Islas Afortunadas*.—Fernando González Ollé.

## MATEMATICAS

SEIFERT, H., y THRELFALL, W.: *Lecciones de Topología*.—Madrid. Colección de textos de Matemática moderna. I. Publicaciones del Instituto «Jorge Juan», de Matemáticas, 1951; 476 págs. y 132 figuras.

La Topología, también conocida con el nombre hoy poco usado de «Analysis situs», es, sin duda, la rama más fecunda de la Matemática moderna; su desarrollo es reciente. Gauss, en 1833, dice: «De la Geometría de la situación que Leibniz ha presentado, y sobre la cual fué reservado solamente a dos geómetras, Euler y Vandermonde, echar una débil mirada, nosotros no sabemos y no poseemos, después de siglo y medio, apenas más que nada.»

En esta rama de la Matemática se prescinde de la forma y la medida de las figuras geométricas, estudiando solamente las propiedades que dependen de la noción de continuidad. Para dar una idea intuitiva (sin exigencias de precisión) de su contenido, se designa a la Topología con el nombre de Geometría del caucho; de este modo una propiedad es topológica en tanto puede pertenecer a una figura de un espacio de goma susceptible de deformaciones sin roturas. En Topología no se puede distinguir, por ejemplo, entre las superficies de un círculo y un cuadrado, pero ambas serán distintas de la superficie de una corona circular.

El libro objeto de esta reseña es traducción, por José R. Fuentes, del alemán, publicado en Leipzig y Berlín el año 1934; es un libro clásico, de fácil lectura, para la cual no se precisan conocimientos especiales; su traducción a nuestro idioma es de indudable interés, pues hace posible comenzar el estudio de la Topología en un libro escrito en castellano, y de este modo esperamos contribuya de un modo decisivo al conocimiento en nuestra patria de esta importante rama de la Matemática.

Los elementos de un espacio topológico son (o se denominan) puntos; estos conjuntos de puntos, a los que está unida una estructura



topológica (que sustituye a la noción intuitiva de proximidad), pueden ser muy generales; su estudio constituye la Topología conjuntista, no exenta de dificultades y que precisa una gran atención. Otra parte de la Topología la constituye la Topología combinatoria; para dar idea de su contenido supongamos una superficie descompuesta en triángulos curvilíneos; el estudio topológico de la superficie puede ser realizado a través de un esquema que nos proporcione la posición relativa entre las caras, aristas y vértices de estos triángulos, quedando reducidos de este modo a un problema meramente combinatorio.

El libro de Seifert y Threlfall es de Topología combinatoria. El capítulo primero está dedicado a la presentación de material intuitivo. El segundo contiene la noción de espacios de entornos; estudia algunas propiedades referidas a conjuntos de puntos en espacios numéricos y mediante la noción de simplex define los complejos, de los que presenta ejemplos. En el tercero se estudian los grupos de homología para cadenas con coeficientes enteros y de módulo dos. En el cuarto se introducen los símplex, cadenas y grupos de homología singulares, utilizando teoremas de aproximación para demostrar la invariancia topológica de los grupos de homología calculados en el capítulo anterior a partir de los esquemas combinatorios.

El capítulo quinto está dedicado al estudio de propiedades locales que permiten demostrar la invariancia de nociones como las de dimensión, pureza de un complejo, contorno, de pseudovariedad y orientabilidad. El sexto, a la clasificación de las superficies. En el séptimo se estudia el grupo fundamental que proporciona los caminos (en particular de aristas) sobre un complejo, y su relación con los grupos de homología. En el octavo se encuentra la noción de recubrimiento en sus relaciones con el grupo fundamental. El capítulo noveno se ocupa de las variantes tridimensionales y sus grupos topológicos, sus representaciones mediante poliedros y diagramas de Heegard, conteniendo como ejemplos espacios lenticulares y dodecaédricos. En el décimo, a partir de las nociones de complejos de estrellas y células, se definen las variedades, y en éstas, los números de intersección de células, cadenas de células y cadenas singulares, dando el teorema de dualidad de Poincaré y las bases de Betti, duales; se da forma rigurosa y se distingue entre los conceptos de orientabilidad y bilateralidad, estudiándose por último los números de enlace.

En el capítulo once se comienza el estudio de las aplicaciones continuas y de sus puntos fijos. Por último, el doce, a modo de Apéndice, contiene las nociones de teoría de grupos utilizadas en el libro y está dedicado a aquellos lectores para los cuales no sean conocidas.

Contiene el libro, además de un útil índice alfabético, unas páginas conteniendo 52 notas con orientaciones para el estudio de diversos problemas y un muy amplio índice bibliográfico, todo ello de gran interés para el que desee ampliar sus conocimientos en esta rama de la Matemática.

Queremos, por último, señalar que debido al gran avance que ha experimentado en estos últimos años la Topología, la gran importancia

de este libro reside, no ya en su actualidad, sino en su valor clásico.—  
Eduardo García-Rodeja Fernández.

## DERECHO Y POLITICA

FAIRÉN GUILLÉN, VÍCTOR: *La alera foral*.—Zaragoza, 1951; 246 páginas.

El importante tema de los aprovechamientos de pastos preocupa a la Geografía económica y al Derecho. A la primera, en cuanto que determina importantes desarrollos de ganadería y permite, en los casos de desigualdad de riqueza, diferencia de calidad o distinta época de producción, utilizar al máximo las posibilidades del pastoreo. Jurídicamente, son curiosas las formas, principalmente consuetudinarias, que han adoptado estos regímenes, algunas con matices tan propios que, salvo un encuadramiento elemental, y a veces discutido, imposibilitan el trazado de una teoría general o la hacen difícil.

Las características de clima y suelo de Aragón han hecho pobres sus pastizales y el sentido comunitario y de justicia del antiguo reino han condicionado y permitido, respectivamente, el desarrollo de la ganadería y de estas instituciones ancestrales que benefician la unidad económica, «saltando por encima de las divisiones políticas y administrativas». Una de ellas es la *alera foral*, cuyo estudio fué un día tema de tesis doctoral de su autor y hoy se publica, bajo el patronato de la Diputación Provincial de Zaragoza, por la Institución «Fernando el Católico», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La especialidad de la *alera foral*, con instituciones afines en otras regiones de España y Francia y salvados los detalles atípicos que puedan considerarse secundarios, consiste en el rasgo de común de ser un «aprovechamiento por parte de los ganados de un pueblo, de los pastos existentes en una parte del término de otro pueblo colindante, por donde ambos confrontan, y hasta sus eras: debiéndose ejercer tal derecho —que unas veces es recíproco y otras no— con sujeción a determinadas limitaciones, a fin de evitar abusos; limitaciones contenidas sintéticamente en el apotegma *de sol a sol y de era a era*».

Aparte del interés que el libro tenga para el especialista, es destacable el método empleado en la construcción de la obra, dada la escasez de fuentes escritas. El Apéndice foral aragonés remite su regulación al título escrito, a la costumbre y a las disposiciones del Código civil sobre comunidad de pastos en terrenos públicos. La confusa y deficiente regulación del Código y su nueva remisión a disposiciones administrativas, que en materia de montes son algo más que enmarañadas, dejan a las dos primeras fuentes enumeradas en casi completa orfandad. Por otra parte la literatura existente en la materia no era del todo utilizable porque la evolución de la institución a través de los siglos y las vicisitudes legislativas posteriores al Decreto de Nueva Planta la reducen en gran parte a un valor puramente histórico. El autor, bajo los auspicios del Consejo de Estudios de Derecho Aragonés, organizó una encuesta para ser contes-

tada por letrados y funcionarios de Administración Local residentes en los pueblos. El cuestionario constaba de 119 preguntas, en las que se comprendía todo cuanto, pudiendo ser contestado, se creía de interés para realizar el estudio propuesto. Las respuestas y el material remitido por los informantes (sentencias, concordias, etc.), junto con los títulos escritos, judiciales y contractuales, han sido una precisa base de trabajo.

La dificultad de sorprender en un momento determinado la evolución constante de la *alera foral* y la escasa utilidad práctica que hubiese tenido, han llevado al autor a reducir al mínimo el estudio histórico y a obtener una doble panorámica de la institución: en el momento de promulgarse el Código civil y en su régimen actual, después de publicado el Apéndice foral aragonés, dejando sin estudiar el claro entre los dos textos legales. El desarrollo de materias en cada una de estas partes es paralelo. Pero al final de la segunda se insertan, entre otros apéndices, las figuras jurídicas semejantes a la *alera* en Aragón y fuera de él, de las que el mismo profesor Fairén se ha preocupado en otros estudios: uno sobre boalares y otro sobre facerías. En un último libro se plantea el problema de la naturaleza jurídica de la *alera foral*, resolviéndolo el autor entre la controversia doctrinal, por la tesis más seguida de la servidumbre de pastos.—José María Desantes Guanter.

TORRES MARTÍNEZ, MANUEL DE: *Teoría de la política social*.—Madrid, Aguilar, S. A. de Ediciones. Prólogo del autor; 314 págs.

La obra de Manuel de Torres marca el camino que se ha de seguir si se desea una política social de fecundas consecuencias prácticas: enjuiciar los problemas con un nuevo criterio lógico y científico, dejando al lado el tópico brillante e ineficaz, en la mayoría de los casos, y la pura fraseología política.

El autor no entra en el problema de justificar o no la política social. Se plantea solamente cuáles son los medios y cómo se deben emplear para el logro de las finalidades de tipo social fijadas previamente, y resuelve esta cuestión aplicando una técnica económica. Y no se crea que se trata, una vez más, de un intento de reducir todo a esa *dismal science*, como la llamó Carlyle. Es el reconocimiento de una realidad, la de que los medios de la política social son por su naturaleza económicos; como dice muy bien el autor, «lo económico no es lo más importante, ni para la vida ni para el bienestar; los valores espirituales están por encima de todo; pero para estar en condiciones de apreciarlos hace falta poderse permitir el lujo de pensar, y los lujos solamente los goza el hombre normal cuando tiene satisfechas sus perentorias necesidades y puede contemplar con cierta confianza el porvenir».

Situada así la metodología de la política social—social por los fines y económica en los medios empleados—, la aplicación del análisis económico hecho por el profesor Torres es de consecuencias sumamente fecundas. La mejor prueba es la problemática que el libro resuelve.

Aborda el problema de los fines y medios analizando los principios

teóricos: de la compatibilidad de los fines, de la adecuación, sencillez y economía de los medios. En éstos distingue entre efecto primario o impacto, consecuencia inmediata de la propia medida, y, efecto secundario, inducido o duradero, provocado como consecuencia del efecto impacto. Analiza la importancia de este efecto secundario, que puede llegar a neutralizar completamente el efecto impacto al producir una reacción contraria al impulso primario.

El difícil problema del beneficio del empresario encuadrado dentro de un punto de vista macroeconómico; el problema tan manido del pleno empleo y de los procedimientos que se pueden utilizar para conseguirlo y la redistribución de la renta, con el estudio del problema de las transferencias de renta de unas clases sociales a otras, y las consecuencias que el aumento en el nivel de empleo en las industrias productoras de bienes de consumo y bienes de inversión provocan en la distribución de la renta, son capítulos señeros en la obra del economista español.

La parte especial de su obra se descompone en un estudio sobre la política de salarios, en el cual, mediante la utilización de un razonamiento matemático, demuestra lo que ocurre detrás de un alza en el nivel de salarios y cómo sólo bajo ciertas condiciones el alza de salarios supone un beneficio para los trabajadores. A continuación formula un esquema general, en el cual puede incluirse toda la política social en cuanto a su último fundamento: el de la redistribución de la renta. Basa su argumentación en dos momentos, el de la confiscación, establecimiento del alza de salarios y el de la redistribución que corresponde a la distribución de los bienes, servicios y cantidades recaudadas en el primer momento. La participación de los beneficios no sólo implica un fin de redistribución de las rentas, sino que es el medio aparentemente más adecuado para su realización. Por ello examina los tres distintos significados de la participación: individual, orgánica y nacional o general. Establece la diferencia entre el seguro y los servicios sociales. Pasando después a determinar que la base inmovible del servicio social es que constituye un instrumento de redistribución de la renta nacional. Y al formular las formas que pueden revestir los servicios sociales analiza los efectos y la eficacia de cada uno de ellos.

En cuanto a la política social agraria, sostiene que solamente una parte de la actividad de la política agraria puede calificarse de social: aquella que va dirigida a modificar la distribución. Señala que esta modificación puede referirse al producto o a la propiedad de la tierra, y examina las formas de explotación de la tierra para, a su vez, examinar las nuevas modalidades de la política agraria que pueden surgir.

El último capítulo está destinado a tratar la ardua cuestión de la moral económica y el intervencionismo estatal. En él plantea unos cuantos problemas que deberá resolver la autoridad del teólogo y del moralista. Pasando a hacer unas observaciones donde el conflicto con la moral puede surgir, con motivo del obrar económico, y que divide en tres sectores: actos económicos privados, actos económicos del ciudadano en el orden económico público y la acción políticosocial del gobernante.

Podríamos expresar, como lo hace un autor extranjero de su propia

obra, que la teoría de la política social de Manuel de Torres no constituye una Biblia anunciando un nuevo Evangelio, sino un germen de acción. Con esto no pretendemos insinuar que carezca de valoración científica: por el contrario, estimamos rotundamente que cae por completo dentro del campo científico, como ya lo hemos indicado anteriormente, con la secuela de sus repercusiones prácticas, que son las que, al fin y al cabo, determinan su validez.—J. A. Gutiérrez de la Paz.

## MEDICINA

JIMÉNEZ DÍAZ, CARLOS: *La investigación científica y la enseñanza y orientación de la Medicina*, Madrid. Ed. Paz Montalvo, 1952, 170 páginas.

En estos últimos meses vuelve a ponerse sobre el palenque de las cuestiones, entre otros importantes, el tema de la enseñanza y, señaladamente, la enseñanza universitaria. Es una preocupación que llevan en la mente todos los que por vocación y oficio piensan, o han de pensar, en la formación profesional de la juventud, misión en España de la Universidad estatal. De cualquier forma existe aún una mezcla de pudor y temor en escribir públicamente y alto de este asunto; hay mucho de resignado «ir tirando», de cómodo escepticismo en unos, y en otros un honrado convencimiento de que nada se gana con hablar, hablar, discutiendo proposiciones arbitrarias y utópicas. Manifiesta cobardía y flagrante infidelidad la de los que renuncian a decir que no les gusta lo que traen entre manos y no intentan ahondar en sus causas y proponer soluciones. Que tengan o no efecto, en gran parte, dependerá del empeño tesonero que se ponga en la labor. Catedráticos, personal auxiliar docente (adjuntos, internos, ayudantes) y personal discente, alumnos, no pueden renunciar sin rubor a ocuparse de los problemas universitarios, simplemente porque la Universidad no les guste o no crean en ella.

Por eso es marcadamente estimable que uno de los hombres de más serio prestigio de nuestra Universidad, don Carlos Jiménez Díaz, publique un libro en el que se abordan todos estos «tabús» con el ánimo quirúrgico de poner a plano la lesión. Rompe para ello el viejo silencio de letra impresa que se había impuesto para asuntos no estrictamente científicos, que a viva voz le hemos oído muchas veces en charlas, en la cátedra... el caliente testimonio de su disconformidad y crítica constructiva. Afán de claridad y colaboración: «Este libro tiene, en resumen, el doble objetivo de informar del problema y su posible solución, y al mismo tiempo desea promover crítica.» Aunque el trabajo se ciñe, por consciente imposición voluntaria, a la Facultad de Medicina, el estilo, el tono y gran parte de los defectos que se señalan son aplicables al cuerpo mismo de la Universidad.

Recoge el volumen dos conferencias y un artículo publicado en esta misma revista en el número 76. El primer ensayo: «Camino de la Medicina y orientación del médico (Medicina humana)» fué la conferencia

pronunciada en un cursillo que sobre el tema general de «El médico y su ejercicio profesional en nuestro tiempo» organizó el profesor De la Fuente en la pasada primavera. Se ocupa en él de despejar con claridad el objetivo del médico salvando el engañoso dilema entre ciencia y práctica tan esgrimido por los que hacen de la pereza mental un comodín en su actuar de médicos, favorecidos por la fácil y pintoresca argumentación. El profesor Jiménez Díaz demuestra cómo es falso en su disyuntiva y cómo ambos términos son necesariamente complementarios y compatibles: «¿Cómo ser práctico, científico? Pues yo diré técnico, artista, enterado, inquieto y compasivo.» Pasa una rápida revista a las orientaciones cambiantes de la patología, deteniéndose en la crítica de la patología psicósomática y advirtiéndole sus peligros si su práctica no es precedida de una sólida preparación en la Patología orgánica. Critica los errores de la medicina social, para terminar haciendo la síntesis de una medicina humana que ha de tener como cimiento una vuelta a la clínica, al nudo contacto verbal y sensitivo con el enfermo, por fuera y por encima de pruebas y fórmulas que seguirán, eso sí, conservando su alto valor complementario y didáctico.

El segundo capítulo acoge «Los problemas de la enseñanza de la Medicina». Señala como principales defectos la falta absoluta de objetividad en la enseñanza, su sentido teórico y la carencia de medios y material apropiado y proporcionado. Propone como solución medidas drásticas y urgentes, como serían la limitación a ultranza del número de estudiantes, y la fusión, bajo rectorado docente, de todos los centros asistenciales y clínicos que hoy dependen de organismos dispares; medidas de segura eficacia que llevarían como inmediata consecuencia una mejor preparación—casi diríamos, sencillamente, preparación—de la clase médica y como añadidura un alza en el prestigio social y profesional.

Por último completa el volumen la conferencia pronunciada a principio de año en el Colegio Médico de Madrid, organizada por la Sociedad de Deontología Médica sobre «Perspectivas de la investigación científica en España», en el que, tras unos breves datos anamnésicos, aborda la necesidad de suprimir la burocratización y el sistema de oposiciones en la investigación. Ataca la falsa idea de que el Estado español no ha protegido suficientemente la investigación, declarando que acude a ella con generosidad amplia, y, si acaso, con defectos de valoración y discriminación. Analiza la capacidad del español como investigador y termina aconsejando ahincadamente la difícil virtud de la perseverancia, que es la que ha de hacer «que la nieve cuaje» en este caer de copos de los hechos investigados.

El estilo es directo, agudo, con poca retórica, como corresponde al hábito de hablar para enseñar; no se han cuidado galanuras literarias por estimar en más la claridad que ilumina, que la brillantez que deslumbra. La edición sobria y grata es norma en la reseñada editora.—*Sebastián García Díaz.*

## GEOGRAFIA

FLORISTÁN SAMANES, ALFREDO: *La ribera tudelana de Navarra*, Zaragoza. Diputación Foral de Navarra e Instituto «Juan Sebastián Elcano», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951. IDEM: *Biganos y Marcheprime*. Contribución al estudio de la vida rural en las Landas de Gascuña (Francia). Instituto «Juan Sebastián Elcano», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Zaragoza, 1951.

Considerando el interés que despiertan en la actualidad las obras de carácter geográfico, no podemos dejar de subrayar la curiosidad con que esperamos sea acogida la presente, máxime al contribuir de manera destacada al enriquecimiento de los estudios sobre geografía española.

*La ribera tudelana de Navarra*, de Alfredo Floristán Samanes, supone un muy notable esfuerzo científico, premiado con un total éxito, en el afán de ir rellenando los vacíos en el conocimiento geográfico de nuestra Patria. Si ya de por sí esta finalidad es altamente plausible, la calidad y rigor de método con que la ha llevado a cabo, avaloran más su estudio.

Después de una obligada introducción dedicada a encuadrar la comarca dentro de la provincia de Navarra y a estimar los distintos criterios de su delimitación, el autor pasa a señalar los varios factores que le han llevado a considerar la ribera tudelana como una «región humana».

La trayectoria general de su trabajo viene, pues, fijada precisamente por aquella tesis; de ahí el destacado papel que juega en sus argumentaciones el elemento humano. Si ausente éste, difícil, por no decir imposible, sería hablar de «ribera tudelana», resultaría igualmente ilusorio desquiciar su valor, no concediendo la importancia debida a las condiciones naturales del escenario en que se desarrollan las actividades del ribereño. Un aquilatado estudio de la climatología, las formas del relieve, régimen fluvial y el paisaje vegetal conducen a Floristán Samanes a extraer valiosas consecuencias en torno a la vida y actividad humana del país que nos invita a recorrer.

Tras este que se puede considerar generoso prólogo, el lector penetra en la parte más interesante y densa del libro: el estudio de la vida rural.

El hecho de ser el hombre protagonista de la vida rural, fuerza a nuestro autor a considerar la evolución histórica de aquélla en la comarca. A ello responden los capítulos dedicados a la conquista y colonización del territorio, a las técnicas agrícolas y a las transformaciones de la estructura agraria.

En la ribera tudelana de nuestros días, nuevos métodos y técnicas de trabajo, nuevos cultivos han sustituido a los pasados; el paisaje rural se ha transformado. Consecuente con ello, Floristán Samanes nos va poniendo en claro el aspecto actual del país en las páginas dedicadas a su actividad agrícola y ganadera, su industria y comercio, su población, para concluir, en esta segunda parte de su libro, con la vivienda y los núcleos de población.

Inteligente remate de las páginas que reseñamos es el estudio de Tudela como centro de las actividades regionales, conjuntamente con unas atinadas sugerencias sobre las posibilidades económicas regionales.

Un cuidado prólogo de Casas Torres, una selecta colección de fotografías y gráficos y el premio «Menéndez y Pelayo» del año 1950, ayudarán al lector a juzgar sobre la índole y valía de la obra.

\* \* \*

Obra del mismo autor es el breve y denso trabajo sobre *Biganos y Marcheprime* (Contribución al estudio de las Landas de Gascuña).

Su sencillez—la aportación original se centra en el examen de algunos aspectos de la estructura agraria de Biganos y Marcheprime, hasta 1946 un único municipio francés, junto a la desembocadura del Leyre—no está reñida con un indudable interés que hace de las treinta y tantas páginas que suma la monografía una ayuda muy útil para todo intento de perfilar con más acusados rasgos este sector de las Landas francesas.

Una parte, pues, del «horizonte económico» landés—bosques, labores de la tierra, pastos—desfila ante nuestros ojos con todas sus secuelas y repercusiones—estructura agraria—en un medio rural jugosamente captado como lo ha sido el de Biganos y Marcheprime.

Floriétán Samanes no pone punto final a sus consideraciones sin antes reclamar la atención hacia los desastres que en los últimos años se han cebado sobre las Landas—particularmente los incendios—, y con inquietud muy humana de investigador propugna una serie de medidas para la reconstrucción de estas tierras asoladas.

El examen y estudio de los correspondientes fondos catastrales es base fundamental de esta clase de investigaciones geográficas, por lo que el autor no ha olvidado el incluir varios gráficos de este tipo.—*Juan Benito Arranz Cesteros.*

#### LITERATURA

ROMEU, JOSEP: *Obra poética*.—Barcelona. Editorial Selecta, S. A.; 242 páginas, 8.º.

Josep Romeu, autor de diversos trabajos de crítica literaria y de investigación—recordemos *El mito del Comte Arnau*, obra laureada con el «Premio Menéndez y Pelayo»—, ha recogido en un volumen sus poemas en lengua catalana. Se titula el volumen *Obra poética*; ha sido editado por la «Biblioteca Selecta» de Barcelona, y en él se reúne la producción en verso de Romeu, entre los años de 1940 a 1950.

No se sigue, en la obra que vamos a reseñar, el orden cronológico de los poemas. El autor, como él mismo nos dice en su «Advertiment» inicial (págs. 35-36), ha distribuido su producción—yo creo que acertada—



mente—ateniéndose a determinadas unidades internas y temáticas, más que a un orden rigurosamente cronológico de sus versos.

En primer lugar se publica *Aires de Llegendra* (Poema de Montserrat), escrito en 1942. Este poema se editó, por primera vez, en 1948, después de obtener el primer premio del certamen literario convocado el año anterior, con motivo de las fiestas de la Virgen de Montserrat. Expresa *Aires de Llegendra* una visión personal del drama de Juan Garí, enmarcado en el paisaje de la montaña catalana; consta de 59 octavas en versos alejandrinos, divididos en dos hemistiquios con cesura tras la séptima sílaba. Se distribuyen las octavas en una invocación y seis cantos. Destaca, notablemente, en el poema la exigencia formal de los versos, exigencia que no excluye la flexibilidad rítmica y que hace de Romeu, al menos externamente, un gran poeta clasicista; la originalidad y modernidad de las imágenes; la visión lírica llena de emotividad y de ternura, que nos llevaría casi a calificar a Romeu de poeta neorromántico, aunque éste se pliegue mar-móreamente a la estructura clasicista de las estrofas. Creo que vale la pena señalar cómo el poeta ha huído, sistemáticamente, de la uniformidad métrica de las octavas; evita de esta manera la caída en lo monótono. Muy brevemente, se podría sintetizar el esquema métrico del poema así: *Invocació a Notra Dona de Montserrat* (cinco octavas, rimas AABBCDCD); *Cant I. Alba i Oració* (siete octavas, rimas ABABCDDC); *Cant II. La possessa* (ocho octavas, rimas ABBACDDC); *Cant III. La veu* (diez octavas, rimas ABBACDCD); *Cant IV. La Penitència* (once octavas, rimas ABABCDCD); *Cant V. El Perdó* (ocho octavas, rimas ABBACCDD), y *Cant VI. L'home* (diez octavas, rimas ABBACCDD). Es decir, seis estructuras distintas para las siete partes del poema. Únicamente coinciden las rimas de los dos cantos últimos, titulados *El perdón* y *El hombre*. Hay que advertir para el lector castellano que el poeta usa en *Aires de Llegendra* licencias legítimas dentro de la rima consonántica en lengua catalana; identifica la pronunciación de la palabra final en las sílabas que siguen al acento y no identifica la escritura; por ejemplo, en rimas oxítonas, nos presenta la identidad de rima entre la dental sorda y la sonora: *aire net, silenci fred* (pág. 41). Creo, sin embargo, que el poeta debía haber evitado la repetición de las rimas oxítonas A y C en la sexta octava del canto *Alba y oración*: *fred, set, quiet, secret* (pág. 42), imperfección excusable que nada resta a la honda belleza del canto y del poema.

Se insertan a continuación *Terra*, libro compuesto entre 1941 y 1947, y *El mal caçador*, fechado en 1949, de tema uniforme. Siento una especial predilección por el poemita *Nocturn*, de una transparencia lírica encomiable:

*Déu vigila els arbres quan els homes dormen* (pág. 77).

La vena erótica del poeta está representada dentro de su *Obra poética*, muy especialmente por sus veinte *Sonets* fechados entre 1940 y 1944, es decir, a este libro corresponderían algunos de los primeros poemas del autor reunidos en el volumen que reseñamos. Otros sonetos se recogen

en la parte final del tomo: *Varia*; bellissimo, por cierto, el soneto que cierra el volumen: *Montserrat*.

Completan el tomo *Elegia del Mite* (1943-1944) y *Nits, més enllà del somni* (1944), donde el poeta confiesa ensayar «una manera de épica interior» que yo no dudo en decir que ha logrado.

Quiero terminar apuntando la importancia indudable del volumen; viene éste a confirmar las dotes poéticas de Romeu, su originalísima personalidad lírica; en él se dan, dentro de una estructura clasicista, las más sugerentes y modernas imágenes, al servicio de una temática que, siendo eterna, es universal. Su mensaje nos trae el contacto directo del poeta con el mundo, su concepción de éste, el espectáculo de la Naturaleza, la presencia de Dios sobre la tierra, sobre las cosas y los hombres.

El volumen contiene, además, tres prólogos justamente elogiosos: *Pòrtic al poema «Aires de Llegenda»*, de Josep M.<sup>a</sup> de Segarra; *Notes a la poesia de Josep Romeu («Terra» i «El mal caçador»)* de Salvador Espriu, y *Notes preliminars («Sonets», «Elegia del mite», «Nits, més enllà del somni»)*, de Jaume Bofill i Ferro. Tres pòrticos dignos del gran poeta Josep Romeu.—Pablo Cabañas.

ROSALES, LUIS: *Rimas*.—Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1951.

Este libro de Luis Rosales reúne poesías—*Rimas* las define su autor, recordando a Bécquer—de los años 1937 a 1951. Se trata, pues, de composiciones escritas a lo largo de tres lustros, y que por ello ofrecen diversidad de estilo y de carácter dentro de una unidad poética profunda, que es el sello que le imprime el poeta. Las diferencias, pues, son sólo de forma, y así una serie de rimas breves, sujetas a un metro determinado, con rima o sin ella—por ejemplo, unas décimas y algunos romances (como el bellissimo «Viento de la carne»)—, deben corresponder a los primeros de esos años. Tales poemas breves, entre los que quisiera citar también dos hermosas décimas —«Durar también es vivir» y «La lluvia que hizo aquel bien»—cantan generalmente motivos externos —paisaje, río, lluvia, brisas...—, pero iluminados y ceñidos por la voz segura del poeta. No son estos poemas breves, sin embargo, los que mejor revelan la madurez lírica de Luis Rosales, y el camino interior —y exterior— que sigue actualmente su poesía, sino aquellos otros, los más del volumen, algo más extensos y a los que parece convenir mejor el nombre de *Rimas*. Son éstos los que dan la tónica al volumen y los que dan la medida de la poesía actual de Rosales, la que inició un viraje profundo—hacia lo hondo y lo íntimo—con su poema-cuento «La casa encendida». Ese tono—y aun ese ritmo—de cuento, de narración confidencial, esa vibración autobiográfica que ya alentaba en «La casa encendida» son los mismos que vemos en la mayoría de estas *Rimas* de ahora. Como las *Rimas* becquerianas—y salvando, claro es, todas las diferencias de tiempo y de lenguaje—, las de Luis Rosales vienen a ser confidencias del corazón, del alma que ama y que sueña, vibrando unas veces con el recuerdo y otras con la esperanza. Suaves confidencias a media

voz, que rehuyen el grito y la imprecación, hoy tan a la moda en nuestra joven poesía. Apenas si hay en todo el libro—42 poemas en total—media docena de signos de interjección y de interrogación. Cosa insólita y que aleja a este libro del tono más habitual en nuestra poesía de hoy, que suele ser imprecatorio y desesperado. No es esta poesía de Rosales una poesía que persiga la rotundidad del verso, la brillantez diríamos retórica de la expresión: una poesía coloreada o exultante. Los tonos son más bien apagados, delgados, confidenciales: con una luz tamizada como por un delicadísimo cristal, por una suavísima penumbra del alma. Es más bien una poesía humilde, que renuncia a la retórica y al color para hallar un hondísimo secreto: el de la poesía esencial, desnuda, apoyada más que en la forma—aunque también en la forma—en la originalidad del sentimiento poético—si esto no suena a absurdo—. Pero, claro es, apoyada también y esencialmente en palabras, como toda poesía inescapablemente ha de estarlo. Luis Rosales nos dice su fe en la palabra desnuda y original—original, de origen—en estos versos de un poema que es como un credo estético. y que es una de las rimas del volumen:

... y finalmente, si tú supieras que un poema  
no puede ya volver a ser como un escaparate de joyería,  
si tú supieras que ahora es preciso que escribamos  
desde el solar de la palabra misma,  
desde el solar de nuestra propia alma,  
porque nada está vivo sino en ella...

Sería traspasar los límites de esta breve nota referirme ahora a los rasgos expresivos, a las fórmulas y módulos estilísticos de esta poesía. Apuntaré sólo el gusto por verbos como *atardecer* (hoy en desuso en la lengua corriente, que lo ha sustituido por un uso sustantivo, no recogido aún en el diccionario oficial) y *desvivir*, o por palabras como silencio, recuerdo, luz, corazón encendido...; el empleo constante de la fórmula comparativa como para las imágenes, volviendo a una tradición que la poesía moderna suele desdeñar, prefiriendo la sustitución a la comparación (*es* en lugar de *es como*); y la repetición también frecuente, no sólo de los demostrativos y las conjunciones dentro de un poema, sino incluso de frases y de versos enteros para acentuar la intención expresiva de un tema o motivo.

Creo que con este libro llega Luis Rosales a una madurez y a un acierto pleno. Para mi gusto es su mejor libro. Pero con esto no quiero expresar un juicio, sino una opinión puramente personal.—José Luis Cano.

BLEIBERG, GERMÁN: *Antología de elogios de la lengua española*.—Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1951. XV + 472 págs.

Es un hermoso volumen éste que Germán Bleiberg ha formado con pasajes de autores españoles en alabanza de nuestro idioma. La presentación está hecha con todo decoro y aun con verdadera elegancia. La portada a dos tintas, con esbeltos tipos inscripcionales y un bello retrato a

pluma de Juan de Valdés; los limpios tipos elzevirianos del texto y el mismo formato del libro, bien proporcionado a su extensión, lo hacen casi modelo en su género. Un poquito más de cuidado hubiera contribuido, suprimiendo algunas erratas, a acercarlo aún más a la meta.

En una breve, pero enjundiosa *Nota preliminar*, el antólogo nos expone su intención. Se trata, sencillamente, de presentar «el concepto que de la lengua española han tenido algunos españoles ilustres que la hablaron y que en ella escribieron desde el Renacimiento hasta fines del siglo XIX». Un rápido esbozo de la historia del idioma y de los estudios relacionados con él, junto con alguna conclusión interesante, como la prueba de la incorporación de España al movimiento renacentista europeo del siglo XVI por el hecho de que ya entonces existieran elogios de la lengua española, constituyen el meollo de esta *Nota*, en la que, de paso, G. Bleiberg se muestra al corriente de la más moderna bibliografía.

En el cuerpo del libro se nos presenta a cada autor mediante una pequeña noticia bio-bibliográfica que ambienta históricamente al lector. Los textos antologados no sólo son amenos e instructivos, sino que, además, sirven como jalones para estudiar la trayectoria del idioma a través de los cuatro siglos y medio que cubren. No podemos, claro está, detenernos en su análisis, pues ni siquiera cabría su enumeración en el espacio disponible. Los autores elegidos llegan casi al medio centenar; exactamente, cuarenta y siete.

Sin embargo, puede afirmarse que la selección es incompleta. Tenía que serlo forzosamente. Tampoco el antólogo pretendió agotar la materia, pues claramente nos dice que su antología presenta el concepto que «algunos» españoles ilustres han tenido de su propio idioma. Aun así, hay que reconocer que con este primer volumen de elogios de españoles ilustres Bleiberg ha prestado un buen servicio a cuantos sienten amor por nuestra lengua. Esperemos que su incansable laboriosidad nos dé pronto ese «posible segundo volumen» con el «testimonio de autores europeos, americanos y filipinos sobre la lengua que hablan hoy unos 130 millones de hombres».—*Valentín García Yebra*.

INCHAUSTEGUI CABRAL, HÉCTOR: *Versos 1940-1950*.—Méjico, D. F., 1950; 301 págs., 25 x 17 cms.

ROJAS MORALES, MARIANO: *Las cuatro novias del mar*.—Madrid, 1951; 56 págs., seis grabados al aguafuerte, 23 x 25 cms.

Diez años de fecunda labor poética han sido recogidos por Inchaustegui Cabral en este denso volumen, cuyo índice agrupa cronológicamente los poemas bajo los epígrafes siguientes: *Poemas de una sola angustia* (1940), *Rumbo a la otra vigilia* (1942), *En soledad de amor herido* (1943), *De vida temporal* (1944), *Canciones para matar un recuerdo* (1944), *Soplo que se va y no vuelve* (1946) y *Memorias del olvido* (1950). De este libro denso, abrumador, que se cae de las manos por su propio peso, esta titulación graciosa, agradable, es lo más poético. Los poemas,

compuestos en verso liberado de toda norma, acusan una reiterada preocupación sociológica que los aleja del puro concepto de la poesía.

Héctor Inchaustegui Cabral es un poeta consecuente con su personal concepción del verso, y a lo largo de diez años de laborar sigue sujeto a la misma forma, invariable incluso en composiciones que, como la «canción», exigen una reducción de elementos poéticos depurados hasta lo esencial. Por eso en ellas, antes o después de aciertos de positiva delicadeza, de honda finura emotiva, surgen, sorprendiendo desagradablemente, las notas prosaicas e inadecuadas.

.....  
*pregones en trémulo falsete,  
una triste palabra de amor,  
llanto de niños,  
bocinas, pisadas, maldiciones.*

Sin embargo, donde el prosaísmo de Inchaustegui Cabral llega a extremos difícilmente tolerables es en algunas de sus composiciones con pretensión sociológica, en las cuales no es nada raro encontrar versos como estos que lamentamos citar :

*El rico se estremece  
entre sus bien cuidadas grasas.*

\* \* \*

Noya, Arosa, Pontevedra y Vigo son las cuatro novias atlánticas que Mariano Rojas canta en este libro de poemas, escritos con verdadero amor al paisaje gallego. Galicia, como Andalucía, se presta con frecuente facilidad al recurso folklórico y consabido, sobre el cual puede levantarse el armazón de cualquier artificio poético más o menos consistente. Pero cuando se busca la fidelidad, la autenticidad descriptiva del paisaje, como lo hace este poeta, sobran esos fáciles recursos y la impresión que entra por los ojos, sin mixtificaciones coloristas de segunda mano, se dignifica alcanzando categoría de descubrimiento. Este es el mérito predominante del libro; lo que tantos han mirado parece ser contemplado por primera vez por un poeta libre de influencias anteriores, que desea y logra descubrir por sí mismo la belleza del mar y de las rías, de los húmedos pinares y los valles ingenuos, envueltos en poética luz, en *niebla luminosa*.

*Me rodea la luz... La luz entera  
sin el turbio cristal de la mirada,  
pura, como naciera  
del aliento de Dios sobre la nada.*

Une Mariano Rojas a una clásica y serena concepción del verso el valor de la metáfora postmodernista, rica y brillante, como en su composición *Cambados*, donde los *viejos huesos de los vientos* se distribuyen en

*las pequeñas falanges de las brisas,  
las múltiples caderas del monzón,  
la ardiente calavera del simoun  
y la espina dorsal curvada y firme  
de los alisios sobre el Océano.*

El libro sacrifica algo la elegancia y modernidad del formato a las dimensiones de los excelentes aguafuertes de Castro Gil, que lo ilustran con la maestría propia de este conocido grabador gallego.—*Venancio Sánchez Marín*.

### REVISTA DE REVISTAS

«ANALES DE EDAFOLOGIA Y FISIOLOGIA VEGETAL». Madrid, C. S. I. C., tomo XI, núm. 2, marzo-abril 1952.

A. HOYOS y J. RODRÍGUEZ: *Alteraciones de la superficie de una bentonita ácida por tratamiento térmico. II. Imbibición*.—M. DELGADO: *Caracterización de una bentonita del Marruecos español*.—JOSEFINA PÉREZ MATEOS: *Estudio mineralógico de los materiales sedimentarios de Alcalá de Henares*.—R. C. MACKENZIE: *Aparato de análisis térmico diferencial para trabajos en serie e investigación*.—E. VIEITEZ: *Ensayos de reproducción vegetativa de híbridos de castaño («Castanea sativa») + «Castanea crenata»*.—Información.—Bibliografía.

«ARCHIVOS DE MEDICINA EXPERIMENTAL». Madrid, C. S. I. C., volumen XV, fascículo I, 1952.

M. VALDÉS RUIZ y D. PÉREZ SANDOVAL: *Contribución al estudio de la reacción de Hanger*.—M. VALDÉS RUIZ y A. JUANES GONZÁLEZ: *Lucemias, metabolismo basal y tiouracilo*.—P. RUIZ BUITRAGO, D. FIGUERAS AYMERICH y J. GÓMEZ SÁNCHEZ: *Estudio comparativo del algodón, seda, lino y catgut como materiales de sutura*.—F. MÁS Y MAGRO: *Investigaciones morfológicas y experimentales sobre la etiología y la patogenia de la leucemia linfática aguda. I. Experimentos de transmisión*.—ANGEL TELLO ORTIZ: *La citología del líquido céfalorraquídeo después de la inyección intratecal de distintas sustancias. V. Penicilina*.—F. MÁS Y MAGRO: *Investigaciones morfológicas y experimentales sobre la etiología y la patogenia de la leucemia linfática aguda. II. Alteraciones leucocitarias de la sangre y aspecto citológico de los folículos linfoides*.—F. MÁS Y MAGRO: *Investigaciones morfológicas y experimentales sobre la etiología y la patogenia de la leucemia crónica humana (mieloide y linfática). I. Leucemia (mieloide y linfática) experimental del cobaya por transmisión con material humano*.—LUIS R.-CANDELA, J. TAMARIT, R. R.-CANDELA y W. CRISTENSEN-KÖNIS: *Influencia del extracto de páncreas aloxánico sobre la acción de la insulina en el consumo de glucosa por el diafragma aislado*.

«ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE». Madrid, C. S. I. C., Instituto «Diego Velázquez», tomo XXIV, núm. 96, octubre-diciembre 1951.

HELMUT SCHLUNK y JOAQUÍN MANZANARES: *La iglesia de San Pedro de Teverga y los comienzos del arte románico en el reino de Asturias y León*.—JOSÉ MARÍA DE AZCÁRATE: *La fachada del Infantado y el estilo de Juan Guas*.—RICARDO DEL ARCO: *La*

*fábrica de la catedral de Huesca. Nuevas noticias.*—Varia.—Bibliografía.—Crónica.—Libros recibidos.

«CIENCIA Y TECNICA DE LA SOLDADURA». Madrid, C. S. I. C., Patronato «Juan de la Cierva», de investigación técnica, año II, núm. 5, marzo-abril 1952.

Editorial: *La economía de la soldadura.*—F. A. CALVO CALVO: *Revisión del concepto de soldabilidad.*—J. M.<sup>a</sup> CHECA CASAJÚS: *Los electrodos básicos.*—W. TAYLOR: *La soldadura y algunos de sus problemas.*—A. B. KINZEL, D. SWAN, H. BIEBS y H. R. PUFUHL: *Un nuevo procedimiento industrial: el oxicorte con polvo.*—J. IZAGUIRRE COBO: *Cuatro ensayos de taller destinados a probar la calidad de los electrodos empleados en la soldadura eléctrica.*—E. VOLLBRECHT: *Cascos de buques totalmente soldados. Consecuencias prácticas de los resultados obtenidos en su construcción y servicio (II parte).*—Normalización.—Información.—Hojas de trabajo.

«ESTUDIOS BIBLICOS». Madrid, C. S. I. C., Instituto «Francisco Suárez», volumen XI, cuaderno 1.<sup>o</sup>, segunda época, enero-marzo 1952.

EVARISTO MARTÍN NIETO: *El nombre de Dios en S. Joh. 17, 11, 12.*—FRANCISCO ALVAREZ SEISDEDOS: *La «teoría» antioqueña.*—JOSÉ MARÍA BOVER: *Autenticidad de Jn. 5 : 3<sup>b</sup>—4.*—ANDRÉS AVELINO ESTEBAN: *Nota informativo-bibliográfica sobre el ecumenismo.*—Noticario.—Bibliografía.—Reseña de libros.—Revista de revistas.—Libros recibidos.

«ESTUDIOS GEOGRAFICOS». Madrid, C. S. I. C., Instituto «Juan Sebastián Elcano» año XII, núm. 45, noviembre 1951.

GABRIEL GARCÍA-BADELL: *Las producciones agrícolas y nuestra renta nacional.*—ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ: *Riegos y cultivos en la huerta de Alicante. (Evolución y estado actual).*—VICENTE FERNÁNDEZ FONTAVELLA: *La trashumancia y la evolución ganadero-lana en la provincia de Valencia.*—P. BIROT y L. SOLÉ SABARIS: *Sobre un rasgo morfológico paradójico de los macizos cristalinos de la cordillera Central ibérica.*—Crónica geográfica.—Bibliografía.—Cartografía.—Índices.

«FARMACOGNOSIA». Madrid, C. S. I. C., Anales del Instituto «José Celestino Mutis», volumen XII, núm. 23, enero-marzo, 1952.

R. ROLDÁN: *Nicolás Lemery. Nota bibliográfica.*—JAIME NOSTI NAVA: *Las plantas espontáneas útiles y perjudiciales de Guinea española (II).*—JUAN M. GARCÍA MARQUINA y RODRIGO REGATO FIGUEIRAS: *Contribución al estudio químico de la «Coronilla Emerus».* (Comunicación segunda).—JOSÉ RUIZ GIJÓN: *Contribución al estudio de la adrenalina.*

Bibliografía

463

«RAZON Y FE». Revista hispanoamericana de cultura, Madrid. Tomo 145, núm. 653, junio de 1952.

Guión: *Catolicismo y arte moderno*.—J. IRIARTE: *La gran filosofía nunca ha sido atea*.—J. M. GRANERO: *El problema protestante en España*.—P. MESEGUER: *El análisis existencial y la logoterapia de Víctor Frankl*.—I. ORTIZ DE URBINA: *La Universidad del Sagrado Corazón, de Milán*.—F. DEL VALLE: *¿Hemos perdido la clase obrera en España?*—F. SEGURA: *Aureola en la Tiara*.—A. DUE: *Boletín de Astronomía*.—D. ARIAS: *¿Demagogia en el cristianismo?*.—J. BLAJOT: *Un libro de Leopoldo Palacios*.—J. BENEYTO: *Los Reyes Católicos y los juristas*.—T. DE DIEGO: *Teología natural*.

«REVISTA DE DIALECTOLOGIA Y TRADICIONES POPULARES». Madrid, C. S. I. C., Centro de Estudios de Etnología Peninsular, tomo VIII, 1952, cuaderno 1.º.

JOSÉ PÉREZ VIDAL: *Influencias marineras en el español de Canarias*.—LUIS DE HOYOS SÁINZ: *Lugar y límites de la etnología y el folklore en las ciencias sociológicas*.—AURELIO M. ESPINOSA: *Algunas adivanzas españolas*.—RAMÓN VIOLANT Y SIMORRA: *Mitología, folklore y etnología del fuego en Cataluña (conclusión)*.—JUAN AMADES: *El mito de la fiera malvada*.—GENOVEVA GÁLVEZ ORTUÑO: *Nombres del espliego*.—RAFAEL MERÉ: *Cantares asturianos y colombianos*.—Varios: *Corridos de gallos*.—Notas de libros. Revista de revistas.—Noticias.

«REVISTA DE GEOFISICA». Madrid, C. S. I. C., Instituto Nacional de Física, año XI, núm. 41, enero-marzo 1952.

JOSÉ GARCÍA SÍNÉRIZ: *La corrección topográfica en la investigación gravimétrica*.—FRANCISCO MORÁN: *Los problemas planos de la Meteorología por el método de los complejos bidimensionales*.—MANUEL ALVAREZ CASTRILLÓN Y BUSTELO: *Polarización de la luz del cielo en Barcelona*.—ANTONIO DUE ROJO, S. I.: *Notas sismológicas de 1951*. Movimiento científico.—Crónica.—Bibliografía.

«REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA». Madrid, C. S. I. C., Instituto «Balmes», de Sociología, año X, núm. 37, enero-marzo 1952.

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ: *Anti-Freyer o la revolución de la ciencia social de Hans Freyer (conclusión)*.—W. STARK: *El experimento religioso de Comte*.—LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ: *La enseñanza de la Sociología*.—BERNARDINO HERRERO NIETO: *Las nacionalizaciones británicas como idea, historia y realidad*.—LUIS DE HOYOS SÁINZ: *Zonas demográficas: Una síntesis necesaria y utilísima*.—JAIME UTRILLO MORLIUS: *El éxodo rural en Cataluña y zonas limítrofes. Reacciones de los centros nucleares (conclusión)*.—CARMELO VIÑAS Y MEY: *Las doctrinas sociales de Ramón de la Sagra (continuación)*.—PEDRO FONT Y PUIG: *El apostolado social de San Antonio M.º Claret*.—Pensamientos sociales.—Secciones informativas.—Notas bibliográficas.



## LIBROS RECIBIDOS

### ENVIADOS POR SUS AUTORES

AYESTA, JULIÁN: *Helena, o el mar del verano*. Madrid, Insula, 1952.—FÉLIX, EDUARDO: *Febrero*. Quito, 1952; 211 págs.—HEYWOOD, TERENCE: *How gets into the air*. London, 1951; 25 págs. Ed. The Fortune Press.—MARRERO SUÁREZ, VICENTE: *Picasso y el toro*. Madrid, s. a.; 135 págs. 21 láminas. Ed. Cálamo.

BIBLIOFILOS GALLEGOS.—Santiago de Compostela.

PITA ANDRADE, JOSÉ MANUEL: *Monforte de Lemos*. Santiago, 1952; 81 págs. 48 láminas.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.—Madrid.

VICENS VIVES, J.: *Fernando el Católico. Príncipe de Aragón, Rey de Sicilia (1458-1478)*. Madrid, 1952; 508 págs.—PINTADO FE, FRANCISCO: *El carbón. Algunos aspectos de los estudios sobre su origen, propiedades, preparación y utilización*. Madrid, 1951; 522 págs.—*Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo. Bibliografía Hispano-Latina Clásica*. Madrid, 1951. Tomos IV, V y VI; 535, 335 y 587 págs.—ANGLÉS, HIGINIO, y SUBIRÁ JOSÉ: *Catálogo musical de la Biblioteca Nacional de Madrid*. Tomo. III. Barcelona, 1951; 410 págs.

EDITORIAL DIFUSION.—Buenos Aires.

MIKATS, M.: *Vidas sin valor*. Buenos Aires, 1951; 277 págs.

ESPASA-CALPE, S. A.—Madrid.

COSSÍO, JOSÉ M.<sup>a</sup>: *Fábulas mitológicas en España*. Madrid, 1952; 907 págs.

EDITORIAL HERDER.—Barcelona.

KOCH, A. y SANCHO, A.: *Docete*. Barcelona-Buenos Aires, 1952; 572 págs.

EDICIONES LAUREL.—Madrid.

CARBONELL, REYES: *Poesías en aire y en tierra*. Madrid, 1951; 105 págs.

MORCELLIANA.—Brescia.

SCIACCA, MICHELE FEDERICO: *In spirito e verità*. Brescia, 1952; 305 págs.

UNIVERSIDAD DE MADRID.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Los Reyes Católicos según Maquiavelo y Castiglione*. Madrid, 1952; 74 págs.

VERLAG-HERDER.—Friburgo.

STEIN, EDITH: *Endliches und ewiges Sein*. Louvain, 1950; 496 págs.

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

# ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

# ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION  
Y CULTURA

TOMO XXII - Números 77 al 80 - Mayo-Agosto 1952  
MADRID

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

# INDICE DEL TOMO XXII

## Sumario del núm. 77

|   | Páginas |
|---|---------|
| ESTUDIOS :  |         |
| Limitaciones del teatro de Benavente, por <i>José Vila Selma</i> ... ..   | 1       |
| El pensamiento de Unamuno y la ciencia positiva por <i>Carlos París</i> ... ..  | 11      |
| El impresionismo y los impresionistas españoles, por <i>José María Jove</i> ... ..  | 24      |
| NOTAS :   |         |
| Teoría del espectáculo dramático, por <i>Gonzalo Anaya</i> ... ..   | 46      |
| La historia, por <i>Carlos Salomón</i> ... ..   | 58      |
| Una concepción pesimista del Derecho, por <i>Andrés de la Oliva de Castro</i> ... ..  | 60      |
| INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO :   |         |
| La novela norteamericana en los últimos treinta años. Ensayo de interpretación, por <i>Francisco Ynduráin</i> ... ..  | 67      |
| ¿Adónde se dirige China?, por <i>Juan Roger</i> ... ..  | 89      |
| Noticias breves : Tesis universitarias en las bibliotecas británicas.—Estudiantes en zona soviética.—Encuesta de una universidad americana sobre la carrera de maestro.—El número 7 de «Nine»... .. | 102     |
| Del mundo intelectual... ..   | 109     |
| INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA :  |         |
| Crónica cultural española, por <i>Alfonso Caudau</i> ... ..   | 114     |
| Carta de las regiones : Mallorca, por <i>Alvaro Galmés</i> ... ..   | 118     |
| Noticiario español de ciencias y letras... ..   | 128     |
| BIBLIOGRAFÍA :  |         |
| ESPIRITUALIDAD Y FILOSOFIA : CONGAR, YVES M. J. : Vraie et fausse   |         |

|   | Páginas |
|---|---------|
| Réforme dans l'Eglise (Essais sur la Communion catholique), por <i>Raimundo Paniker</i> ...   | 130     |
| GUARDINI, ROMANO: Das Ende der Neuzeit. Ein Versuch zur Orientierung (El final de la Edad Moderna. Un ensayo de orientación), por <i>Carlos Castro Cubells</i> ...        | 131     |
| BRANDENSTEIN, FREIHERR BELA VON: Der Aufbau des Seins. System der Philosophie (La estructura del ser. Sistema de la filosofía), por <i>José María Vélez Cantarell</i> ... | 133     |
| HISTORIA: BREHIER, LOUIS: La Civilisation Byzantine, por <i>Constantino Láscaris-Comneno</i> ...  | 134     |
| FILOLOGIA: GRANERO, IGNACIO E: ARISTÓTELES: El Arte de la Retórica, por <i>Francisco Rodríguez Adrados</i> ...  | 135     |
| MEDICINA: LERICHE, RENÉ: Filosofía de la Cirugía, por <i>Sebastián García Díaz</i> ...  | 136     |
| DERECHO: FRANCISCI, PIETRO DE: Puntos de orientación para el estudio del Derecho, por <i>José María Desantes Guanter</i> ...  | 138     |
| ARTE Y LITERATURA: GALIAY SARAÑANA, JOSÉ: Arte mudéjar aragonés, por <i>José María de Azcárate</i> ...  | 140     |
| SALOMÓN, CARLOS: La orilla.—IDEM: La sed, por <i>Venancio Sánchez Marín</i> ...   | 141     |
| Revista de revistas...  | 143     |
| Libros recibidos...   | 144     |

Sumario del núm. 78

ESTUDIOS:

|  |     |
|--|-----|
| Sobre la función social de la educación, por <i>Víctor García Hoz</i> ...        | 145 |
| Algunos aspectos de la criminalidad contemporánea, por <i>Juan del Rosal</i> ... | 157 |

NOTAS:

|   |     |
|---|-----|
| Pasado, presente y porvenir de la Cirugía y del cirujano, por <i>Francisco Martín Lagos</i> ... | 173 |
| Dos poemas, por <i>Jesús Juan Garcés</i> ...  | 185 |
| Gentes humildes en la obra narrativa de «Clarín», por <i>Francisco García Pavón</i> ...         | 186 |

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO:

|   |     |
|---|-----|
| Mi encuentro con Jorge Bernanos, por <i>José Cortés Grau</i> ...          | 196 |
| Propaganda norteamericana en Europa, por <i>Valentín García Yebra</i> ... | 215 |

Noticias breves: Desarrollo económico en la Unión Soviética.—La Enseñanza

Indice del tomo XXII

VII

|  | Páginas |
|--|---------|
| Media en Holanda para futuros científicos.—La Conferencia de Rectores, de Tubinga.—Teatro español en Inglaterra y Alemania... ..   | 229     |
| Del mundo intelectual... ..  | 236     |
| INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA :   |         |
| Crónica cultural española, por <i>Alfonso Candau</i> ... ..  | 241     |
| Ingreso del profesor Albareda en la Real Academia de Medicina... ..  | 246     |
| Carta de las regiones: Almería, por <i>Celta Viñas Olivella</i> ... ..   | 251     |
| Noticiario español de ciencias y letras... ..  | 256     |
| Premios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas correspondientes al año 1951... ..   | 259     |
| BIBLIOGRAFÍA :   |         |
| TEOLOGIA Y FILOSOFIA : ALASTRUEY, GREGORIO : Tratado de la Santísima Eucaristía, por <i>A. Avelino Esteban Romero</i> ... ..   | 261     |
| PANKER, RAIMUNDO : El concepto de Naturaleza (Análisis histórico y metafísico de un concepto), por <i>Cándido Cimadevilla</i> ... ..   | 262     |
| BIEMEL, WALTER : Le concept de monde chez Heidegger, por <i>Constantino Láscaris-Comneno</i> ... ..  | 264     |
| SIEGMUND, GEORG : Naturordnung als quelle der Gotteserkenntnis (El orden natural como fuente del conocimiento de Dios), por <i>José María Vélez Cantarell</i> ... ..   | 265     |
| HISTORIA DE LA LITERATURA Y FILOLOGIA : FRICKE, GERHARD : Geschichte der Deutschen Dichtung; MARTINI, FRITZ : Deutschen Literatur Geschichte; KAHLE, WILHELM : Geschichte der Deutschen Dichtung, y GRENZMANN, WILHELM : Dichtung und Glaube, por <i>Luis Rubió</i> ... .. | 267     |
| LEISHMAN, J. B. : The Monarch of Wit: an Analytical and Comparative Study of the Poetry of John Donne (El monarca del ingenio: estudio analítico y comparativo de la poesía de John Donne), por <i>Esteban Pujals</i> ... ..   | 270     |
| ROMERA-NAVARRO, MIGUEL : Registro de lexicografía hispánica, por <i>Alfredo Carballo Picazo</i> ... ..   | 271     |
| DERECHO Y POLITICA : PUIG BRUTAU, JOSÉ : Estudios de Derecho comparado. La doctrina de los actos propios, por <i>Carlos Melón Infante</i> ... ..   | 274     |
| HAYES, CARLTON J. H. : Los Estados Unidos y España, por <i>Gonzalo Fernández de la Mora</i> ... ..   | 275     |
| MUNDO HISPANOAMERICANO : CHUECA GOITIA, FERNANDO, y TORRES BALBÁS, LEOPOLDO : Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias. Introducción de ....., por <i>Angel Cabo Alonso</i> ... ..  | 277     |
| GEOGRAFIA : ALLIX, A. : Manual de Geografía general, física, humana y económica. Traducción y adaptación de J. M. CASAS TORRES, por <i>Manuel de Terán</i> ... ..  | 279     |

|  | Páginas |
|--|---------|
| ARTE Y LITERATURA : BALBÍN LUCAS, RAFAEL DE : Días con Dios, por José Roméu Figueras... .. | 281     |
| COBO BARQUERA, JUAN JOSÉ : María Blanchard, por José María Jove... ..                      | 282     |
| GARCÍA SERRANO, RAFAEL : Plaza del Castillo, por Agustín del Campo... ..                   | 283     |
| Revista de revistas... ..  | 285     |
| Libros recibidos... ..   | 287     |

**Sumario de los núms. 79-80**

ESTUDIOS :

|  |     |
|--|-----|
| Nuestra generación universitaria y la vida española actual, por Jesús Arellano.  | 289 |
| Una gran obra política : las «Memorias» de Luis XIV, por Jean Jacques Chevalier. | 328 |

NOTAS :

|   |     |
|---|-----|
| Rasgos del ambiente espiritual de nuestro tiempo, por Salvador Mañero y Mañero. | 340 |
| Notas sobre dos temas importantes, por Sebastián García Díaz... ..              | 346 |
| La inseminación y su trascendencia, por Jaime Pujula, S. I... ..                | 358 |

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO :

|   |     |
|---|-----|
| Codeterminación económica y gestión paritaria de empresas en Alemania, por Francisco de A. Caballero... ..  | 365 |
| Sobre recursos de «inconstitucionalidad» en torno a problemas de enseñanza en los Estados Unidos, por José Pemartín... ..   | 382 |
| La investigación arqueológica en Oriente, Grecia y Roma, por Carlos Alonso del Real... ..   | 390 |
| El templo judío, reformado, Emanuel, de Nueva York, por José María Millás Vallicrosa... ..  | 397 |
| Noticias breves : El CL aniversario del nacimiento de Víctor Hugo.—La industria cinematográfica en la Gran Bretaña.—Desarrollo de la enseñanza católica en los Estados Unidos.—Disensión entre los judíos norteamericanos... .. | 402 |
| Del mundo intelectual... ..   | 409 |

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA :

|   |     |
|---|-----|
| Crónica cultural española : Congresos jurídicos, por José María Desantes Guanter.— Los libros, el cine y las traducciones, por Alfonso Candau... .. | 415 |
| Carta de las regiones : Sevilla, por Patricio Peñalver Simó... ..   | 422 |
| Noticiero español de ciencias y letras... ..  | 430 |

BIBLIOGRAFÍA :

|  |     |
|--|-----|
| «Los españoles ante la política internacional de Carlos V», por José María Jover... .. | 433 |
|--|-----|

Índice del tomo XXII

IX

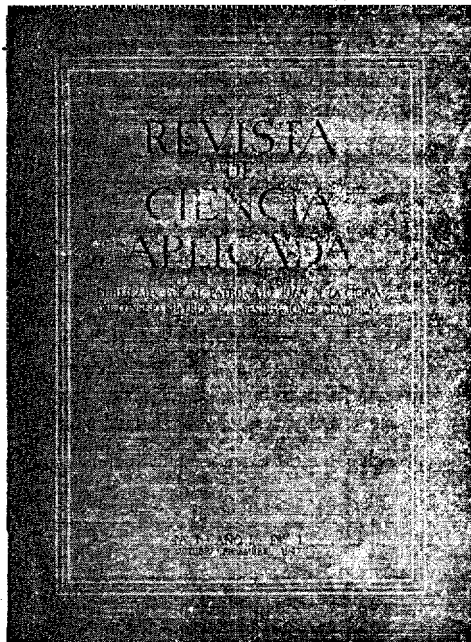
|  | Paginas |
|--|---------|
| TEOLOGIA Y FILOSOFIA : GUARDINI, ROMANO : Die Macht. Versuch einer Wegweisung (El poder. Ensayo de una orientación, por <i>Carlos Castro Cubells</i> ...                             | 437     |
| BALTHASAR, HANS URS von : Theologie der Geschichte. Ein Grundriss (Teología de la historia. Un esbozo), por <i>Raimundo Paniker</i> ...  | 439     |
| BÁNEZ, DOMINGO, O. P. : Comentarios inéditos a la Tercera Parte de Santo Tomás, edición preparada por el R. P. MAESTRO VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, por <i>Jesús García López</i> ... | 440     |
| VÁZQUEZ, JUAN ADOLFO : Ensayos metafísicos, por <i>Oswaldo Market</i> ...  | 441     |
| HISTORIA DEL ARTE Y DE LA LITERATURA : TRAPIER, ELISABETH DU GUÉ : Ribera, por <i>José María de Azcárate</i> ...   | 443     |
| NEAL GREER, JAMES : Lope de Vega's «El piadoso aragonés», edición crítica de....., por <i>Josefina García Ardez</i> ...  | 444     |
| ALONSO, MARÍA ROSA : El Poema de Viana. Estudio histórico-literario de un poema épico del siglo XVII, por <i>Fernando González Ollé</i> ...  | 445     |
| MATEMATICAS : SEIFERT, H., y THRELFALL, W. : Lecciones de Topología, por <i>Eduardo García-Rodeja Fernández</i> ...  | 447     |
| DERECHO Y POLITICA : FAIRÉN GUILLÉN, VÍCTOR : La alera foral, por <i>José María Desantes Guanter</i> ...   | 449     |
| TORRES MARTÍNEZ, MANUEL DE : Teoría de la política social, por <i>J. A. Gutiérrez de la Paz</i> ...  | 450     |
| MEDICINA : JIMÉNEZ DÍAZ, CARLOS : La investigación científica y la enseñanza y orientación de la medicina, por <i>Sebastián García Díaz</i> ...                                      | 452     |
| GEOGRAFIA : FLORISTÁN SAMAMES, ALFREDO : La ribera tudelana de Navarra.—IDEM : Biganos y Marcheprime, por <i>Juan Benito Arranz Cesteros</i> ...                                     | 454     |
| LITERATURA : ROMEU, JOSEP : Obra poética, por <i>Pablo Cabañas</i> ...   | 455     |
| ROSALES, LUIS : Rimas, por <i>José Luis Cano</i> ...   | 457     |
| BLEIBERG, GERMÁN : Antología de elogios de la lengua española, por <i>Valentín García Yebra</i> ...  | 458     |
| INCHAUSTEGUI CABRAL, HÉCTOR : Versos 1940-1950.—ROJAS MORALES, MARIANO : Las cuatro novias del mar, por <i>Venancio Sánchez Martín</i> ...   | 459     |
| Revista de revistas...   | 461     |
| Libros recibidos...  | 464     |



INDICE ALFABETICO DE COLABORADORES DEL TOMO XXII

|   | Páginas |
|---|---------|
| ALONSO DEL REAL, Carlos...                            | 390     |
| ANAYA, Gonzalo...                                     | 46      |
| ARELLANO, Jesús...                                    | 289     |
| ARRANZ CESTEROS, Juan Benito...                       | 454     |
| AZCÁRATE, José M. <sup>a</sup> de...                  | 140     |
| <br>  |         |
| CABALLERO, Francisco de Asís...                       | 365     |
| CABAÑAS, Pablo...                                     | 455     |
| CABO ALONSO, Angel...                                 | 277     |
| CAMPO, Agustín del...                                 | 283     |
| CANAU, Alfonso... 114, 241 y                          | 416     |
| CANO, José Luis...                                    | 457     |
| CARBALLO PICAZO, Alfredo...                           | 271     |
| CASTRO CUBELLS, Carlos...                             | 131     |
| CIMADEVILLA, Cándido...                               | 262     |
| CORTS GRAU, José...                                   | 196     |
| <br>  |         |
| CHEVALIER, Jean Jacques...                            | 328     |
| <br>  |         |
| DESANTES GUANTER, José M. <sup>a</sup> ... 138, 415 y | 449     |
| <br>  |         |
| ESTEBAN ROMERO, A. Avelino...                         | 261     |
| <br>  |         |
| FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo...                      | 275     |
| <br>  |         |
| GALMÉS, Alvaro...                                     | 118     |
| GARCÉS, Jesús Juan...                                 | 185     |
| GARCÍA ARÁEZ, Josefina...                             | 444     |
| GARCÍA DÍAZ, Sebastián...                             | 136     |
| GARCÍA HOZ, Víctor...                                 | 145     |
| GARCÍA LÓPEZ, Jesús...                                | 440     |
| GARCÍA PAVÓN, Francisco...                            | 186     |
| GARCÍA-RODEJA FERNÁNDEZ, Eduardo...                   | 447     |
| GARCÍA YEBRA, Valentín... 215 y                       | 458     |
| GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando...                            | 445     |
| GUTIÉRREZ DE LA PAZ, José A...                        | 450     |
| <br>  |         |
| JOVE, José María... 24 y                              | 282     |
| JOVER, José María...                                  | 433     |
| <br>  |         |
| LÁSCARIS COMNENO, Constantino... 134 y                | 264     |
| <br>  |         |
| MAÑERO, Salvador...                                   | 340     |

|   | Páginas |
|---|---------|
| MARAÑÓN, Gregorio.....                            | 246     |
| MARKET, Oswald.....                               | 441     |
| MARTÍN LAGOS, Francisco.....                      | 173     |
| MELÓN INFANTE, Carlos.....                        | 274     |
| MILLÁS VALLICROSA, José M. <sup>a</sup> .....     | 397     |
| OLIVA DE CASTRO, Andrés de la.....                | 60      |
| PANKER, Raimundo..... 130 y                       | 439     |
| PARÍS, Carlos.....                                | 11      |
| PEMARTÍN, José.....                               | 382     |
| PUJALS, Esteban.....                              | 270     |
| PUJULA, Jaime, S. I.....                          | 358     |
| RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco.....                 | 135     |
| ROGER, Juan.....                                  | 89      |
| ROMÉU FIGUERAS, José.....                         | 281     |
| ROSAL, Juan del.....                              | 157     |
| RUBIÓ, Luis.....                                  | 267     |
| SÁNCHEZ MARÍN, Venancio..... 141 y                | 459     |
| TERÁN, Manuel de.....                             | 279     |
| VÉLEZ CANTARELL, José M. <sup>a</sup> ..... 133 y | 265     |
| VILA SELMA, José.....                             | 1       |
| VIÑAS OLIVELLA, Celia.....                        | 251     |
| YNDURÁIN, Francisco.....                          | 67      |



## REVISTA DE CIENCIA APLICADA

Publicación bimestral  
del Patronato  
JUAN DE LA CIERVA

Redacción y Administración:  
Alcalá, 95. Madrid.

Precio del ejemplar, 25 ptas.  
Suscripción anual, 125 ptas.

**Año VI - Fasc. 3.**

### SUMARIO DEL NUM. 26

(Mayo-Junio 1952)

Contribución a la teoría de los servosistemas en el dominio del tiempo por *Adolfo García-Abrines y Calvo*. — El método de las transformaciones, por *Federico Goded Echeverría*. — Electrólitos coloidales derivados de aceites de orujo, por *Carlos Gómez Herrera y Rosario Guzmán*. — Normalidad y anormalidad de los aceros, por *Sebastián Feliú Matas*. — Ábacos con entrada repetida, por *José María Urcelay*.

#### INFORMACION EXTRANJERA

La investigación en Alemania. — La evolución de la producción y de los precios en Estados Unidos. — La ayuda norteamericana a Europa. — La industria química en Gran Bretaña. — La industria siderúrgica europea. — La situación económica de Dinamarca. — La economía de Israel. — Actualidades diversas.

#### INFORMACION NACIONAL

El Complejo Industrial de Puertollano. — Solemne inauguración de obras hidráulicas. — Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. — Consejo Superior de Investigaciones Científicas. — Patronato «Juan de la Cierva» de Investigación Técnica. — Institutos del Patronato «Juan de la Cierva». — Los premios del Consejo de Investigaciones de 1951. — Instituto Nacional de Electrónica. — Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento. — Primeras Jornadas de Plásticos. — IV Congreso de Ingeniería Naval. — II Congreso Internacional Citrícola de los Países Mediterráneos.

#### BIBLIOGRAFIA

#### INDICE BIBLIOGRAFICO

Libros y folletos. — Revistas.

## REVISTA INTERNACIONAL DEL CINE

El segundo número de la REVISTA INTERNACIONAL DEL CINE —julio 1952— ofrece un temario de gran interés en la exigente línea que la publicación se ha trazado en defensa de los valores espirituales y culturales del cine.

Constituye la fase del número un profundo y exhaustivo trabajo sobre el arte de Rene Clair, original del notable ensayista italiano Mario Verdone, complementado con una muestra antológica de fotogramas y unas completísimas relaciones filmográficas y bibliográficas. Del interesante sumario, que abarca numerosos trabajos —ensayos, crónicas, informaciones—, destaca, asimismo, una información que recoge las conclusiones y las ponencias más importantes de las Jornadas Internacionales de la O. C. I. C sobre educación cinematográfica, celebradas recientemente en Madrid.

En el número 3—agosto—, que acaba de ponerse a la venta, se publica, entre otros ensayos y crónicas de gran interés, una documentada serie de artículos que, en su conjunto, constituyen un estudio completo del cine alemán de la postguerra.

En este mismo número aparece un importante trabajo de Antonio Barbero sobre las novelas españolas e hispanoamericanas que han sido llevadas al cine mundial, acompañado de la oportuna relación filmográfica y de una amplia relación de fotogramas.

**REDACCION Y ADMINISTRACION: Flora, 4 (Teléf. 31 78 46) MADRID**

### CITRICAS DEL JUCAR S. A.

PRODUCTOS  
DERIVADOS  
Y ESENCIAS



Dirección telegráfica:  
CITRICAS CARCAGENTE  
Teléfono 22  
Padre Monzó, 4-6-8



CARCAGENTE (Valencia)

### Laboratorio Farmacéutico

Aurelio Gamir  
S. A.



Gascons, 1  
Teléfono 14449

VALENCIA

## Cuadernos Hispano-Americanos

SUMARIO DEL NUM. 31 - JULIO 1952

### BRUJULA DEL PENSAMIENTO

El Español en Filipinas. — *Latin Entralgo (Pedro)*: Poesía, ciencia y realidad. — *Moraña (José Manuel)*: De la imaginación en tinta china. — *Gil Benumeña (Rodolfo)*: Los árabes de América en lo hispánico y lo arábigo. — *Afonso (Dámaso)*: Carta última a D. Pedro Salinas. — *Letbrand (Werner)*: Relaciones entre la medicina y la religión. — *Albatá (Alfonso)*: El mendigo. — *Carilla (Emilio)*: Fernández Moreno: Una autobiografía lírica. — *Lagerkvist (Par)*: El sótano.

### BRUJULA DE ACTUALIDAD

El latido de Europa: El catolicismo francés ante la amenaza de la tercera guerra mundial. — Galigal. — Psicoanálisis y teatro. — Sobre la confianza política europea en los Estados Unidos. — Malisse. — Laicismo y laicidad. — El problema de Túnez y los pueblos árabes. — *A remo hacia las Indias*: Acertada orientación de Latinoamérica. — La Iglesia de Hispanoamérica en vanguardia social. — Bolívar y la unidad de Hispanoamérica. — Advertencia a la tercera fuerza. — El punto exacto de Tegucigalpa y Carachi. — El cooperativismo en Hispanoamérica. — Cultura, ciudades y revistas. — La Guayana Inglesa, la cuestión de África y la tragedia de Puerto Rico. *España en su tiempo*: La Bienal y su glosador. — Ética y letras españolas. — "Cocktail Party", en el María Guerrero. — La nueva cristiandad. — Cultura incomunicada. — *Hagamos crítica todos*: Nuestro problema de cada día: Un serio problema profesional. — Crítica de la crítica: Sí, pero sin ofender. — Camilo y los premios literarios. — *Bibliografía*: La teoría del lenguaje, de C. Bühler. — Soledad de México, soledad de Hispanoamérica. — Derecho constitucional peruano. — España ante la nueva crisis de la conciencia occidental. — Una nueva obra sobre ciencia política. — Novelistas de México. — Elogio de Quito. — El epistolario de Unamuno y Maragall. Documentos del teatro francés contemporáneo. — *Asteriscos*: Que no somos nadie. — Las bromas de Picasso. — No es cuestión de nombres, pero... — Sigue lloviendo sobre el «pobre» Dalí. — Españoles «neutrales» y españoles. — ¿Qué hacemos con las malas traducciones? — Teoría docente española en Alemania. — El español, obligatorio en la enseñanza filipina.

Dirección y Secretaría Literaria: Avenida Reyes Católicos  
(Ciudad Universitaria) MADRID  
Administración: Alcalá Galiano, 4, MADRID

## MUNDO HISPANICO

LA REVISTA DE VEINTITRES PAISES  
MEXICO \* BUENOS AIRES \* MADRID

### SUMARIO DEL NUMERO 52 — GUIPUZCOA

Portada: Playa San Sebastián (foto color Lara). — Pág. 11: Sumario: Discurso de S. E. El Jefe del Estado. — Pág. 12: Secciones Estafeta, Concursos, Heráldica, etc. — Pág. 16: San Sebastián, gala de Europa, por F. Serrano Anguita. — Pág. 17: San Sebastián (fotos). — Pág. 23: San Sebastián, en color. — Pág. 25: San Sebastián, 1952, por Alfredo R. Antiquidad (ilustración de Zarátteta). — Pág. 27: El Solar de Aranzazu y Loyola, bajo la cruz, por J. F. Peña Ibáñez (ilustración de Esplandiú). — Pág. 30: Itinerario marítimo de Guipúzcoa, por M. Ciriquián (ilustración de Gabriel). — Pág. 32: Guipúzcoa en cifras, por Arturo Pérez Camarero (ilustración de Luis). — Pág. 33: Paisaje de Guipúzcoa, por Salaverria. — Pág. 41: Pesca (poesía), por Ramón de Basterra (ilustración de Aguirre). — Pág. 42: Juan Sebastián Elcano (foto color). — Pág. 43: Guipúzcoa y su espíritu deportivo, por Antonio E. Olazcoaga. — Pág. 47: Las Papeleras en Guipúzcoa, por Ernesto Giménez Caballero (ilustración de Goñi). — Pág. 51: Escritores y pintores guipuzcoanos, por Miguel Pérez Ferrero (ilustración de Goñi). — Pág. 53: Los bersalaris, por Basarri (ilustración de Sáez). — Pág. 55: La Patriótica Empresa de la Operación «G», por Alberto Clavert (ilustración de Castro Arines). — Pág. 59: Suplemento de 20 páginas dedicado al Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

REDACCION ALCALA GALIANO, 4 - MADRID  
Y ADMINISTRACION: TELÉFONO 23 05 26 - APARTADO 245  
DIRECCION TELEGRAFICA: M V N I S C O

N.º 13

19 de Julio de 1952

# ATENEO

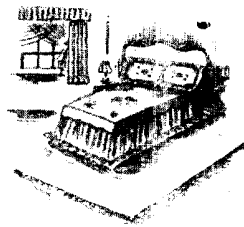
LAS IDEAS, EL ARTE Y LAS LETRAS

SALE CADA DOS SABADOS

## SUMARIO

Mi 18 de julio, por *Florentino Pérez Embid*. — Crónica internacional, por *Mariano Daranas*. — Retratos del Ateneo: Ramiro de Maeztu, por *Victoriano García Martí*. — Las medallas de la Exposición Nacional, por *José M.ª Jove*. Entrevista con Vázquez Díaz, por *Juan Sampelayo*. — El corazón me manda, por *Ramírez de Arellano*. — ¿Gafas o antifaces?, por *Etheria Artay*. — Crónicas de Argentina, Austria y Francia. — Situación religiosa del proletariado español, por *M. S.* — El puente sobre 16 millones de obreros, por *Victor de la Serna*. — El espíritu del 18 de julio, por *Jorge Vigón*. — Las tierras de España. El 18 de julio en la novela española, por *Pedro de Lorenzo*. — Poemas de José Antonio Vaca de Osma, por *José Luis Prado Nogueira*, *Alfonso Albalá* y *Germán del Río*. — Ni de antes ni de después de la guerra, por *José Javier Aleixandre*. — Nuevos títulos en la colección «O crece o muere», por *Vicente García Escudero*. — Un libro cada quince días, por *J. L. Vázquez Dodero*. — Opera en Madrid, por *Iliá Stux*. — La escenografía en el cine, por *Pedro Amallo López*. — En Mallorca y solos, por *J. M.ª Deleyto*.

TAPICERIAS  
CORTINAJES  
ALFOMBRAS  
ROPA DE CASA



**BARASA**

y

Tapicerías Serrano

Atocha, 40 Serrano, 6

MADRID

Tome Vd. Citrato de  
Magnesia eferves-  
cente del

**DR. TRIGO**

Laxante Ideal  
Venta en Farmacias



Laboratorio del DR. TRIGO

Sagunto, 142      Telef. 51695



VALENCIA

QUARTERLY **NINE** In U. S. A.  
Three and Sixpence 75 cents (post free)

Spring Issue (Vol. III. No. 3. Ready April)  
wil include

MORE VERSIONS OF BAUDELAIRE  
by ROY CAMPBELL

THE TRIUMPH OF THE MUSE  
a long verse satire about the modern poets  
by JOHN HEATH-STUBBS

DON GREGORIO  
brilliant character sketches of the old man  
by JAIME DE ANGULO

Numerous poems, translations and book reviews

Edited and published by

PETER RUSSELL, 114b Queens Gate, London, S. W. 7.

Annual Subscription: U. K. 15/-

U. S. A. \$ 3.00

JUAN MESTRE ASENSIO

FABRICA DE MANTAS

Teléfonos, 40 y 48

BOCAIRENTE  
(Valencia)

# CORREO LITERARIO

REVISTA QUINCENAL DE ARTE Y LETRAS HISPANOAMERICANAS

SUMARIO DEL N.º 51, CORRESPONDIENTE AL 1.º DE JULIO DE 1952

- Pág. 1.ª Congreso de poetas en Segovia.  
Pág. 2.ª Cosas que pasan, cosas que se dicen.—Revistas.  
Pág. 3.ª Las tardes del Ateneo, por *Eugenia Serrano*.  
Págs. 4.ª y 5.ª Crítica de libros.  
Págs. 6.ª y 7.ª «Algo sobre nada», por *Ramón Eugenio de Goicoechea*.  
Pág. 8.ª Hacia una joven literatura, por *Carlos Talamás Lope*.—También entré los libros anda el Señor, por *José Luis L. Aranjuren*.  
Pág. 9.ª Pasado, presente y porvenir del escritor en España, por *Juan del Sarto*.  
Pág. 10. Segundones del noventa y ocho, por *César González Ruano*.  
Pág. 12. El autor y su obra preferida: Para José María Pemán, la unidad de su labor está en la Poesía, por *Carlos Fernández Cuenca*.

Administración: Alcalá Galiano, 4, Madrid

# ALCALA

REVISTA UNIVERSITARIA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ALCALA, 44.-TELEF. 22 83 70 (127)  
PUBLICACION QUINCENAL \* 16 PAGINAS \* FORMATO: 43 X 29 cms

SUMARIO DEL NÚMERO 11

*Gregorio Marañón*: Homenaje a Ramón y Cajal. — *Rodrigo Fernández Carvajal*: Radiografía de la Restauración. — *Carlos Talamás Lope*: Problema y Pedagogía de la Filosofía de la Historia. — *Gaspar Gómez de la Serna*: De la Restauración a la «Teoría de la Restauración». — *Gonzalo Anaya*: Antiniversitarismo en nuestra Universidad. — *Constantino Láscaris Comneno*: Los adjuntos sin problema. — *Angel María Pascual*: Disputa de nuestro tiempo entre el saber y la cultura (II)

Crónicas: *Alonso Cortés*, *Francisco Guill*. — Poemas: *José Angel Valente*, *Gonzalo Cerezo Barredo*. — Libros: *Juan Emilio Aragonés*, *Julia Churtichaga*, *Gonzalo Sobejano*, *Miguel Buñuel*, *César Armando Gómez*, *Manuel Alonso García*, *J. Gallegos Donaire*. — Notas: *Jaime Suárez*, *Marcelo Arroita Jáuregui*, *J. R. Beltrán*, *José Luis González Berenguer*, *José Manuel García Roca*. Dibujos: *Manuel Mampaso*, *Francisco Carbajosa*, *Angel Medina*, *José María de Labra*, *Jean Cocteau*, *Guerrero Malagón*, *Gómez Perales*, *Angel María Pascual*.

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| Suscripción anual.....       | 50 Ptas. |
| Suscripción trimestral ..... | 15 »     |
| Número suelto. ....          | 3 »      |



**EDITORIAL A. FRANCKE**

**S. A.**  
**Munich**

**EDITORIAL LEO LEHNEN**

**S. Ltda.**  
**Berna**

Al cabo de cuatro años de escrupulosa preparación empieza en el curso de este año a publicarse

# HISTORIA MUNDI

Síntesis de Historia Universal en diez tomos.  
Fundada por FRITZ KERN, catedrático que fué de la Universidad de Bonn, en colaboración con los más prestigiosos especialistas de todo el mundo.

Los diez tomos están divididos de la manera siguiente: I. Los albores de la Humanidad.—II. Culturas primitivas. Las primeras «altas culturas» de Oriente.—III. Despertar y auge de Europa.—IV. El Imperio Romano y el Cristianismo. La irrupción de nuevos pueblos en la Historia Universal. V. Occidente, Bizancio, Islam.—VI. La transición a la Edad Moderna.—VII. El descubrimiento del mundo.—VIII. Ilustración y Revolución.—IX. La época de la burguesía.—X. El mundo en crisis.

Esta primera obra, fruto de la colaboración en el campo de la historiografía después de la segunda guerra mundial, ofrece, sobre la base del más reciente estado de la investigación, una visión de conjunto de las muy ramificadas investigaciones especiales, síntesis que se impone con carácter de urgente necesidad. La **Historia Mundi** se propone ofrecer una exposición económica de todos los fenómenos vitales, lo mismo de los políticos que de los sociólogos, económicos, culturales y religiosos. La obra no concibe a Europa como centro del acontecer histórico, pero tampoco está deseuropeizada. La historia de los distintos continentes y culturas es aprehendida en lo que es peculiar y, al mismo tiempo, enfocada con un criterio de síntesis. Desde un punto de vista internacional y sin prejuicios después de la múltiple confusión de los años de guerra, la obra se propone contribuir a una mejor y más profunda comprensión de los intereses comunes de la Humanidad.

Ningún historiador podrá prescindir de esta obra, redactada por investigadores eminentes y reflejo del estado actual de la ciencia histórica.

Está en preparación un extenso prospecto, con datos sobre los colaboradores, la forma de publicación y las condiciones de entrega. De próxima aparición en el C. S. I. C.

**HERDER** EDITORIAL  
LIBRERIA

C. Balmes, n.º 26 - Teléf. 21 36 73

**BARCELONA**

**IMPORTACION Y EXPORTACION**

Depositarios de editoriales extranjeras de obras de  
Filosofía, Letras, Ciencias, etc.

**Solicite nuestros catálogos.**

# ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

**Redacción: SERRANO, 117 - Teléf. 336844.**

**Distribución: Librería Científica Medinaceli**

**Duque de Medinaceli, 4**

**MADRID**

## **Tarifa de suscripciones para 1952:**

### ESPAÑA:

Suscripción anual . . . . . 125 — Ptas.

Número suelto . . . . . 15 — »

Número atrasado . . . . . 25 — »

Extranjero . . . . . (Véase la cubierta)

*(Viene de la segunda plana de cubierta)*

- Chile:** Servicio de suscripciones. Ahumada, 312. Oficina 419,  
Casilla 2877. Teléfono 88461. Santiago de Chile.  
Suscripción: 400 \$.
- Dinamarca:** International Bookseller & Publisher. Ejnar Munksgaard.  
Nørregade, 6. Copenhague.  
Suscripción: C. D. 25.
- Estados Unidos:** Stechert-Hafner Inc. 31 E. 10th Street. New York, 3,  
N. Y.—Suscripción: \$ 3,75.
- Francia:** Librairie des Editions Espagnoles. 78, Rue Mazarine. Paris (6.º).  
Suscripción: 1.325 Fr.
- Holanda:** Boekhandel «Plus Ultra». Keizersgracht 396. Amsterdam— C.  
Suscripción: fl. 14,50.
- Inglaterra:** International Book Club. 11, Buckingham Street, Adelphi.  
London, W. C., 2.—Suscripción: 27 s. 6. d.
- Italia:** Orbis Catholicus. Libreria Editrice. Piazza Montecitorio, 117.  
Roma.—Suscripción: 2.400 lire.
- Méjico:** Librería Font, S. A. Av. Colón, 14. Guadalajara.  
Suscripción: \$ 3,75.
- Perú:** Librería Internacional del Perú, S. A. Boza, 879. Lima.  
Suscripción: s./30.
- Portugal:** Portugalia Editora, Lda. Avenida da Liberdade, 13. Lisboa.  
Suscripción: 180 \$.
- Suecia:** G. Rönnell. Scientific Books and periodicals. Birger Jarlsga-  
tan, 32. Stockholm.  
Suscripción: C. S. 20.
- Suiza:** Buchhandlung zum Elsässer A. G. Limmatquai 18. Zürich.  
Suscripción: 16,50 Fr. s.

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5

QUINCE PESETAS

Approved For Release 2004/01/28 : CIA-RDP82-00457R015000010003-5